



2ej
147

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

**POLITICA ECONOMICA E INDUSTRIALIZACION
EN MEXICO, 1939-1971**

**"El proceso de crisis, rearticulación y despliegue de dos modelos
de política económica"**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**P R E S E N T A
MAURO RODRIGUEZ GARCIA**

FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

1989



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

POLITICA ECONOMICA E INDUSTRIALIZACION EN MEXICO, 1939-1971. (El proceso de crisis, rearticulación y despliegue de dos modelos de política económica)

	<u>pág.</u>
INTRODUCCION	ix.
CAP. 1. NUESTROS REFERENTES TEORICOS Y OBJETO DE ANALISIS	1.
1.1. Algunos conceptos	2.
1.2. Concatenación histórica de factores inductores del proceso industrializador	10.
 Primera Parte ARTICULACION DE LOS FACTORES INDUCTORES DEL PROCESO INDUSTRIALIZADOR (1939/58)	
CAP. 2. REPRODUCCION ECONOMICA Y POLITICA ECONOMICA	21.
2.1. Influencia de la situación externa. Cuestiones generales	22.
2.2. Política económica y actividades productivas	28.
2.3. Expansión manufacturera	50.
2.4. Resultados de la primera etapa del proceso industrializador	61.
CAP. 3. GRUPOS DE EMPRESARIOS Y POLITICA ECONOMICA	67.
3.1. Fracciones sectoriales de la burguesía y su influencia en la elaboración de la política económica	70.
3.2. Gran burguesía, y pequeña y mediana burguesía industrial: proyectos de desarrollo económico	81.
3.3. Burguesía industrial, proteccionismo e inversión extranjera	90.
CAP. 4. CRISIS Y REACTIVACION INDUSTRIAL Y GESTACION DE UNA (NUEVA POLITICA ECONOMICA) (1953/58)	103.
4.1. Recesión y reactivación (causas tendenciales de la crisis y descripción de la reactivación)	105.
4.2. Política económica y reactivación productiva	116.
4.3. Perfil de la (nueva política económica): una interpretación sobre su gestación y sus características	149.
 Segunda Parte POLITICA ECONOMICA Y CONTINUIDAD DEL PROCESO INDUSTRIALIZADOR (1959/71)	
CAP. 5. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y POLITICA ECONOMICA	173.
5.1. Dinamismo de las actividades productivas	174.
5.2. Características de la política económica	183.
5.3. Factores inductores de la continuidad del proceso industrializador	201.
5.3.1. Influencia de factores externos	201.

5.3.2. Política económica y desarrollo productivo y financiero	204.
5.3.3. Política económica y estabilidad	219.
CAP. 6. CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIALIZACION, CRISIS Y REPLANTEAMIENTO DE LA POLITICA ECONOMICA	233.
6.1. Nueva estructura industrial y carácter de su reproducción	234.
6.2. Concentración y grupos económicos	252.
6.3. Contrataciones a la reproducción y crisis	263.
6.4. Estado, empresarios y crisis	274.
CONCLUSIONES	285.
BIBLIOGRAFIA CITADA	291.

INTRODUCCION

Diversos factores a lo largo de la historia han confluído para hacer de la economía mexicana una de tipo industrializado. De entre dichas fuerzas, varias de ellas han encontrado su origen, o su reforzamiento, en la actividad estatal; obviamente, otras más han actuado autónomamente, mas la conjugación de ambas ha dado por resultado las características del actual sistema económico mexicano.

Varios análisis realizados sobre la economía mexicana han destacado la función estratégica estatal en la promoción de la industrialización de nuestra economía; - en términos generales, otros se han referido al papel del sector externo; en particular otros más se han avocado al análisis de aspectos singulares de la política económica, relacionando aquellas otras cuestiones. Sin ánimo alguno de presuntuosidad, en este trabajo intentamos relacionar aquellas diversas ópticas, a efectos de hacernos de una explicación lo más integral posible de la forma en que se produjo el proceso de industrialización de la economía mexicana. Aunque consideramos no haber logrado nuestro objetivo a satisfacción, algo avanzamos en esa ruta.

El móvil que nos indujo a realizar nuestro trabajo radica en la pretensión de abordar empíricamente, para el caso de la economía mexicana, aquella concepción de política económica referente a que ésta, instrumentada por el Estado, la propia instrumentación así como su gestación están en función de la correlación de fuerzas sociales en un marco histórico dado (enfoque, hasta donde conocemos, escasamente desarrollado para el análisis de la economía nuestra). En ese camino, hubimos de intentar recorrer diversas fases y periodos históricos, finalizando en presentar la fase que gesta la política económica implementada durante el denominado desarrollo estabilizador.

Con dicho propósito, pues, procedimos a examinar -desde un principio y sobre la marcha- la bibliografía que reportamos, percatándonos que, por parte de los economistas no existían trabajos que de manera sistemática abordaran como objetivo el análisis de la relación habida entre el desarrollo económico del país y la acción de los agentes sociales que, históricamente, devinieron los dirigentes del proceso industrializador de la economía mexicana. Nos referimos, con esto último, a aquellos grupos empresariales (industriales, comerciantes y banqueros, particularmente) y a los hacedores y ejecutores de la política económica en cuanto grupo inmerso en el cuerpo estatal, quienes, con su actuar cotidiano, personificaban la evolución del desarrollo industrial del sistema económico.

Debe anotarse también que la lectura de algunos de los textos nos revelan que sus autores tenían en mente, y con toda claridad, la relación mencionada (desarrollo económico-dirigentes sociales), no dedicando empero mayor espacio a ello, presuimos, que lo necesario bien para reforzar tesis presentadas en el terreno económico, bien para ideologizar el discurso. Se advierte, por tanto, que estos textos no abordan expresamente, de manera sistemática, la relación habida entre el desenvolvimiento y las acciones que el Estado y los empresarios realizaban para dar -- cuerpo a aquél. Otros estudios de carácter más bien sociológico pecan, a nuestro gusto, del problema contrario: proceden al exámen del quehacer empresarial o de algunos grupos empresariales durante algún periodo histórico, o de frente a algún -- problema (social, internacional, económico), añadiendo trozos de información económica para reforzar el discurso.

Nuestra concepción de política económica nos obligaba a considerar, al menos, -- aquellos dos campos de estudio: primer problema. Con todo y la existencia de varios y excelentes estudios sobre el desarrollo económico mexicano, nuestro escaso conocimiento divagaba sobre el periodo a trabajar como tesis, y dados los bruscos y --

constantemente cambios que experimenta nuestra economía en los años de la historia reciente, fuimos retrocediendo en ella hasta los años treinta, regresión en la cual nos percatamos que la mayoría de los trabajos abordan sólo tangencialmente la fase histórica previa al desarrollo estabilizador, lo cual se nos enfrentaba como un segundo problema. La lectura de los aspectos social y económico nos obligaba a dar coherencia tanto a los aspectos productivos como financieros con su expresión social, lo cual constituía otro problema. Por si lo anterior fuera poco, teníamos enfrente la dificultad de hermanarnos a alguna teoría, siendo que varios de los excelentes estudios sobre la economía mexicana no tienen por fundamento la misma concepción sobre el funcionamiento económico, y, recordamos, nuestra intención -- era, con base en los resultados de estos estudios, y con otros de carácter sociológico, dar cuerpo a nuestra concepción de teoría económica.

Demasiadas barreras para nuestros escasos recursos técnicos. Adoptando la idea de que la elaboración de tesis debe servir al menos para aumentar un poco los conocimientos adquiridos en el aula, decidimos hacer lo siguiente.

En el capítulo 1 procedimos a aclararnos algunos conceptos (no pretendiendo -- ni muy remotamente elaborar un marco conceptual, labor ésta que requería de mayor tiempo y espacio del que podíamos utilizar). Patrón de acumulación, política económica y proceso industrializador son los tres conceptos a los que pretendimos -- dar una mínima coherencia, para en base a ello referir en el discurso la dinámica observada por la economía mexicana. En un segundo ítem de este capítulo proporcionamos información mínima de la evolución económica del país, enfocando ello a dar elementos del cómo la industria empieza a predominar en el sistema económico.

En nuestros capítulos 2 y 3 (que junto al 4 constituyen nuestra primera parte) se hacen presentes las dificultades referidas supra. No nos fue posible abor-

dar conjuntamente los aspectos sociopolítico (estatal-empresarial en particular) y económico, procediendo a hacer un tanto simétricamente una relación entre ambos en cada capítulo. Así pues, en el capítulo 2 presentamos la manera en que iba adquiriendo forma el proceso industrializador, la relación entre la política económica instrumentada, el desarrollo productivo y las características de la cuestión monetario-financiera, así como los resultados de dicho desenvolvimiento económico, durante 1939/58. Para este mismo periodo, en el capítulo 3 pasamos revista a las actitudes y acciones estatales y empresariales personificantes del desarrollo económico visto en el capítulo anterior. Aquí afloró otra de las citadas dificultades: dada nuestra concepción de política económica y de patrón de acumulación, no resultaban sincrónicos el inicio de un patrón acumulativo y la gestación de un modelo de política económica, con la tradicional periodización del proceso industrializador, i. e., el patrón de acumulación observado durante los sesentas es gestado a partir de la crisis económica de 1953, donde también es engendrado y articulado el modelo de política económica entonces en práctica.

Ante lo anterior, decidimos dedicar nuestro capítulo 4 al examen de dicha fase de tránsito de la economía mexicana, procurando dar coherencia tanto a los acontecimientos observados en la producción y en lo monetario-financiero, así como a la relación de ello con las actividades de grupos empresariales y de los dirigentes estatales. Este capítulo constituye, por tanto, el que mejor refleja el objetivo y temática que decidimos abordar. Sobre la nula o poca coherencia que al respecto hubiera en nuestra exposición, la crítica deberá contribuir a su enriquecimiento, caso de merecerla. La búsqueda más o menos constante de materiales afines al tema y de relativa fácil disposición (no fue posible recurrir a textos de la época) nos hacía ver, paulatinamente, que conclusiones u observaciones que creíamos propias, las más de las veces habían sido ya formuladas; esperamos no dejar sin créditos a algún autor.

Nos restaba -y a ello dedicamos la segunda y última parte del trabajo-, a consecuencia de lo anterior, dar cuenta del suceso económico acontecido desde fines de los cincuentas a inicios de los setentas. En el capítulo 5 presentamos la evolución del sistema productivo y del financiero, de su lógica de funcionamiento interno, caracterizado por avanzar en el desarrollo económico de manera estable. -- Los resultados de este crecimiento, en términos del arribo a una nueva estructura económica y sus expresiones, así como los estrangulamientos que se generaron durante el propio desarrollo y la actividad estatal y empresarial, son presentados en nuestro capítulo 6.

Vaya nuestro más sincero agradecimiento a los siguientes profesores de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México: José Cáceres Escalante, Irma Escárcega Aguirre, Enrique González Tiburcio, Anibal Gutiérrez Lara y Armando Kuri Gaytán, quienes leyeron y comentaron total o parcialmente primeras versiones de este trabajo, y de quienes sus útiles observaciones no siempre nos fue posible atender. Junto a ello, nuestro total y más franco reconocimiento al profesor Enrique Provencio, quien dirigió el trabajo con una vasta paciencia.

Aunque lo deseamos, y no lo deseamos, no podemos dejar sin crédito a las -- instituciones. El sindicato en la UNAM, el sindicato real, existente muchos años-ha, ha creado excelentes condiciones de desarrollo para los trabajadores-estudiantes, sin ellas el fruto aquí presentado -con el valor que tenga- no hubiese sido posible, así sea un fruto tardío, producto a su vez -en parte- de nuestra propia participación en la cotidianidad sindical (tal fue nuestro costo de oportunidad). Asimismo, lo que representa este trabajo de tesis no hubiera aflorado sin las condiciones académicas, sociales y políticas hasta hoy importantes en la Facultad de Economía y Facultad de Ciencias de esta Universidad Nacional. A estas tres instituciones no les agradecemos: en ellas transcurre nuestra vivencia y procuramos en

caminarla, con nuestros modestísimos esfuerzos y vastas limitaciones, en una ruta de desarrollo que consideramos es la más útil para quienes en el anonimato mantienen en pie nuestro país.

M.R.G.

Capítulo I

NUESTROS REFERENTES TEORICOS Y OBJETO DE ANALISIS

1.1. Algunos conceptos.

1.2. Concatenación histórica de factores inductores del proceso industrializador.

1.1. ALGUNOS CONCEPTOS.

Proceso de industrialización, política económica y patrón de acumulación, son tres importantes conceptos que, minimamente, requieren de precisión al abordar aquí el análisis de la evolución histórica de la economía mexicana, requisito impuesto por la forma de trabajo que hemos elegido.

Consideradas en su acepción más amplia, es generalmente reconocido que las actividades industriales, en lo que se refiere a la creación de manufacturas¹, han sido labores abordadas por las sociedades existentes antes de la Conquista, durante la Colonia y en la época del México independiente, no llegando a adquirir cierta significancia en la economía del país sino hacia la fase denominada del porfiriato -desde la óptica del régimen político.

Varias son, y de diverso tipo, las causas que inducen paulatinamente un constante incremento y diversificación de la producción industrial del país, considerado el fenómeno en el amplio margen histórico que hemos señalado, y que, con el simple ánimo de marcar una fecha, podemos decir que hacia la recesión de 1929/33 dichas fuerzas socioeconómicas -internas y externas- han engendrado una planta indus

¹ En cuanto transformación (por acción del hombre y auxiliándose con herramientas y otros instrumentos) de materiales que la naturaleza proporciona, y en cuanto transformación de materiales que previamente han sido transformados.

trial que será capaz de responder de manera positiva a nuevos elementos que le imprimirán una potente fuerza, estando así en condiciones de ingresar a una nueva era para la industria en particular y para la economía mexicana en general.

La aludida larga evolución de la industria del país, no habíase constituido, sin embargo, en un *proceso industrializador* de la economía mexicana, en tanto que la reproducción de ésta operaba con una dinámica y mecánica que no descansaba en el comportamiento de su industria, y, antes al contrario, este comportamiento del sector secundario era una resultante de la operatoria -diferente- de la economía basada para su acumulación en la actividad primarioexportadora. Por ello, el proceso de industrialización del país, entendido como proceso se engendra y consolida entre el segundo lustro de los treinta y primero de los cuarentas (esto es, en cuanto las demás actividades productivas, los recursos casi todos de la economía y la política económica que se va implementando, empiezan a girar en torno al sector industrial hasta convertirse definitivamente en parte integrante y necesaria de su acumulación).

Por tanto, a diferencia del comportamiento que observó la industria en el pasado al que aquí nos referimos (y que en algunas ocasiones se mostró sobremano potente), el proceso industrializador se *sigue* por convertir a la industria en el sector económico alrededor del cual gira la acumulación de la economía, y se expresa en un constante aumento y diversificación de su producto y de su planta instalada. En la economía mexicana este proceso inicia su operatoria hacia finales de los años treinta, para consolidarse en el decenio siguiente.

Patrón de acumulación² es otro concepto que hemos juzgado de particular importancia en cuanto nos sintetiza la forma específica bajo la cual se reproduce una economía. Este concepto, o alguno de sus equivalentes, es usado por la generalidad de los autores que consultamos para el análisis de la evolución económica del país; empero, el uso dado al concepto es comunmente difuso a la hora de su aplicación. Como apuntamos arriba, y para los fines de nuestro trabajo, entendemos por patrón de acumulación la forma específica en que se articulan los factores estrictamente económicos -internos y externos- y aquellos concernientes a la gestión e instrumentación de la política económica, en base a los cuales una economía se reproduce durante cierto lapso temporal (extendiéndose éste durante la operatoria de dicha articulación)³.

Lo positivo de la definición previa radica en que nos permite distinguir y comprender con mayor claridad la forma en que ha basado su evolución histórica la economía mexicana, llevándonos a observar que la ruptura de una pauta de desarrollo conlleva, en particular, a una redefinición de la política económica por parte del grupo dirigente - en la sociedad (grupo gobernante y fracción hegemónica de la clase dominante), y, desde luego, de la economía. Ello, cuando menos para el periodo que aquí analizamos, y más particularmente para los acontece-

² Pese a los señalamientos del autor enseguida mencionado, en este trabajo adoptamos como sinónimos a cualquiera de los siguientes sustantivos: modo, patrón, modelo, pauta, modalidad, estilo, proceso, seguido de cualquiera de los siguientes adjetivos: de acumulación, de reproducción, de desarrollo, acumulativo.

³ Estrictamente, el autor de quien adoptamos el concepto es más exigente (Vid. J.C. Valenzuela Feijó, "El patrón de acumulación en América Latina", pp.63, 64 y 65), empero, para nuestros modestos fines, los aspectos anteriores definitorios de patrón de acumulación son más que suficientes. Otro autor (D.Ibarra, "Mercados, desarrollo y política económica: perspectivas de la economía de México", en sus pp.150 y 151) nos presenta su definición de módulo o pauta de crecimiento, concibiéndolo en forma parecida a la que hemos presentado, pero restringiéndose a aspectos estrictamente económicos.

res previos y futuros a la crisis de 1953.

Política económica es el tercer concepto que no podíamos dejar de lado en estas notas, pues amén de constituir parte insustituible del análisis que pretendemos realizar, la óptica desde la cual le consideramos no ha sido desarrollada ampliamente, hasta donde nos fue posible conocer, para el caso empírico de la industrialización en México.

Se trata de la política económica concebida como el recurso continuo de actos y/o procedimientos que, emanados desde la esfera estatal, tienen por meta intentar inducir un deseado comportamiento del sistema económico, por la vía de alterar, conservar o reforzar variables del funcionamiento de este sistema, procedimientos y objetivos que, además, persiguen el objetivo político de mantener y/o proteger la base estructural económica que a su vez sostiene la estructura de poder, cabiendo, por tanto, dentro del manejo de la política económica, la toma de decisiones que tengan por fin alterar un tipo particular de relaciones económicas pero sin que éstas minen dicha base de poder⁴.

Por otra parte, si bien la política económica se concretiza en la acción estatal, no es sólo en el ámbito exclusivo de la voluntad de los dirigentes del Estado donde se engendra la política económica. Siendo el Estado lugar de confluencia y resolución de intereses contrapuestos entre clases sociales y fracciones y estratos de las mismas, la fuerza sociopolítica -que también económica- de ellas se transmitirá al Estado y, así, a la política económica que éste instrumente, expresando los intereses de dichos entes sociales en las particularidades que asuma dicha

⁴ S.Lichtansztejn, "Enfoques y categorías de la política económica", p.22 (un breve esquema de las dos concepciones clásicas de la política económica, lo presenta el autor -quien las critica- en sus pp.17-20).

política económica, particularidad esa que permitirá ver cuál de dichos estratos o fracciones de clase es políticamente hegemónico y -- cuáles son subordinadas, cuestión que a su vez será *expresión del tipo - de capital que tiene la posición estratégica para la acumulación del sistema económico* y en virtud de la cual se fundamenta la reproducción del conjunto de la economía. Por tanto, para que los intereses materiales de las -- fracciones y estratos de las clases sociales se sublimen al Estado y -- se expresen en la política económica, ellas deben hacer política⁵, políticas ellas que constituyen, así, un proceso social de elaboración de la política económica.

En base a las notas anteriores podemos plantear lo siguiente. El concepto de patrón de acumulación es una idea que nos refiere la forma en que se desenvuelve una economía en el tiempo, desenvolvimiento donde se mantienen interactuando la evolución del sistema económico, con sus ciclos de auge y recesión, provocados éstos por factores internos del funcionamiento económico y/o por la transmisión a él de -- efectos benignos o perversos provenientes del exterior; intentar reforzar unos o neutralizar los otros, será función de la política económica, vía los múltiples recursos con que cuenta la intervención -- del Estado en las diversas áreas de la economía, intervención que -- puede resultar eficaz si la acción estatal es adecuada, pero que sólo resulta plausible cuando con aquellas perturbaciones cíclicas no se han agotado aún los elementos que sostienen la estructura funcional del sistema económico, pues cuando esto último ocurre nos encontramos en los momentos de crisis del modelo de acumulación.

⁵ C. N. Poulantzas, "Introducción al estudio de la hegemonía en el Estado", pp. 51, 52, 45 y 49.

Los estratos y fracciones de las clases sociales, cuya correlación de fuerzas expresada en el Estado definen el nacimiento de un patrón de acumulación, luego de la lucha entre ellos que origina éste mantendrán una relativa armonía sociopolítica entre ellas y el Estado, no produciéndose sino enfrentamientos secundarios resultado de las fluctuaciones cíclicas y/o de la postura estatal, en la coyuntura, en cuanto ello afecte su capacidad de obtención del excedente económico -ocurra éste real o potencialmente-. Son estos los momentos de despliegue de la potencialidad del módulo de desarrollo.

Cuando la evolución del patrón acumulativo ha agotado las fuerzas que posibilitaron la expansión económica, la depresión en los negocios reavivará las diferencias entre las clases sociales y sus fracciones, cada cual buscando hacerse de una mayor porción del excedente económico, o bien el mantener o perder lo menos. Al propio tiempo, y en ese contexto, se buscará alimentar aquellos factores del sistema que permitan superar la crisis, conservando el *status* fundamental, i.e., el Estado y la clase dominante procurarán mantener las relaciones básicas en la sociedad que les permitan seguir siendo tales. El Estado, o más particularmente, el grupo gobernante, en estos momentos de crisis asume una función estratégica para la continuidad de la esencia de la reproducción del sistema, i.e., da o procura dar una proyección histórica para el mantenimiento de las relaciones sociales y económicas, vía en particular del manejo de la política económica en dicha coyuntura, aunque con ello pase a afectar los intereses inmediatos de grupos de la clase dominante. Estos, en cuanto a su comportamiento general, procuran -por el contrario- salvaguardar sus intereses de corto plazo, aunque ello pase a desestabilizar más aún al sistema,

agravando la crisis por la que se atravieza, y formarán un bloque político opositor al grupo gobernante si la política económica les afecta en lo inmediato.

Será el manejo que se haga del excedente económico, en sus diferentes expresiones, el soporte principal que permita la operatoria del patrón de acumulación. Dada la magnitud disponible de dicho excedente en el sistema económico, los dirigentes del proceso económico-grupo gobernante y clase dominante- convienen la forma de su manejo; el sistema bancario-financiero y los cánones de su operación serán - la vía de concreción del consenso respecto al destino que tendrán -- los fondos dinerarios, sea como crédito a la actividad económica comandada por el llamado sector privado, sea para el financiamiento de actividades gubernamentales que posibilitarán y propiciarán el desarrollo de dicha actividad económica de los capitales individuales.

La inversión, privada y pública, se materializará en la expansión de las actividades económicas. Dada la existencia de una fracción oestrato social subordinante de las demás, y su expresión en el Estado, la(s) actividad(es) económica(s) que ella desempeña se verá más-favorecida por la política económica, por diferentes cauces (en general transfiriendo a dicha actividad el excedente económico generado en otras), vía por la cual queda asegurada una mayor rentabilidad de su inversión. Con el despliegue del patrón acumulativo, se arribará al punto en que aquél mecanismo tienda a agotarse y, cuando hace crisis, habrá que readecuarlo, iniciándose así nuevamente un proceso de redefinición de la política económica, de búsqueda de nuevas rutas - para la inversión y la expansión económica, suponiéndose en ello nue

vos enfrentamientos políticos entre las clases sociales y sus fracciones: se transita a una nueva pauta de desarrollo.

Existen algunas nociones que, usadas a lo largo de este trabajo, conviene dejar asentada la acepción que les damos, a fin de evitar confusiones o equívocas interpretaciones. Así, cuando hablamos de modelo de política económica, no estamos indicando con ello que (en el caso de la economía mexicana) estatalmente, se haya ideado y elaborado con previa conciencia, organizada y sistemáticamente, la ejecución de dicho modelo; éste, en realidad, nace al calor de imperativos tanto del orden estrictamente económico -interno y externo- y del mencionado proceso de elaboración de la misma por parte de fracciones y estratos de clase y el Estado (que, por lo demás, en parte responde a aquellos imperativos). Similarmente, cuando hablamos de planes y/o programas estatales, de planeación pues, no lo hacemos en el sentido técnico del mismo, en cuanto los planes hayan sido preconcebidos y elaborados con el objetivo de su aplicación metódica (esto, habría de intentarse, más allá de la mera formulación, sólo hacia los decenios - de los setenta y ochenta del siglo en curso).

Cuando nos referimos a desarrollo, al mayor o menor grado de desarrollo del país, por una parte -y pese a cualquier inconveniencia conceptual- asimilamos el término como equivalente a crecimiento económico; por otro lado no entramos a consideraciones (por lo demás no sólo semánticas) de los efectos sociales de dicho desarrollo. En una economía capitalista como la mexicana, el crecimiento ha significado la pauperización de amplios sectores poblacionales -incluyendo, desde luego, a la clase obrera- y la destrucción de etnias, culturas, recur-

tos naturales, dominio de la economía por otras más desarrolladas, - por mencionar sólo estos aspectos, efectos que ha producido el desarrollo capitalista en todo lugar donde se ha asentado.

Diversos autores han abordado el estudio del desarrollo industrial y de la economía mexicana en general desde alguna óptica particular, v.g., el desequilibrio externo, la sustitución de importaciones, las finanzas públicas, el proteccionismo, la inversión extranjera, firmas multinacionales, la inflación, etc., haciendo girar su explicación -creemos- en base a alguna de esas características o variables, y dejando la impresión de que ello fue el rasgo distintivo y definitorio de dicho desarrollo. Viene esto a mención debido a que, en esa tesitura, algunos autores definen algún componente parcial de la política económica (e.g., política monetaria, política proteccionista, política fiscal, política de sustitución de importaciones, etc.) como a su vez integrado por otras políticas parciales. Por nuestra parte, y hasta donde nos fue posible realizar, observamos cada política parcial autonomamente y en los restringidos marcos de cada una de ellas, para después intentar dar una explicación coherente del funcionamiento y relación entre ellas.

1.2. CONCATENACION HISTORICA DE FACTORES INDUCTORES DEL PROCESO INDUSTRIALIZADOR.

La producción de manufacturas en el país adquiere un perfil de - importancia al seno del aparato productivo en las últimas décadas del siglo XIX, merced al funcionamiento del llamado (modelo de crecimiento hacia afuera), i.e., a consecuencia de las necesidades de transforma

ción inmediata y/o transportación que requerían los productos primarios de exportación, actividad ésta -la primarioexportadora- motor de la reproducción del sistema económico en esos años.

Junto a ese fenómeno, otros alentarían la progresiva expansión de la producción manufacturera, tales como la urbanización de algunos centros poblacionales que provocaban el incremento de la demanda de manufacturas (algunas de las cuales -aunque artesanalmente- empezaban a producirse internamente); desajustes en el funcionamiento de la economía mundial, bien fueran provocados directamente por fenómenos económicos (como la depresión de 1907/08 o la Gran crisis de 1929), o indirectamente, como es el caso de los efectos económicos en nuestro país, provocados por la Primera Guerra Mundial (1914/18), y aún la fase armada de la Revolución Mexicana (1910/17) provocaría que, ante la alteración de las condiciones que ello provocaba en los flujos mercantiles y financieros con el exterior, algunas actividades manufactureras iniciaran la producción interna de bienes antes importados*.

La crisis mundial de 1929 haría sentir sus efectos en la economía mexicana, propiciando a raíz de ello la ruptura de la forma de acumulación general hasta entonces seguida y abriendo una fase de --

* Para una exposición del funcionamiento del modelo de crecimiento hacia afuera, -*vid. F.H. Cardoso et al., Dependencia y desarrollo en América Latina*, esp. cap. III, pp. 42 ss; para el relativo auge manufacturero y los flujos primario exportadores durante el porfiriato, *vid. F. Rosenzweig, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911"*, y para el tipo de manufacturas en ese periodo y el proceso de urbanización, *F. Rosenzweig, "La industria"*; para los efectos de la crisis de 1907/08 y de la Primera Guerra Mundial en la producción del país, *vid. O. Ianni, La formación del Estado populista en América Latina*, esp. cap. IX, y J. Ayala et al., "El nuevo Estado y la expansión de las manufacturas. México, 1877-1930", donde también se abunda en datos sobre la evolución de las manufacturas durante la fase armada de la Revolución Mexicana.

tránsito a una nueva modalidad de reproducción. En México, las primeras expresiones de dicha crisis sería la severa contracción de los flujos de comercio internacional y la caída del precio mundial de la plata (ésta, hacia mediados de los treinta); en particular, las exportaciones decrecerían notoriamente -en volúmen y precio- ya desde 1926, debido a una brusca reducción del producto petrolero, al que se añadiría posteriormente los productos de la minería. Ello, ante una reducción menos que proporcional del precio de los bienes importados, determinaría un serio deterioro de la relación de intercambio entre -- 1929/32, dando lugar a un desplome de la capacidad de la economía para importar⁷.

Existiendo un patrón monetario bimetalico (oro y plata) en la economía mexicana, la caída del precio mundial del metal argénteo haría entrar en crisis la circulación monetaria, el funcionamiento bancario y el comercio; el capital dinerario fluiría, por ello, del sector productivo a las actividades especulativas, y, pese a la reforma monetaria implementada (devaluación del tipo de cambio, cambio de patrón monetario -a oro-), la deflación persistiría hacia la mitad del decenio de los treinta⁸, y, en cuando a la recesión, ésta sería particularmente breve en México, pues ya en 1933 se inicia la recuperación alcanzándose en 1934 los niveles de producción de 1929, lo cual, ante la persistencia de la depresión en los países más desarrollados, -obstaculizaba -en México- una recuperación basada en el sector externo, dificultándose así la reproducción del (modelo de crecimiento hacia afuera), y sentando con ello condiciones para crecer en base al-

⁷ Cf. J.R. Ramírez Brun, *Estado y acumulación de capital en México, 1929-1979*, pp. 31 y 33 y C. Velasco, "El desarrollo industrial de México en la década 1930-1940. Las bases del proceso de industrialización", p. 51.

⁸ J.R. Ramírez Brun, *op. cit.*, pp. 33-5.

mercado interno⁹.

Así pues, la capacidad productora de la industria de transformación que habíase venido engendrando y reproduciendo -con particular intensidad en los años veinte-, sería la base material del auge relativamente sostenido que experimenta la generación de manufacturas a partir de 1933, año desde el cual su índice de crecimiento es superior a los demás agregados de las actividades productivas, lo que daría por resultado que a partir de 1937 será el producto manufacturero el que arrojará una mayor contribución al producto total, como observamos en el cuadro siguiente.

Para posibilitar esa reactivación económica luego de la crisis - de 1929, pero de mayor importancia, para posibilitarse la reorientación funcional del sistema económico mexicano que daría lugar posteriormente al inicio del proceso industrializador, actuaban favorablemente los efectos de dicha crisis sobre la economía mexicana, pues - además de la mencionada disminución de la capacidad para importar, - la reducción de las exportaciones castigaba los ingresos del Estado, ya que los impuestos al comercio exterior significaban un cuarto del total de los ingresos públicos, por lo cual para mantener e incrementar luego la producción, la actividad económica estatal que buscaba la reactivación hubo de recurrir al incremento de su gasto, el que, pese a las medidas adoptadas de devaluación del peso e incremento de tarifas arancelarias que buscaban aumentar la capacidad de gasto (p

⁹ C. Velasco, *op. cit.*, p. 54; *vid. también* J. Alonso, *La dialéctica clases-élite en México*, p. 159. Es el inicio del proceso de crecimiento en base al mercado interno como demandante de la producción manufacturera -principalmente-, el aspecto general que lleva a hablar de un *modelo de crecimiento hacia adentro* (c.f. F.H. Cardoso *et al.*, *op. cit.*, pp. 103-4). Tal concepto reviste más generalidad que el de patrón de acumulación que hemos adoptado.

Cuadro 1.1.
PARTICIPACION % EN EL PIB DE LAS
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, 1921/40

Año	PIB	AGRICUL TURA	GANADE RIA	MINE RIA	PETRO LEO	MANUFAC TURAS	CONSTRUC CION	ELECTRI CIDAD
1921	100	12.8	8.0	5.5	15.4	14.8	1.2	0.3
1922	100	13.8	8.7	7.1	13.7	14.1	1.3	0.4
1923	100	13.4	8.4	8.8	13.1	13.7	1.5	0.4
1924	100	14.5	9.1	8.7	13.7	13.0	1.6	0.5
1925	100	16.3	10.3	7.3	8.5	14.1	1.7	0.6
1926	100	16.9	10.6	7.6	6.7	14.0	1.6	0.6
1927	100	16.5	10.4	9.1	4.8	15.0	1.6	0.7
1928	100	17.1	10.7	9.3	3.8	14.2	1.9	0.7
1929	100	15.5	9.8	10.0	3.5	15.1	1.8	0.7
1930	100	14.7	9.2	9.4	3.5	15.5	1.9	0.8
1931	100	16.5	10.3	7.9	2.8	14.3	1.6	0.8
1932	100	18.9	12.0	6.5	3.4	12.4	1.6	0.9
1933	100	18.6	10.3	5.8	3.2	14.2	2.0	0.8
1934	100	16.1	11.3	6.6	3.6	14.6	2.4	0.9
1935	100	16.1	11.0	6.3	3.5	15.7	2.0	1.0
1936	100	16.4	10.6	6.1	3.0	16.4	2.5	1.0
1937	100	15.7	10.3	6.6	3.2	16.0	2.8	2.8
1938	100	15.9	10.0	6.5	3.1	16.3	2.8	1.0
1939	100	14.3	9.0	5.6	2.7	17.7	1.8	0.9
1940	100	12.7	9.0	5.4	2.5	18.6	2.2	0.9

* Los datos no suman 100 debido a que en este cuadro no se consignan los agregados de servicios, i.e., que contiene la fuente.

** Redondeo a décimos.

FUENTE: Obtenido en base al cuadro III-1 de L.Solís, *La realidad económica mexicana*, pp.89-91.

se a lo cual éste manejase deficitariamente), esas medidas reforzaban los obstáculos a la importación, condiciones que material y políticamente aprovechaban grupos de empresarios que presionaban para impulsar el desarrollo de actividades fabriles¹⁰.

Serían esos grupos empresariales quienes expandieran la inversión en la industria registrada al mediar los treinta, incremento aquí - no reflejado en aumentos notables del producto manufacturero debido a

¹⁰ Cf. L.Solís, *La realidad económica mexicana*, pp.97-8 y C.Velasco, *op.cit.*, pp.53, 54-5 y 62.

una tendencia depresiva del ingreso nacional -persistente desde la crisis mundial-, por lo cual la planta industrial operaba con importantes márgenes de capacidad ociosa. El ingreso nacional y la producción manufacturera se incrementaron sensiblemente sólo hacia finales de los treinta, merced a los aumentos del gasto gubernamental, proveyendo de un sostenido ritmo de crecimiento al sistema económico, - aunque persistía la depresión en la minería, el petróleo y la agricultura¹¹.

De los aspectos anteriores, queremos resaltar que las medidas --proteccionistas, el auge manufacturero y la existencia de grupos empresariales cuya inversión reforzaba la planta industrial, constituyen el germen de *factores inductores*¹² del proceso de industrialización que se afianzaría en los años cuarenta.

Se gestaba, pues, a finales de los años treinta, un cambio en el patrón de acumulación de la economía mexicana, el cual, para poder consolidarse, requirió de un importante factor inductor más, mismo que se conformaría con la apertura de nuevos mercados para la producción de manufacturas del país, mercados a los que se tendría acceso a raíz de las consecuencias económicas del estallamiento y duración de la conflagración bélica mundial de 1939/45. Habremos de tratar con más detalle este punto en nuestro capítulo 2; nuestra intención para anotar

¹¹ Cf. C. Velasco, *op. cit.*, pp. 57 y 56 y J. Alonso, *op. cit.*, pp. 160 y 161.

¹² Por factores inductores entendemos todas aquellas fuerzas, económicas y sociopolíticas, que condicionaron e impulsaron el desarrollo industrial. A manera de ejemplo podemos citar: ensanchamiento de mercados, capacidad instalada y su grado de utilización, expectativas de rentabilidad, instrumentación de las políticas parciales de la política económica, actividades políticas de las clases sociales incidentes en la elaboración de la política económica. Se entiende que, según nuestra postura, tales factores inductores pueden devenir, a partir de ciertas condiciones, en factores restrictivos, i. e., fuerzas limitantes del proceso que impulsaron.

aquí estos factores, se limita a dejar asentado que el proceso industrializador que la economía mexicana vive a partir de los años cuarenta tiene raíces objetivas en la segunda parte de los treinta, y que, aunque el producto manufacturero da muestras de gran vitalidad en estos años, no es sino hasta el decenio siguiente cuando él se constituirá, paulatinamente, en eje de reproducción de la economía, pues -- otros factores económicos y de política económica evolucionaron y tuvieron por dirección dar marcha y consolidar el proceso industrializador, dando lugar a la conformación y articulación de un bien delimitado patrón acumulativo, el cual operó como tal hasta 1953.

Es la confluencia de los mencionados factores inductores que, interactuando para posibilitar el desarrollo industrial, ha llevado a periodizar el inicio del proceso en los años cuarenta, o, más particularmente, en 1939, fecha en que ellos se eslabonan.

Primera parte

**ARTICULACION DE LOS FACTORES INDUCTORES
DEL PROCESO INDUSTRIALIZADOR (1939/58)**

La *transición* a una nueva especificidad de acumulación en el sector manufacturero (bienes de consumo duradero principalmente, e intermedios y de capital en segundo término), y la conformación de una nueva forma de política económica (que sería parte del llamado desarrollo estabilizador), cubriría temporalmente los años que van de 1953 a 1958. Es este el motivo que nos llevó a hacer el corte histórico más general, 1939/58, que cubre toda esta parte del trabajo, al cual catalogamos como *periodo de conformación y afianzamiento del sector industrial como motor y líder de la dinámica económica del país.*

Retomando nuestro "año original", 1939, una coyuntura externa favorable para un acelerado dinamismo económico, al que coadyuvó la política económica implementada (que volcaría progresivamente su atención principal al avance de la industrialización del país), serían ellos los factores inductores, en su acepción más general, que sustentarían dicho tránsito a la primacía del sector industrial en la economía.

En el capítulo 2 presentamos nuestro examen de la interrelación habida entre las actividades productivas, por una parte, y por la otra de ellas con la política económica, interrelación que dió lugar al dominio del sector industrial en el sistema económico entre 1939/58. En el capítulo 3 se rescatan aspectos que consideramos sobresalientes respecto a la ingerencia de las actividades sociopolíticas de la clase dominante, en el sentido de tener *influencia en la elaboración de la política económica.* El capítulo 4 centra su atención en la fase 1953/58, examinando las características de la crisis de 1953 y su salida, así como la actitud del Estado y la clase dominante observadas para, da-

das las circunstancias imperantes en la fase, definir el tipo de desarrollo y las características de la política económica a instrumentar.

Debemos aquí subrayar lo siguiente respecto a los objetivos de esta parte de nuestro trabajo y su estructura. En el capítulo 2 presentamos la "parte técnica", cuantificable, del cómo cambia la estructura económica del país entre 1939/58 y del por qué ello sucede, en el sentido de la interrelación entre la dinámica de las actividades productivas y de la política económica puesta en práctica. En el capítulo 3 recogemos datos que a veces nos muestran, otras nos evocan, del por qué se dieron los cambios --señalados en el capítulo 2-- desde la perspectiva del actuar de los empresarios y el Estado hacia las cuestiones meramente económicas y que tuvieron su expresión en la política económica, de manera general entre 1939/58. Preferimos presentar las cosas de esta manera, pues un intento de hacerlo conjuntamente rebasó nuestras capacidades al haber arrojado un manuscrito donde a final de cuentas no se sabía con precisión de qué se estaba hablando. En el capítulo 4 partimos de analizar el por qué acontece la depresión de 1951/53, con la que hace crisis el patrón de acumulación, para proseguir con la revista de la ejecución de la política económica que permite superar la crisis, misma que, como mostramos, es resultado tanto del propio comportamiento económico interno, de influjos provenientes del exterior, de algunas tendencias económicas heredadas de la fase previa, y del actuar político de los empresarios y del Estado, ambiente que define entre 1953/58 una particular y progresiva configuración de las políticas parciales de la política económica -- que "armarán el modelo" que habría de observarse hacia 1959/70.

Capítulo 2

REPRODUCCION ECONOMICA Y POLITICA ECONOMICA

- 2.1. Influencia de la situación externa (cuestiones generales).
- 2.2. Política económica y actividades productivas.
- 2.3. Expansión manufacturera.
- 2.4. Resultados de la primera etapa del proceso industrializador.

2.1. INFLUENCIA DE LA SITUACION EXTERNA (CUESTIONES GENERALES).

El inicio de la industrialización de la economía mexicana, entendida como proceso, coincide temporalmente con el de la conflagración bélica mundial de 1939/45. Las repercusiones económicas que este suceso acarrearía al país constituyen una importante fuerza inductora para avanzar y afianzar dicho proceso industrializador. Contemplando el fenómeno históricamente, no puede atribuirse primacía entre los factores inductores externos e internos, pues sin la potencia de éstos, como veremos a lo largo de este capítulo y el siguiente, el avance en la industrialización habría terminado con la coyuntura, -- tal cual aconteció con otras por las que había atravesado el sistema económico del país.

Un resumido cuadro general de los efectos económicos que en el país produjo la Segunda Guerra Mundial es a continuación descrito.

La orientación de la planta productiva y fuerza de trabajo de las economías más desarrolladas a las necesidades del conflicto bélico, orillaban en ellas a modificar su patrón de exportaciones e importa-

ciones, perturbando, con ello, los flujos internacionales de mercancías y capitales. La economía norteamericana -con la que el país efectuaba su más alta proporción de intercambio-, al mostrar deficiencias de abastecimiento de algunos bienes tanto a su propio mercado, como a otros a él externos (el mexicano mismo, y los centroamericanos, -- que serían de singular importancia para las exportaciones de nuestro país), creaba con ello condiciones favorables para ser atendidos por la producción mexicana. A consecuencia de la guerra, asimismo, flujan al interior de la economía importantes magnitudes de capital dinerario, el que impulsaba el aumento de la producción local. La potencialidad productiva (con planta industrial no utilizada a toda su capacidad al iniciarse la guerra, y la maduración durante y después de ésta de inversiones previas para aumentar la productividad en la agricultura), junto a otras fuerzas internas, se conjugarían para estimular un acelerado dinamismo de la economía mexicana, más allá del fin de la conflagración bélica¹.

El exámen del estímulo que daban las condiciones descritas a la dinámica de la economía, lo trasladamos para apartados siguientes. - Nos interesa destacar aquí que dicha dinámica, *considerada como tendencia durante el periodo*, permitió incrementar sustancialmente las exportaciones locales, que, junto a la afluencia de la inversión extranjera y otros rubros considerados en la balanza de pagos, daban capacidad al

¹ Cf. R. Arroio, "El proceso de industrialización y la pauperización del proletariado mexicano: 1940-1950", pp. 101, 103 y 108; J. Boltvínik *et al.*, "Origen de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Un análisis preliminar", p. 457; M. Cavazos, "Cincuenta años de política monetaria", pp. 84-5; A. Gómez Oliver, *Política monetaria y fiscal de México*, pp. 14-5; D. Ibarra, -- "Mercados, desarrollo y política económica: perspectivas de la economía de México", p. 152; R. Villarreal, *El desequilibrio externo en la industrialización de México -- [1929-1975]*, p. 64; R. B. Wallace, "La política de protección en México", p. 27.

sistema económico para avanzar en el desarrollo industrial. El sector industrial, por su parte, aunque contaba con las condiciones necesarias para responder a las exigencias de la coyuntura, no contaba sin embargo con los eslabones productivos propios para atender las necesidades de la industrialización, motivo por el cual el periodo se ca racterizó, también, y con mayor intensidad, por observar un continuo incremento de las importaciones que el proceso suponía¹.

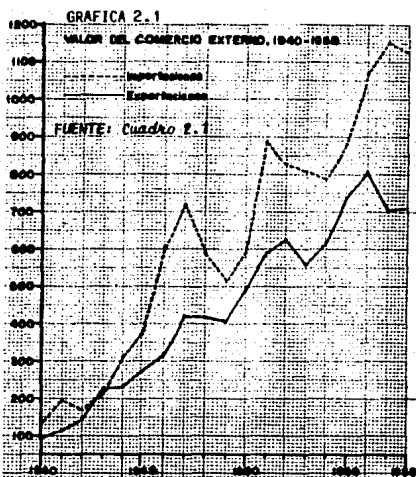
Dichas importaciones habrían de caracterizarse, por su parte, por contener en su seno una proporción creciente de bienes de capital requeridos para el desarrollo industrial, conforme se avanzaba temporalmente en el periodo. Respecto a las exportaciones, habría de observarse, en cuanto a la intensidad de su crecimiento, una suerte de relevo entre las manufacturas y los bienes agrícolas, como fuerzas dinámicas en las fases de guerra y posguerra, respectivamente (*vid.* nuestros - - apartados 2.2 y 2.3).

Considerados globalmente ambos rubros, y cuantificados en dólares, los datos del cuadro siguiente expresan la existencia de un casi per manente desequilibrio comercial externo, pues con todo y lo importan te que resultaron el impulso dado a las exportaciones industriales - durante la fase de guerra, y el apoyo infraestructural y de investi gación científica que redundó en aumentos de la productividad agríco la y un consecuente aumento de las exportaciones de este sector, la velocidad de crecimiento de las exportaciones totales se caracterizó por experimentar un ritmo más débil que el de las importaciones¹. Por

¹ *Vid.* R. Villarreal, *op.cit.*, pp.8-9.

² El déficit comercial se tornaría, entonces, en una constante de la industrializa

otra parte, según se aprecia en los índices respectivos (cuadro 2.2) la amplia brecha que se abre entre las magnitudes cuantificadas en valor y volúmen, tanto para exportaciones como para importaciones nos ofrece una primera noción de las causas que intervendrían para determinar la permanente inflación que acompañaría al desarrollo económico en esta primera etapa del proceso industrializador.



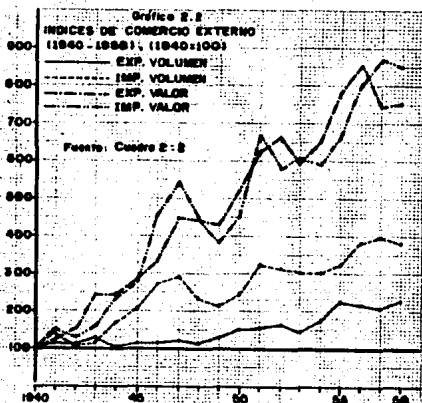
CUADRO 2.1
VALOR DEL COMERCIO
EXTERIOR (1940-1958)
(Millones de dólares)

AÑO	EXPORTA CIONES	IMPORTA CIONES
1940	94.4	132.4
1941	116.8	199.5
1942	144.5	172.2
1943	229.7	212.2
1944	232.2	311.0
1945	271.6	372.5
1946	318.5	600.6
1947	423.9	720.3
1948	418.8	591.4
1949	406.5	514.4
1950	493.4	596.7
1951	591.5	888.7
1952	625.3	828.8
1953	559.1	807.5
1954	615.8	788.7
1955	738.6	883.7
1956	807.2	1,071.6
1957	706.1	1,155.6
1958	709.1	1,128.6

Fuente: I. Hernández G., -
Estadísticas Históricas -
de la Balanza de Pagos -
1940-1980, p.52.

ción de la economía mexicana (en el marco histórico de nuestro trabajo), característica que se diferencia del superavit (comercial) observado desde principios de siglo. Vid. Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras*, cuadro 7.3, p.335, E. Padilla Aragón, *Ensayos sobre desarrollo económico y fluctuaciones cíclicas en México*, p.25 y M.A. Rivera Ríos, *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano-1960-1985*, p.22.

El déficit en la balanza comercial habría de financiarse (considerada la cuestión en el contexto de la balanza de pagos) principalmente en base al superávit registrado en parte de la cuenta de servicios (turismo y transacciones fronterizas), aunque el menor ritmo de crecimiento de estos renglones respecto al del déficit comercial disminuiría progresivamente su acción compensatoria; por ello, el resto del déficit comercial fue financiado crecientemente -en el tiempo- por el capital externo⁴.



⁴ R.Villarreal, *op.cit.*, p.112.

Cuadro 2.2.
INDICES DE COMERCIO EXTERNO
(1940/58)
(1940=100)

Año	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	VOLUMEN ²	VALOR ³	VOLUMEN ²	VALOR ³
1940	100.0	100.0	100.0	100.0
1941	112.3	123.4	139.5	150.0
1942	111.6	153.1	107.4	129.5
1943	130.0	243.0	119.7	159.8
1944	105.1	245.3	170.4	233.9
1945	113.2	287.5	204.3	280.4
1946	115.4	336.7	272.2	451.8
1947	120.8	448.4	292.0	542.0
1948	113.6	443.0	235.0	444.6
1949	129.7	429.7	211.1	387.5
1950	150.8	521.9	248.1	449.1
1951	157.7	625.8	323.5	668.7
1952	164.2	661.7	316.0	579.5
1953	144.7	591.4	306.8	608.0
1954	175.1	651.6	304.9	593.7
1955	223.9	781.2	324.7	665.2
1956	219.8	853.9	383.3	806.2
1957	208.2	746.9	400.6	869.6
1958	229.7	750.0	382.1	849.1

¹ Redondeo a décimos.

FUENTES: ² Obtenido de S.P.P., *Estadísticas históricas de México*, t.II, pp.693 y 696 - (la base aquí, es 1970=100). ³ I.Hernández-G., *Estadísticas históricas de la balanza de pagos 1940-1980*, p.52.

2.2. POLITICA ECONOMICA Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

Los datos siguientes dan una primera expresión del acerto referido a que el sector industrial se configura y afianza como el más dinámico de la economía mexicana entre 1939/58.

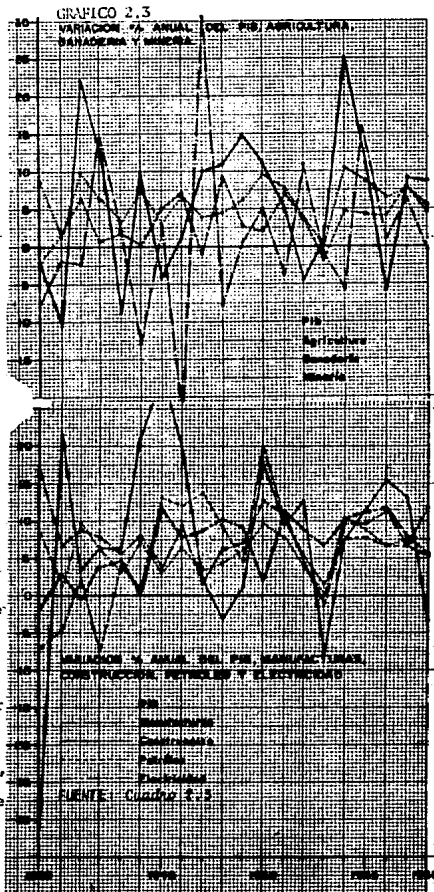
Quadro No. 2.3
TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL PIB Y ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS, 1939-1958. (En base a pesos de 1950).

AÑO	PIB	AGRICUL TURA	GANADE RIA	MINE RIA	PETRO LEO	MANUFAC TURAS	CONSTRUC CION	ELECTRI CIDAD
1939	8.5	-2.5	-2.5	-7.6	-6.5	16.9	-31.4	-1.9
1940	1.2	-10.5	1.7	-1.7	-4.8	6.6	21.5	2.9
1941	9.8	22.1	6.4	-2.4	2.3	9.0	3.4	-0.5
1942	6.2	12.7	0.7	14.5	-7.3	7.8	6.4	3.8
1943	3.2	-9.0	1.7	2.2	3.9	5.6	6.4	4.6
1944	7.3	9.7	0.3	-13.1	0.9	8.0	21.0	0.4
1945	3.1	-4.2	5.0	2.6	13.3	3.6	30.0	11.7
1946	6.6	1.1	7.3	-22.8	12.1	9.4	19.4	7.8
1947	3.9	10.1	-1.0	30.7	13.8	1.6	2.0	8.7
1948	4.5	10.9	9.2	-7.7	9.2	6.3	-3.1	10.3
1949	6.1	14.8	2.9	0.6	4.7	7.2	1.2	9.0
1950	9.7	11.0	2.2	5.1	19.8	12.6	17.7	2.2
1951	7.7	5.0	7.1	-3.6	10.0	10.6	9.5	11.1
1952	3.9	-4.5	3.6	11.0	5.5	4.4	12.6	8.8
1953	0.2	0.6	-1.8	-1.0	1.5	-1.1	-7.7	6.7
1954	10.5	25.1	4.8	-5.8	7.7	9.8	7.6	10.3
1955	8.7	11.2	4.4	15.9	7.9	9.7	11.4	11.4
1956	6.6	-5.8	4.1	1.0	6.7	11.3	15.4	11.8
1957	7.6	9.3	8.0	6.5	6.5	6.6	13.2	7.9
1958	5.5	8.8	4.7	-0.5	11.7	5.3	-3.4	7.6
1939/45	5.6	2.6	1.9	-0.8	0.3	8.2	8.2	3.0
1946/53	5.3	6.1	3.7	1.5	10.3	6.4	6.4	8.1
1946/58	6.3	7.5	4.3	2.3	9.0	7.2	7.4	8.7
1954/58	7.8	9.8	5.2	3.4	8.1	8.5	8.8	9.8
1939/52	6.1	4.8	3.2	0.6	5.5	7.8	9.3	5.6
1939/53	5.7	4.5	2.8	0.4	5.2	7.2	7.3	5.7
1939/58	6.2	5.8	3.4	1.2	5.9	7.6	7.6	6.7

1 Redondeado a décimos.

Fuente: Obtenido en base al cuadro III-1 de L.Solís, *la realidad económica mexicana*, pp.90-1.

En el cuadro anterior y su expresión gráfica, podemos notar que durante la fase de la Segunda Guerra Mundial las actividades productivas que propician notoriamente el dinamismo del sistema económico son las industrias manufacturera y de la construcción. Si extendemos el periodo a 1939/52, o aún para 1939/58, dichos rubros productivos conservan su influencia en la dinámica del producto interno bruto (PIB), pero se advierte ya que la generación de energía eléctrica y la producción de petróleo acusan altas tasas de crecimiento, resultado de su mayor dinamismo en la fase de posguerra (1946/53, - 1946/58, 1954/58). El sector industrial en su conjunto (manufacturas, construcción, electricidad y petróleo), se revela pues como el más dinámico de la economía.



La producción agrícola, por su parte, no observa ritmos de crecimiento (promedio, en los periodos considerados) superiores al PIB si no hasta la fase de posguerra, hecho que durante todo el periodo no experimentan los sectores minero y ganadero.

Atrás de la mera expansión que ofrecen los indicadores anteriores, existe un *proceso de readecuación del funcionamiento del sistema económico que - hace de la actividad manufacturera el eje de su reproducción.*

Expresión ilustrativa -que no la única- de la aludida transformación del funcionamiento y estructura de la economía, es el cambio experimentado al seno del producto agrícola e industrial.

En la agricultura, pese al alto ritmo de crecimiento de la producción de bienes alimenticios básicos (e.g., maíz, trigo), ya para - los años de inmediata posguerra ven reducida en forma notoria su contribución al producto sectorial debido al mayor dinamismo experimentado por otros cultivos (al tiempo que en aquéllos se registra una - migración regional de su producción hacia zonas recién dotadas de sistemas de irrigación⁵. En la producción manufacturera se observa un - fenómeno similar, al notarse un mayor dinamismo en aquellas ramas -- donde se localiza la generación de bienes no destinados al consumo - inmediato⁶. Este fenómeno general nos advierte del tránsito progresivo operado -

⁵Los cultivos de mayor dinamismo son el algodón, oleaginosas y caña de azúcar y frutas; éstos, y los bienes alimenticios citados, observan su dinamismo merced a la maduración de los proyectos de investigación en semillas y las obras de riego iniciadas con anterioridad, cuyo objetivo era precisamente el incremento de la productividad. En el trienio 1945/47, aunque la oferta sectorial de alimentos crece en 31.2%, su contribución al producto agrícola se reduce a 68.7%, cuando entre 1925/29 era de 88.5% (L.Solis, *La realidad económica mexicana*, pp.111-2 y 116).

⁶ Mientras la producción manufacturera aumenta su producción en 79% entre 1945/55, - los bienes de consumo inmediato crecen sólo 57%, en tanto que "los bienes de capital

en la articulación de las actividades productivas del país, siendo ello una expresión del desarrollo que en esos años se experimenta.

Posibilitando el reordenamiento funcional de la economía, las actividades productivas y la política económica debieron adquirir una lógica afin a los requerimientos de la expansión manufacturera, con lo cual esta última actividad devendría motor de la acumulación del sistema.

Entre los factores inductores del proceso industrializador, que enseguida iremos mencionando, destaca la fuerza de trabajo como elemento fundamental que le daría viabilidad. En efecto, el comportamiento observado por el costo de su reproducción, experimentando un precio real temporalmente decreciente durante gran parte del periodo, se constituyó así en condición necesaria del proceso de reproducción de la planta industrial al permitir favorables expectativas de rentabilidad a las inversiones.

Tomando 1939 como año base, entre éste y 1946 el salario real se decrecía en poco más de 50%. A partir de ese último año fluctúa erráticamente hasta 1952, siendo aquí 8.5% mayor que en 1946 pero aún 46% menor que en 1939⁷. Varios factores del orden sociopolítico, entre los

aumentan 2.6 veces, [] la industria química 14 veces y "la producción de algunos renglones como refrigeradores, lavadoras y televisores experimentó un ritmo que -- contrasta con el de los bienes no duraderos" dándose con ello como resultado que "el valor de la producción de bienes alimenticios y textiles como proporción del total manufacturero, pase de 61% en 1945, a 49% en 1950". E. González, "Política económica y acumulación de capital en México de 1920 a 1955", pp.138 y 139.

⁷ A partir de 1952 el salario real observará una tendencia ascendente, siendo hasta 1968 cuando recupera su nivel de 1939. Estos datos, obtenidos por J. Bortz ("El salario obrero en el Distrito Federal, 1939-1975", p.134) en base al análisis de 32 ramas industriales que operan en el Distrito Federal, manifiestan una tendencia bastante similar con los presentados por L. Solís (op.cit., pp.315 a 319) como pagos al

que hay que mencionar el componente laboral de la política económica, influirían para propiciar la progresiva merma del salario real; en el plano económico, la inflación sería el vehículo por el cual los trabajadores verían disminuir su capacidad de consumo. La inflación, por su parte, tendría también varias fuerzas impulsoras, según veremos en otra parte de este trabajo; por ahora, en apoyo a lo anterior, bástenos observar los datos presentados en el cuadro siguiente.

Factor trabajo, quien, agrupando para el conjunto de la economía sueldos, salarios y prestaciones, y deduciendo los correspondientes al sector primario, obtiene la *participación de los asalariados en el producto interno a costo de factores*, apreciándose que dicha participación decae de alrededor de 31% en 1939 a cerca del 22% en 1946/47, a partir de donde y hasta 1951 observa un comportamiento errático, año desde el cual inicia su tendencia ascendente. Por su parte, D. Ibarra (op.cit., pp. 116-7) nos muestra los siguientes datos donde se repite la tendencia: la *participación de las remuneraciones al factor trabajo en el ingreso nacional*, siendo de 53.6% en 1939, cae progresivamente hasta 39.2% en 1946, permaneciendo desde aquí y hasta 1952 fluctuando entre 40.2 y 42.9%, volviendo a recuperar su nivel de 1939 - hasta el año de 1966. Una variable más nos arroja la misma tendencia: el *salario real por hora* "pasó, en promedio, de 0.63 en 1940 a 0.49 en 1950 y a 0.94 centavos en 1960" (vid. J. L. Reyna, *El movimiento obrero en el Ruizcortinismo: la redefinición del sistema económico y la consolidación política*, p.70).

Podemos afirmar que la política laboral, particularmente entre 1940/46, tuvo por objetivo la reducción de los conflictos huelguísticos, y que para perseguirlo se utilizaron principalmente -consideramos- los tres instrumentos siguientes (siendo dicha política una de las fuentes de la caída del salario real): 1) la disposición en 1942/43 de la Comisión Especial de Salarios Mínimos de no incrementar esta variable, y, en general, la actitud estatal a favor de los empresarios que manifestaron no tener capacidad de conceder aumentos salariales (el mayor porcentaje de conflictos capital-trabajo, por dicho motivo, fue favorable a las empresas); 2) institucionalmente, la creación durante el período de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que reforzaba la labor de las Juntas de Conciliación y Arbitraje en su función de sancionar la legalidad o ilegalidad de toda huelga; 3) jurídicamente, la propia reforma introducida a la Ley Federal del trabajo que daba dicha capacidad de sanción a las juntas. Alrededor de la política laboral, otros factores incidían en la caída del salario real: a) la ideología y política de *unidad nacional* -mantenida por el ejecutivo y amparada por la situación bélica mundial que llamaba a la colaboración entre las clases sociales, "solicitando" a los trabajadores sus demandas, ideología que permitió a la dirigencia de la central obrera más fuerte -con todo y sus escisiones-, la CTM, entre otras; b) la fase de intensa lucha ideológico-política en 1941/44 entre las direcciones sindicales por controlar sindicatos, uniones, federaciones y centrales obreras, problemática que lleva a plantear la hipótesis de que los intereses inmediatos de los trabajadores eran relegados a un segundo plano; c) el incremento del ejército industrial de reserva debido al flujo de mano de obra del campo a la ciudad. (Para abundar sobre estos aspectos puede consultarse: V.M. Durand, *La ruptura de la nación*, esp.cap.II; S.I. Semionov, "México durante el periodo de Avila Camacho"; M. Ramírez Rancano, *Crecimiento económico e inestabilidad política en México*, esp.cap.5; J. Basurto, *Del avilacismo al alemanismo (1940-1952)*, pp.43-50; I. Vizgunova, *la situación de la clase obrera en México*, pp.37-41; vid. también R. Cabral, "Industrialización y política económica", pp.97-9 y E. González, op.cit., p.128).

Cuadro 2.4
INDICES SELECCIONADOS DE PRECIOS Y DEL
PRODUCTO MANUFACTURERO, 1939/58
(1939=100)

Año	De la alimen- tación en Cd. de México ¹	Del costo de la vida obre- ra en Cd.de México ²	Del salario en el D.F.**		Del produc- to manufac- turero***.
			nominal	real	
1939	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1940	107.0	103.3	100.0	90.5	106.6
1941	112.1	106.7	103.3	86.0	116.5
1942	121.9	123.3	106.3	71.8	125.4
1943	162.3	160.0	137.6	72.6	132.4
1944	233.4	203.3	151.8	57.6	142.8
1945	261.4	216.7	165.6	54.6	148.0
1946	310.0	270.0	191.9	49.7	161.8
1947	316.1	303.3	210.5	50.5	164.4
1948	316.1	323.3	237.8	57.0	174.8
1949	331.3	340.0	250.9	56.7	187.3
1950	361.7	360.0	276.4	61.1	211.0
1951	468.1	406.7	301.9	55.3	233.3
1952	510.6	433.3	327.7	54.0	243.7
1953	480.2	456.7	343.4	58.0	241.0
1954	513.7	480.0	417.6	61.9	264.4
1955	604.9	556.7	456.5	62.1	290.2
1956	632.2	583.3	505.0	65.4	323.0
1957	665.6	616.7	526.9	65.1	344.2
1958	735.6	686.7	600.6	69.1	363.0

¹ Redondeo a décimos. ² Base de la fuente 1978=100.

FUENTES: * S.P.F., *Estadísticas históricas de México*, t.II, - pp.745 y 766.

** J.Bortz, "El salario obrero en el Distrito Federal 1939-1975", pp.156-7.

*** Elaborado en base a L.Solis, *La realidad económica mexicana*, pp.90-1.

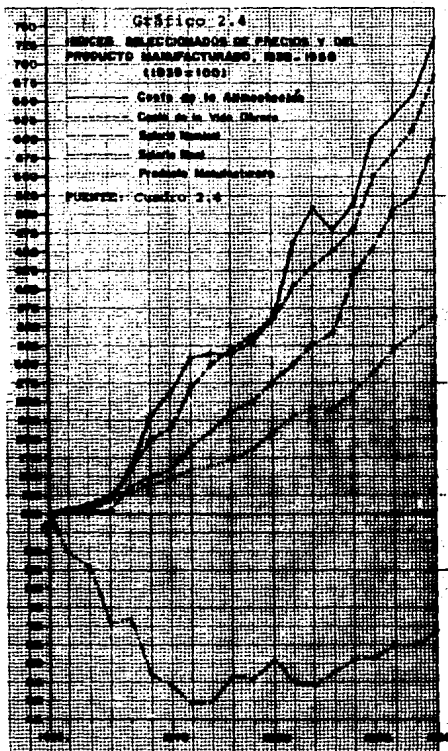
Los datos precedentes (y su ilustración gráfica, *infra*) muestran a todas luces que los precios de aquellos productos en los cuales los trabajadores gastan la mayor proporción de su ingreso⁹, creciendo -- con más intensidad que el precio de la fuerza de trabajo, inducen una

⁹ El índice de precios de la alimentación en la ciudad de México incluía 16 productos tales como maíz, tortillas, frijol, lecha, carnes de res y cerdo, pan, azúcar, arroz, huevo, café y algunas legumbres y grasas; el índice del costo de la vida -- obrera en la ciudad de México incluía los productos del índice anterior y rubros -- del vestido y servicio doméstico. *Vid.* Secretaría de Programación y Presupuesto, *Estadísticas históricas de México*, t.II, pp.745 y 766.

drástica caída del salario real en la fase antes descrita. En contra parte, el valor del producto manufacturero mantiene una tendencia asccendente. Así (c.f. cuadro 2.3), en tanto que el valor del producto manufacturero crece a una tasa media anual de 7.2 y 7.6% entre 1939/53 y 1939/58, respectivamente, el salario real decace en 3.2% en ambos periodos.

El progresivo decremento del salario real, sin embargo, no se expresa en una baja concomitante del consumo privado considerado en su conjunto, ya que éste crece incluso en los años de máxima reducción

de aquél, fenómeno que nos lleva a concluir la existencia de un cambio en la estructura de la demanda, en la que crece con mayor velocidad la par



de aquél, fenómeno que nos lleva a concluir la existencia de un cambio en la estructura de la demanda, en la que crece con mayor velocidad la par

te correspondiente a bienes de consumo duradero y suntuarios y la de bienes de inversión, a raíz de lo cual se ha dado, por tanto, el fortalecimiento del nivel de ingreso de los grupos medios y altos de la población¹⁰. Consecuentemente con lo anterior, tenemos que la producción de aquel tipo de bienes crece con mayor velocidad, y, ante la redistribución del ingreso de aquella manera operada, desfavorable a los trabajadores, ocurre una intensidad de crecimiento menor de la demanda de bienes salario, proceso éste que según habremos de ver, llevaría a la modificación del patrón de acumulación actuante en esta fase del proceso industrializador.

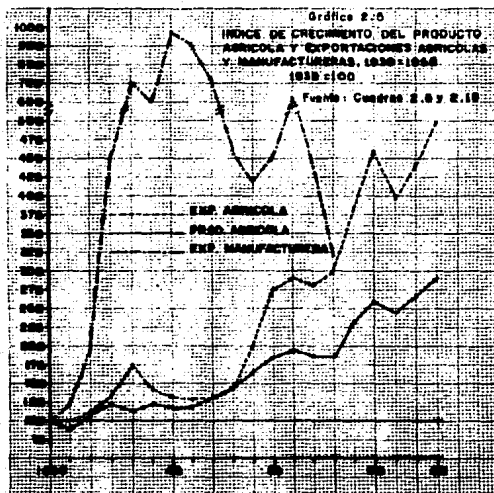
Al sector agrícola, por su parte, correspondería desempeñar un papel *estratégico* en la industrialización, pues aunque con fuertes oscilaciones (*vid.* nuestro cuadro 2.3), experimentaría un importante ritmo de crecimiento, inducido por una ascendente demanda mundial de bienes primarios y de la interna por insumos y bienes de consumo básico, dando con ello al sistema capacidad de abastecimiento de alimentos para la población rural y urbana y de materias primas requeridas por la industria local.

Según la información enseguida presentada, el ritmo de crecimiento de las exportaciones agrícolas es continuamente superior al del -

¹⁰ Ocurriendo que entre 1945/47 se producen los más agudos deterioros del salario real y "de la participación del ingreso del trabajo en el ingreso nacional", sucede sin embargo que precisamente son éstos "los años de mayor crecimiento del consumo y la inversión privados" (Cf. R. Cabral, *op.cit.*, p.74). Se registra así que el consumo de los grupos de ingreso medio y alto crece en 102% entre 1945/55, siendo éste "el componente de la demanda global de más rápido crecimiento" (E. González, *op.cit.*, pp. 141-2). Otra vertiente del mismo fenómeno se expresa en que de los establecimientos industriales aparecidos en la fase de guerra, varios de sus giros de actividad "son precisamente [] los que se basan en la demanda de los grupos de medianos y altos ingresos" (R. Arroio, *op.cit.*, p.105).

Cuadro No.2.5

INDICE DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO Y EXPORTACIONES AGRICOLAS, 1939-1958 (1939=100)



AÑO	PRODUCTO	EXPORTACIONES
1939	100.0	100.0
1940	89.4	99.4
1941	109.2	113.8
1942	123.1	134.5
1943	112.0	174.0
1944	123.0	143.9
1945	117.8	131.2
1946	119.1	129.3
1947	131.1	131.2
1948	145.4	145.8
1949	166.8	201.6
1950	185.2	276.2
1951	194.4	292.0
1952	185.7	281.2
1953	186.8	299.2
1954	233.7	383.7
1955	259.8	459.1
1956	244.8	395.0
1957	267.6	442.5
1958	291.1	498.9

NOTAS. Redondeado a décimos. Base original 1950=100.

FUENTE: Tomado de D.Ibarra, "Mercados, desarrollo y política económica. Perspectivas de la economía de México", p.106.

producto sectorial, siendo notable el incremento de sus ventas externas a partir de 1948 (cuando, desde el año previo, la agricultura empieza a observar altas y sostenidas tasas anuales de crecimiento), - año alrededor del cual precisamente el volumen de manufacturas exportadas viene experimentando sus más fuertes descensos (vid. cuadro 2.18). Este auge exportador agrícola, hay que repetirlo, no sacrificaba las necesidades del consumo interno (lo que tampoco implica que la producción agrícola haya cubierto la demanda interna en todos los renglones).

Ambos aspectos son de primera importancia en la adaptación del sector agrícola como inductor del proceso industrializador. Su capacidad de respuesta a la demanda interna de bienes de consumo e insumos coadyuvaba a mantener en marcha el proceso de desarrollo industrial; la creciente capacidad de colocar sus productos en el exterior proveía de divisas al sistema, particularmente necesarios en el sector secundario para el financiamiento de la adquisición en el exterior del equipo y bienes intermedios requeridos por la acumulación de la planta industrial (cuyo volúmen exportado, por su parte -aunque aumentó durante la fase de guerra- proveía divisas en medida insuficiente)¹⁰. El comportamiento de la agricultura y sus exportaciones serían, así, sostén insustituible de la transformación industrial que se experimentaba.

A efectos de inducir una respuesta favorable de la producción agrícola a las necesidades de la reproducción industrial, la política económica centró su atención en reforzar la infraestructura paraaquella, tendiendo con ello a aumentar su productividad y agilizar su circulación, particularmente en el primer lustro de los cuarentas.

Así, el destino principal de la inversión pública de fomento a la agricultura tendría por objeto, en parte, la producción de insumos básicos (fertilizantes, semillas mejoradas, v.g.) para el sector y la construcción de obras de irrigación en las regiones (norte y noreste del país) de cultivos de exportación o productoras de insumos demandados por la industria. Por otra parte, la meta de esa inversión era establecer o reforzar la conexión entre mercados a fin de dar mayor

¹⁰ L.Solis, *op.cit.*, pp.112 y 168-9; R.Villarreal, *op.cit.*, pp.66-7; R.Cabral, *op.cit.*, p.68.

fluidez a la circulación mercantil, por medio de la construcción de obras infraestructurales como carreteras y caminos, presas, puentes y puertos, y la creación de establecimientos de almacenamiento y distribución de productos agropecuarios. Como resulta obvio, gran parte de esas obras públicas tenían incidencia directa más allá del sector agrícola.

La importancia que el Estado dió a esas actividades, en estos años, destaca al considerar que la inversión pública en fomento a la agricultura y en comunicaciones y transportes representó en conjunto más del 75% del total entre 1939 y 1949, según vemos en el cuadro. -

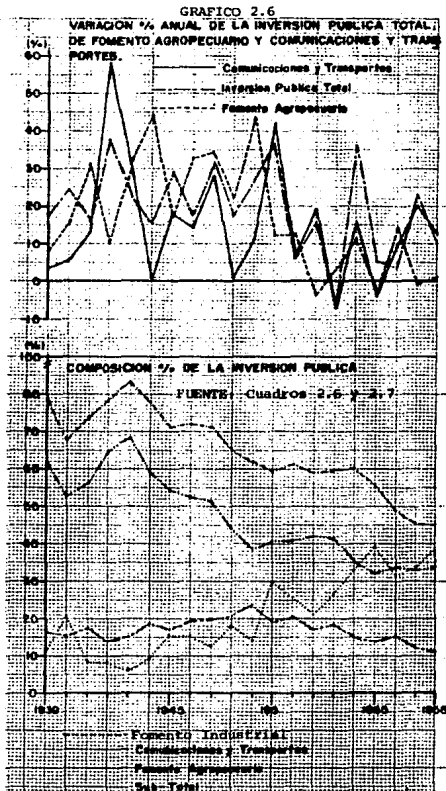
Cuadro No. 2.6
INVERSION PUBLICA EN FOMENTO AGROPECUARIO
Y COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, 1939-1958

AÑO	TASA DE CRECIMIENTO			PARTICIPACION EN EL TOTAL		
	TOTAL	FOMENTO COMUNIC. AGROPEC Y TRANSP.	FOMENTO COMUNIC. AGROPEC Y TRANSP.	FOMENTO COMUNIC. AGROPEC Y TRANSP.	SUB-TOTAL	TOTAL
1939	17.7	8.3	3.6	16.5	61.8	78.3
1940	24.5	15.4	5.5	15.5	52.4	67.9
1941	16.2	31.1	13.1	17.5	56.1	73.6
1942	37.7	10.2	58.7	14.0	64.6	78.6
1943	22.4	32.3	29.0	15.1	68.1	83.2
1944	15.7	44.2	0.2	18.9	59.0	77.9
1945	29.1	17.4	18.5	17.2	54.2	71.4
1946	17.8	32.9	14.3	19.4	52.6	72.0
1947	31.3	34.5	28.1	19.9	51.4	71.3
1948	17.5	22.6	1.0	20.8	44.2	65.0
1949	27.1	43.4	11.3	23.5	38.5	62.0
1950	36.6	12.4	42.3	19.3	40.4	59.7
1951	6.1	12.6	7.3	20.5	40.8	61.3
1952	15.6	-3.3	19.0	17.1	42.0	59.1
1953	-6.2	0.3	-7.0	18.3	41.6	59.9
1954	36.0	11.3	15.5	15.0	35.2	50.2
1955	5.4	-3.3	-4.1	13.8	32.1	45.9
1956	3.7	14.7	9.3	15.2	33.8	49.0
1957	23.1	-0.7	20.0	12.3	33.0	45.3
1958	10.0	1.3	12.8	11.3	33.8	45.1

NOTAS: Se redondeó a décimos. El subtotal de la participación relativa de los rubros de inversión citados, - en el total, se obtuvo por adición.

FUENTE: Elaborado en base a datos de Nafinsa, *La economía mexicana en cifras*, pp.321-2.

Se observa asimismo que la inversión agrícola en particular tiene su mayor dinamismo en los cuarentas - (28.4% anual en 1940/49), - siendo en los años siguientes -en promedio- comparativamente bajos (5% anual en 1950/58, resultando así una tasa promedio del 16.8% para 1939/58. Respecto a la inversión pública en comunicaciones y transportes, - pese al altamente fluctuante ritmo de crecimiento que observa, es el renglón que tendencialmente, hasta 1954 absorbe la mayor proporción del total de la inversión pública. Reconsiderando los dos rubros en conjunto, según apreciamos en el gráfico y cuadro anteriores, resulta particularmente significativo, a lo largo del periodo, el descenso progresivo de esta parte de la inversión pública (del-



78.3% en 1939, y sólo superado en 1942/43 con 78.6 y 83.2%, respectivamente, decae al 45.1% en 1958).

Son estos altos volúmenes de recursos estatales destinados a las comunicaciones y transportes los que explican el que, resultado de esta parte de la política de gasto estatal, se obtuviera una más que triplicación de la extensión del circuito de carreteras y caminos del país entre 1939 y 1958¹², la que creaba con ello una más agil conexión entre los mercados. Desde otra perspectiva, esa inversión sería importante fuerza inductora del anotado dinamismo observado por la industria de la construcción.

Como veremos en el apartado y capítulo siguientes, conforme se avanza en la década de los cuarenta, las fuerzas inductoras de la industrialización se expresan también en un radical cambio de actitud en la esfera estatal respecto a la vía de desarrollo que habría de proseguir la economía mexicana.

Aunque los capitales individuales actúan en todos los sectores productivos de la economía, de acuerdo al dinamismo observado por el sistema a partir de 1939, conviene destacar que dichos capitales con centraron su operación en el sector industrial, particularmente en la rama manufacturera¹³, correspondiendo al Estado asumir la responsa

¹² R.Villarreal, *op.cit.*, p.66 y D.Ibarra, *op.cit.*, p.152.

¹³ En la industria de la construcción, en la parte referente a la creación de obras infraestructurales, si bien su realización corresponde -vía el "contratismo"- a los capitales individuales (cf. O.Fellicer de Brody *et al.*, *El afianzamiento de la estabilidad política*, pp.20, 26 y 13; R.Cabral, *op.cit.*, p.87; E.Concheiro *et al.*, *El poder de la gran burguesía*, pp.168-9), el grueso del capital de operación proviene de la inversión pública en dichas obras. En el renglón electricidad, las compañías encargadas de su generación fueron paulatinamente compradas por el Estado, correspondiendo su distribución a los capitales individuales (R.Cabral, *op.cit.*, p.82) -

bilidad de la operación de la base energética del sistema y rubros - fuera del alcance del sector privado (sea a consecuencia de la política e ideología nacionalistas -existentes dentro y fuera del Estado- o porque las masas de inversión y periodos de su recuperación están fuera de las posibilidades -o son poco rentables para dicho sector privado).

Lo anterior viene a relación a efectos de explicarnos los fuertes ritmos de crecimiento de la inversión destinada al fomento industrial, según se advierte en el cuadro presente. Las altas magnitudes de la variación anual de este renglón de la inversión pública son señal de una escasa participación estatal en el sector-secundario al inicio del periodo. Conforme se avanza temporalmente en éste, se hace notorio que es al sector industrial hacia el cual el Estado dirige proporciones crecientes de la inversión pública - (véd. gráfico 2.6).

Así las cosas, de manera particularmente intensa desde los años de posguerra, el Estado dirigiría recursos crecientes-

Cuadro 2.7
INVERSION PUBLICA EN
FOMENTO INDUSTRIAL
(1939-1958)

AÑO	VARIACION % ANUAL	PARTICIPACION % EN EL TOTAL
1939	900.0	11.6
1940	222.0	20.7
1941	-53.0	8.3
1942	135.7	8.2
1943	-5.3	6.3
1944	175.0	9.6
1945	209.5	15.6
1946	115.9	15.3
1947	109.8	12.8
1948	166.1	18.1
1949	169.2	24.1
1950	168.6	29.8
1951	-8.0	25.8
1952	-4.8	21.2
1953	118.4	26.8
1954	167.1	33.0
1955	126.6	39.6
1956	-17.2	31.6
1957	131.4	33.8
1958	125.0	38.4

*Redondeado a décimos.
Fuente: Obtenido en base a Nafinsa, *La economía mexicana en cifras*, 1981, pp. 321-2.

hasta 1960 cuando se nacionaliza esa industria. El rubro petróleo, desde su nacionalización en 1938, es totalmente operado por el Estado.

a la generación de energía eléctrica y producción de petróleo y sus derivados, como renglones destacados de los flujos financieros estatales, como podemos notar en el cuadro 2.8 (a los que se suman, entre otros, la siderurgia, fertilizantes, textil, azúcar y papel).

El alto dinamismo de las inversiones públicas en electricidad y petróleo, sensiblemente notable como tendencia a partir de 1944, tornan a estos rubros en la principal base de apoyo a la producción interna por parte de la política económica, hecho particularmente importante para la reproducción de la planta manufacturera del país.

Esta actividad estatal arrojaría como resultado que entre 1945/55 la producción petrolera y la generación de energía eléctrica más que se duplicarían; empero, de mayor significación, es la ocurrencia -también en estos sectores- de transformaciones sustanciales acordes a las citadas para los sectores agrícola y manufacturero: la capacidad de refinación, en lo -

Cuadro 2.8
DISTRIBUCION DE LA INVERSION PUBLICA
EN FOMENTO INDUSTRIAL (1939-1958)

AÑO	VARIACION % ANUAL			PARTICIPACION % EN TOTAL DE FOMEN TO INDUSTRIAL		
	PETRO LEO	ELEC TRICI DAD	SIDE RUR GIA	PETRO LEO	ELEC TRICI DAD	SIDE RUR GIA
1939	nd	0.0		88.9	11.1	nd
1940	137.5	0.0		95.0	5.0	nd
1941	-57.9	33.3	nd	85.7	14.3	nd
1942	16.7	150.0	nd	73.7	26.3	nd
1943	-7.1	0.0	nd	72.2	27.8	nd
1944	57.7	100.0	nd	65.1	31.7	nd
1945	175.6	-20.0	nd	85.6	12.1	nd
1946	-1.8	137.5	nd	72.5	24.8	nd
1947	-23.4	100.0	nd	50.6	45.2	nd
1948	97.6	30.3	nd	60.2	35.5	nd
1949	47.0	74.7	nd	52.3	36.6	nd
1950	61.1	109.2	nd	50.0	45.5	nd
1951	6.8	-27.3	nd	58.1	35.9	nd
1952	-13.2	-29.6	nd	52.9	26.5	nd
1953	40.6	36.8	nd	62.9	30.7	nd
1954	76.3	30.8	nd	66.3	24.0	2.4
1955	16.2	11.5	60.6	60.9	21.1	3.3
1956	-4.3	-22.8	92.4	70.3	19.7	7.0
1957	42.2	3.2	29.4	76.1	15.5	6.9
1958	11.5	57.1	16.7	67.9	19.4	4.7

* nd, no disponible. ** Redondeado a décimos.
***En la parte derecha del cuadro, el resto para 100% corresponde a otras industrias.
Fuente: Obtenido en base a Nafinsa, la economía mexicana en cifras, 1981, pp.321-2.

que toca al petróleo, casi se duplica, se amplía el espectro de sus productos derivados¹⁴, y se expande asimismo la red de oleoductos y de medios de transporte para hacer más eficientes su distribución a la planta industrial del país. Algo similar acontece en el repñón eléctrico, en el que en dicho decenio casi se duplica la capacidad instalada y casi se cuadruplica entre 1939/54¹⁵.

Visto el asunto desde una perspectiva un poco diferente, los datos apuntan en la misma dirección: la política de gasto público da -- progresivamente atención primordial al proceso industrializador.

Durante los cuarenta el gasto público habría crecido a una tasa anual promedio de 3.6% en valores reales. Descompuesto en tres grandes agregados¹⁶, el correspondiente a gasto económico adquiere una importancia de primer orden en el presupuesto federal realizado pues absorbe proporciones crecientes en el total: 434,1 (44.4% y 656,27% en 1940, 1945 y 1949) respectivamente en detrimento de los dos rengones restantes; situación que persiste para el primer lustro de los cincuenta: 572,9% en 1954¹⁷. Dentro del gasto económico pesa precisamente el rengón fomento industrial hacia donde se canalizan fanamas crecientes de recursos, y el que mantendría el mayor ritmo de crecimiento. --

¹⁴ Es en esos años cuando "se inicia la producción de lubricantes y gasolinas de alto octanaje" en el país. E. González, *op. cit.*, p. 138.

¹⁵ *Id.*, *loc. cit.* y R. Villarreal, *op. cit.*, p. 66.

¹⁶ En los rubros: administrativo, social y económico (y este último en: comunicaciones y transportes, fomento agrícola, ganadero y forestal, y fomento industrial y comercial) según la clasificación de J. Wilkie en *La revolución mexicana (1910-1976)*, que es la utilizada por R. Cabral y L. Solís.

¹⁷ R. Cabral, *op. cit.*, pp. 77 y 80 y L. Solís, *op. cit.*, p. 101.

(poco más del 58% anual promedio)¹⁸ respecto a los otros componentes - del gasto, recursos cuyo destino preferencial eran los sectores petróleo y electricidad, como se ha visto.

Pese al dinamismo general experimentado por el sistema, el creciente nivel del gasto público se efectuaba incurriendo en déficit fiscal en la mayor parte de los años del periodo, pues aún aumentando la recaudación impositiva a consecuencia del crecimiento económico, se siguió sin embargo una política de ingresos débil ya que no se incrementaron los gravámenes, persiguiéndose con ello el objetivo de estimular la producción al propiciarse altos niveles de rentabilidad a la inversión privada -ésta, al principio de los cuarentas, se mostraba particularmente constreñida; empero, pese a su ulterior reactivación, se hizo costumbre el mantener una baja carga tributaria al capital¹⁹; más aún, según

Cuadro 2.9
INGRESOS Y EGRESOS
PUBLICOS (1939-1958)

AÑO	INGRESOS	EGRESOS	DEFICIT o SUPE- RAVIT
1939	566	571	-5
1940	577	632	-55
1941	665	682	-17
1942	746	837	-91
1943	1092	1076	16
1944	1295	1453	-158
1945	1404	1573	-169
1946	2,012	1,771	241
1947	2,055	2,143	-88
1948	2,268	2,773	-169
1949	3,891	3,741	150
1950	3,641	3,463	178
1951	4,884	4,670	214
1952	6,338	6,464	-126
1953	5,023	5,490	-467
1954	7,714	7,917	-202
1955	9,024	8,883	141
1956	10,194	10,270	-76
1957	10,870	11,303	-433
1958	11,183	13,288	-105

Fuente: Nafinsa, *La economía mexicana en cifras*, 1981, pp. 305-5.

¹⁸ Aunque en volúmen "en ninguno de los diez años fue superior al dedicado a comunicaciones y transportes", el que creció al 29.9% en promedio entre 1940/50; el renglón fomento agrícola y ganadero mantuvo una participación del 13% anual en esa década. R.Cabral, *op.cit.*, p. 78.

¹⁹ A principios de los cuarenta la inversión privada se mantenía en bajos niveles, en parte a raíz de la política laboral y expropiatoria de fines de los treinta (siguiente aquella por la necesidad del ejecutivo de contar con una base social de apoyo-obrero en este caso- que le llevaba a hacer concesiones reivindicativas y organizativas a los trabajadores, en contra -en esos aspectos- del interés empresarial; R. Cabral, *op.cit.*, pp. 79 y 83), y en parte debido a la ya anotada capacidad productiva ociosa en la planta industrial. Vid. también E. González, *op.cit.*, p. 128, R. Villareal, *op.cit.*, p. 68 y M. Cavazos, *op.cit.*, pp. 86, 90 y 93.

se anota en el capítulo siguiente, varios impuestos, particularmente en la rama manufacturera, serían disminuidos o francamente eximidos en algunos casos.

Con todo, como advertimos en los datos previos, las proporciones del déficit del gasto público revela una capacidad estatal, relativamente favorable, de enfrentar sus egresos. Particularmente, en lo que concierne a las inversiones públicas destinadas a las obras de apoyo-infraestructural y actividades productivas que hemos mencionado, se estima que entre 1939/50 el 77% de ellas se financiaron con ahorro -- del sector público, el 14% con crédito interno y el 9% restante con deuda pública, fuentes de financiamiento con escasa variación en su estructura para 1950/59, *lapso este donde la alteración más significativa es la tendencia a aumentar más el crédito externo respecto al interno*¹⁰.

Respecto a la deuda interna, específicamente en lo referente al crédito concedido al gobierno por el banco central, es de notarse en nuestro cuadro 2.10 que dicha variable mostró un alto ritmo de crecimiento en la fase de la Segunda Guerra Mundial, desacelerándose en el lapso siguiente (44.9 y 15.8% promedio anual en 1940/45 y 1946/56, respectivamente) como resultado de la reversión de las condiciones que incrementaban la base y oferta monetaria (durante aquella gran guerra y la de Corea en 1950/52) y consecuentes cambios en el manejo de la política monetario-financiera. Empero, la alta proporción de dicho crédito (respecto al total que concede el Banco de México) fue un factor de considerable aliento a la expansión de los medios de pago, resultando con ello que las magnitudes y características del destino de

¹⁰ R.Green, *El endeudamiento público externo en México 1940-1973*, pp.124-5.

la inversión pública se constituyeron - en fuerza impulsora del fenómeno inflacionario registrado en todo el periodo, pues en tanto esas inversiones rinden - sus frutos, crean ingreso y aumentan la demanda, sin la ocurrencia de un sincronizado incremento de la producción²¹.

Tenemos, entonces, que la inflación contaba entre sus principales fuentes - constitutivas la filtración a la economía local del continuo aumento de precios de las importaciones y las crecientes magnitudes del déficit del gasto público, financiado por la emisión de dinero primario vía el manejo de la política monetaria y crediticia.

En lapsos temporales bien definidos, la situación bélica provocaba el incremento interno de precios, también, al robustecer el acopio de divisas del banco central, pues, junto a la entrada de ellas por concepto de exportaciones, fluía al sistema - el capital externo (ahorro e inversión directa, y deuda pública) aumentando el volumen de reservas, cuyas variaciones en los lapsos subsiguientes a las guerras se explican por la salida del ahorro externo, - y en general por el dinamismo de las importaciones.

Cuadro 2.10
CRÉDITO OTORGADO AL
GOBIERNO POR EL BANCO
DE MEXICO (1940-1956)

AÑO	VARIACION % ²	PARTICIPACION % EN EL TOTAL
1940	--	74.9
1941	--	79.7
1945		42.9
1940/45	44.9 ⁴	
1946	41.1	50.2
1947	-1.3	42.3
1948	67.0	57.4
1949	27.4	73.9
1950	-7.0	67.6
1951	-6.1	58.2
1952	6.5	54.9
1953	15.7	53.8
1954	29.0	60.5
1955	7.5	78.0
1956	-5.5	65.8
1946/1956	15.8	

1 Redondeado a décimos. 2 Anual. -
3 En total concedido por este banco; el resto corresponde a -
empresas y particulares y bancos. 4 Promedio anual.

Fuente: A. Gómez O., *Política monetaria y fiscal de México*, p.22.

²¹ M. Cavazos, *op.cit.*, p.85 y L.Solis, *op.cit.*, p.110.

Así pues, creemos, el comportamiento descrito de las variables anteriores (importaciones, inversión pública-crédito al gobierno del banco central y reservas de éste) propiciaban un exceso de liquidez en el sistema, pues al observarse un ritmo de crecimiento del producto menor que el de la oferta monetaria, se daba como resultante la acelerada inflación del periodo. La política monetaria, retroalimentando la inflación, tenía por objeto así servir de apoyo al desarrollo industrial vivido en esos años²¹. Junto a ello, su manejo instrumental, además de perseguir la reducción de irradiaciones secundarias del alza de precios proveniente de aquellas fuentes, resultó -dicho manejo- en la acumulación de una vasta experiencia de las autoridades monetarias, misma que sería fructíferamente utilizada en el periodo siguiente.

De la operatoria de la política monetario-financiera, condicionada por las oscilaciones cíclicas de la producción y las fluctuaciones en las cuentas externas, es de destacarse lo siguiente.

El Banco de México, contando hasta 1941 con la intervención en el mercado de valores y las variaciones en las tasas de interés y de descuento como instrumentos tradicionales de la política monetaria, a

Cuadro 2.11
RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS DEL BANCO DE MEXICO (oro, plata y divisas), 1939-1958. (Millones de dólares).

AÑO	NIVEL	VARIACION %
1939	41.4	--
1940	63.4	53.1
1941	62.3	-7.1
1942	108.3	73.4
1943	242.5	123.9
1944	279.5	15.3
1945	372.7	33.3
1946	273.7	-26.6
1947	162.9	-40.4
1948	122.6	-24.7
1949	164.0	33.8
1950	335.9	104.8
1951	328.4	-2.2
1952	307.8	-6.3
1953	266.0	-13.6
1954	240.0	-9.8
1955	441.6	84.0
1956	502.8	13.9
1957	489.3	-2.7
1958	412.0	-15.8

fuente: Banco de México, "Medio siglo de estadísticas económicas seleccionadas", pp.126-7

²¹ M.Cavazos, *op.cit.*, pp.84, 89-90 y 98-9.

partir de dicho año empieza a utilizar - el depósito obligatorio de la banca privada como instrumento principal de dicha política, dada la versatilidad del mismo en cuanto a ejercer, relativamente, favorables influjos con su manejo en las variables condiciones de liquidez del sistema.

Muestra evidente de que las autoridades monetarias se inclinan por el encaje legal como instrumento principal de la política monetaria, es aquella referente a que el mismo se incrementa del 10 al 50% de los recursos del sistema bancario entre 1940/45, situación que se mantiene para 1946/50 -aunque con oscilaciones entre estos años²³. Particularmente, de un legalmente posible encaje mínimo del 5% en abril de 1941, en mayo de este año hubo un incremento (el límite mínimo) al 20%; posteriormente, en agosto y septiembre de 1943 se aumenta respectivamente de entre 20-25% al 30% para los bancos de provincia, y al 45% para los del Distrito Federal; para enero de 1944 los bancos de esta zona deberían depositar en el banco central el 50% de sus recursos, oscilando entre 35-40% la cuota para los provinciales²⁴.

Cuadro 2.12
VARIACION % ANUAL DEL
PIB Y SU DEFLACTOR Y LA
OFERTA MONETARIA
(1939-1958)

AÑO	DEFLACTOR DEL PIB	OFERTA MONETARIA	PIB
1939	1.3	20.3	5.4
1940	4.4	12.1	1.4
1941	2.4	29.6	9.7
1942	9.4	23.3	5.6
1943	17.7	55.5	3.7
1944	33.3	37.7	8.2
1945	6.2	18.5	3.1
1946	27.4	-1.5	6.6
1947	7.3	-3.2	3.4
1948	2.4	5.8	4.1
1949	4.4	11.4	5.5
1950	5.3	22.3	9.9
1951	19.7	29.5	7.7
1952	7.9	4.0	4.0
1953	-0.8	7.6	0.3
1954	10.8	10.6	10.0
1955	12.3	21.2	8.5
1956	7.0	12.3	6.8
1957	6.8	9.2	7.6
1958	5.5	6.7	5.3

* Con base a pesos de 1960.
Fuente: Banco de México, "Medio siglo de estadísticas económicas seleccionadas", pp. 128-9, 134-5 y 140.

²³ A. Gómez Oliver, *op.cit.*, p.30 y su cuadro 3; *vid.también* E.Padilla Aragón, *Círculos económicos y política de estabilización*, p.285.

²⁴ M.Cavazos, *op.cit.*, pp.87, 88 y 89.

Además de lo anterior, se establecerían encajes marginales del -- 100% de los depósitos excedentes a cierta fecha (congelamiento de recursos): ocurre un primero en noviembre de 1942 para los depósitos excedentes a los bancos del Distrito Federal; un segundo, general, en 1949 para los depósitos excedentes al 30 de septiembre de ese año, y un tercero -también general- el 15 de junio de 1951²⁵.

Ahora bien, desde nuestro punto de vista, entre 1941/52²⁶ la instrumentación ejercida con el encaje legal por parte de las autoridades monetarias, más que perseguir de manera directa el objetivo de impulsar el desarrollo económico (lo que no implica que no lo favoreciera), su manejo instrumental respondía primordialmente a los imperativos de la cambiante situación en el orden monetario-financiero, misma que se encontraba estrechamente ligada a las fluctuaciones de las cuentas externas.

Tenemos así que los incrementos mencionados en la tasa de encaje legal tienen por objetivo reducir un exceso de liquidez consecuente al incremento de reservas del banco central, a efectos de intentar reducir sus efectos inflacionarios (vid. cuadros 2.11 y 2.12). En esta misma dirección habríanse de tomar otras medidas, las que como se apuntó serían la base para una ulterior readecuación del funcionamiento monetario-crediticio, en base a las cuales se haría de esta política un estimulante más directo del desarrollo económico.

²⁵ *Ibid.*, pp.88, 97 y 99.

²⁶ Una descripción general de la instrumentación de la política monetaria a partir de 1953 la reservamos para el capítulo 4, bajo la consideración de que a partir de entonces se inicia un proceso de adecuación en ella, acorde a las necesidades del desarrollo económico (pues para dicho año la misma muestra un agotamiento de la tendencia que hasta entonces ha operado) y que dicho proceso implica erigirla en un estimulante más directo para ese desarrollo.

Con lo anterior nos referimos a intentos de orientación selectiva del crédito de la banca privada, fuera regionalmente, por actividades económicas o por sector social inversionista. Así, en noviembre de -- 1942 el banco central dispone que el 60% de la cartera de sus bancos-asociados fuera destinada a crédito a la producción y el 40% al comercio (aunque la medida fue poco eficaz). Entre 1946/47, por otra parte, el Banco de México (autoriza) a los bancos de la capital a invertir -- no menos del 10% (de su depósito obligatorio) en valores del gobierno, ni más del 25% -porcentaje posteriormente ampliado al 30%²⁷.

2.3. EXPANSION MANUFACTURERA.

La recuperación que la producción manufacturera observara a fines de los años treinta cobraría mayor vigor en la década siguiente a -- raíz de los citados efectos en la economía mexicana provocados por la Segunda Guerra Mundial y un concomitante esfuerzo de la burguesía industrial por crearse adecuadas condiciones para su fortalecimiento -- (punto este a tratar en el capítulo siguiente), esfuerzo que parcialmente tiene su expresión en el tipo de política económica que se puso en marcha y que presentamos en el anterior apartado.

Conforme a lo hasta aquí anotado, las siguientes fuerzas inducían el desarrollo del sector industrial, y, de manera particular, en su -- sector manufacturero, creándose un favorable marco histórico-económico para el aumento de la inversión y de la producción, al estimularse -- las perspectivas de rentabilidad de aquella: mercados en expansión, -

²⁷ M. Cavazos, *op. cit.*, pp. 88 y 93.

la modificación -vía la inflación- en la estructura del ingreso y -desde otra óptica- a favor de los estratos poblacionales de medianos y altos ingresos, el precio real descendente de la fuerza de trabajo, la protección natural y estatal dada a la producción interna - durante la fase de guerra y la decisión de mantenerla en las fases de reactivación de la competencia externa, una débil política impositiva a los ingresos del capital, una solvente oferta y costos bajos de insumos básicos -dado el comportamiento del sector agrícola- y es estratégicos -dada la política de precios bajos de los bienes y servicios generados por las empresas del sector público-, nuevas y más eficientes vías conectoras de mercados debido al programa oficial de obras públicas²¹.

Bajo ese ambiente, dicha inversión adquiriría un intenso crecimiento, incurriendo en una variación anual promedio del 13.1 y 7% en nuestras fases 1940/53 y 1954/58, respectivamente. En lo referente a su composición, es de notarse que la inversión privada se mostró más dinámica que la pública en ambas fases. De los datos aquí presentados, son de resaltar dos características más que encuentran correspondencia con planteamientos centrales que hacemos en los dos capítulos siguientes. En primer lugar, notamos que la intensidad de crecimiento de ambos componentes de la inversión se desacelera en la segunda parte de nuestro periodo; por otra parte, resulta interesante destacar que a excepción de los años depresivos de la economía en 1952/53, a partir de 1950 el comportamiento de la inversión pública-

²¹ Cf. N. Kosminsky, "El Estado en la formación de capital en México", pp.8-9. Sobre la política de bajos precios de los bienes y servicios creados por las empresas públicas, y particularmente con la electricidad, R. Arroio (op. cit., n.º a su cuadro en p.104) reporta que durante los cuarentas las tarifas de dicho servicio no se incrementaron, y M.S. Wieniec (El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera, p. 120-1) indica que el precio era muy reducido -respecto a sus costos- en las cuarentas.

empieza a funcionar como elemento compensador (en el total de la inversión) de las fluctuaciones que experimenta la inversión privada, fenómeno que, como hipótesis, revela una relativa y creciente capacidad de dominio de la economía por parte de los capitales individuales, con todas las implicaciones políticas y sociales que ello acarrea.

Pese a los datos antes presentados, la inversión industrial sería particularmente baja a principios de los años cuarenta, de modo que el dinamismo experimentado por la producción manufacturera en particular, se efectuó, principalmente aprovechando la capacidad ociosa existente -a la que antes se hizo referencia-, fenómeno al que influye también la temporal reducción relativa de la oferta externa de bienes de inversión que demandaba la planta industrial del país. Así, el incremento de las inversiones industriales se registraría, de manera significativa, en los años de inmediata posguerra, pues se estima que en 1947 casi se quintuplicó respecto a 1939, constituyendo de aquel año el 30% de la inversión total cuando en 1944 fue del 20%²⁹.

Cuadro 2.13
FORMACION BRUTA DE CAPITAL
FIJO (1940-1958)
(Variación %)

AÑO	I N V E R S I O N		
	TOTAL	PUBLICA	PRIVADA
1940	30.6	13.5	52.6
1941	22.0	7.0	36.4
1942	-13.4	30.6	-46.6
1943	0.1	9.0	-16.3
1944	25.8	8.6	67.2
1945	43.6	17.7	84.3
1946	33.3	-0.6	67.2
1947	12.7	19.6	8.6
1948	2.5	-0.5	-7.9
1949	-15.9	-3.0	-13.1
1950	14.9	28.9	3.7
1951	26.8	-5.4	58.5
1952	3.7	2.5	4.4
1953	-3.6	-9.2	0.0
1954	3.8	14.3	-2.1
1955	12.8	-6.0	24.3
1956	16.1	-7.9	27.2
1957	8.3	14.8	6.2
1958	-5.8	5.8	-10.1
1940/53	13.1	8.5	21.4
1954/58	7.0	4.2	9.1

¹Con base en millones de pesos de 1960. ²Redondeado a décimos. Fuente: Obtenido en base a R. Cordera *et al.*, "Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México. Notas", p.44.

²⁹ R.Arrolo, *op.cit.*, pp.103 y 107 y E.González, *op.cit.*, p.132.

La información previa nos advierte la existencia de un lapso de rápida capitalización en el sector industrial. En efecto, en 1950 la maquinaria y equipo de nuevo ingreso a la fase productiva llega a representar el 43% de la formación bruta de capital fijo, cuando en 1940 era del 31%. Por otra parte, *la disminución de las corrientes de comercio mundial en los primeros años de guerra estimuló la producción interna de bienes de capital, de modo que, en valores reales, la producción local de maquinaria y equipo se multiplica en doce veces en el corto lapso de 1939/41, representando en este último año el 20% de la formación bruta de capital fijo; empero, en 1943/44 esta producción declinaría también bruscamente (siendo, sin embargo, superior a la de 1939) ante un rápido crecimiento de las importaciones respectivas, tendencia que se mantendría hasta 1947, y frenándose en 1948/50 a raíz del desequilibrio externo que sufría el sistema*³⁰. Es de señalarse que dicha expansión explosiva de la producción nacional de maquinaria y equipo no es sino muestra de la casi inexistencia de factorías que los produjesen al iniciarse el proceso industrializador.

Como advertíamos al inicio de este trabajo, y pese a lo anotado inmediatamente arriba, la planta industrial del país resultaba incapaz de ofrecer los bienes que demandaba el desarrollo industrial. -- Por ello, según vemos en el cuadro y gráfico siguientes, el índice de crecimiento de los bienes de capital importados y que fortalecerían la planta industrial, mantienen notablemente un ritmo de crecimiento intenso, siendo este el caso de la maquinaria, equipo y herramienta industrial, así como el de combustibles y lubricantes, cuando las materias primas metálicas y no metálicas acusan una velocidad de

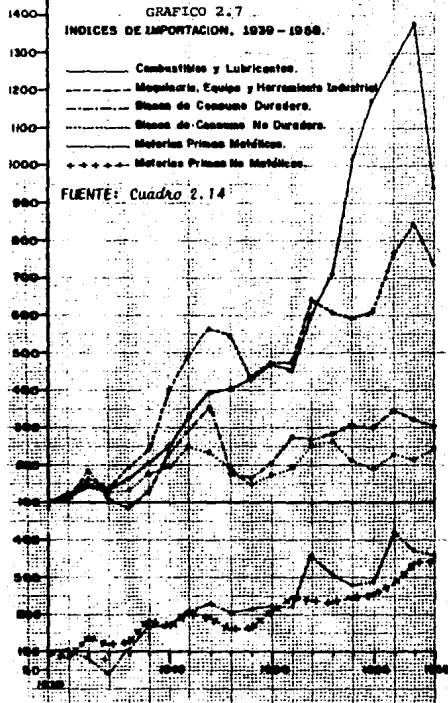
³⁰ R. Cabral, *op. cit.*, pp. 70 y 71.

crecimiento similar a la -
de los bienes de consumo -
durable y no durable.

Así pues, las importa-
ciones industriales crecen
con más intensidad, siendo
su principal característi-
ca el constante aumento de
los bienes de capital en -
el total. Con ello, aque-
llas importaciones incre-
mentan su volúmen en más -
de 3.6 veces y su valor en
más de 6.5 veces entre 1939
y 1950 (datos que, por -
otra parte, expresan la --
contribución que tuvo este
rubro a la inflación). En
cuanto a su estructura, la
dinámica anterior significó
que en el lapso que va
de 1943 a 1950 las importa-
ciones industriales pasaran

de representar del 20 a cerca del 40% en el total³¹, indicador que ra-
tifica el señalado aumento en la formación de capital.

GRAFICO 2.7
INDICES DE IMPORTACION, 1939 - 1950.



FUENTE: Cuadro 2.14

³¹ En el total de importaciones de bienes y servicios, las correspondientes a ma-
quinaria y equipo representarían el 9.8, 22.2 y 30% en 1940, 1945 y 1948, respecti-
vamente, declinando al 24% en 1950 (Ibíd., p.72). Por lo demás, entre 1939 y 1947

Cuadro 2.14
INDICES DE VOLUMEN DE PRODUCTOS IMPORTADOS (1939-1958)
(1939=100)

AÑO	INDICE GENERAL	MAQ., - EQUIPO Y HERRAMTA. INDUSTRIAL	COMBUS TIBLES Y LUBRI CANTES	MATERIAS PRIMAS NO METALICAS	MATERIAS PRIMAS METALICAS	Bs. CONSU MO HO DU RABLE	Bs. CONSU MO DURA DERO
1939	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1940	102.5	114.4	121.0	87.9	102.7	116.4	111.0
1941	143.3	166.1	145.6	141.6	83.1	142.1	184.5
1942	110.1	140.5	136.8	121.7	42.9	128.9	108.5
1943	122.8	198.9	164.9	128.0	100.0	132.5	86.4
1944	174.7	243.3	207.0	185.4	170.6	177.9	128.8
1945	209.5	402.8	250.9	170.8	171.7	197.1	232.2
1946	279.1	493.3	331.6	207.6	209.2	250.7	330.2
1947	299.4	568.9	396.5	192.7	232.6	235.0	355.1
1948	241.8	550.5	403.5	161.5	204.9	191.8	177.7
1949	216.4	435.5	429.8	166.7	214.7	153.9	168.9
1950	254.4	476.7	470.2	211.1	223.4	174.6	205.1
1951	331.6	476.7	457.9	249.6	223.4	196.1	275.1
1952	324.0	643.9	600.0	239.5	363.0	255.7	269.2
1953	314.6	610.0	712.3	236.0	311.4	266.4	285.6
1954	312.7	597.2	1024.6	244.1	280.4	211.4	307.3
1955	332.9	613.3	1,175.4	255.9	290.2	192.1	302.5
1956	393.0	769.4	1284.2	284.4	421.2	228.9	348.6
1957	410.8	843.9	1380.7	340.3	371.2	217.5	322.0
1958	391.8	741.1	940.3	343.8	359.2	243.6	306.2

1 Base de la fuente 1970=100. 2 Redondeado a décimos.

Fuente: Obtenido con base en S.P.P., *Estadísticas Históricas de México*, t. II, p. 696.

Los datos precedentes no hablan sino de un ensanchamiento de la planta industrial del país durante el periodo. Así, producto del citado intenso flujo de importaciones y su característica principal, y del citado breve repunte de la producción interna de maquinaria y equipo, el número de establecimientos industriales pasaría de cerca de 13 mil en 1940, a más de 30 mil en 1945 y a más de 73 mil en 1950, - i.e., la cantidad de dichos establecimientos se multiplica en más de 5.6 veces.

el volumen de importaciones totales crece 190%, en tanto que las industriales lo hacen en 350% (R.Arroio, *op.cit.*, p.113).

En la expansión de la planta industrial sobresalen los establecimientos proveedores de la demanda de los grupos de ingreso mediano y alto, beneficiarios de la concentración del ingreso referida: aquellos productores de joyas y - objetos de arte, de aparatos y materiales eléctricos y de indumentaria y tocador, los cuales se multiplican en más de 107.7, 41.7 y -- 13.2 veces, respectivamente, entre 1940 y 1950. Entre estos mismos años también son de destacar, en consonancia con lo anterior y otros datos que se han venido mencionando, los siguientes renglones: fundición y manufactura de artículos metálicos (15.6 veces), construcción y materiales (16.2 veces), madera y muebles (16.3 veces), vidrio y - cerámica (20.2 veces), industria química (5.9 veces)³².

Ratificando lo anterior, tenemos que entre 1940 y 1945 los renglones más dinámicos del sector manufacturero son los productores de joyas y objetos de arte, que entre dichos años crecen 300%, así como los proveedores de bienes de indumentaria y tocador (119.8%) y muebles y madera (115.8%); a menor ritmo, pero sin dejar de tener su influencia importante en el comportamiento de la producción manufacturera, están: la producción de textiles (59.3%), cuero y pieles (55.6%), alimentos (48.7%), papel (52.4%) y aparatos y material eléctrico - - (42.9%). En el lustro siguiente (1945/50) la generación de manufacturas se muestra más dinámica que en el anterior. En particular, la -- producción de aparatos y materiales eléctricos muestra un explosivo ritmo de crecimiento (900%) junto a construcción y materiales (426%), resaltando también la fundición y manufactura de artículos metálicos (260.5%) y la industria química (167.8%) y, nuevamente, indumentaria

³² Múltiplos obtenidos en base al cuadro 1 de R.Arroio, *op.cit.*, p. 104.

y tocador (242.8%)³³, como podemos advertir en el cuadro presente.

Cuadro 2.15
VARIACION % QUINQUENAL DEL VALOR DE
LAS RAMAS MANUFACTURERAS 1940/1950.

	1940/45	1945/50
Alimentaria	48.7	76.1
Textiles	59.3	75.0
Química	33.8	167.8
Gen.electricidad	11.3	260.5
Fund.y manuf.art.met.	25.4	242.8
Indumentaria y tocador	119.8	30.7
Tabaco	-20.0	132.1
Artes gráf., foto y cine	27.3	132.1
Papel	52.4	89.1
Construc.y materiales	87.2	426.0
Madera y muebles	115.8	164.6
Cuero y pieles	55.6	50.0
Cerámica y vidrio	33.3	96.4
Apar.y mat.eléctricos	42.9	900.0
Joyas y objetos de arte	300.0	162.5

Los valores originales son a precios de 1940. Redondeado a décimos.

Fuente: Obtenido en base a R.Arroio, "El proceso de industrialización y la pauperización del proletariado mexicano: 1940-1950", p.104.

Resultado del dinamismo del sector secundario tenemos un afianzamiento del proceso industrializador iniciado hacia finales de los años treinta, afianzamiento expresado en la modificación interna del producto manufacturero, en el cual, agrupando sus renglones componentes en los subsectores enseguida señalados, ellos nos indican que, pese a que la producción de bienes de consumo mantiene la mayor proporción en el total de manufacturas generadas, su participación es sin embargo decreciente debido a la mayor intensidad del crecimiento de los bienes intermedios y de capital (vid.cuadro 2.16).

³³ R.Arroio (op.cít.) incluye en sus datos la generación de energía eléctrica, cuyo valor entre 1945 y 1950 crece en 260.5% (resultado de la inversión que el Estado dirige al sector, según hemos anotado).

Cuadro 2.16
CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEL SECTOR
MANUFACTURERO (años seleccionados)

ESTRUCTURA PORCENTUAL				
	1939	1950	1953	1958
Bs. Consumo	79.1	73.9	71.2	66.1
Bs. Intermedios	15.4	17.5	18.5	22.4
Bs. Capital	5.5	8.5	10.3	11.5
VARIACION PORCENTUAL***				
Bs. Consumo	--	356.1	110.3	132.6
Bs. Intermedios	--	432.2	121.2	173.0
Bs. Capital	--	582.4	139.1	158.7

*En base a precios de 1960. **Redondeado a décimos. *** Respecto al año previamente anotado.
Fuente: Obtenido con base a R.Villarreal, *El desequilibrio externo en la industrialización de México 1929-1975*, cuadro núm.55.

En el contexto del conjunto de actividades productivas, el sector manufacturero, creciendo a mayor velocidad, pasa de contribuir al PIB del 17.7% en 1939 al 21.7% en 1958 (i.e., incrementa su participación en 43 décimos porcentuales), característica contrastante -- cuantitativamente con las demás actividades (vid. cuadro 2.17)³⁴.

En la expansión y diversificación de la producción manufacturera que venimos anotando, junto a la influencia que sobre ello ejercía -- la citada redistribución del ingreso, la demanda externa cubría un --

³⁴ La agricultura, con varias oscilaciones, en el periodo de hecho mantiene su participación; la ganadería y la minería la reducen; la construcción, también con -- fluctuaciones, aumenta su contribución en 15 décimos porcentuales; la producción -- de petróleo, decayendo su aportación entre 1939/44, a partir de aquí revierte esa -- tendencia para resultar con un incremento de 2 décimos porcentuales entre nuestros -- años límite; finalmente, con una tendencia ascendente, la generación de energía -- eléctrica incrementa su participación en 2 décimos porcentuales (vid. nuestro cuadro 2.17).

Cuadro 2.17
CONTRIBUCION AL PIB DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
(1939-1958)

AÑO	PIB	AGRICUL TURA	GANADE RIA	MINE RIA	PETRO LEO	ELECTRI CIDAD	CONSTRUC CION	MANUFAC TURAS
1939	100	14.3	9.0	5.6	2.7	0.9	1.8	17.7
1940	100	12.7	9.0	5.4	2.5	0.9	2.2	18.6
1941	100	14.1	8.8	4.8	2.3	0.8	2.0	18.5
1942	100	14.9	8.3	5.2	2.0	0.8	2.0	18.8
1943	100	13.2	8.2	5.1	2.0	0.8	2.1	19.2
1944	100	13.5	7.7	4.2	1.9	0.8	2.4	19.3
1945	100	12.5	7.8	4.1	2.1	0.8	3.0	19.4
1946	100	11.9	7.9	3.0	2.2	0.8	3.4	19.9
1947	100	12.6	7.5	3.8	2.4	0.9	3.3	19.5
1948	100	13.3	7.8	3.3	2.5	0.9	3.1	19.8
1949	100	14.4	7.6	3.2	2.5	1.0	2.9	20.0
1950	100	14.6	7.1	3.0	2.7	0.9	3.1	20.5
1951	100	14.2	7.0	2.7	2.8	0.9	3.2	21.1
1952	100	13.1	7.0	2.9	2.8	1.0	3.4	21.2
1953	100	13.1	6.9	2.9	2.9	1.0	3.2	20.9
1954	100	14.8	6.5	2.4	2.8	1.0	3.1	20.8
1955	100	15.2	6.2	2.6	2.8	1.1	3.2	21.0
1956	100	13.4	6.1	2.5	2.8	1.1	3.4	21.9
1957	100	13.7	6.1	2.4	2.8	1.1	3.6	21.7
1958	100	14.1	6.1	2.0	2.9	1.1	3.3	21.7

*Con base a pesos de 1950. **Redondeado a décimos.***Las demás actividades comprendidas en el PIB son silvicultura, pesca, transportes, comercio, gobierno y otros.

Fuente: Obtenido en base a L.Solis, *La realidad económica mexicana*, pp.91-2.

segundo frente estimulante del dinamismo del sector, principalmente durante la fase de la Segunda Guerra Mundial.

Resulta así que a excepción de las actividades manufactureras -- que a lo más cubrían la demanda interna, durante dicha fase los rubros restantes experimentaron aumentos en sus ventas externas, dando como resultado que el valor industrial exportado se incrementara de 1.8% en 1940 al 6% en 1945³⁴.

³⁴ De singular importancia es el renglón de la industria textil (algodón y lana), donde se concentraría la fuerza de la demanda externa, pues aumenta sus exportaciones de 0.8% en 1940 a 30.2% en 1945 (R.Arrojo, *op.cit.*, pp.108 y 109; *vid.* también E.González, *op.cit.*, p.137).

Con la terminación de la guerra y sus efectos paralelos de normalización de las actividades productivas y de flujos comerciales principalmente en los Estados Unidos, economías como la mexicana vendrían a resentir aquella reactivación en su dinámica interna: por una parte -y como se ha apuntado-, las importaciones encontraban una mayor oferta, lo que se traducía en una mayor velocidad de crecimiento de ellas dada la menor capacidad competitiva de la producción local -cuando ésta existía.

Respecto a las exportaciones manufactureras, un efecto del fin de las hostilidades bélicas sería una drástica caída de las mismas, situación que sería amortiguada durante los años de la guerra de Corea, pero que antes del fin oficial de la misma continuaría su tendencia a descender, -resultando que -en volumen- en 1953 su índice de crecimiento fuera inferior al de 1942.

Con la pérdida de mercados externos y el reinicio masivo de importaciones, se indujo una recesión del dinamismo de la producción industrial -a la vez que la salida de empresas del mercado.- Para la producción manufacturera ello significó que el mercado interno sería el lugar principal de su realización mercantil, hecho sensiblemente importante para la rama de bienes de consumo no duradero, cuya demanda interna venía estrechándose se progresivamente a raíz de la pérdida del poder

Cuadro No.2.18
INDICE DE VOLUMEN
DE MANUFACTURAS
EXPORTADAS
(1939=1958)
(1939=100)

AÑO	MANUFACTURAS
1939	100.0
1940	122.5
1941	194.1
1942	449.1
1943	705.4
1944	607.6
1945	975.2
1946	905.4
1947	710.4
1948	461.7
1949	420.3
1950	450.5
1951	626.1
1952	444.6
1953	320.7
1954	nd
1955	nd

Base de la fuente 1970=100; nd no disponible; -redondeado a -décimos.

Fuente: Obtenido de S.F.P., -Estadísticas -- Históricas de - México, t. II, - p.693.

adquisitivo del salario. Las consecuencias económicas y políticas que esa situación creaba, serán tratadas en el capítulo 4.

2.4. RESULTADOS DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROCESO INDUSTRIALIZADOR.

La descripción de los factores inductores del proceso industrializador de la economía mexicana entre 1939/58, que hasta aquí hemos considerado, ratifican nuestro planteamiento inicial referente a que el sector secundario, durante este lapso, ha devenido la fuerza impulsora del desarrollo económico capitalista y el eje de la reproducción general del sistema. Bajo la lógica de acumulación de capital, el sector manufacturero ha devenido el centro principal de dicha acumulación y el que liderea el crecimiento, lugar donde, en el ámbito de las actividades productivas, los capitales individuales concentran sus operaciones, y que, con su expansión o contracción, ya al iniciarse los años cincuenta imprimen la dinámica del comportamiento del conjunto del sistema económico.

Dichos factores inductores hubieron de servir como pilares de esta transformación en la articulación y funcionamiento de la economía mexicana. Recapitulando, podemos resumirlo de la siguiente manera.

Durante el periodo hemos descrito la expresión de importantes transformaciones en parte de aquello que constituye las fuerzas productivas de una economía. Así, la capacidad de producción y el tipo de productos generados en la agricultura, petróleo y electricidad (además de las manufacturas), así como la expansión de los circuitos y mejoramiento de los mismos para la -

conexión de mercados, son modificaciones que dieron viabilidad al desarrollo industrial.

La política implementada llegó, durante dicho periodo, a constituir su objetivo en el logro de dicho desarrollo industrial. Sus políticas parciales con influencia directa en la producción tuvieron esa meta: la expansión y modernización de la planta productiva en -- las industrias eléctrica y petrolera, principalmente; su programa de apoyo al aumento de la productividad agrícola y el correspondiente -- al ensanchamiento de las vías de comunicación. La política monetaria y financiera, la de ingresos --en su parte impositiva al capital--, y la laboral y salarial, por su parte, no tuvieron como dirección central sino ese objetivo.

Todo ello, bajo el marco de condiciones propicias para el desarrollo, dadas por la ingerencia tenida en la Segunda Guerra Mundial y la guerra de Corea por el principal país de intercambio comercial-financiero (los Estados Unidos), eran factores estimulantes del inicio y afianzamiento del proceso industrializador vivido en el periodo.

Todas esas fuerzas puestas al citado objetivo, definirían que ya desde los cuarentas la dinámica general del sistema económico estuviera definida por la de los componentes del sector industrial. Como se aprecia en el gráfico 2.3, en contraste con la dinámica de las actividades agropecuaria y minera, el comportamiento del PIB es definido cada vez en mayor medida por los rubros industriales: manufacturas, principalmente, y petróleo y electricidad.

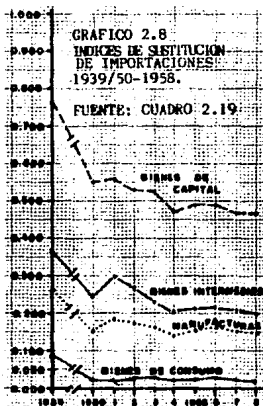
El sector manufacturero, sosteniendo en general altas tasas de -- crecimiento, aumentando su contribución en el PIB e induciendo en base a sus necesidades las transformaciones ocurridas en las demás actividades mencionadas, se constituía en el sector líder de la reproducción de la economía, proceso en el cual él mismo habría de experimentar cambios sustanciales, también, en el tipo de bienes generados.

Cierta desagregación de la industria¹⁶ ilustra lo anterior. Pres-- cindiendo de la industria de la construcción, anotamos ya que la producción manufacturera fue la actividad líder del crecimiento económico. Al seno del producto manufacturero, la transformación sustancial-- en él ocurrida tiene dos aspectos generales: el afianzamiento de la - planta industrial generadora de bienes de consumo inmediato, y, por - otra parte, el intenso dinamismo de ramas manufactureras diferentes a dicho tipo de bienes. Son éstos los elementos en consideración cuando se dice que en estos años se operó y finalizó el proceso denominado - industrialización vía sustitución de importaciones (reducción de la - participación de éstas en el total de la oferta sectorial) en su etapa inicial, o, de otra manera, que avanzó el grado de industrializa-- ción de la economía mexicana (participación del producto industrial - en el PIB).

Según podemos observar en el cuadro siguiente, durante el período la sustitución de importaciones más notoria ocurre en los bienes de -

¹⁶ Presentada por J. Boltvinik *et. al.* (*op. cit.*, pp. 459 y 463), que la analiza com-- formada por los sectores construcción, petróleo y petroquímica, electricidad y ma-- nufacturas, desagregando éstas en los subsectores bienes de consumo inmediato, bienes de consumo duradero, bienes intermedios y bienes de capital.

consumo, cuyo índice³⁷ de sustitución es el que acusa una mayor reducción entre 1939/50, a partir de donde fluctúa erráticamente, aunque - de cualquier forma en 1958 es todavía inferior aún que en 1950. En -- particular sería en la generación de bienes de consumo inmediato don de se concentraría el avance logrado en el proceso sustitutivo. Empe-- ro, precisamente a raíz del ritmo de cre-- cimiento y sus características en el sec-- tor manufacturero, la sustitución cubriría, - con menor nivel general respecto a los bienes de consumo inmediato, pero con mayor intensidad y - mayor trascendencia económica, a los bienes de - consumo duradero, bienes intermedios y bienes de capital (vid. cuadro 2.19). Sin embargo, a-- lo largo de los años cincuenta se obser-- va un relativo estancamiento del proceso sustitutivo: a partir de 1954 se estanca la sustitución de bienes de consumo dura-- ble y la de bienes de capital; en los -- bienes intermedios dicho estancamiento - ocurre entre 1951 y 1958³⁸.



Esta última situación, sin embargo, - según hemos anotado, no detenía la alteración que venía operándose en la estructura del producto manufacturero, al cual tienden a contri-- buir en mayor proporción los bienes intermedios y de capital en 1958 - (año hacia el cual la economía entra en un proceso de crecimiento ace

³⁷ El descenso de la curva del índice de sustitución de importaciones indica que la oferta de manufacturas -o de alguno de sus subsectores- crece en mayor magnitud relativa que sus importaciones, i.e., que la producción interna crece a mayor velocidad que éstas (Ibid., p.475).

³⁸ Ibid., pp.479, 481 y 484 n.24.

Cuadro 2.19
INDICES DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES (1939/50-1958)

Año	Bienes de			Manufacturas
	Consumo	Intermedios	Capital	
1939	0.0938	0.3697	0.7683	0.2626
1950	0.0279	0.2453	0.5513	0.1546
1951	0.0273	0.3038	0.5569	0.1886
1952	0.0300	0.2709	0.5329	0.1760
1953	0.0327	0.2317	0.5285	0.1635
1954	0.0268	0.2066	0.4741	0.1408
1955	0.0263	0.2172	0.4913	0.1553
1956	0.0301	0.2194	0.4913	0.1652
1957	0.0255	0.2075	0.4666	0.1536
1958	0.0227	0.2003	0.4694	0.1475

FUENTE: R.Villarreal, *El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975)*, cuadro 59.

lerado que se vió truncado alrededor de 1953). Prescindiendo de la generación de bienes salario, los datos señalados sobre los demás componentes de las manufacturas nos hacen calificar a los sucesos productivos de nuestro periodo como uno de carácter larvario de eslabones productivos que serían la fuerza del crecimiento de la economía en la ulterior década de los sesenta.

Tenemos entonces que entre 1939/58 la economía del país se ha dotado de una base de acumulación conformada principalmente por energéticos y materias primas³⁹ de manera predominante y de una red infraestructural, de apoyo directo a la producción, e indirecto vía la conexión de mercados, base de impulso al sector manufacturero que ha devenido el líder de la acumulación de capital y motor del dinamismo del sistema económico⁴⁰.

³⁹ R.González Soriano, *Ensayos sobre la acumulación de capital en México*, p.86.

⁴⁰ R.Cordera et al., *op.cit.*, pp.135 y 139 y R.Villarreal, *op.cit.*, p.58.

El aludido estancamiento del proceso sustitutivo de importaciones prácticamente durante el decenio de los cincuenta, y la recesión que experimentan las actividades productivas, en particular las manufacturas, alrededor de 1952/53, marcan, pese al crecimiento general observado hasta 1958, el inicio de una readecuación en el funcionamiento de la economía, en el cual habrían de modificarse el manejo de la política económica observada durante las fases de guerra e inmediata -- posguerra, la cual adquiriría hacia 1958 una estructura de operación-definida y observada prácticamente hasta 1971. Este último suceso, -- que impulsaría la continuidad del proceso industrializador con características bien definidas que sirven de base a nuestra periodización, nos merecen su atención en el capítulo 4.

Capítulo 3

GRUPOS DE EMPRESARIOS Y POLITICA ECONOMICA

- 3.1. Fracciones sectoriales de la burguesía y su influencia en la elaboración de la política económica.
- 3.2. Gran burguesía, pequeña y mediana burguesía industrial: proyectos de desarrollo económico.
- 3.3. Burguesía industrial, proteccionismo e inversión extranjera.

Según vimos en el capítulo previo, en los años de tránsito hacia la década de los cuarenta, condiciones internas y externas actúan como fuerzas impulsoras del proceso industrializador en México. La manera en que el relativo avance de este proceso influye en la modificación de la estructura económica del país, y en las perspectivas que abre para el desarrollo económico, puede advertirse en el cambio de actitud que sobre la industria observa el grupo gobernante, el que, en palabras del entonces presidente Manuel Avila Camacho, ante un grupo de agrónomos decía en 1941 (julio 8) que:

"... "México no debe procurar ser un país exclusivamente industrial; debe [] empeñarse para ser un país primordialmente agrícola. Siendo lo primero, perpetuaría su debilidad y quedarla indefenso ante el impulso de los sistemas económicos extranjeros, -- más fuertes que nosotros y dedicados a la lucha por la preponderancia de los mercados. Siendo lo segundo, no habrá hecho sino -- realizar su prosperidad, partiendo de sus auténticas posibilidades'..."¹

Nada fortuitamente, a menos de tres años después (en febrero de 1944), ante los industriales opinaba en cambio que:

"... 'Pasaron los días en que el interés directo de las autoridades podía limitarse al plano de la producción agrícola del país. [En] la economía contemporánea, sería impropio restringir -- nuestras posibilidades de operación a la agricultura, ya que la experiencia de los cultivos aún de nuestro suelo demuestre [sic] concretamente la urgencia de disponer de implementos mecánicos -- adecuados. El malestar que se originó en nuestra carencia de esa categoría de maquinaria, constituye un síntoma incuestionable de que toda economía sana es consecuencia lógica de un equilibrio -- efectivo entre [] la fábrica y el campo []'..."²

¹ Apud. V.M. Durand, *La ruptura de la nación*, p. 51.

² *Ibid.*, pp. 51-2.

Más aún, para 1946 (enero 21), en el Tercer Congreso de Industrias, enfatizaba:

"...Me concretaré a señalar uno de nuestros problemas internos, quizá el más amplio, intenso y urgente: el de la industrialización, hacia el cual deben concurrir los esfuerzos, los recursos y los propósitos de todas las fuerzas vitales del país.]]
"...Es también necesario encontrar más inteligentes fórmulas de cooperación entre el capital y el trabajo.]] Asimismo, es importante considerar como base indispensable para la industrialización, la fijación de las directrices en las relaciones entre el capital nacional y las inversiones extranjeras'..."³

Y en efecto, según hemos hecho manifiesto, en el primer lustro de los cuarenta la *porción* del gasto público destinado al fomento agrícola destaca sobre cualquier otro renglón, ocurriendo, sin embargo, que ya desde 1944 dicho gasto empieza a observar ritmos de crecimiento particularmente dinámicos en su renglón industrial, especialmente en el área de energéticos.

El avance del proceso industrializador, que en los años de guerra alteró sustancialmente la estructura económica del país (tornando potencialmente como factible de consolidarse el modelo de crecimiento hacia adentro) cuyo eje de acumulación devenía dicho sector industrial, particularmente su sector manufacturero), como vemos, tiene su reflejo en el discurso estatal. Dichos cambios en la estructura productiva y en ese discurso, en favor de la industria, tienen a su vez correspondencia en un fortalecimiento de los empresarios industriales como fracción burguesa, ya en el primer lustro de los cuarenta, fortalecimiento que se expresaría en su capacidad, como fracción, de recuperar su organización gremial autónoma, de obtener un trato fiscal favorable, y de iniciar la promoción de la protección para la producción ma

³ Apud. E. de la Torre Villar et al., *Historia documental de México*, v.2, pp.563 y -- 564.

nufacturera, como sistema (según veremos *ahí*).

Los tres últimos aspectos señalados, en cuanto datos de fortalecimiento de la burguesía industrial, nos lleva a considerar que en los años que tratamos se vive un proceso de reestructuración de fuerza política -y, desde luego, económica- al seno de la clase dominante, lo que indudablemente se expresará en su capacidad de influencia en la elaboración de la política económica.

Existen diversas segmentaciones analíticas que se hacen sobre la clase dominante; para nuestros fines, conviene iniciar considerando aquella referida a su participación en los diversos momentos del proceso de reproducción del capital, conviniendo también apuntar que no habremos de ocuparnos de todas las particiones ni de todos los segmentos, estratos, fracciones, etc., de la clase dominante, sino sólo de aquéllos que, a nuestro parecer, influyeron en la definición de una política económica que ponía énfasis en favorecer el desarrollo industrial del país.

3.1. FRACCIONES SECTORIALES DE LA BURGUESÍA Y SU INFLUENCIA

EN LA ELABORACION DE LA POLITICA ECONOMICA.

Por fracciones sectoriales de la burguesía entendemos aquella clasificación realizada en términos del momento de participación de la burguesía en las fases de reproducción del capital: la fracción bancario-financiera en tanto expresión del capital dinerario, la fracción industrial en tanto personificación del capital productivo -en el sec

tor secundario-, y fracción comercial en cuanto realizadora en último momento de las mercancías.

BANQUEROS⁴

En 1932 y 1935, ante una práctica general de bancos y compañías aseguradoras extranjeros de invertir sus fondos y reservas en sus países - de origen, y negando -por tanto- crédito al gobierno o empresas locales (para el caso de las aseguradoras, además, su marco jurídico impedía el uso de sus fondos en nuevas empresas), orilló a que ante presiones de - círculos empresariales mexicanos se expidieran sendas leyes que obligaban a todo banco a asociarse al banco central, y a aquéllos, junto a -- las aseguradoras, a invertir sus fondos en negocios del país. Resultado de ambas medidas, una considerable cantidad de firmas extranjeras abandonaron el país (la ley de 1935 nacionalizaba las compañías aseguradoras), dando así oportunidad al establecimiento de instituciones financieras de capital privado local, las cuales proliferaron a partir de -- esos años, dado el carácter sumamente rentable de las inversiones en el sector⁵.

A raíz de la ley bancaria de 1932 el grueso de los recursos del sector pasaron a estar controlados por la banca central; asimismo, y dado

⁴ Fundada en 1928, la Asociación de Banqueros de México (ABM) organiza gremialmente a la fracción financiera de la clase dominante, organismo aquél que reunía -en sus orígenes- a bancos comerciales de ahorro e inversión, compañías aseguradoras e hipotecarias e instituciones de fianzas, independientemente de su régimen de propiedad (estatal, privado, extranjero, mixto). Dentro de las organizaciones gremiales de carácter nacional, a diferencia de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO) y la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), en la organización interna y en cuanto a su sujeción a organismos estatales, la ABM no es corporativizada por el Estado. Vid. E. Concheiro *et al.*, *El poder de la gran burguesía*, pp. 245-6 y 247; también N. Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado*, p. 182.

⁵ Sucediendo así que "Numerosos bancos comerciales fundados a principios de los treinta duplicaron su capital en su primera década" (cf. N. Hamilton, *op. cit.*, p. 188; *vid.* también las pp. 85, 184 y 189-90).

el carácter social que originó esa legislación, i.e., en base a los -- grupos sociales que la impulsaron, con este acto virtualmente se (fir-- maba) un acuerdo entre los bancos más poderosos y el grupo gobernante-- de apoyo mutuo tanto en cuestiones estrictamente políticas como en -- aquellas de índole financiera*, colaboración que desembocaría en un ul-- terior control de esos bancos de una mayor proporción en el total de -- los recursos del sistema financiero.

Así, la aparición de nuevas instituciones de crédito no implicó -- una pérdida de importancia económica de los bancos privados más fuer-- tes en aquellos años, quienes, incluso, paulatinamente adquirirían ma-- yor peso en el sistema financiero. Tal es el caso del Banco Nacional -- de México, mismo que continuó dominando la actividad privada en el ám-- bito crediticio. Por tanto, el crecimiento y (mexicanización) del sec-- tor se produjo en condiciones oligopólicas, como se presume ha sido su estructura desde sus albores', de suerte que para 1945, de 215 institu-- ciones de crédito, 5 bancos controlaban el sistema*, consolidando de -- esa manera una posición estratégica para la definición del rumbo que -- seguiría el desarrollo de la economía.

Dicho fortalecimiento de los banqueros, como fracción de la clase dominante, se torna evidente cuando, bajo el gobierno de Miguel Alemán,

* *Ibid.*, pp.188-9 y 190 ss.

7 J.G.Castañeda, *Los últimos capitalismos*, p.90.

8 E.Concheiro *et al.*, *op.cit.*, pp.244 y N.Hamilton, *op.cit.*, p.189. Como informa-- ción que corroboró lo anterior, tenemos que en 1950, de 248 instituciones bancarias, las 4 económicamente más fuertes controlaban al menos el 40% del total de recursos, y las 14 primeras con dicha característica poseían al menos el 60% de los mismos (Cf. M.E.Cordero *et al.*, "Cambios recientes en la organización bancaria y el caso de México", p.197). Ya para 1955, 3 bancos, el Nacional de México, el de Comercio y el de Londres y México, reunían el 43% del total de activos de las instituciones miembros de la ABM (*vid.* J.G.Castañeda, *loc.cit.*).

se establece la práctica estatal de que el Secretario de Hacienda y el Director del Banco de México deben rendir un informe de la política -- económica (instrumentada y a seguir) en la convención anual de la ABM⁹, con lo cual este organismo deviene, a partir de esos años, el más influyente en las decisiones de política económica y la organización patronal más importante. La base de aquel poder, por parte de este sector de la burguesía, reside, obviamente, en el lugar estratégico que ocupa en la reproducción del sistema económico, pues dadas las condiciones particulares en México en lo que se refiere al mercado de capitales (signado por su escaso desarrollo), intentos de aplicar políticas no acordes a los intereses de esta fracción, encuentran su contrapeso (decisivo) en una restricción del crédito o la fuga de capitales, desacelerando así las inversiones y el dinamismo de importantes ramas industriales y del comercio¹⁰; en ello reside su fuerza política y económica.

COMERCIANTES E INDUSTRIALES¹¹

En 1936 bajo el régimen cardenista se reforma la Ley de Cámaras de Comercio e Industria, en la que además de hacerse obligatoria la perte

⁹ E.Concheiro *et al.*, *op.cit.*, pp.211 y 244-5; también señalado por C.Arriola, *Las organizaciones empresariales y el Estado*, p.36.

¹⁰ Ya desde el año 1931 la burguesía mexicana expresa estos medios a su alcance para influir en las decisiones estatales, cuando la COPAMEX (firmando como (Grupo Patronal)) siguiendo el cauce de la aprobación del proyecto de Ley Federal del Trabajo, interpele a la Cámara de Senadores para su modificación, calificándola de ser "... más radical del mundo en favor de los trabajadores'...", advirtiéndolo que de aprobarse "se traduciría [] en un aumento del costo de la vida, en una disminución de la inversión, por la salida de capitales del país y ausencia de inversión extranjera, y finalmente en un aumento del desempleo"; *vid.* C.Arriola, *op.cit.*, pp.20 y 24-5; también E.Concheiro *et al.*, *op.cit.*, pp.211 y 242.

¹¹ La CONCANACO y la CONCAMIN organizan gremialmente a sus correspondientes fracciones burguesas comercial e industrial; aquéllas se constiuyen ya desde 1917 y 1918, respectivamente, bajo el gobierno carrancista y al amparo de la existente desde 1908 Ley de Cámaras de Comercio e Industria, que propiciaba la afiliación voluntaria de establecimientos comerciales e industriales a una cámara y su respectiva confederación. *Vid.* J.Alonso, *La dialéctica clases-elites en México*, pp.170-1; también en N.Ha Milton, *op.cit.*, pp.181-2 y E.Concheiro *et al.*, *op.cit.*, pp.272-3, 281, 308 y 309.

nencia de todo negocio comercial o industrial (con un capital mínimo de quinientos pesos) a cámaras locales o mixtas, se les impide su afiliación a una Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria (CONCANACOMIN), la que, de esa manera, quedaría constituida, y cuyo objetivo era erigirla como instancia armonizadora entre los intereses del gobierno y los sectores económicos que representaba la nueva organización, al dotarla del carácter de órgano asesor del gobierno¹³.

La vida de la CONCANACOMIN sería corta, pues su decretado nacimiento encontró la protesta del sector de industriales, quienes pugnan por su anterior organismo gremial, argumentando que el recién creado no representaba sus intereses y que constituyan en él una minoría. Así, en 1941, pese a la ahora protesta del gremio de comerciantes, el de industriales recobraría su organización sectorial. La legislación respectiva revive las dos instituciones anteriores ~~CONCANACO~~ y ~~CONCAMIN~~, las que mantienen su carácter de afiliación forzosa, de constituir la representación sectorial de la burguesía y de desempeñar la función de órgano de consulta del gobierno¹³. El mismo año de 1941, aunque jurídicamente formando parte de la CONCAMIN, el Estado aprueba la constitución de otra cámara industrial: la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CNIT)¹⁴.

¹³ J.Alonso, *op.cit.*, pp.172-3, N.Hamilton, *loc.cit.* y E.Concheiro *et all.*, *op.cit.*, p.285.

¹³ *Vid.* E.Concheiro *et all.*, *op.cit.*, pp.280-1, 285 y 306; también N.Hamilton, *op. cit.*, p.182 y J.Alonso, *op.cit.*, p.174.

¹⁴ A diferencia de las fracciones de comerciantes y banqueros, la de industriales cuenta con la CNIT como representante de sus estratos pequeño y mediano. Esta pequeña y mediana burguesía industrial solicita al Estado la creación de su propia cámara, la que es aprobada meses después de la segmentación de la CONCANACOMIN (*Vid.* E.Concheiro *et all.*, *op.cit.*, pp.294, 296 y 286; N.Hamilton, *op.cit.*, p.187 y J.Alonso, *op.cit.*, pp.173 y 177). Una favorable actitud política, durante el régimen cardenista, respecto a impulsar la pequeña y mediana empresa, y el auge que experimentó la -

La recuperación de su organización sectorialmente autónoma, por parte de los empresarios industriales, al decretarse desde los órganos estatales la partición de la CONCANACOMIN, constituye un signo del fortalecimiento económico y político de la burguesía industrial (en detrimento de la comercial), expresándose así un cambio esencial en la estructura interna de la clase dominante, y manifiesta asimismo una correspondencia jurídica y política frente al descrito proceso de cambios profundos que se operaban en el sistema económico y su estructura¹⁵. Como consecuencia se ilustra, la paulatina mayor gravedad económica y política de los industriales no se expresaría sólo con la segmentación de la CONCANACOMIN.

Durante los años cuarenta, merced a incrementos en los impuestos directos al sector comercio, éste contribuyó con más del 50% del total del impuesto sobre la renta¹⁶, medida adoptada por el Estado a fin

producción manufacturera a fines de los treinta, son elementos que propiciarían la aparición de gran cantidad de fábricas pequeñas en esos años. A este respecto, N. Hamilton (*op.cit.*, p.187) que cita a S. Mosk, dice que la cantidad de esas "empresas manufactureras" [] casi se duplicó entre 1935 y 1940, de 6 916 a 13 510 [] nuevas firmas [que] eran en su mayoría pequeñas, con poco más de diez trabajadoras cada una; el dato cuantitativamente no concuerda con el de R. Arroio ("El proceso de industrialización y la pauperización del proletariado mexicano: 1940-1950", p.104), quien, con fuente en los censos industriales de 1940, cita el registro de un total de 12 954 establecimientos industriales en 1940. N. Hamilton señala que la expansión de sus pequeñas firmas se debió "probablemente" menos a los programas específicos del gobierno que al clima general favorable a la industria, que incluía impuestos reducidos a la industria y el crecimiento del mercado industrial" (*loc.cit.*, subrayado mío, M.-R.). De la magnitud que fuere, una producción manufacturera en auge, la aparición de numerosas firmas pequeñas y localizadas en distintas ramas industriales (algunas en rápido crecimiento y/o fundamentales para el desarrollo económico), y requerimientos de orden político para el grupo gobernante, son factores que creaban condiciones para que este tipo de empresarios demandaran la constitución de una cámara que los representara, pues sus intereses no eran estrictamente coincidentes con los expresados por la CONCAMIN, con la que, por otra parte --ya constituidos aquéllos en la CNIT-- mantendrían inicialmente diferencias de orden político, como por ejemplo en sus actitudes respecto a la protección del mercado interno y la regulación de la inversión extranjera (c.f. E. Concheiro *et al.*, *op.cit.*, pp.294 ss., 299 y 300). Como es de advertirse, la cuestión más significativa de la coexistencia CNIT-CONCAMIN, radica en su proyecto económico de país, punto al que volveremos *infra*.

¹⁵ Vid. V.M. Durand, *op.cit.*, p.52 y E. Concheiro *et al.*, *op.cit.*, p.278.

¹⁶ "...en combinación con altas tasas de imposición a las exportaciones, especial--

de suplir -en la medida de lo posible- ingresos fiscales que dejaba - de percibir del sector industrial¹⁷, donde adoptaba una política de reducción o franca exención de gravámenes. Por otra parte, en 1941 se crea un organismo estatal responsabilizado de la compra y distribución (a precios oficialmente fijados) de bienes de consumo básico (arroz, frijol, maíz, entre los más destacados) producidos internamente, y de importarlos cuando la producción local resultara deficitaria. Asimismo, en 1942, se dictarán oficialmente los precios de dichos artículos, creándose otro organismo para su control¹⁸. Estos sucesos, amén de -- afectar directamente los intereses inmediatos de los comerciantes, -- constituyan un ataque frontal contra la ideología mantenida por la -- CONCANACO, en el punto referente a que el precio de cualquier bien de -- bería fijarse por el libre juego de las fuerzas del mercado, y, por -- ende, en su opinión respecto a la no intervención del Estado en la -- economía, particularmente en el sector comercio¹⁹.

Por otra parte, aunque la medida siguiente tuvo poco éxito, encuadra perfectamente en el ambiente general de privilegiar las actividades productivas respecto a las meramente mercantiles. Nos referimos a que en 1942 el banco central dispondría que sus bancos asociados, si querían gozar del crédito de aquél, deberían destinar el 60% de su -- cartera a créditos para la producción, pudiendo hacer uso del 40% restante a operaciones comerciales. Esta medida fue ocasionada por la -- tendencia observable, en esos años, por la banca comercial, de desti-

mente en los años de auge durante la guerra"; c.f. R. Cabral, "Industrialización y política económica", p. 84.

¹⁷ *Loc. cit.*

¹⁸ Se crearon en esos años, respectivamente, la Comisión Nacional de Distribución y Regulación y la Comisión de Control y Vigilancia de Precios. *Vld. R. Cabral, op. cit.*, pp. 99-100.

¹⁹ R. Vernon, *El dilema del desarrollo económico de México*, p. 186; E. Concheiro *et al.*, *op. cit.*, pp. 307-8 y 311.

nar el grueso de su crédito a operaciones que financiaban el acaparamiento de bienes de consumo básico y materias primas²⁰.

Empero, no podemos hablar de un decaimiento absoluto de la burguesía comercial, pues, pese a lo anteriormente expuesto, su estrato alto se reacomodaría a las circunstancias económicas en curso, aunque - su capacidad de comando del proceso reproductivo del sistema económico paulatinamente -durante los cuarenta- pasaba de sus manos a las de la burguesía industrial²¹. Es con este tránsito como podemos afirmar - que, al tiempo que desde 1941 la CONCANACO va perdiendo fuerza política respecto a la CONCAMIN y la ABM, i.e., que la fracción de comerciantes ve mermada su influencia sobre el diseño de la política económica²², ocurre sin embargo que ya para fines de los años cuarenta los grandes comerciantes han engrosado su número y mantienen una considerable fuerza económica surgida de la acumulación de grandes fortunas -tanto en el comercio interior merced a prácticas de acaparamiento de víveres -en pos de incrementar sus precios-, como en el comercio exterior pues el proceso industrializador demandaba altos volúmenes de -- bienes de importación, brindándose estatalmente condiciones propicias para ello²³, vía la regla XIV de la Tarifa General de Importación.

²⁰ M. Cavazos, "Cincuenta años de política monetaria", p.88.

²¹ Dichos sucesos están inscritos en el mencionado proceso de cambio de patrón acumulativo, pues "La burguesía comercial, beneficiaria del modelo primario exportador, perdía terreno en la medida en que su función de abastecer al país" se veía modificada radicalmente; sin embargo, para los grandes comerciantes se mantenía la lucratividad de sus inversiones, pues el cambio de eje de acumulación en marcha no implicaba "que el comercio exterior quedara desplazado pues [al contrario,] con la industrialización las importaciones serían más importantes [sic]" (véd. V.M. Durand, *op. cit.*, p.52). Por otra parte, el que los comerciantes en general fueran gradualmente desplazados como rectores de la reproducción del sistema, ello no implicaba que sus negocios decayeran, pues la inflación en la fase de guerra favoreció notablemente - sus utilidades (J. Alonso, *op. cit.*, p.181).

²² Cf. E. Concheiro *et al.*, *op. cit.*, pp.278 y 310.

²³ J. E. Iturriga, *Estructura social y cultural de México* [apud. E. de la Torre Villar *et al.*, *op. cit.*, t.2, pp.627-8].

Así pues, el crecimiento y diversificación productiva de la industria ocurridos desde fines de los treinta, da pie para que en el primer lustro de la década siguiente la burguesía industrial, aumentando progresivamente su poderío económico, vaya afianzando paulatinamente posiciones de fuerza social, ideológica y políticamente, circunstancias que para la segunda mitad de los cuarenta se conjugarían con una en general buena marcha de la industria para definir cada vez con mayor precisión una política económica cuyo objetivo central era la industrialización del país.

El fortalecimiento de la fracción industrial burguesa, como asentamos, se advierte ya desde 1941, cuando en la reformulación de la figura jurídica que fracciona la CONCANACOMIN participan, incorporándose sus puntos de vista, grupos de empresarios industriales¹⁴. El mismo año 1941 este sector de la burguesía da un paso más que muestra ahora mayor ascendencia en la conformación de la política económica, particularmente en la formulación de las directrices principales de la política impositiva hacia el sector industrial¹⁵, por la vía de participar en la elaboración de la entonces promulgada Ley de Industrias de Transformación, cuyo objetivo era estimular la inversión eximiendo de tributos las superganancias y los beneficios de las industrias consideradas como necesarias¹⁶, figura legal que en 1945 sería modificada al expedirse la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, la cual incrementaba las bondades de la anterior al eximir de impuestos por concepto de importación, renta, utilidades y gravámenes locales por lapsos de 5, 7 ó 10 años (prorrogables desde 5 hasta 10 años) a las empresas, -

¹⁴ E. Concheiro *et al.*, *op.cit.*, pp.286 y 290.

¹⁵ *Ibid.*, p.302.

¹⁶ Ley que modificaba el decreto respectivo del presidente Lázaro Cárdenas, de 1939. C. R. Cabral, *op.cit.*, p.93.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

según se les catalogara de (fundamentales (industria ca), u (otras)²⁷. Junto a lo anterior, hay que tener presente que además la Regla XIV de la Tarifa del Impuesto General de Importación, -- existente desde 1930, prácticamente liberaba de tributos a la adquisición de maquinaria y equipo que -se decía- expandiera la planta industrial del país²⁸.

Las anteriores consideraciones, allende las afirmaciones de auge de la industria, mayor influencia en la política económica por parte de la burguesía industrial (en tanto adquiere mayor gravedad el poderío económico de ésta respecto a su capital monetario y productivo -- disponible), tiene otra arista social y estatalmente importante considerando la cuestión desde el ángulo de la inversión. Nos referimos a que, en tanto aumenta ese capital, el proceso viene significando una diferencia de trato desde el Estado hacia este sector de la burguesía, pues estando la inversión industrial en las decisiones del empresariado respectivo, su freno -absoluto o relativo- además de afectar la dinámica del sistema en sus eslabonamientos insumo-producto, afecta el ritmo de absorción de la fuerza de trabajo (aún, puede expelerla de la actividad productiva), situación que potencia disturbios sociales que, para un Estado como el mexicano, en aquellas circunstancias históricas, no resultaban aceptables. Es esta otra consideración referente a la creciente capacidad de dominio que esta fracción burguesa, estratégicamente, va adquiriendo sobre el sistema económico. El punto es extensible, desde luego (para el caso mexicano), a la burguesía financiera (ejemplo de ello sería la actitud asumida por la ABM, según veremos en nuestro cap.4).

²⁸ Cf. Nacional Financiera, "La política industrial", pp.205-6 y S.Cordero, *Concentración industrial y poder económico en México*, p.11.

Cuestiones del orden mencionado nos llevan a plantear que ellas - son causa de que, desde aquellos años, toda medida de orden económico adoptada por el Estado, y que directa o indirectamente afecte al sector, tiene como antecedente su consulta (institucional) con la CONCAMIN y la CNIT, siendo su base jurídica (para el conjunto de la clase) la citada ley de cámaras de 1941, por la vía de su cláusula referente a que la CONCAMIN y la CONCANACO, además de la ABM, establece que estas organizaciones son (órganos de consulta del gobierno) base legal con que el Estado establece junto a la burguesía su alianza de dominación en cuestiones estrictamente económicas, asociación Estado-burguesía - que se materializa en la participación de esta última en comisiones - consultivas, consejos técnicos, consejos de administración, etc., de instituciones que cubren los más diversos aspectos de la participación del Estado en la economía¹⁹.

Lo hasta aquí planteado nos habla de una gama de circunstancias que en-
fi-
laron al robustecimiento del empresariado industrial; su consolidación, sin embar-
go, habría de pasar una (prueba de fuego) a partir del último tercio de los cuaren-
tas, cuando, en plena e inmediata posguerra, y su significado en térmi-
nos de competencia mercantil, habría de enfrentar a la diplomacia nor-

¹⁹ Con las cláusulas respectivas en la Ley de Cámaras de Comercio e Industria, de - 1941, lleva a que "representantes de [las] organizaciones [empresariales] formen parte: del Consejo de Administración de los Ferrocarriles Nacionales de México, del -- Consejo de Administración del Ferrocarril Mexicano, del Consejo Consultivo de Compañía Mexicana de Luz y Fuerza, S.A., del Consejo Técnico del IMSS, del Comité de Vigilancia del IMSS, de la Comisión Nacional de Aranceles, de la Comisión Consultiva de Tarifas de la SCOP, de la Comisión de Tarifas Eléctricas y Gas Licuado, de la -- Asociación Mexicana de Turismo, de los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial, de la Comisión para la Protección del Comercio Exterior, de la Comisión Mexicana de Ferias y Exposiciones, de la Dirección General de Normas, del Consejo Superior de Salubridad, de la Comisión Revisora del Proyecto del Código de Comercio, de la Comisión Reguladora del Crecimiento de la Ciudad, de la Comisión de Planificación del Distrito Federal y Territorios Federales, de la Sociedad Forestal Mexicana, del Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, de la Comisión de Arbitraje, de la - Nacional Financiera, del Fondo de Garantía para la Pequeña y Mediana Industria, del

teamericana y los intereses industriales que representaban. Empero, - antes de pasar a este punto, requerimos tomar en cuenta otro perfil - del medio en que se desenvuelven la industria y el empresario industrial en nuestro país, en esos años, a fin de tener un cuadro un poco más integral de la cuestión.

3.2. GRAN BURGUESIA, Y PEQUEÑA Y MEDIANA BURGUESIA INDUSTRIAL: PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO.

Como quedó indicado, a partir de 1941 los empresarios industriales cuentan con dos voces y representaciones, la CONCAMIN y la CNIT. - en el plano estrictamente industrial-. Esta situación, que *manifiestamente una divergencia de opiniones y posiciones al seno del gremio, y que se expresan en las esferas de la ideología y la política, tiene su raíz en el plano económico debido a una no compatibilidad en sus intereses ya no digamos sólo inmediatos, sino de mediano y largo plazo, - entre los estratos alto, por una parte, y los inferior y medio de la fracción de burgueses industriales. En esta dirección, dicha problemática remite a la existencia de enfoques no coincidentes respecto al rumbo por el cual debía darse continuidad al desarrollo económico del país.*

El centro explicativo de las aludidas diferencias -y que en breve ilustraremos-, consideramos, radica en el diverso grado de desarrollo que en los años cuarenta observan las diferentes empresas del sector,

principalmente en lo que se refiere a su potencialidad productiva, su organización interna y sus nexos con empresas de otros sectores (comercial y financiero), cuestión estrechamente vinculada a los momentos históricos en que surgen y se desenvuelven dichas firmas.

Acorde a la sucinta descripción que hicimos en otro lado, el sector industrial del país adquiere relevancia, en cuanto a su capacidad productora se refiere, a partir de los últimos decenios del siglo XIX, momento histórico desde el cual y hasta 1940 -visto el fenómeno globalmente-, dicha capacidad productora acusa una considerable expansión y diversificación. Lo anterior supone que en diversos momentos de ese periodo se experimenta un proceso de establecimiento y consolidación de varias empresas del sector.

Durante la fase de tránsito en el (estilo de crecimiento) (entre 1933/45, ca.) y con base en las condiciones que lo posibilitan, i.e., - con la fase de (arranque) del proceso industrializador, se crea un ambiente favorable para la expansión de las empresas que dan cuerpo al proceso, tanto las previamente establecidas como aquella multitud que -como vimos- nacen al calor de este (despegue). En cuanto a aquel primer tipo de empresas, el fenómeno tiene un importante aspecto precedente referente a la actividad que los empresarios han desempeñado para llevar a sus empresas al punto en que se encuentran. Nos referimos a que varias de ellas se han dotado de una red de conexiones que le - posibilitan una mayor capacidad de expansión, al haber tendido lazos de sólida integración en los terrenos financiero -local y/o externo-, industrial y comercial. Para el caso de la mayoría de la multitud de empresas -medias y pequeñas principalmente- surgidas en la (fase de

tránsito), dicha red de conexiones no tiene la solidez mencionada, problema que les impone serios obstáculos para su expansión.

Para los capitalistas cuyas empresas que se encuentran ya en una (edad madura) en los inicios del proceso industrializador, lo anterior tiene su traducción en una confluencia de intereses que rebasan los márgenes sectoriales de la burguesía industrial, i.e., existen para ese entonces grupos de empresarios que, de acuerdo a sus capacidades, invierten sus capitales o mantienen una estrecha comunidad de intereses en las finanzas, el comercio y la industria, por mencionar sólo estas actividades de la clase dominante³⁰, dando lugar con ello a la conformación de lo que se denomina *grupos económicos*³¹.

En México, la formación de grupos económicos se presenta de manera aislada, i.e., como fenómeno *no generalizado* en el conjunto de la economía, ya desde el periodo porfiriano y durante el lapso que corre entre 1920/40, como son los casos de los grupos Barcelonette, Banco Nacional, Cuauhtémoc, Saénz, Fomento de Industria y Comercio (FIC), Celulosa y Derivados (CYDSA), Industrial Saltillo (GIS), BANCOMER y CREMI³², la mayoría de ellos con un perfil como grupo económico ya clara

³⁰ La clase dominante mexicana se integra, principalmente, por los "banqueros, industriales, agricultores ricos, grandes comerciantes y propietarios de edificios y banos...", J.E. Iturrriaga, *op. cit.*, p.628.

³¹ Denominación que es la expresión del análisis más acabado de esa particular forma de desarrollo del empresariado mexicano. Por grupo económico se entiende aquel "tipo de organización que ha adoptado el capital privado nacional, que le permite controlar numerosas empresas o instituciones de diversa índole: financiera, bancaria, industrial, comercial, inmobiliaria, inversora, etc.", y "se diferencia sustancialmente de las empresas familiares, de las compañías estatales o parastatales y de las grandes corporaciones multinacionales" en que "*los grupos invierten y producen en múltiples actividades, obtienen sus recursos de capital más allá de una familia, y reúnen cuantiosos capital que abarcan la mayor parte del sector moderno, financiero, comercial y de servicios.*" S.Cordero et al., "Concentración, grupos monopólicos y capital financiero del sector privado en México", p.164 (subrayado del autor).

³² Cf. E. Concheiro et al., *op. cit.*, pp.56-7, 67-8, 72, 103-4 y 207-8, y N. Hamilton,

mente definido en el primer lustro de los cuarentas, en tanto que el resto se enfilaban a ello.

Es durante los años treinta y cuarentas cuando el proceso de formación de grupos económicos adquiere su mayor intensidad, dándose una ampliación de conexiones y extensión de operaciones entre empresas actuantes en las diferentes esferas de la economía, vía acuerdos y su realización de co-inversiones³³. La información siguiente nos muestra que, precisamente en dichos decenios, es cuando se han fundado las empresas que en la actualidad forman parte de grupos económicos, años a los cuales corresponden los más altos porcentajes de los mismos, respecto a décadas -- precedentes³⁴.

Cuadro 3.1
DECADAS DE FUNCION DE EMPRESAS
MIEMBRO DE GRUPOS ECONOMICOS

Años	Número de empresas	(%)
Antes de 1900	16	9.5
De 1901 a 1910	3	1.8
De 1911 a 1920	9	5.4
De 1921 a 1930	13	7.7
De 1931 a 1940	24	14.3
De 1941 a 1950	46	27.4
De 1951 a 1960	53	31.5
Después de 1961	4	2.4

FUENTE: Cuadro 3 de S.Cordero *et al.*, *Los grupos industriales: una nueva organización económica en México*, p.11.

³³ "El Estado y la formación de la clase capitalista en el México posrevolucionario", pp.125-5 y 138-44.

³⁴ Datos sobre las empresas (comerciales, bancarias, financieras, industriales, de la construcción) y empresarios paragonificadores de este fenómeno, pueden encontrarse en J.Alonso, *op.cit.*, pp.163 y 167-8, y en E.Concheiro *et al.*, *op.cit.*, *passim*, l.a., pp.63, 69-70, 156, 160, 168, 177, 182, 188 a 192, 208 a 210. El proceso también puede (palparse) a través de 50 entrevistas hechas a empresarios -cuyos nombres son omitidos-, y que figuran en el Apéndice A de F.Darossi, *El empresario mexicano*, -pp.291-44.

³⁵ Respecto a las características y fronteras del universo de estos datos, *vid.nos*

Siendo que las empresas de esos grupos son de las más prominentes en su ramo, los intereses de los empresarios respectivos por una parte se expresarán en las varias instancias representativas con las que cuentan, y por otro lado esos intereses serán no coincidentes a los de los industriales medios y pequeños, pues entre ellos se estable la competencia en todos los mercados; en general: en el financiero, en la demanda de fondos prestables; en el de insumos para asegurarse su suministro expedito; y en el comercial por la realización mercantil.

Así las cosas, tenemos que la ABM, la CONCAMIN y la CONCANACO expresarán los intereses del estrato alto de la clase dominante, mientras que los de los industriales medianos y pequeños se expresarán a través de la CNIT. Esta contraposición de intereses, aunque latente en su expresión ideológica y política en el primer lustro de los cuarenta, en los años finales de esta década se manifestará en toda su plenitud.

Como hemos advertido en el apartado anterior, a lo largo de los cuarenta se torna evidente una relativa capacidad de dominio que sobre el sistema económico van adquiriendo las fracciones bancaria e industrial; respecto a los estratos medio y pequeño de esta última, su importancia estratégica en la estructura productiva radica en que, aunque considerados individualmente sus capitales son de una magnitud relativa poco significativa, vistos ellos en conjunto adquieren un fuerte poderío, dado que están colocados en muy diversas ramas industriales, algunas de ellas estratégicas en el sistema económico y/u otras

siendo de las más dinámicas de la época³⁵; empero, esto no implica necesariamente que sólo dichos capitales -medianos y pequeños- actúen - al interior de esas ramas.

Reconsiderando, pues, es el diferente grado de desarrollo de las empresas, y el entorno necesario para su funcionamiento y la reproducción de su capital, inmerso en el ambiente económico competitivo, lo que induce a que los dirigentes de aquéllas adquieran diferentes perspectivas de las formas sociales en que pueden continuar su acumulación, lo que para ellos significa desarrollo económico del país. Tales perspectivas conforman dos concepciones generales del tipo de desarrollo, o, mejor aún, de las vías a seguir para dar continuidad al desarrollo económico. Una de ellas, mantenida por la gran burguesía, - tendría a la CONCAMIN, CONCANACO y la ABM como mecanismos de expresión; la otra alternativa, correspondiente a la burguesía industrial-pequeña y mediana, lo haría por medio de la CNIT.

Agrupando las opiniones de la burguesía industrial vertidas en el Tercer Congreso de la CONCAMIN (celebrado en 1946) y en sus subsecuentes asambleas anuales, podemos bosquejar el siguiente cuadro. La palanca principal para la promoción del desarrollo económico del país - es la industrialización, la cual, en esa dirección, permitirá fortalecer el mercado interno; el Estado deberá garantizar que los inversionistas privados, nacionales y extranjeros, cuenten con un ambiente favorable para el desempeño de sus actividades, ambiente en el cual, - además de contar con condiciones propicias en el orden jurídico y de estabilidad social y política, debe proveer -el Estado- la infraestructura

³⁵ E. Concheiro *et al.*, *op.cit.*, pp.295-6.

tura que requiere la economía, incentivar la exportación, mantener estabilidad monetaria y observar un régimen fiscal (justo)¹⁶.

En la misma tónica, las opiniones de la ABM iban en el sentido de apoyar con mayor energía el acceso de las inversiones extranjeras para alentar el desarrollo económico, expresando además otras preocupaciones tales como: el utilizar la explotación de los recursos naturales (principalmente el petróleo) para compensar el déficit comercial; su oposición plena a las nacionalizaciones; el inicio de una campaña por delimitar la intervención estatal en la economía, donde se indicaba que el Estado debía abstenerse de participar directamente en la -- producción y distribución de bienes, postura ésta que sería más solidamente sostenida por la CONCANACO (la que por su parte respaldaba la tesis de los banqueros de libre acceso a la inversión extranjera) quien por principio defendía la libre circulación de bienes, tanto al interior de la economía como entre los países¹⁷ (siendo, por tanto, opositora del proteccionismo).

Como habíamos ya aludido, esta postura político-ideológica común entre dichas organizaciones, es producto de la convergencia de intereses económicos de aquel grupo de empresarios cuyas actividades industriales estaban ya solidamente asentadas antes del inicio del proceso industrializador, y quienes, en esa perspectiva, habían ya creado un campo adecuado de relaciones con empresarios de las finanzas y el comercio, o, bien, empresarios de cualquiera de esas esferas habían extendido sus actividades -- tendido nexos de negocios- a las demás, aspectos ellos que les permitían mantener y expandir sus firmas sin mu-

¹⁶ *Ibid.*, p.286.

¹⁷ *Ibid.*, pp.245, 307-8, 310 y 311; *vid.también* R.Vernon, *op.cit.*, pp.180, 181. -- 186 y 188.

chas dificultades; como sea que fuere, al producirse el crecimiento explosivo de nuevas empresas pequeñas y medianas -al iniciarse los cu renta-, en lo que se refiere a la cuestión fundamental -en la economía mexicana- del crédito que el conjunto de empresarios demandaban, se-- rían aquellos empresarios de las firmas ya solidamente establecidas - quienes cubrirían con mucha más facilidad su demanda del mismo, dada la comunidad de intereses que les unía a los banqueros²⁸. Es esta, -- pues, la base de la postura común de la CONCAMIN, ABM y CONCANACO.

Actitud diferente habrían de mantener los industriales adscritos a la CNIT, para quienes sus posibilidades de expansión pasaban por -- proteger la producción de la industria ante la concurrencia externa, -- pregonando que sólo por esta vía podía asegurarse el desarrollo e in-- dependencia económica del país, cuestión que en el ámbito de su ejecu-- ción correspondía realizar al Estado. Este también debería -siempre -- según la CNIT- controlar la inversión extranjera, estimular la produc-- ción industrial, así como redefinir el sistema monetario-financiero, -- el cual (agravado con la devaluación de 1947) mantenía una situación-- crediticia rígida y restrictiva para la mayoría de los empresarios in-- dustriales -beneficiando por tanto a un pequeño grupo de ellos-. Asi-- mismo, contra las posiciones de la ABM, la CNIT rechazaba el uso de -- los recursos naturales para solventar el déficit comercial²⁹.

Además de la competencia externa, el problema del crédito es otro factor que -con aquella- constituyen la base material de la postura - de la CNIT. Junto a que los "viejos" empresarios industriales son los

²⁸ S. Mosk, *La revolución industrial en México*, pp.32-3.

²⁹ J.Alonso, *op.cit.*, p.178 y E.Concheiro *et all.*, *op.cit.*, pp.300 a 303.

clientes que cuentan con la preferencia de los bancos y financieras - para el otorgamiento de crédito debido a la citada comunidad de intereses meramente económicos, los empresarios miembros de la CNIT tienen un acceso marginal al mismo debido también al enfrentamiento ideológico que guardan con las instituciones financieras⁴⁰; este enfrentamiento ideológico, por su parte, es producto del programa económico que expresaba la CNIT, y que lo hacía precisamente en forma obligada dadas sus necesidades de mantenerse y crecer al seno de la economía.

La desventaja, ante la falta de crédito suficiente, que para operar ordinariamente y expandir sus plantas fabriles por parte de los empresarios de la CNIT, implicaba obtener recursos de fuentes ajenas al sistema estrictamente financiero, y el canal al que recurrían era a los préstamos principalmente de las grandes firmas comerciales, - quienes, por su parte, lo ofrecían ya fuera de sus recursos propios o bien obteniéndolo del sistema bancario-financiero (negocios son negocios), mecanismo que tenía la agravante -para los industriales en cuestión- de aumentar la tasa de interés con que se concedía ese tipo de crédito⁴¹. Es esta la razón por la cual el (nuevo grupo) estrato dirigente de la CNIT, exigía una reforma al sistema monetario-crediticio de la economía, por la vía de la creación de un organismo financiero público que dotara directamente de crédito a la empresa pequeña y mediana, lo que llevaría a reducir la tasa de interés⁴².

Con lo hasta aquí planteado se ha intentado mostrar el panorama que en la esfera de la economía, y de la interrelación de ésta con al

⁴⁰ S. Mosk, *op.cit.*, pp.30 y 44.

⁴¹ *Ibid.*, pp.44-5.

⁴² *Ibid.*, p.45.

gunos aspectos de las relaciones entre la clase dominante, existentes en general en los años cuarenta (fase de consolidación del modelo de crecimiento hacia adentro) con base en el sector industrial). En el párrafo siguiente se muestra el movimiento seguido por la clase dominante y el Estado para sentar dos pilares del desarrollo ulterior de la economía mexicana: el proteccionismo y la inversión extranjera.

3.3. BURGUESIA INDUSTRIAL, PROTECCIONISMO E INVERSION EXTRANJERA.

Emergiendo los Estados Unidos (EU) como indiscutible potencia económica luego de la Segunda Guerra, nacen ahí opiniones referentes a impulsar la industrialización de países como México bajo la perspectiva de delinear una nueva división internacional del trabajo; sin embargo, las fuerzas políticas ahí dominantes y tal como se expresaba en su política económica externa, presionaba diplomáticamente por instaurar un régimen de libertad de comercio y de circulación de capitales entre las naciones, bajo la perspectiva de construir una Organización Internacional de Comercio. Esto, para algunos países latinoamericanos, significaba la posibilidad de virtualmente destruir buena parte de la planta industrial en ellos ya existente, y revertirlos nuevamente a ser países exportadores de materias primas e importadores de capital y manufacturas⁴³.

⁴³ Una exposición que contempla la actitud, ya desde antes de finalizar la Segunda Guerra, tanto del Estado mexicano, de las organizaciones empresariales, de los trabajadores, así como del gobierno norteamericano, la presenta B.M. Rivero Torres en "Dos proyectos de industrialización ante la posguerra (1944-1946)", pp.26-36.; véase también O. Pellicer de Brody, *Las relaciones exteriores*, pp.29-30, R. Cordera et al., "México y el GATT. Notas para un informe preliminar", pp.7 y 8, y B. Torres, *Hacia la utopía industrial*, p.17.

Basicamente influida por este contexto, latente -en la fase de guerra- o presente -en la posguerra-, durante los cuarentas la burguesía industrial inicia el proceso de fragüe de un elemento de primer orden para la continuidad del desarrollo industrial del país: el proteccionismo.

Bajo el régimen de Manuel Avila Camacho, en 1942 se firma con el de EU el Tratado de Comercio México-Norteamericano, entrando en vigor en enero de 1943. Con este acuerdo los EU obtenían condiciones preferenciales para colocar manufacturas en el mercado mexicano, a la vez que se aseguraban el suministro de algunos productos naturales; para México se reabría el mercado estadounidense para su producción petrolera y obtenía mejores condiciones arancelarias para colocar en aquél país otros productos exportables⁴⁴.

En noviembre de 1943 y pese a dicho tratado, ante presiones de círculos empresariales el gobierno mexicano decreta un aumento en las tarifas de importación para cerca de 600 renglones de artículos; el decreto no entraría en vigor ante la presión de los EU⁴⁵. Sin embargo, el proyecto económico de país que el grupo gobernante impulsaba, y el auge que en estos años vivía la actividad manufacturera, daban cauce para que el empresariado industrial continuara en sus intentos de proteger de la competencia externa su producción⁴⁶, en tanto que otros -

⁴⁴ El pacto obligaba a no alterar las tarifas tributarias (entonces existentes) para los principales bienes intercambiables; para otras mercaderías, en cerca de un tercio de la tarifa México reducía su nivel impositivo, en tanto que los EU reducían su nivel de gravámenes para la exportación mexicana de ganado en pie, zinc y plomo, entre otros productos. Cf. R. Villarreal, *op. cit.*, p. 64 y n. 33, G. Zabudovsky, *México: Estado y empresarios*, p. 33, H. Ramírez Rancano, *op. cit.*, p. 114, J. L. Cedeña-Camez, *México en la órbita imperial*, p. 126.

⁴⁵ E. González, *op. cit.*, p. 129.

⁴⁶ *loc. cit.*

sectores de la clase dominante, al frente de la CONCANACO y la ABM -- presionaban en sentido contrario, pugnando por la libre circulación -- entre países para las mercaderías y los capitales⁴⁷. Bajo este clima, y al amparo de la compulsión bélica que vivía el país, en 1944 se introduce un sistema de control directo a las importaciones (elemento -- de largo alcance en la política comercial mexicana), licencias que para 1946 cubrían el 10% de las compras externas, año en el que también se produjo un incremento del 100% para 340 fracciones⁴⁸.

Aunque, como enseguida se describe, el año nodal para iniciar la lucha decisiva por la instauración de un régimen de protección industrial sería el de 1947, los datos precedentes señalan que sectores de la burguesía industrial utilizaban los mecanismos a su alcance para -- avanzar hacia dicho régimen, antes de ese año. Para esa burguesía industrial, en estos años --que no aún totalmente definido para el Estado mexicano--, la necesidad del proteccionismo a la producción industrial estaba ya claramente perfilado aún antes de finalizada la Segunda Guerra Mundial, como lo testimonia la argumentación que precede al Pacto Obrero-Industrial del 7 de abril de 1945, donde se dice:

"... 'La cesación de las hostilidades [bélicas] nos impone la obligación de someter [al presidente de la República] las bases generales del plan [de industrialización], en virtud de -- que, con motivo de ese magno acontecimiento, nos encontramos en vísperas de un cambio de la situación económica internacional, que sin duda va a repercutir en la economía de nuestro país de un modo tan amplio y tan profundo como ocurrió, hace seis años, al desencadenarse la segunda guerra mundial. Tales repercusiones, positivas unas y negativas otras, tornan indispensable y urgente la adopción inmediata de medidas capaces -- de lograr [] el mayor aprovechamiento posible de las perspectivas que se abren al desarrollo industrial de la nación []"⁴⁹.

⁴⁷ Vid. R. Vernon, *op.cit.*, *passim*, pp.180, 181, 186 y 188.

⁴⁸ E. González, *op.cit.*, p.129 y R. Villarreal, *op.cit.*, pp.64-5.

⁴⁹ Apud. E. de la Torre Villar et al., *op.cit.*, pp.561-2. En esta fuente se habla del

De dicho programa económico resulta de interés destacar aquí los dos puntos siguientes:

"...VI. El problema del crédito. La realización del plan de industrialización del país exige recursos económicos muy cuantiosos, con los que podría contarse mediante la cooperación del Estado, el capital nacional y el capital extranjero []

"...VII. La protección arancelaria. [] el plan de industrialización del país reclama por parte del Estado una política de protección arancelaria apropiada, tanto para aquellas industrias que se vayan creando como para las existentes" [sic]⁵⁰

En 1947, año en el que el valor de las importaciones casi duplican su valor -respecto al año anterior-, haciendo descender de manera notable las reservas monetarias del banco central, orilla ello al Estado a intensificar las medidas proteccionistas: se expanden los controles directos y se incrementa el nivel de la tasa de gravámenes, aún dentro de los márgenes del tratado de comercio. Con estas medidas de hecho se cerró el ingreso al país de un rango considerable de artículos considerados de lujo (que constituían el 18% del valor total de las importaciones en 1946)⁵¹. La conexión de este hecho particular, con los intereses y presiones de la burguesía industrial, resulta evidente si recordamos que gran cantidad de las empresas instaladas en la fase de guerra

acuerdo de formulación de un programa económico, suscrito entre la CONCAMIN y la CTM. Por otra parte, V.M. Durand (*op.cit.*, p. 136) y J. Alonso (*op.cit.*, p. 180) hablan de la firma, y E. Concheiro *et al.* (*op.cit.*, p. 301) del impulso, del Pacto Obrero-Industrial entre la CNIT y la CTM. El punto es aclarado por B.M. Rivero Torres (*op.cit.*, pp. 34 y 35): las diferencias político-ideológicas entre la CONCAMIN y la CNIT, respecto al citado pacto, no eran frontales; empero, dada la alianza política con que la CONCAMIN se venía manejando en esos años con la CONCANACO -la que se oponía al pacto porque implicaba un mayor intervencionismo estatal en los mercados- le obligaban a no suscribir dicho acuerdo, aunque nunca se manifestó públicamente contra él.

⁵⁰ Apud. E. de la Torre Villar *et al.*, *op.cit.*, p. 562.

⁵¹ Cf. E. González, *op.cit.*, pp. 129-30 y M. Aguilera, *La desnacionalización de la economía mexicana*, p. 51. Para la intensificación del proteccionismo se expidieron dos decretos, uno extendiendo el sistema de licencias y que funda una Comisión Nacional para el Control de las Importaciones, y otro que aumenta el nivel de impuesto a las importaciones para 5 mil fracciones de la tarifa, "introduciéndose por primera vez tarifas ad-valorem y el concepto de 'precio oficial' sobre el cual el impuesto debía cargarse", R. Villarreal, *op.cit.*, p. 65.

son precisamente productoras de este tipo de bienes, y que la estructura de la distribución del ingreso en la sociedad mexicana que se -- prohiaba en estos años favorecía precisamente una mayor velocidad de crecimiento de la demanda de los mismos.

Esta secuencia de medidas proteccionistas, como se advertía ya -- desde 1943, creaban tensiones en las relaciones con los EU, quienes -- se resistían a aceptar los obstáculos arancelarios en los flujos comerciales¹¹, en este caso con México. Sin embargo, estas medidas y el contexto global en que se movían los industriales mexicanos, sólo serían el inicio de un sistema de protección que, en términos de definición y de fuerza política, se delinearía entre 1947 y 1951, como enseña veremos. Dicho sistema sería formulado e impulsado principalmente por los empresarios adscritos a la CNIT, sus más férreos defensores, quienes finalmente arrastrarían tras de sí --en este problema en particular-- a la CONCAMIN y a los mismos banqueros y comerciantes, -- que otrora se oponían --los dos últimos-- a ello.

A fin de preparar condiciones favorables para la futura creación de la Organización Internacional de Comercio (la cual resultaría ser finalmente el GATT), los EU auspiciaban una reunión internacional en Cuba, donde presentarían la *Carta de Comercio y Empleo* (conocida como *Carta de La Habana*), en el mes de diciembre de 1947, reunión con la que se -- buscaba acordar la libre circulación de bienes y capitales entre los países conferenciantes¹².

¹¹ O. Pellicer de Brody, *loc. cit.*

¹² R. Cordera *et al.*, *op. cit.*, p. 8.

En México, ante el probable futuro que esto último significaría - para la planta industrial existente, en septiembre de ese año los empresarios de la CNIT, la CONCAMIN y la CONCANACO, interpelen al Secretario de Economía a efectos de revisar el Tratado de Comercio de 1942 y para conocer la conducta de la delegación mexicana en la Conferencia de La Habana⁴⁴.

En el escrito que dichas organizaciones presentan al ministro citado, indican que

"...si el Tratado [de 1942] no se revisa y modifica cuidadosa y equitativamente, de manera que permita o incluso ayude a que la industria mexicana se pueda desenvolver libremente, la industria nacional será asfixiada por la constante invasión de artículos de procedencia extranjera [...], pues si se erige el libre intercambio como norma inflexible de Comercio Internacional, nuestros afanes y esperanzas se frustrarán y México quedará indudablemente ligado al semi-coloniaje'..."⁴⁵

El documento finaliza señalando la necesidad de que el gobierno acredite representantes de la CONCAMIN y la CONCANACO en las delegaciones de la revisión del Tratado de Comercio y en la Conferencia de La Habana, ya que son esos *"...los sectores de la economía nacional, a quienes más directamente afectan las resoluciones que han de adoptarse en dichas reuniones internacionales'..."⁴⁶*

Para el mes de noviembre la COPARMEX se adhiere a las tres organizaciones anteriores y elaboran una declaración conjunta sobre la Con-

⁴⁴ G.Zabludovsky, *op.cit.*, p.34. Como es de advertirse, para estas fechas se produce un cambio de actitud en los comerciantes respecto al tema de la Conferencia: la libertad absoluta de comercio e inversiones. El punto tiene su explicación en que sus mercados iban siendo afectados con la extensión de firmas comerciales norteamericanas a México, entre las que destaca Sears Roebuck & Co., las que con nuevos procedimientos -crédito, publicidad- invadían el mercado que antes tenían reservado. - *Vid. R.Vernon, op.cit.*, p.188.

⁴⁵ documento reproducido en *Confederación*, órgano de la CONCAMIN, de noviembre de 1948 (apud.G.Zabludovsky, *op.cit.*, pp.34-5).

⁴⁶ Apud.G.Zabludovsky, *op.cit.*, p.35.

ferencia de La Habana, resaltando que el librecambio implica limitar - la industrialización de los países atrasados debido a la desigual competencia con los desarrollados. En el mismo mes los empresarios dan el paso definitivo que dará éxito a sus pretensiones; acudiendo ante el - presidente de la República, la CONCAMIN obtiene autorización para que los industriales estén representados en la Conferencia de La Habana; - la delegación se integraría por dos miembros de la CONCAMIN y uno por cada agrupación siguiente: CNIT, Cámara Minera de México, ADM y CONCANACO⁷⁷. La cantidad de representantes industriales muestra la fortaleza que esa fracción de la clase dominante había adquirido en la actividad económica y política del país.

Ya en diciembre, en La Habana, el ministro de Economía mexicano, - en conferencia de prensa, expondría un rechazo categórico ante el tenor principal de la Carta de Empleo presentada por los diplomáticos -- norteamericanos, declarando que México defendía los aranceles proteccionistas, postura que en la Ciudad de México sería defendida por la - CONCAMIN y la CNIT, declarando ésta que la carta "...entrañaba el peligro de mantener el actual estado económico mundial que supone la existencia de países de sarrollados y países coloniales proveedores de materias primas y productos naturales [, ya que obstaculizaba] de forma definitiva el desarrollo de México y [] acarriearla la muerte de numerosas industrias de transformación ya establecidas'..."⁷⁸. La postura de la delegación mexicana obtendría eco entre otras del área lati noamericana, bloqueando la aprobación -y por tanto puesta en práctica- de la Carta de Comercio y Empleo⁷⁹.

⁷⁷ *Ibid.*, p.36.

⁷⁸ *Ibid.*, p.38

⁷⁹ *Loc.cit.*; *vid.también R.Cordera et all., op.cit., pp.10-11.*

En 1949 los EU reinician su ofensiva, ahora vía su Consejo Nacional de Comercio Exterior, el que haciendo un análisis de la industria lizaci6n mexicana concluye con una declaraci6n en la que propone a México reconsiderar su política comercial, la cual -dice- obstaculiza el intercambio mercantil entre ambos países y frena la funci6n del capital extranjero en su desarrollo. Los empresarios mexicanos rechazan inmediatamente la declaraci6n anterior, señalando que intenta "...convertir a México en un país de turismo, agricultores y mineros'..."; la CNIT, en particular, expresa que "...el proteccionismo [mexicano] no ha sido excesivo, sino que, por el contrario, [] se ha quedado a la zaga de las necesidades [del] desarrollo industrial'..."; por su parte, la CONCAMIN apunta que "...Para México, el interés fundamental es la industrializaci6n'...", y que "...México sólo puede elevar su nivel de vida a través de una política de industrializaci6n'...", para lo que "...debe adoptar una política arancelaria adecuada'..."; además, "...Las inversiones extranjeras pueden facilitar el desarrollo industrial pero los capitales extranjeros no pueden colocarse por encima o al margen de las leyes del país'..."⁶⁰

Luego de la declaraci6n estadounidense, la CONCAMIN no quita el dedo del rengl6n e, interpellando a los secretarios de Economía y Relaciones, pide se revise el tratado de 1942, revisi6n en la que -indican-- debe estar representado el sector industrial. Logrando esta representaci6n, se realizan (audiencias públicas) tendientes a lograr posiciones uniformes de industriales y comerciantes, las cuales coinciden con los planteamientos hechos en la Conferencia de La Habana. La revisi6n se llevaría a cabo y, finalmente, el Tratado sería superado, -siendo que a partir de marzo de 1951 el intercambio mercantil mexicano-norteamericano se efectuaría, de común acuerdo, al margen del - -

⁶⁰ G.Zabludovsky, op.cit., pp.39 44.

mismo⁶¹.

Al mismo tiempo que se libraba la batalla por el proteccionismo, - la CNIT descollaba como vocero ideológico de la burguesía también en otro campo. Además de aquél, que les garantizaba un mercado interno - sin la concurrencia externa, para asegurar la acumulación en las ramas industriales existentes era necesario impedir la instalación en - ellas de empresas provenientes del exterior que les hicieran la concurrencia desde dentro. La CNIT pregonaría con los medios a su alcance una legislación en materia de inversiones extranjeras. Así, en 1947 - se crearía, en el aparato estatal, una comisión interministerial⁶² destinada a regular la inversión foránea en la economía nacional.

Bajo el expediente de (saturación de ramas industriales), entre - 1947 y 1953 los trabajos de aquella comisión arrojaría como resultado la prohibición de importación e instalación de nuevas plantas en las - ramas manufactureras tradicionales⁶³. Dictaminaría asimismo sobre un - espectro de actividades económicas en las que se podían invertir capitales exclusivamente propiedad de mexicanos, y otro donde podía intervenir el externo en proporción minoritaria a efectos de ser considerados - sujetos de disfrute de los beneficios otorgados por la Ley de Industrias Nuevas y - Necesarias⁶⁴.

⁶¹ Loc.cit.; vid.también E.González, *op.cit.*, p.129 y R.Cordera *et all.*, *op.cit.*, - p.11.

⁶² M.Aguilera, *op.cit.*, p.52; Cj.también J.R.Medina Cervantes, *El Estado mexicano - ante la inversión extranjera directa y Los grupos privados de empresarios*, pp.54-55 y 61.

⁶³ M.Aguilera, *op.cit.*, p.52.

⁶⁴ En el primer tipo estaban consideradas: distribución de gas, autotransportes en carreteras federales, explotación de la radio y televisión, explotación forestal. - En el segundo grupo se incluían: transformación del hule, ediciones y publicidad, - producción de aguas gaseosas y refrescos embotellados; producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas; transportes urbanos, interurbanos, marít

El expediente sobre regulación de inversiones extranjeras y los aspectos arriba señalados, tienen su articulación con las tendencias que la IED venía observando al iniciarse los años cincuenta, y, particularmente, con la coyuntura socioeconómica registrada a raíz de la crisis económica de 1953. Dado que un intento de ordenar integralmente la explicación de los sucesos entonces acontecidos lo hacemos en el capítulo siguiente, ahí remitimos este punto.

Aunque no estrictamente en el contexto que le hemos imprimido al presente apartado, resulta útil asentar aquí un acontecimiento más -- que da muestra del proyecto político de la CNIT y de la capacidad política de sus dirigentes para influir en las decisiones estatales en lo económico.

Luego de la firma del Pacto Obrero-Industrial, una comisión emana del mismo --donde se encontraban miembros de la CNIT-- elaboró un -- proyecto de industrialización, el cual se presentaría al presidente de la República hacia finales de agosto de 1945. En dicho proyecto re salta la idea de realizar la construcción de algunos centros de industria básica suministradores de energía eléctrica y productos químicos, entre otros**.

Dado que hacia fines de 1945 dos compañías extranjeras controlaban el 60% del total de la capacidad instalada para generar energía eléctrica (en tanto que a la Comisión Federal de Electricidad correspondía el 5%, siendo el 35% restante cubierto por pequeñas plantas que hacían

mos y aéreos; aluminio, fertilizantes, cemento, vidrio, celulosa, siderúrgica, fabricación comercial y distribución de armas, municiones y explosivos; agricultura, piscicultura y pesca. (Cf. M. Aguilera, *op.cit.*, pp. 52 y 53).

** *Vid. B.M. Rivero Torres, op.cit.*, p. 37.

servicios públicos locales y estaciones establecidas por multitud de empresas industriales para su uso propio), las inversiones estatales--vía la CFE- efectuadas en la posguerra y que tenían por objeto expandir la electrificación en el país llevaron a que, para 1960, los porcentajes anteriores se hubieran alterado en los siguientes términos: CFE, 40%; las dos compañías extranjeras, 33%; el resto de plantas y estaciones, 27%. Estos cambios se efectuaron, sin embargo, bajo circunstancias que hoy nos resultan sorprendentes: la CFE y las citadas compañías extranjeras operaban bajo un acuerdo tácito según el cual la energía eléctrica generada por las plantas de la empresa para estatal deberían venderse primariamente a dichas empresas extranjeras (cerca del 75%, en promedio, entre 1944/59), quienes contaban con el sistema de distribución de la energía hacia los consumidores; por otra parte, acorde a la política gubernamental de no incrementar sistemáticamente los precios de los bienes y servicios proporcionados por empresas y organismos públicos, el precio al que la CFE vendía la energía a las mentadas compañías era muy reducido, mientras que éstas lo incrementaban a los consumidores y a la industria en forma más sistemática⁶⁶.

Es bajo estas condiciones, y con el programa que la CNIT impulsaba vía el proyecto de industrialización ya desde 1945, como en la segunda asamblea anual (1953) de la citada organización empresarial se iniciaría un ataque frontal contra dichas compañías y sus procedimientos, pues --decía la CNIT-- el continuo incremento del precio de la energía eléctrica causado por la voracidad de las firmas extranjeras incidía en el aumento del precio de la producción industrial local, afectando

⁶⁶ Cf. M.S. Wionczek, *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*, pp. 116 a -- 118 y 121.

tando finalmente al ingreso de los consumidores. Hacia 1955, en la algidez de la campaña de la CNIT contra las empresas extranjeras, aquélla planteaba que la industria eléctrica del país debía servir al desarrollo del mismo proveyendo la energía barata y en forma suficiente, y, además, demandando en México su equipo e insumos⁶⁷.

Las empresas extranjeras intentarían contrarrestar la ofensiva de la CNIT resucitando la Cámara Nacional de Electricidad, miembro de la CONCAMIN, y a través de aquella buscando hacer fuerza con la multitud de propietarios de las pequeñas estaciones y plantas, los cuales, sin embargo, a finales de los cincuenta estaban ya dispuestos a venderlas a la CFE; ante ello, entre 1958/59 las citadas grandes empresas publicitarían programas de expansión de la electrificación del país. Sin embargo, ya el Estado, con la CFE -y parcialmente con apoyo crediticio del BIRF⁶⁸- iniciaban la reexpansión de la electrificación, ante lo -cual a las grandes firmas sólo les quedaba la opción de vender, pues además se había decidido estatalmente el mantener estancadas las tarifas de la energía eléctrica. Así, en 1960, de común acuerdo entre las partes, se nacionalizarían las dos grandes empresas eléctricas extranjeras, y en 1961 el Estado adquiriría las demás pequeñas plantas y estaciones eléctricas de propiedad privada⁶⁹.

⁶⁷ M.S.Wionczek, *op.cit.*, pp.130 a 133.

⁶⁸ El BIRF venía concediendo empréstitos al gobierno mexicano, para su programa de electrificación, al menos ya desde 1955 (E.L.Mancilla *et al.*, *La política económica*, p.183).

⁶⁹ M.S.Wionczek, *op.cit.*, pp.135 a 138.

Capítulo 4

CRISIS Y REACTIVACION INDUSTRIAL Y GESTACION DE UNA (NUEVA POLITICA ECONOMICA) (1953/58)

- 4.1. Recesión y reactivación (causas tendenciales de la crisis y síntesis de la reactivación).**
- 4.2. Política económica y reactivación productiva.**
- 4.3. Perfil de la (nueva política económica): una interpretación sobre su gestación y sus características.**

Aunque en este trabajo consideramos al periodo 1939/58 como aquél en que se engendra y afianza el proceso industrializador de la economía mexicana (arribando durante el mismo a la consolidación de una etapa en el grado de industrialización), nuestro objetivo general consistente en establecer un nexo entre industrialización y política económica y la forma como ésta se gesta, nos plantea la tarea de tratar aquí el suceso económico acontecido entre 1953/58.

Lo anterior obedece a la consideración de que en 1953 el patrón de -- acumulación hasta entonces operante en la economía del país muestra su agotamiento, traducéndose en una crisis de la reproducción económica y en una crisis de la política económica. De otra forma, algunos de los componentes estratégicos que dieron lugar al inicio del proceso industrializador de la economía mexicana desde fines de los treinta han agotado su fuerza inductora, entre los cuales algunos de ellos se constituyen ya en factores restrictivos de la acumulación, de forma que, particularmente para esta experiencia histórica de la economía mexicana, la intervención estatal sobre el comportamiento económico y la reacción que ello provoca sobre la clase dominante llevará a redefinir algunos pilares del patrón acumulativo, readecuación que tendrá por precedente y condic*o*nante una rearticulación de la política económica que dé viabilidad a esa continuidad y profundización del proceso industrializador para -- 1959/70.

4.1. RECESION Y REACTIVACION (CAUSAS TENDENCIALES DE LA CRISIS Y SINTESIS DE LA REACTIVACION).

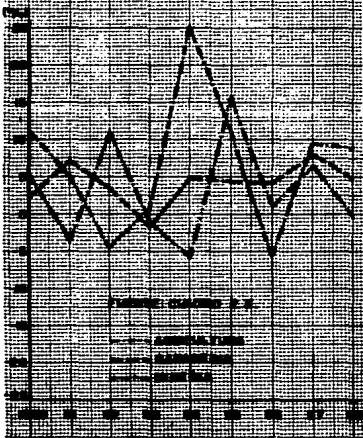
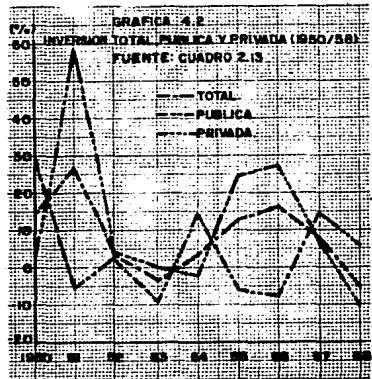
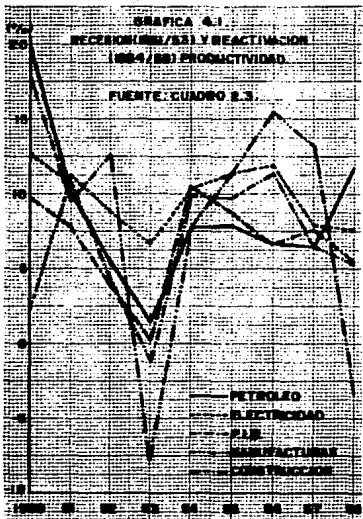
1951/53 son los años recesivos del ciclo -considerada la dinámica productiva- cuya parte ascendente inicia en 1947, *coincidentemente* para el producto total y el manufacturero. Con ligeros desfases, ocurre lo propio con la producción agrícola y la del petróleo; las actividades ganadera, minera, la construcción y la generación de energía eléctrica, aunque observan periodos diversos de auge-recesión, entre 1952/53 experimentan sus más bajos ritmos de crecimiento¹.

El (año crítico) para el conjunto de las actividades productivas es 1953, cuando, a excepción de la industria eléctrica, que en este año observa la mayor tasa de crecimiento (6.7%, respecto a los rubros restantes), y la producción petrolera y agrícola que crecen ligeramente (1.5 y 0.6%, respectivamente), las actividades restantes acusan de crecimientos absolutos en su producción.

Con todo y lo anterior, la reactivación que se observará para - - 1954/58 será particularmente dinámica, pues casi todas las actividades experimentarían en esa fase sus más altos ritmos de crecimiento, - sea que se considere el periodo 1939/58, o las fases de guerra e inmediata posguerra¹.

¹ En la fase aquí considerada. (Vid. nuestro cuadro 2.3, de cuyo gráfico reproducimos en la página siguiente los datos que ilustran la *recesión general* en 1951/53.

² Vid. cuadro citado. La excepción es la producción petrolera, cuya fase de mayor dinamismo es 1946/53 ó 1946/58 (con tasas de crecimiento promedio de 10.3 y 9%, -- respectivamente, y de 8.1% en 1954/58, fase de reactivación aquí señalada, en la cual dicha tasa de crecimiento de la producción petrolera se mostró inferior a la de los demás rubros industriales -y aún respecto al agrícola).



Considerada la variable inversión (vid. nuestro gráfico 4.2 en la página anterior), globalmente muestra importantes incrementos en los años 1950 y 1951, correspondiendo a la inversión pública ser particularmente expansiva en el primer año, función que viene a cubrir la privada en el segundo. Nuevamente, al igual que la producción, en 1952/53 la inversión se contrae, sea que se le considere globalmente o en los dos componentes indicados. En el trienio 1954/56 se expande la inversión en su conjunto, ocurriendo que la parte pública cubre el papel dinámico en el primero de dichos años -decreciendo relativamente en los dos restantes-, mientras que la parte privada experimenta un comportamiento inverso.

La situación depresiva anterior, inmersa en un ciclo largo de crecimiento cuyo origen se remonta a finales de los años treinta, obliga a cuestionarnos sobre los factores causales de dicha crisis y las características de la misma. Al respecto, hacemos el planteamiento de - que algunos factores inductores medulares del proceso industrializador de la economía mexicana, operantes desde fines de los treinta, para 1953 revierten su carácter inductor, planteando un estrangulamiento a la reproducción del sistema económico. A nuestro parecer, consideramos que las expresiones principales de dicha crisis son la inflación, contracción de medios de pago y contracción del mercado manufacturero con exceso de capacidad productiva³. Iniciamos la argumentación de - - nuestros supuestos indicando aquellos que, inductores del crecimiento desde 1939 ca., para 1953 frenan su continuidad.

³ La aparente contradicción en los planteamientos de contracción del circulante y existencia de una aguda inflación, se aclarará *infra*. Aunque contracción del mercado manufacturero y exceso de capacidad productiva en el sector pueden pensarse como equivalentes, aquí nos referimos, con contracción de dicho mercado, a la reducción global de las ventas del sector, y hablamos de exceso de capacidad productiva advirtiendo al aumento del potencial de producción de la planta instalada; así, al plantear la cuestión de la capacidad ociosa es evidente que los dos elementos anteriores pueden contribuir para definir su magnitud.

El poder adquisitivo del salario, si bien ha experimentado una recuperación en los años previos a 1951, en éste y el siguiente sufre nuevamente considerables reducciones debido al incremento de precios de bienes alimenticios principalmente, y en general de los componentes del índice del costo de la vida obrera (vid. gráfico 2.4). Dicha reducción del salario real, aunque no se encuentra a los niveles más bajos que se le han observado durante el periodo, viene a plantear ahora un problema de realización al seno del sector manufacturero ante la confluencia de otros factores que presionan hacia la recesión.

De dichos otros factores están aquellos derivados de la cesación de las hostilidades bélicas en Europa principalmente (1939/45) y en Corea (1951/53). Al iniciarse esta última -y luego de haber sufrido una drástica caída en la inmediata posguerra- las exportaciones manufactureras experimentan un considerable repunte, mismo que se agota ya para 1952/53, cuando el respectivo volumen resulta con mucho inferior que el registrado un decenio antes (vid. gráfico 2.8).

Dado que la mayor proporción de las empresas que en estos años conforman la planta industrial del país son aquellas productoras de bienes de consumo, y de entre las cuales se encuentran precisamente las que aprovecharon las coyunturas externas (1939/45 y 1951/52) para expandir su producción y exportaciones, resulta entonces que los dos sucesos antes mencionados plantean para dichas empresas un estrechamiento de su capacidad de realización mercantil: la caída progresiva del salario real comprime el mercado interno, a lo que coadyuvaba el ingreso masivo de importaciones de ese tipo de bienes (aunque en cierta medida frenado con las medidas proteccionistas adoptadas⁴), debido

⁴ Vid. nuestro cap. 3, pp. 91-46.

a la normalización de la producción de las economías más desarrolladas, quienes produciendo con más competitividad que las empresas locales venían a concurrir internamente; en contraparte, ese mismo carácter significaba que el mercado externo (ensanchado en las coyunturas) se comprimiera -para las manufacturas mexicanas-, todo lo cual venía a significar que ahora sería el mercado interno el lugar principal de realización mercantil para la producción local.

La recesión en la actividad manufacturera, presionada por la reducción relativa de los mercados (externo e interno), tenía otra fuerza impulsora en la dinámica de las importaciones que el sector realizaba. Entre 1951/52 se registran intensas importaciones de maquinaria, equipo y herramienta industrial, de combustibles y lubricantes y de materias primas metálicas (vid. gráfico 2.7), capital que, resulta claro, aunque en parte venía a reponer o mantener la capacidad productiva ya existente, alguna porción de él significaba un incremento en la capacidad productiva.

Así pues, en tanto se iba agotando la expansión del mercado interno para el grueso de la planta manufacturera del país debido a la reducción del poder adquisitivo del salario, por otra parte se ampliaba la capacidad productiva. Considerando globalmente a la industria de transformación, la confluencia de las dos fuerzas anteriores daría -- por resultado una brusca caída de la capacidad productiva utilizada -- en 1953, tendencia que es advertible desde 1950⁵, y que conformaba --

⁵ Caídas similares sólo serán observadas, en el margen histórico de nuestro trabajo, en los años 1958 y 1971. J.I.Casas, "Ciclos económicos en la industria y sustitución de importaciones: 1950-1980" (gráfico 1), quien cuantifica la proporción de la capacidad utilizada en las manufacturas, nos proporciona un indicador que muestra, -- ya no digamos la proporción total de capacidad ociosa, sino sólo las variaciones re

así las dimensiones de la recesión industrial que venimos planteando- al desestimular el ritmo de crecimiento de la inversión global en el sector e imponer con ello su lento crecimiento⁶.

El comportamiento de las cuentas externas (parcialmente introduci- das en los datos anteriores), además de los efectos señalados sobre - la producción manufacturera, ejercerían un influjo recesivo al conjun- to del sistema por la vía monetaria y financiera.

La guerra de Corea y los Estados Unidos (EU) propiciaría que, prin- cipalmente desde éstos, se incrementara fuertemente su demanda por ex- portaciones mexicanas, lo que junto a un flujo de capital dinerario - hacia el país (que el conflicto bélico provocó) definirían un notable - aumento de las reservas internacionales del banco central principal- mente hacia 1950, induciendo así la expansión de la base y oferta mo- netarias. Dicha entrada de divisas, por su parte, fortalecería la ca- pacidad para efectuar compras en el exterior, ocurriendo así un com- portamiento ascendente de las importaciones entre 1951/54, lo que mer- maria dichas divisas progresivamente, al crecer aquéllas a una veloci- dad proporcionalmente mayor, lo que por su parte determinaba conside- rables déficits en la balanza comercial⁷.

Así, las importaciones, consideradas globalmente, luego que su va- lor registró un amplio descenso entre 1948/49, en los dos siguientes-

lativas de la capacidad utilizada respecto al máximo encontrado en 1964 (que igua- la a 100), mensurando "...la evolución de los cambios en la presión de la producción corriente sobre los acervos de capital fijo, es decir, mide los cambios en la utili- zación de la capacidad" (Ibid., p.81).

⁶ Cf. R. González Soriano, *Ensayos sobre la acumulación de capital en México*, p.85 y- R. Cordera et al., "Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México. - Notas", p.27.

⁷ A. Gómez Oliver, *Política monetaria y fiscal de México*, pp.41-2, 24, 27-8 y 56, y-

crecen explosivamente, y, aunque descienden en 1952/53, su valor se mantiene en altos niveles, siendo en este bienio cuando ocurre el mayor ensanchamiento (respecto a la parte precedente del periodo) de la brecha valor-volumen importado, hecho que alude a la contribución de este factor al alza de precios que los mismos experimentan. En contraparte, el valor de las exportaciones decae en 1952, y en 1953 observan un nivel apenas similar al de 1951 (*vid. gráficos 2.1 y 2.2*). Aunado a lo anterior, en 1952/53, la tregua y el fin de la guerra de Corea estimulan salidas de ahorro externo arribado al sistema al inicio de la misma, con lo cual las divisas del banco central disminuyen progresivamente, siendo en 1953/54 cuando ocurren sus mayores caídas relativas.

La confluencia de las tres variables anteriores determinarían - - pues que entre 1951/54 (pero con mayor intensidad en nuestro año crítico, 1953) las reservas del banco central descendieran sensiblemente (*vid. cuadro 2.11*). Esta reducción de la parte externa de la base monetaria obligaría la adopción de una política expansionista a efectos - de no agudizar los síntomas los síntomas de escasez de liquidez que - en estos años experimenta el sistema.

En efecto, como se aprecia en el cuadro 4.1, la disminución de reservas internacionales del banco central define un ritmo moderado del crecimiento del total de la base monetaria, la cual adquiere dicho carácter merced a la expansión de su parte interna (crédito concedido - al Estado y a las empresas, principalmente), la cual crece a tasas -- muy superiores a aquélla. La oferta monetaria, por su parte, acusa -- ritmos de crecimiento particularmente bajos, ya sea que se le compare

con los observados entre - - -
1949/51 ó 1955/56*.

Tal contracción del ritmo de crecimiento de la parte externa de la base monetaria dio lugar a una menor posibilidad de absorción del crédito que el gobierno hacía al banco central, pues aquél, de obtener el 70.7% en 1949/50, recibe el 55.6% entre 1951/53^o, respecto del total que concede dicho organismo, mientras que el financiamiento que el mismo otorga a empresas y particulares y bancos mantiene en general una proporción estable en el último trienio mencionado (*vid.* cuadro 4.2). Esta cuestión no señala otra cosa sino una contracción de la velocidad de crecimiento de los medios de pago del sistema, tal cual se aprecia en el concomitante comportamiento de la oferta monetaria.

Cuadro 4.1
BASE MONETARIA (1951/58)
(Variación % anual)¹

Año	Parte		Total
	Interna	Externa ²	
1951	8.0	-6.7	1.0
1952	12.1	-1.5	5.3
1953	16.7	-3.7	6.5
1954 ³	13.6	20.0	16.8
1955	-18.1	63.1	22.5
1956	11.3	12.5	11.9
1957	17.6	-3.8	5.6
1958	32.4	-17.7	8.6

¹ En la fuente, computada en forma compuesta continua.

² Obtenido con $T=(I+E):2$, $\therefore E=2T-I$, donde T, total; E, externa e I, interna.

³ Incluye aumento por revalorización del tipo de cambio.

FUENTE: A. Gómez Oliver, *Política monetaria y fiscal de México*, pp.23 y 67.

Cuadro 4.2
ESTRUCTURA DE LA PARTE INTERNA
DE LA BASE MONETARIA (1950/58)

Año	Financiamiento concedido			Total
	por el banco central a(%)			
	Gobierno	Empresas y Particulares	Bancos	
1950	67.6	15.4	17.0	100
1951	58.2	21.4	20.4	100
1952	54.9	22.5	22.5	100
1953	53.8	25.0	21.2	100
1954	60.5	22.1	17.4	100
1955	78.0	10.8	10.4	100
1956	65.8	24.1	10.1	100
1957	68.6	19.3	12.0	100
1958	62.8	26.8	10.3	100

FUENTE: Obtenido en base a A. Gómez Oliver, *Política monetaria y fiscal de México*, pp.23 y 67.

* Cf. A. Gómez Oliver, *op.cit.*, p.23 y cuadro 2.

^o Promedios anuales obtenidos en base al cuadro 1 de *Ibid.*

Resulta así que el acopio de divisas resultante del auge exportador y del arribo de ahorro externo, otrora sensiblemente dinámicos, - generadores de la expansión de la base y oferta monetarias, al desacerelar y/o invertir su tendencia -aquellas variables- junto a un sostenido crecimiento de las importaciones, pasaban a constituirse ahora - en factores restrictivos para la continuidad del proceso industrializador al provocar escasez relativa de medios de pago (con todo y la política monetaria -expansiva- instrumentada).

La conjunción de la vivencia de altos niveles inflacionarios en estos primeros años de la década de los cincuenta, y de la contracción relativa del circulante (el que en los años previos venía expansionándose), tienen una presunta explicación en el aumento de la capacidad ociosa de la planta productiva, resultado del decremento relativo de la demanda. El mantenimiento o la búsqueda de la reducción mínima en la ganancia de las empresas resultante de la caída de las ventas, puede concretarse vía el incremento de precios, presunción ésta que puede respaldarse con el reconocimiento de la estructura oligopólica de la industria que en estos años viene afianzándose con vigor, si nos atenemos a la información que sobre grupos económicos hemos proporcionado en el capítulo anterior, y a la verificación empírica del aumento de la capacidad ociosa en la industria de transformación, según -- anotamos *supra*¹⁰.

El fenómeno mencionado, contracción del circulante, por otra par-

¹⁰ Una conclusión diferente obtiene E. Padilla Aragón (*op.cit.*), para quien tal -- "aumento de precios tiene [su] explicación [en] factores reales como la rigidez de la oferta productiva en condiciones de ocupación plena de ciertos sectores de la economía mexicana. Más bien el aumento de precios se debe a la escasez de productos que a la abundancia de dinero" (p.115).

te, se torna en causa de una limitación a la política de industrialización, pues el objeto estatal y empresarial de avanzar en ella ensanchando y diversificando el producto industrial por la vía de volcar los recursos del sistema principalmente al estímulo del sector secundario, encuentra ahora obstáculos a raíz de la escasez dineraria y -- crediticia, amén del grado de desajuste en las cuentas externas que -- la dinámica económica ha generado, y de las dificultades de realización mercantil señaladas.

Así las cosas, tenemos que los incentivos al desarrollo industrial creados por la situación externa desde finales de los treinta, en 1953 cesan de serlo, revirtiendo su carácter a factores restrictivos del crecimiento.

La previa expansión del mercado externo se ve ahora contraída, generando en el interno presiones recesivas. La demanda local por importaciones, antes constreñida, encuentra ahora mayor oferta, la que parcialmente compete con las manufacturas locales (bienes de consumo) e incrementa la capacidad productiva en la planta industrial (bienes de capital e intermedios); esto último, en un contexto tendencial a la -- recesión, no hace sino definir su funcionamiento con capacidad ociosa; aquéllas, al ser más competitivas, adicionan problemas de realización. Parte del flujo de ahorro externo otrora impulsor de la ampliación de la producción, al retornar al exterior genera problemas de liquidez -- en el sistema, obstaculizando también la realización mercantil.

En el plano interno, tenemos que el gasto público (financiado en fases recurrentes con creación primaria de dinero y/o apoyado con dicho flujo de ahorro externo, y en general merced a las divisas que ba

nignamente ingresaban en las fases previas de auge) encuentra limitaciones para su financiamiento, frenando la actividad estatal de construcción de obras infraestructurales y de fomento de industrias estratégicas (petróleo, electricidad, siderurgia). La política salarial, guiada por el objetivo de crear expectativas favorables para la inversión privada, llega a decrementar el salario real a un nivel tal que, junto a la reducción relativa de los mercados y al exceso de capacidad productiva, generan problemas de realización mercantil, impulsando la recesión en la producción manufacturera.

La inflación, (mal necesario) para impulsar el proceso industrializador, y en parte conducto que lo posibilita -al constituirse en vía para contraer el salario real-, resulta ahora un obstáculo para la --continuidad de la acumulación y expresión de la crisis por la que --atraviesa el sistema. Los principales soportes del proceso industrializador la han generado, y ahora impiden su continuidad: la política de financiación del déficit presupuestal, el carácter de las inversiones estatales, la transmisión a la economía local del alza de precios externos vía las importaciones, su carácter de mecanismo para contraer el salario real.

Como se desprende de los datos y consideraciones anteriores, en --la crisis de 1953 no están presentes *tan sólo*, como inductores, aquellos factores derivados de la contracción de la demanda externa, *i.e.*, en este año las fluctuaciones (en este caso recesiva) del mercado externo convergen ahora con el arribo a un punto tal de deterioro de los --pilares que sustentaban el desarrollo desde fines de los treinta, situación que plantea su modificación para inducir la reproducción am--

pliada del sistema.

Para impulsar la reactivación económica en momentos críticos de - las dimensiones que hemos expuesto, y para lo cual se requieren transformaciones sustanciales en el patrón de acumulación, se supone la -- existencia de una fase temporal de la toma de decisiones de los agentes directores de la actividad económica, *i.e.*, del Estado y la clase dominante, decisiones que, si bien tienen el mismo objetivo en una perspectiva histórico-estratégica (mantenimiento de las relaciones sociales de producción), en tal fase de reajuste se verán afectados intereses inmediatos de ambos, y más aún de los componentes del segundo (fracciones y estratos de la clase dominante), situación que no significa - - otra cosa sino la vivencia de una fase en la cual se persigue la homogeneización -hasta donde ello es posible- de dichos intereses. Esto - no es otra cosa sino la conformación de nuevas directrices y una nueva forma de articulación de la política económica.

Así pues, el siguiente apartado tiene el objetivo de dar cuenta - *de la gestación, durante 1953/58, de un modelo de política económica sustancialmente diferente al observado en la fase anterior del proceso industrializador.*

4.2. POLITICA ECONOMICA Y REACTIVACION PRODUCTIVA.

Entre 1953/58 podemos advertir dos (momentos) del suceso económico. El primero hace referencia a una aceleración de la depresión -cuya tendencia (natural) se inicia en 1951- durante las tres cuartas partes - del año 1953, inducida por la adopción de una política económica con

traccionista. El segundo sería uno de (aliento a la producción), resultante de la conjugación de intereses entre el Estado y las diversas fracciones de la clase dominante y expresadas en modificaciones en las partes constituyentes de la política económica, lo cual, por su parte, arrojaría como resultado un agudo crecimiento entre 1954/58, como se ha anotado.

Coincidiendo la persistencia de la depresión económica con el relevo del titular del ejecutivo en diciembre de 1952, en su toma de posesión del cargo el presidente Adolfo Ruiz Cortines anuncia las medidas de política económica a instrumentar con la meta de atacar la recayda actividad productiva. Para ello, conforme a la capacidad de influencia estatal sobre las variables económicas, el acelerado incremento de precios era el fenómeno a atacar¹¹, utilizando principalmente el equilibrio presupuestal e interviniendo en el mercado interno, como instrumentos de política económica; al propio tiempo, con ello se pretendía desacelerar la caída del salario real y reactivar la producción manufacturera.

Los efectos de tales medidas, positivos unos y negativos otros para la reorientación de la actividad económica, y, al propio tiempo, favorables o desfavorables para unas u otras fracciones de la clase dominante, harían reaccionar a éstas sobre dichas medidas, iniciándose así un proceso de rearticulación de la política económica.

Tenemos entonces que en esta fase la política económica experimenta su primer cambio, con la persecución como objetivo de manejar un pre

¹¹ E.L. Mancilla et al., *La política económica*, p. 121.

supuesto equilibrado. La causa que impulsaba a principios de 1953 el ajuste de ingresos y egresos públicos era el mencionado carácter de la inversión estatal como estimulante de la inflación¹², y, además, el que su déficit en 1951/52 fue financiado por el banco central vía la emisión de dinero primario¹³.

El equilibrio presupuestal fue manejado durante los primeros tres trimestres de 1953. Ello implicó, principalmente, una menor afluencia de recursos a partidas manejadas por las secretarías de Agricultura y Ganadería y Comunicaciones y Transportes, lo cual significaba la suspensión, o la continuidad desacelerada, de la construcción de obras públicas y sistemas de irrigación¹⁴, amén de sus efectos en las industrias petrolera y eléctrica.

El otro frente a la inflación, la política comercial interna, se concretó en el establecimiento de un control de precios. Esta medida tenía como meta la reducción de propagaciones inflacionarias resultantes de prácticas de acaparamiento y especulación de bienes de consumo masivo y algunos insumos industriales. La escasez artificial así provocada en algunos de dicho tipo de productos, y una escasez real de los mismos debida a la afectación del producto agrícola resultante de

¹² La ocurrencia de déficit presupuestario no necesariamente tiene por efecto la inflación, como señala M. Kalacki en "Tres vías al pleno empleo" (pp. 166-44.). Anotamos en este trabajo que dicho déficit es inflacionario debido a que (como elementos sobresalientes que no cumplan con las condiciones que señala dicho autor para que el déficit no sea inflacionario) su financiamiento, en los años que tratamos, y aún desde el inicio del proceso industrializador, se fincaba en la expansión de dinero primario y no en incrementos impositivos a los sectores poblacionales de más altos ingresos o a los sectores productivos más dinámicos, y a que el ritmo de crecimiento de la planta productiva estaba lejos de absorber la fuerza de trabajo disponible. Y, además, a que la maquinaria y equipo que se incorporaba a la planta industrial no era producida internamente en una muy considerable proporción.

¹³ A. Gómez Oliver, *op. cit.*, p. 24 y cuadro 1.

¹⁴ O. Pellicer de Brody et al., *El afianzamiento de la estabilidad política*, p. 26.

una sequía en cultivos de temporal en 1952, eran factores que impulsaban al alza sus precios; a fin de frenarlos, en 1953 se autoriza a la CEIMSA a comprar la producción interna de bienes agrícolas de consumo inmediato y a efectuar su importación cuando aquélla fuera insuficiente para cubrir la demanda local; se dispuso asimismo que la Dirección General de Precios fijara los de venta correspondientes, y que la Secretaría de Gobernación se responsabilizara de sancionar a especuladores y acaparadores¹⁵.

Como puede apreciarse, las dos medidas generales pasaban a afectar los intereses de diferentes segmentos de la clase dominante. La política presupuestal, y su materialización en la citada disminución de la inversión pública, resultaba contrapuesta a los intereses inmediatos de aquel grupo de empresarios actuantes en la industria de la construcción, quienes vía el (contratismo) con las mencionadas secretarías de Estado obtenían altas ganancias en la creación de las obras infraestructurales¹⁶; ocurría lo propio, en la misma industria y en la metalmeccá

¹⁵ O. Pellicer de Brody *et al.*, *op.cit.*, p.22 y E.L.Mancilla *et al.*, *op.cit.*, pp.121, 130, 132 y 118. Se congelaron los precios de "45 artículos alimenticios y de uso generalizado indispensable, [] entre los que figuraron el azúcar, el frijol, la carne, los huevos, la leche, la mantequilla, algunas grasas, la mezclilla, el pan, el piloncillo"; asimismo, conforme a sus costos, se fijó un control de precios de "33 productos alimenticios y de uso generalizado no indispensable []: aguas purificadas, aves de corral, detergentes, algunas grasas, ciertos tipos de leches y sobre todo - productos alimenticios envasados"; finalmente, se fijaron precios de "30 productos industriales y materias primas indispensables." E.L.Mancilla *et al.*, *op.cit.*, pp. - 130-1.

¹⁶ O. Pellicer de Brody *et al.*, *op.cit.*, p.26. Es de destacarse que precisamente en la industria de la construcción, en 1953, la que experimenta el más fuerte descenso en su ritmo de crecimiento (-7.7%, que resalta sobre las demás actividades productivas; *véase* nuestro cuadro 2.3). Como botón de muestra del tipo de empresarios en la industria de la construcción, que amasaron inmensas fortunas vía su relación con las obras públicas, empresarios que las más de las veces fueron funcionarios públicos - o a la inversa: de su posición empresarial pasaron al bloque estatal para aprovechar así su relación y contacto con el erario público-, tenemos a Ingenieros Constructores Asociados (ICA, la hoy empresa más importante en su ramo en toda América Latina), cuyo director en 1977 declaraba en una entrevista: "...Hemos construido - hidroeléctricas, termoeeléctricas, carreteras, puentes, canales y sistemas de riego;

nica, en aquellas ramas proveedoras de los insumos requeridos para -- tal objeto. De igual forma pasaban a ver afectados sus intereses aquellos banqueros depositarios de los fondos que financiaban la inversión pública.

La fijación de precios para algunos insumos industriales, en contraparte, venía a estimular al menos la producción de algunas ramas de la industria, ocurriendo lo propio con aquellas productoras de bienes de consumo masivo (industria tradicional básicamente) con la congelación y control de precios de los artículos señalados, pues, al -- frenarse el alza de precios respectiva, si bien detenía para algunos industriales la posibilidad de obtención de ganancias extraordinarias -- por ese mecanismo, en general las mantenía a cierto nivel, y la medida evitaba un deterioro mayor del mercado.

El congelamiento y fijación de precios, sin embargo, actuaban contra los intereses inmediatos de los comerciantes, aunque aquí, también, se precisa señalar que no uniformemente. El estrato alto del gremio -- no resultó *directamente* afectado por el mayor intervencionismo estatal -- en el mercado interno (aunque a final de cuentas se haya frenado su -- labor de acaparamiento), como se desprende del hecho de que, resultado de la (*eficiente*) labor de la Secretaría de Gobernación, las sanciones aplicadas aunque aumentaron drásticamente -- en particular en el Distrito Federal-¹⁷, los afectados fueron miembros de los segmentos infe-

puertos y aeropuertos, plantas industriales, conjuntos de viviendas, hoteles, edificios de oficina y de todo tipo, hospitales, escuelas, ciudades universitarias, estadios y campos deportivos, el metro, sistemas de drenaje, obras de suministro de agua potable, desmonte y preparación de tierras, desarrollos agropecuarios [sic], parques y ciudades industriales, obras de urbanización y, en fin, toda la gama de realizaciones que caracterizan nuestra infraestructura'..." (apud. E. Concheiro *et al.*, *El poder de la gran burguesía*, p. 168, *vid.* también pp. 169 ss.

¹⁷ En 1953 "se aplicaron 16 242 sanciones, 514 más que el año anterior", E. L. Mancini

rior y medio de los comerciantes: abarroteros, tenderos, tabiajeros, boticarios, etc. Sin embargo, pese a lo anterior, esta política contra decía frontalmente la ideología tradicionalmente mantenida por la CONCANACO, en cuya dirección se han mantenido los grandes comerciantes, - y que desde antes de esta fase constituyen una fuerza política con una concepción diferente -a la estatal- sobre la conducción de la economía y del tipo de política económica a instrumentar¹⁸, según anotamos en - el capítulo previo.

Las consideraciones anteriores nos advierten de respuestas políticas diversas de las fracciones y estratos de la clase dominante ante la política económica instrumentada en la mayor parte del año de 1953, respuesta aquella que, obviamente, buscaba influir en su modificación. Espero, antes de examinar las actitudes de los empresarios veamos los efectos inmediatos de la actividad estatal descrita.

La política comercial interna logró su propósito de frenar la inflación. El control y congelamiento de precios se expresó en el decreto del costo de la alimentación, cuyo índice se redujo 30.4 puntos en 1953 respecto al año anterior (no ocurrió lo propio con los demás componentes del índice del costo de la vida obrera, mismo que se incrementó en 23.4 puntos; *vid.* cuadro 2.4 y n.9 de nuestro capítulo 2).

La observancia de equilibrio presupuestal, por su parte, ejerció también sus efectos en el desaceleramiento de la inflación, registrán

lla et al., op.cit., pp.131-2. En el ánimo de evitar la especulación y el alza de precios, incluso se planteó que los comerciantes de nacionalidad extranjera que incurrieran en ello serían expulsados del país (J.L.Reyna, El movimiento obrero en - el haitianismo: la redefinición del sistema económico y la consolidación política, pp.57-8).

¹⁸ E.Concheiro *et al.*, op.cit., pp.310-1.

dose que el deflactor del PIB (de)crece en -0.8% en 1953 (vid.nuestro-cuadro 2.12).

Indirectamente, la política comercial interna, al favorecer el incremento del salario real y al controlar precios de insumos industria-les, pretendía (suavizar) la depresión en las ramas tradicionales de la industria manufacturera. Empero, *la política de gasto público tuvo el --- efecto de agudizar la depresión general del sistema*, pues, además de inducir - una *reacción desfavorable* de la inversión privada, al efectuarse en un - ambiente tendencialmente recesivo, limitaba el estímulo a la reactiva-ción general, pues la contracción de la inversión pública deprimía la masa de ingresos fiscales¹⁹ y, con ello, la capacidad de expansión de dicha inversión -en lo que a esta fuente se refiere-; además, siendo que en estos años la inversión pública constituye una alta proporción de la total, su decrecimiento absoluto durante los tres primeros tri-mestres de 1953 no podía sino retroalimentar el virtual estancamiento productivo que en el mismo se experimentó.

Los comentarios anteriores nos llevan a pensar que la restricción presupuestal principalmente, y en menor medida la política comercial-interna, no pueden ser sino la causa de la actitud política de los empresarios -en general- de no realizar nuevas inversiones y enviar ca-pitales al exterior, tal cual hizo remembranza -de aquello- en 1954 el presidente de la Asociación de Banqueros de México (ABM) en la XX Convención Anual de la misma, a efectos de presionar al gobierno a expander su gasto, lo cual pugnaban desde el anuncio de ajustar ingresos y egresos públicos -en la toma de posesión del presidente de la Repú-

¹⁹ E.L.Mancilla *et al.*, *op.cit.*, p.122.

blica²⁰. Respecto a la política comercial interna, la respuesta de -- los comerciantes, vía la CONCANACO y apoyados por la ABM, quienes por principio rechazaban la intervención estatal en el (ámbito de la iniciativa privada), consistió en estigmatizar la ingerencia de la CEIMSA en el mercado interno y la política de precios seguida, que deformaba (el libre juego de las fuerzas del mercado). La crítica era tradicional y, con todo y el efecto que pudiera tener sobre la política económica, ésta logró frenar momentáneamente la tendencia al estrechamiento del mercado interno para la producción manufacturera local; por -- otra parte, como señalamos, los comerciantes directamente afectados -- no fueron el estrato dominante al seno de la CONCANACO.

De lo anterior, el hecho más significativo es que en 1953 se hace manifiesta la capacidad de dirección política de la clase dominante -- por parte de su fracción financiera (vía la ABM), y, desde luego, la fuerza de su poder económico, pues como advertimos antes y como resultado del (acuerdo) respectivo en la XX Convención Anual Bancaria, en este año y parte del siguiente la inversión privada se estanca y se -- acentúa el envío de capitales al exterior²¹, incidiendo ello en la disminución de reservas del banco central y en la agudización de la tendencia depresiva antes comentada.

La fortaleza económica y política que la clase dominante ha acumulado ya para estos años se expresa en su capacidad de influencia en -- la elaboración de la política económica, pues tenemos que para el último trimestre de 1953, como reclamaba la ABM -- y con la efectividad de

²⁰ *Ibid.*, p.135 y O.Pellicer de Brody *et al.*, *op.cit.*, pp.26, 28-9 y 30.

²¹ O.Pellicer de Brody *et al.*, *op.cit.*, pp.28-9. (El monto global de la inversión-privada se reduce en 1953/54, respecto al nivel de 1952; *vid.infra*. nuestro cuadro-4.3).

la contracción de la inversión privada que ésta promovió- la política de egresos públicos recuperaría su carácter expansivo.

Dicho retraimiento de la inversión privada promovida por los banqueros fue, consideramos, una (prueba de fuerza) entre la clase dominante y el Estado, prueba favorable a aquélla. La incidencia de tal directriz política de la ABM sobre la dinámica de la economía, y el cambio frontal en el manejo instrumental de la política de egresos- que hacia el nuevo gobierno, es el inicio de un proceso de redefinición de la política económica -instrumentada y conformada desde fines de los treinta- por parte de sus ejecutores, con una influencia definitoria de la clase dominante.

Aunque no hemos localizado fuentes documentales sobre lo siguiente, es de suponerse que a partir de la comentada (prueba de fuerza) entre el Estado y la clase dominante, y dado el tipo de práctica política de los dirigentes de la ABM²², a partir de 1953 se produce entre-ambos agentes un proceso de negociación sobre la forma de operación - que habrá de seguir el sistema monetario-financiero de la economía, - el cual -como antes se indicó- se enfrentaba con dificultades de liquidez. Datos presentados en lo que resta de este capítulo apoyan - nuestra apreciación.

Para lo anterior, y ante la virtual nulificación -por la influen-

²² Hasta antes de los años setenta, la ABM y la CONCAMIN se caracterizan en "sus métodos para influir en el Estado [por] la negociación y el diálogo, y cuando esto es insuficiente utilizan la presión económica, la cual ejercen con gran eficiencia, ya que conocen los mecanismos y resortes del sistema económico del país", y con su poderío económico tienen "la capacidad de retrasar o acelerar la inversión"; lo anterior resulta evidente si recordamos (vid. nuestro cap.3) que los bancos Nacional de México y de Comercio son dos de los que poseen mayores recursos financieros en el sistema bancario, y si tenemos en cuenta que la ABM "ha sido controlada y dirigida en lo fundamental por" los directivos de estas dos instituciones. Vid. E. Conchaín - et al., op.cit., p.211 (cf. también p.290).

cia empresarial- del principal instrumento de política económica ^{de} -política de egresos- adoptada por el nuevo gobierno; es necesario reseñar los cambios que, a partir del suceso mencionado, se operan en el manejo instrumental de la política económica, y cuyo objetivo era alentar la actividad productiva.

En la reordenación del sistema monetario-financiero, obviamente, correspondía al banco central realizar las principales adecuaciones - que, para estimular la reactivación económica, dieran mayor capacidad de liquidez al sistema concomitantemente con el intento de no estimular un aceleramiento a la inflación -en cuanto a esta fuente se refiere.

En tal sentido, la política monetaria habría de decidirse por devaluar la moneda y ampliar la capacidad de crédito del sistema bancario, vía los siguientes mecanismos: (descongelar) depósitos de la banca comercial (en el banco central), reducir el encaje legal y permitir a dicha banca privada expandir su coeficiente crediticio; asimismo, independientemente de los efectos que la recuperación económica -ejerciera en el fortalecimiento de las reservas del banco central, se buscaría fortalecer éstas con la obtención de crédito externo y con el flujo que permitiera la inversión extranjera directa (IED).

Tenemos así que en febrero de 1953 el banco central libera del encaje marginal del 100% que afectaba a la banca comercial para sus depósitos excedentes desde el 15 de junio de 1951²³, autorizándole a me-

²³ M.Cavazos, "Cincuenta años de política monetaria", p.101.

diados de dicho año expandir su coeficiente crediticio (incremento del pasivo con capital y reservas de capital constantes)²⁴, y, tanto en -- ese año así como en 1955 se reduce la cuota del encaje legal²⁵. Un as- pecto de importancia trascendental en esta fase -- y en relación con las medidas anteriores-- es el perfil que empieza a adoptar el manejo ins- trumental de la política monetaria como estimulante más directo de la actividad productiva y el tipo de ésta (en las fases de guerra e inme- diata posguerra respondía más a imperativos de las fluctuaciones en - las cuentas externas); *i.e.*, se trata del inicio, como objetivo y sistemática- mente, de impulsar en el sistema monetario-financiero una orientación selectiva del crédito, pues, por una parte, se (forza) a la banca comercial a finan- ciar parte del gasto gubernamental²⁶, y por otra, a destinar una por- ción de sus préstamos a determinadas actividades económicas.

Así, junto con la liberación del encaje marginal efectuada en 1953 se condiciona a la banca privada a destinar el 70% de sus créditos a- las actividades productivas, y el 30% restante al comercio²⁷. Para 1955, el banco central dispone que el crédito de la banca privada en el D.F. en lo que respecta a los depósitos en moneda nacional excedentes al 9 de enero, debería canalizarse en 45% a valores gubernamentales, 10% en actividades productivas, 15% en inversión libre y 30% como encaje; pa

²⁴ E.L.Mancilla *et al.*, *op.cit.*, p.158.

²⁵ A.Gómez Oliver, *op.cit.*, p.30. Luego de la devaluación de 1954 habríanse de impo- ner, además, nuevos encajes marginales a los bancos de depósito y ahorro a una cuo- ta mayor a la del encaje legal promedio, y otro del 100% para depósitos en moneda - extranjera en los bancos de depósito. Estas medidas resultaban de la persistencia - estatal por estabilizar el ritmo de crecimiento de precios, el cual la devaluación, *i.e.*, lo había nuevamente acelerado; cuando se jugó que la expansión monetaria no - afectaría mayormente el ritmo inflacionario, dichos encajes serían liberados, lo -- cual ocurrió en julio de 1957 (*vid.ibid.*, p.76 y E.L.Mancilla *et al.*, *op.cit.*, pp- 185-7, donde se pasa revista del conjunto de medidas monetarias adoptadas a fin de - disminuir el circulante).

²⁶ D.S.Brothers, "El financiamiento de la formación de capital en México, -- -- -- 1950-1961", pp.201-2 y n.19.

²⁷ E.L.Mancilla *et al.*, *loc.cit.*

ra los bancos de provincia se adoptarían medidas semejantes, resaltando su obligación de destinar un porcentaje mayor a las actividades -- productivas, medida que se hacía extensiva a las casas de ahorro²⁸. -- Por otra parte, a efectos de proteger sus reservas, el Banco de México impondría en 1955 un encaje del 100% a los depósitos en moneda extranjera en la banca comercial²⁹. Asimismo, en el contexto de la reordenación del sistema monetario-financiero, en 1957/58 se sujeta legalmente, a las disposiciones del banco central, a las instituciones fincieras no monetarias (aseguradoras, afianzadoras, principalmente), fijándoseles un depósito obligatorio entre el 5 y 30% de sus pasivos³⁰.

En el campo de la política monetaria, sería la devaluación del peso --dictada en abril de 1954-- el factor que ejercería efectos más potentes para la reactivación económica. Los canales por los cuales la alteración del tipo de cambio incentivaría el crecimiento son los siguientes.

La devaluación tenía como uno de sus objetivos principales el frenar la fuga de capitales que, a raíz del impulso que le dió la actividad asumida por la ABM, continuaba sensiblemente alta en los últimos meses de 1953 y los primeros de 1954. La disminución de las reservas de divisas que ello significaba, se veía agravaba por su salida resultante de un considerable incremento en el valor de las importaciones en dichos meses (parcialmente influidas por las adquisiciones resultantes de la readopción del manejo deficitario del gasto público). El Descenso relativo de las reservas brutas del Banco de México, a excep

²⁸ M. Cavazos, *op.cit.*, p. 109.

²⁹ A. Gómez Oliver, *op.cit.*, p. 30.

³⁰ M. Cavazos, *op.cit.*, pp. 110-1 y D.S. Brothers, *op.cit.*, p. 198.

ción de 1958, sería en aquellos dos años el más severo de toda la fase que venimos considerando (vid. nuestros cuadros 2.11 y 2.1). Para frenar dicha caída, la devaluación fue la medida por la cual el Estado hubo de inclinarse, pues en la tensión Estado-clase dominante existente, el haber adoptado el control de cambios hubiese implicado una reacción nada favorable para la reactivación económica por parte de los empresarios, actitud que el grupo gobernante prefería no enfrentar³¹.

Otro objetivo importante que se perseguía con la devaluación era el aprovechar una coyuntura de demanda positiva por las exportaciones del país, pues abaratando éstas, con aquella medida aumentaría el ingreso por ese concepto, se fortalecería la reserva de divisas y al mismo tiempo se favorecían los ingresos estatales al haberse establecido un impuesto *ad valorem* del 30% a las ventas externas, recursos con los cuales disminuyó considerablemente el déficit público en 1954 y se manejó uno superavitario en 1955 y 1956 (vid. nuestro cuadro 2.9)³², con lo cual, por otra parte, se atacaba el problema de disminuir la contribución del gasto público al fenómeno inflacionario.

Por otra parte, allende la consideración de que la devaluación resarcía de la pérdida de ingreso real del sector agroexportador resultada de la caída de los precios internacionales de las materias primas, la alteración del tipo de cambio tenía un impacto de mayor trascendencia para reactivar la economía. Dado que en esos años los pre--

³¹ E.L. Mancilla *et al.*, *op.cit.*, pp.163-4 y 166-66.

³² Los voceros gubernamentales informaron haberse manejado un presupuesto superavitario en 1955/56, cuestión ésta basada en realidad en las variables consideradas para calcular ingresos y gastos públicos. En particular, el superávit presupuestal -- fue producto de la no inclusión en los egresos de los pagos para amortizar la deuda. (Cf. *ibid.*, p.181).

cios agrícolas locales seguían la tendencia de los externos, la reducción del valor del peso generaba una alteración de la estructura de precios relativos internos, pues ante una oferta agrícola mayor que su demanda interna daba por resultado un descenso relativo de los precios de las materias primas agropecuarias de uso industrial¹³, fenómeno que a todas luces estimulaba la expansión del sector secundario, particularmente en lo que se refiere a la producción manufacturera.

Respecto a la generación de energía eléctrica, la producción petrolera y en parte de la industria de la construcción, el estímulo decisivo para su reactivación se daría con la expansión de la inversión pública, la cual, aunque adoptó ese carácter a fines de 1953, sus resultados productivos se harían evidentes en los dos años siguientes. La fuerza de la inversión pública como elemento inductor del crecimiento, tanto en las áreas donde actúa en condiciones casi monopolísticas (electricidad y petróleo) como en aquellas donde constituye un elemento importante (en la construcción, particularmente en comunicaciones y obras infraestructurales), así como por sus efectos indirectos de estímulo al crecimiento en base a los eslabonamientos insumo-producto, se torna evidente si reconsideramos la dinámica de dichos rubros en esta fase (véase cuadro 4.1). En estas áreas, el estímulo al crecimiento debe mucho a la inversión pública, misma que en 1954 aumenta en casi 25% respecto al año previo; en el sector paraestatal, dicho incremento sería del 35%. Así, gasto e inversión públicos, actuando como fuerza demandante de bienes y servicios, incrementando su producción y generando ingreso y empleos, estimulaban paulatinamente la inversión privada ya

¹³ L. Solís, *La realidad económica mexicana*, pp. 115-6 y 117; cf. también E. L. Mancilla et al., *op. cit.*, p. 167.

desde mediados de 1954³⁴, y cuya dinámica ulterior (junto a la pública) arrojaría los resultados ya comentados: el logro de la fase de más intenso crecimiento económico entre 1954/58.

El agudo dinamismo de la actividad productiva entre 1954/58, aunque tuvo en la devaluación una importantísima fuerza inductora, existían otras que la impulsaban. Hemos visto que la política selectiva de crédito y la transferencia a la banca privada de parte del financiamiento del déficit gubernamental tradicionalmente efectuado por el banco central, a la vez que reducía presiones inflacionarias, alentaba las actividades productivas, tanto en manos de capitales privados como aquellas del sector público, cual era el objetivo de ambos agentes directores del proceso económico.

Ahora bien, según se ha planteado antes, y con el objetivo sostenido de no acelerar el crecimiento de precios, la política económica debía buscar fuentes de financiamiento para la reproducción del sistema (principalmente en el área pública, aunque sin dejar de lado la esfera privada). En ese ánimo, pues, basar la continuidad de la capitalización utilizando la creación de dinero primario resultaba ya inviable.

En tales circunstancias, a fines de 1953 habría de intentarse hacer de parte de la política impositiva una fuente de ingresos financieros para el gasto público.

Aunque, a efectos de mantener condiciones de rentabilidad favora-

³⁴ E.L. Mancilla et al., op.cít., pp.153, 150 y 152.

bles a la inversión privada, tanto en 1953 como en el año siguiente - la política fiscal no incrementa las tasas impositivas ni crea nuevos gravámenes para las actividades productivas, y, más aún, en 1954 se reducen algunos impuestos a la industria, se amplían algunas exenciones y se eximen hasta en 30% el pago de impuestos sobre la renta a -- las utilidades distribuibles a las empresas industriales -cuando fue ran reinvertidas en las mismas-, medidas algunas de las cuales se in corporarían en 1955 a la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias³⁵; pese a ello, decimos, a fines de 1953 los hacedores de la política económica pretenderán hacer de los impuestos directos parte importante del instrumental inductor de la reactivación productiva, al intentar que ellos fueran una porción relevante como fuente de los ingresos públicos, y, con ello, para el financiamiento del gasto.

A fines de 1953, y antes de someterla a discusión a la Cámara de Diputados, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pone a consideración de las cámaras patronales³⁶ su proyecto de Ley de Ingresos de la federación para 1954, donde se incluye una iniciativa que propone gravar el ingreso de las personas físicas que excedieran los \$ 3000 mensuales³⁷. Desde luego, dicha iniciativa sería rechazada por los empresarios y no incluida en el Proyecto de la secretaría mencionada, quien argumentó el retiro de la iniciativa aduciendo que entorpecería la continuidad del lento -en esos meses- crecimiento de la inversión privada³⁸, cuyos ejecutores vaticinaban su caída, caso de incluirse.

³⁵ *Ibid.*, pp.155-6 y O.Fellicer de Brody *et al.*, *op.cit.*, p.55.

³⁶ Tal como se ha constituido en norma de las relaciones Estado-clase dominante. -- *Vid.* nuestro capítulo 3, pp.80-1 y n.29.

³⁷ Cantidad algo mayor a 6.3 veces el salario nominal mensual, mínimo, en el Distrito Federal (cf. J.Bortz, "El salario obrero en el Distrito Federal 1939-1975", p.156).

³⁸ "...porque de haberse aprobado [la iniciativa], hubiera requerido la declaración obligatoria de todos los ingresos, incluidos los procedentes de títulos al portador que en caso de algunos capitalistas eran cuantiosos." E.L.Mancilla *et al.*, *op.cit.*, pp.156-7.

Desechada la imposición a los altos ingresos y al capital como -- fuente importante del necesario y creciente gasto público, había que recurrir a otras fuentes. No podía recurrirse al ahorro interno, pues, como se anotó, si bien se sustrafan recursos crediticios del mismo -- vfa la banca comercial, ello no debía competir con la demanda de crédito por el sector privado; tampoco podían ser pilar de los ingresos -- públicos el ingreso de las empresas paraestatales, pues en la misma -- dirección de estimular la recuperación de las actividades productivas con un desestímulo a la inflación, entonces los precios de los bienes y servicios proporcionados por esas empresas debían evitar su incremento; más aún, como quedó anotado, los ingresos fiscales se veían -- merzados por las reducciones y exenciones tributarias que habían veni -- do estableciéndose; asimismo, para no impulsar el alza de precios, el gasto e inversión públicos no podían basarse centralmente -- como en la guerra e inmediata posguerra -- en la expansión de la parte interna de la base monetaria³⁹.

Ante las condiciones arriba planteadas, sólo quedaba el expediente de la inversión extranjera indirecta como recurso sólido para el -- financiamiento de parte del déficit presupuestal. Particularmente res -- tringida en la fase de posguerra, debido a la política financiera ex -- terna de los Estados Unidos (que canalizaba sus empréstitos a la recon -- trucción de las economías europeas, dejando opción a los países latino -- americanos de recurrir al ahorro externo privado), la deuda pública me -- xicana mantuvo bajos niveles. Sin embargo, el régimen ruizcortinista -- se caracterizó por una búsqueda asidua de fondos externos desde fina --

³⁹ O.Pellicer de Brody *et al.*, *op.cit.*, p.55.

les de 1954, como parte de su política de aliento a la producción⁴⁰.

Con ello, y habiéndose normalizado la capacidad de obtención de ahorro externo, a partir de 1955 aquél observaría una afluencia creciente, ocurriendo que para 1958 sería de un valor que triplicaba el correspondiente al obtenido por el régimen alemanista. Tales recursos habrían de utilizarse para no expandir la parte interna de la base monetaria, para financiar la operación de las empresas públicas que paulatinamente (en tanto mantenían los precios de los bienes y servicios que generaban) pasaban a operar en forma deficitaria, y resarcirse de ingresos que dejaba de percibir ante la política de reducción y exención de gravámenes⁴¹.

Respecto a la inversión privada, en cuanto a sus montos la IED sería una fuente complementaria del total de ella, cuyos volúmenes son sensiblemente importantes en la primera mitad de los años cincuenta, donde, considerado globalmente al sector, representó, dicha IED, aproximadamente el 22% del total de la inversión privada⁴². La proporción, empero, poco dice de la importancia y características de esa IED en el conjunto del sistema económico, según veremos más adelante.

⁴⁰ *Ibid.*, pp.52, 53 y 55: en ese año se obtendrían por dicho concepto 50 millones de dólares provenientes del BIRF y EXIMBANK, recursos que buscaban fortalecer las reservas internacionales del banco central y financiar el creciente gasto público e inversiones de empresas paraestatales.

⁴¹ *Ibid.*, pp.55-56. La normalización de la economía mexicana como "buen sujeto de crédito" (por parte de EU, principalmente), se produce a raíz de los convenios de liquidación de deudas prebélicas, los cuales culminarían en 1947, fecha a partir de la cual (ca.) el endeudamiento externo iniciará un nuevo período de crecimiento -- (cf. J.L. Cedeña Gómez, *México en la órbita imperial*, pp.199-203 y R.Green, *El endeudamiento público externo de México 1940-1973*, pp.122-3).

⁴² D.S. Brothers, *op.cit.*, pp.208-9 (véase sus observaciones metodológicas en pp.207 y n.27).

Respecto a la fase considerada en esta parte de nuestro trabajo, es durante el lapso 1951/53 cuando la IED observa su más agudo ritmo de crecimiento; los sectores en los que se concentra dicho dinamismo son la industria de transformación y la de la construcción⁴³.

Los efectos de dicha tendencia sobre los intereses de la burguesía industrial del país se tornan evidentes al considerar la actitud política que en estos años adoptan las organizaciones empresariales - representantes de los estratos pequeño y mediano (CNIT) y alto (CONCA MIN) de la fracción de la clase citada.

La competencia desigual entre parte de los empresarios industriales locales y aquellos que desde el exterior venían a instalar sus -- firmas en el país, como adelantábamos en el capítulo previo, obligaría a la CNIT a plantear ante la opinión pública y esferas gubernamentales la necesidad de normar jurídicamente la afluencia de la IED.

En esa dirección, la CNIT argumentaba que

"...la inversión directa internacional concurre en esos -- años a renglones ya explotados por el capital nacional y opera entonces como eliminadora de las industrias creadas por [éste]; asimismo [] estas inversiones directas para hacerse del mercado doméstico mexicano no se paran ante ninguna forma de competencia y [] una vez se adueñan del mercado mexicano, se resarcen de sus eventuales pérdidas mediante una política de pre-- cios, ruinosos, para los competidores..."⁴⁴

tras lo que proponían que la legislación sobre la inversión extranjera directa debería condicionar a ésta

⁴³ Vid. O. Fellicer de Brody *et al.*, *op.cit.*, p.32. (Se deben tomar con reserva estas afirmaciones, pues existe una notable divergencia de datos al respecto; *vid.infr.* - nuestro cuadro 4.3).

⁴⁴ Apud. J.R. Medina Cervantes, *El Estado mexicano ante la inversión extranjera directa y los grupos privados de empresarios*, p.61.

"...a) a permiso previo [] conforme a criterios básicos, de -- los cuales los fundamentales [] son: a) sólo admitir inversiones que obviamente incrementen el ingreso; b) desear que inversiones que concuerdan a ramas económicas en que existan establecimientos nacionales con capacidad o en posibilidad de satisfacer la demanda nacional; c) impedir inversiones que sólo supongan -- la explotación intensiva de recursos naturales no renovables; y d) impedir inversiones orientadas a industrias estratégicas de -- de el punto de vista económico'..."⁴⁵

La postura de las organizaciones empresariales de industriales y -- aún de comerciantes, eran en general coincidentes respecto a la necesidad de la economía mexicana de contar con el apoyo de la IED para -- avanzar en su desarrollo. Empero, cuando se abordan los puntos de la forma y los sectores económicos a los que dicha inversión debía dirigirse, las opiniones de los pequeños y medianos industriales agrupados en la CNIT, divergían *sustancialmente* de la de los grandes industriales y comerciantes que lideraban la CONCANIN y la CONCANACO.

La algeza del debate sobre inversiones extranjeras, entre la burguesía del país, acontece desde finales de 1953 y concluye con los resultados del IV Congreso de la CONCANIN de 1957⁴⁶, debate y resultados a partir de los cuales el Estado normará su actitud sobre el punto.

La posición de la CNIT podemos resumirla en las siguientes cuestiones: es necesaria la IED para proseguir el desarrollo económico -- del país; empero, dicha inversión debe realizarse de forma tal que no

⁴⁵ *Ibid.*, p.62; *opud.* también en M.A.Alcasar, *Las agrupaciones patronales en México*, p.58 y O.Fellouar de Brody, *Las relaciones exteriores*, p.38.

⁴⁶ Cf. M.A.Alcasar, *op.cit.*, pp.56, 57 y n.8, y 59; cf. también E.Conchaire *et al.*, *op.cit.*, pp.291 y 311. A fines de 1953 la CNIT publica su *Carta de los Industriales de Transformación*, donde expone sus puntos de vista sobre la IED, tema que abordará exhaustivamente, pues entre 1955 y 1958 engendra ocho publicaciones al respecto. En 1956 la CONCANACO, vía el señor Juan Sánchez Navarro, industrial y comerciante (y -- dirigente de ambas organizaciones --en diferentes años--) abordará el tema en su *ENAD* *yo sobre una política de inversiones extranjeras en México*.

compita con ramas industriales ya establecidas y que cubren la demanda interna, o que tengan potencialidad de hacerlo; dicha inversión no debe provocar desajustes en las cuentas externas; no debe suponer una explotación intensiva de los recursos naturales; no debe dirigirse a ramas industriales estratégicas para el desarrollo económico; que los aspectos anteriores deben incorporarse en una ley sobre la materia, - donde además debería contemplarse la formación de un órgano responsabilizado de la vigilancia de su cumplimiento⁴⁷.

La respuesta de la CONCANACO en la fuente citada, en cuanto a sus principales diferencias con la CNIT, se refieren a: negar la necesidad de una ley específica sobre IED; mantener la libertad cambiaria, - como norma de la política monetaria, a efectos de incentivar el flujo al país del ahorro externo; finalmente, que debido a las grandes masas de inversión requeridas en las ramas de bienes de capital, la IED debía dirigirse a ésta, pues constituye la base más sólida para el desarrollo de las de bienes de consumo. El IV Congreso de la CONCAMIN - ratificaría la postura del organismo de los comerciantes, al concluir sobre la materia dos tesis -entre otras- de orientación básica sobre la IED: que ésta debe recibir igual trato que la inversión local (rechazo a la legislación) y que debe gozar de libre movimiento entre -- los países (libertad cambiaria)⁴⁸.

La actitud estatal ante la IED hubo de normarse evaluando diversas circunstancias tanto económicas como políticas, i.e.: 1) Que la dinámica afluencia del ahorro externo en 1951/53 resultó de la expansión

⁴⁷ M.A.Alcazar, *op.cit.*, pp.56, 58 y n.9, y O.Pellicer de Brody, *op.cit.*, pp.38 a-40.

⁴⁸ M.A.Alcazar, *op.cit.*, pp.60 y 59 y O.Pellicer de Brody, *op.cit.*, pp.40-2.

de empresas transnacionales a México, así como de movimientos de capital de corto plazo propiciados por la guerra de Corea; ambos flujos internacionales no encontraban restricciones desde el Estado debido a la caída de las reservas internacionales del banco central en 1951/54 (ocasionada por el dinamismo de las importaciones y la debilidad de las exportaciones) y a las necesidades de financiamiento del déficit-presupuestal. 2) La presión de la CNIT llevó a proteger la planta industrial ampliando barreras arancelarias e impidiendo la instalación de nuevas empresas, en algunas ramas industriales. 3) Dado que otros círculos empresariales impulsaban medidas diferentes a las de la CNIT, y debido al común acuerdo entre los dirigentes estatales y empresariales de la necesidad de la IED, se asumió la actitud de no legislar; además, debido al tipo de protección establecida para la planta industrial, de manera natural la IED coligada con industriales, comerciantes y banqueros del país, se fue centrando en ramas industriales explotadas insuficientemente hasta entonces (i.e., diferentes a las tradicionales), con lo que se habría la perspectiva de profundizar en la sustitución de importaciones. 4) Por otra parte, como ya se ha comentado, tanto para estimular el arribo de la IED, así como para mantener un (clima de confianza) con los inversionistas locales, se asumió también la actitud de mantener la libre circulación de capitales (libertad cambiaria)⁴⁹.

Otro aspecto que habla de la actitud del Estado favorable para la IED es la indicación de que las coinversiones nacional-foráneas mantuvieran un mínimo del 51% del capital local, para que las empresas respectivas fueran objeto de consideración del (plan de exenciones) con

⁴⁹ O.Fellicor de Brody, *op.cit.*, p.43.

templado en la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias de 1955, cuestión que fue debidamente explotada por el capital externo¹⁰.

El proceso de formación de grupos económicos que referimos en el capítulo anterior, creemos, es una vertiente que explica la actitud - descrita de los grandes industriales y comerciantes respecto a la IED, pues si consideramos que estos estratos sociales mantienen líneas crediticias con el exterior (sea a través de la banca local o de filiales de empresas externas), los intereses de los inversionistas foráneos debían hacerse compatibles con los de aquellos estratos en lo referente tanto al no establecimiento de una ley (que como toda ley -y ese es su carácter- es restrictiva), de poder dirigir sus operaciones a los renglones económicos más rentables, y de pugnar por la existencia de la libertad cambiaria.

Dos últimas consideraciones sobre el punto. Primero, en este renglón de la IED, conforme a lo comentado tenemos que el Estado ha asumido su carácter de mediador de intereses de las diversas fracciones - y estratos de la clase dominante, al haber respondido conjugando intereses de aquéllas que intervinieron en la disputa (lo que, desde luego, no significa que respondió favorablemente a todas ellas en todos sus aspectos), y, además, asume también su carácter de garante de la reproducción general del sistema, pues la expansión económica habida - en esta fase, y en el periodo siguiente, mucho debió al flujo de la IED. Segundo: particularmente en lo referente a los industriales adscritos a la CNIT, con las medidas adoptadas se aseguraba la subsistencia de la respectiva parte de la planta industrial; en lo que toca a

¹⁰ *Ibid.*, p.44.

los grandes industriales, implícitamente se les daba libertad de acción respecto a las ramas manufactureras más rentables hacia donde centrarían su inversión, con lo cual quedaba perfilado el tipo específico de dinamismo que observaría la industria del país en los años venideros, según veremos en el capítulo siguiente.

Finalmente, podemos hacer la consideración de que en este aspecto (IED) de la política económica, según hemos descrito, aunque su perfil se encontraba indefinido desde fines de los treinta tanto a consecuencia de la política expropiatoria cardenista, como de los cambios que venía experimentando durante los cuarenta la estructura económica y su lógica de reproducción, durante la fase 1953/58 queda definido su nuevo carácter: posibilidades internas para su amplia expansión y concentración de su destino en las ramas manufactureras más dinámicas.

Con lo apuntado a lo largo de este apartado queda delineada la nueva articulación que adquieren las políticas parciales de la política económica a partir de 1953 y la crisis económica y política (ésta en términos de la relación Estado-empresarios) que en el mismo se experimenta; se anotó también la manera en que los cambios de dichas políticas influyen para alentar la reactivación productiva. Aunque alguna información ha sido ya señalada, procedamos ahora a dar un giro en la explicación de la reactivación en términos de cómo fuérase comportando las actividades productivas respondiendo a los cambios de la política, pues el comportamiento de la economía en los años subsecuentes a 1953 no fue uniforme, ni a lo largo de dichos años, ni entre las diversas actividades productivas, con todo y la intensidad que el

crecimiento acusó, considerado ésto globalmente y promediando el comportamiento de las diversas actividades productivas.

Los datos contenidos en nuestro cuadro 2.3 nos muestran lo siguiente. Globalmente considerado, el PIB acusa en 1954/55 las más altas tasas de crecimiento desde el inicio del proceso industrializador: 10.5 y 8.7%, respectivamente (en la fase previa, ritmos equiparables hubiéronse observado sólo en 1941 y 1950, cuando son del 9.8 y 9.7%, respectivamente). Para 1956/58 la intensidad del crecimiento se torna -- menos aguda, particularmente en 1958 cuando el crecimiento global es de sólo 5.5%.

Respecto a las actividades productivas *no* industriales, el cuadro referido nos muestra que el bienio 1954/55 es particularmente dinámico en el producto agrícola, cuando crece en 25.1 y 11.2%, respectivamente; en el año de 1956 se sufre una seria contracción absoluta de la producción (-5.8%), y en 1957/58, aunque la actividad se recupera, no alcanza, con mucho, los altos niveles señalados. La producción ganadera observa un uniforme ritmo de crecimiento, aunque bastante bajo en comparación con las demás actividades (excepción hecha del año 1957). La actividad minera, por su parte, muestra un muy errático comportamiento, con bajos cambios anuales relativos y aún descensos absolutos en su producción, lo que nulifica --en la fase-- su alto crecimiento en 1955 (15.9%) y el moderado de 1957 (6.5%).

Las actividades industriales las que, en esta fase de reactivación económica, experimentan ritmos más sostenidos y uniformes en su crecimiento. La producción petrolera, aunque con tasas menores que

el PIB, en 1954/57 en promedio se muestra más dinámica que la minería y la ganadería, y en 1958 aportará al PIB una contribución mayor respecto a las demás actividades. Las industrias eléctrica y de la construcción son las que experimentan a lo largo de 1954/57 muy altas tasas de crecimiento, deprimiéndose en 1958 para la construcción, y moderándose en 1957/58 en electricidad. La producción manufacturera, -- por su parte, en 1954/57 arroja sus mayores años de bonanza, cuando -- en promedio supera sensiblemente el crecimiento del PIB; para 1957/58 su dinamismo es bastante declinante --respecto a los años previos.

De la descripción anterior puede entonces concluirse que la actividad productiva del país, luego de la crisis de 1953, tiene --en general-- sus años de más algido dinamismo en 1954/56⁵¹, en cuanto a la intensidad de su crecimiento se refiere. 1957/58 son el inicio de una -- nueva fase depresiva, la cual no implicó un cambio en el patrón de -- acumulación (aunque no deba negarse tajantemente la posibilidad de -- que ello ocurriera).

Allende el influjo de la política económica para posibilitar la reactivación productiva, cabe cuestionarnos cuáles fueron los factores que concretamente actuaron para hacer realidad la fase de auge económico, luego de 1953.

El arriba señalado agudo crecimiento del producto agrícola en -- 1954/55 tiene por causa, en los primeros meses de 1954, los altos gastos estatales efectuados en irrigación y que estimulaban la producción, así como las compras que al sector hacía el Estado, alentando su comercialización. A partir de la segunda mitad de 1954 y durante todo --

⁵¹ E.L.Mancilla et al., *op.cit.*, p.171.

1955 la economía norteamericana, experimentando una fase de auge, incrementa su demanda por exportaciones mexicanas -en gran parte agrícolas-, cuestión en parte también favorable debido a la mejora de los precios de venta de algunos artículos (es este breve auge de las exportaciones el que también explica el crecimiento anotado de la minería en 1955). En 1955/56 el estímulo estatal a la producción agrícola no es directo: reduce su inversión hacia el sector, y en contrapartida crea condiciones institucionales para que la banca comercial y estatal dirija mayores volúmenes crediticios hacia el sector, y, por otra parte, otorgaba subsidios y exenciones impositivas al cultivo de los bienes de exportación más dinámicos, al tiempo que mejoraba los precios de garantía para los cereales de consumo masivo en el interior. La actitud estatal renuente a invertir en el campo explica el fuerte descenso de la producción agrícola en 1956 (el que se vio agravado -- por el freno de las exportaciones)⁵².

El muy favorable y sostenido crecimiento de las industrias eléctrica y petrolera deben su comportamiento, desde luego, a la inversión pública (la que influyó parcial y directamente también en la industria de la construcción), misma que como se señaló se tornó bastante dinámica desde finales de 1953 y durante todo 1954. En 1955/56, ante el objetivo de no retroalimentar la inflación se contrae el gasto público, lo que pasa a afectar la inversión de empresas paraestatales y organismos descentralizados, de manera que la adquisición de equipo se mantiene estancada, punto que no influyó en un decaimiento sensible del crecimiento económico general pues la inversión y consumo privados actuaban ya con fuerte dinamismo⁵³.

⁵² *Ibid.*, pp. 171-2, 180 y 189-92.

⁵³ *Ibid.*, pp. 173 y 179-80.

Respecto al sector manufacturero, el origen de su alto y sostenido dinamismo está en el comportamiento de las ramas no tradicionales, tales como la química, automotriz, construcción de maquinaria, electrónica, fibras sintéticas, siderúrgica y productos metálicos; las industrias de corte tradicional (productoras de alimentos y bebidas, -- principalmente) muestran una intensidad de crecimiento bastante moderada respecto a las ramas modernas arriba señaladas⁵⁴.

Ahora bien, el descrito comportamiento de la actividad manufacturera, y sus características internas, no obedece siquiera a un más o menos homogéneo dinamismo de la inversión privada considerada globalmente. Con todo y la intención de los pequeños y medianos industriales de la CNIT --según se desprende de sus acuerdos en el II Congreso del organismo, efectuado precisamente en 1953-- de desarrollar la industria nacional articuladamente con las demás actividades productivas, proceso en el que se supone ellos mismos avanzarían paralelamente, pese a ello, decimos, no fueron esos empresarios, ni el empresariado nacional conjuntamente considerado, quienes, vía su inversión, imprimieran el inicio del dinamismo de la actividad manufacturera luego de la crisis de 1953; la fuerza decisiva e inmediata para la reactivación de la producción manufacturera corría a cargo de la IED a partir de la segunda parte del año de -- 1954, oriunda principalmente de los EU⁵⁵. Las causas del comportamiento general de los empresarios locales pueden ser insuficiencias financieras y/o (cautela ante la incertidumbre) del devenir económico. Los datos del cuadro siguiente muestran diversa información sobre la IED y la (inversión privada nacional) ⁵⁶.

⁵⁴ J. L. Reyna, *op. cit.*, p. 46.

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 43-5.

⁵⁶ Como advertíamos *supra*, para el lapso 1950/53 las diversas fuentes de nuestro -- cuadro 4.3 muestran divergencias notables en cuanto al comportamiento de la IED (pá

Cuadro 4.3
INVERSION PRIVADA, 1950/58.
(Indice de Crecimiento, 1950=100).

AÑO	INVERSION PRIVADA					
	TOTAL ¹	Menos IED ²	IED ³	IED ⁴	IED ⁵	IED ⁶
1950	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1951	158.5	167.1	117.0	130.5	166.6	119.3
1952	165.5	190.3	45.8	96.1	94.2	128.7
1953	164.9	187.8	54.3	97.8	57.8	139.5
1954	162.0	169.5	125.9	204.6	128.7	147.4
1955	201.3	213.4	142.9	223.4	145.5	168.3
1956	256.0	281.6	132.8	219.2	174.6	192.8
1957	271.8	301.0	130.7	265.8	181.8	205.8
1958	244.3	276.1	91.1	165.3	138.5	206.6

^{1,2,3,4} Calculados en base a la fuente (2), cuyos datos aparecen en millones de pesos de 1960.

^{4,5,6} Calculados en base a datos de la columna inversiones nuevas, y total de la IED, respectivamente, consignadas en la fuente (1), desde aparecen en millones de dólares.

⁶ Corresponde a datos del total de la IED, en base a millones de dólares, aparecidos en la fuente (3).

FUENTES: (1) S.P.F., *Estadísticas históricas de México*, t.II, p. 612.

(2) R.Ordóñez *et al.*, "Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México. Notas", pp.51-2.

(3) O.Fallóer de Brody, *Las relaciones exteriores*, p. 32.

Cualesquiera que fueran las causas del comportamiento general de los industriales del país, el hecho relevante es que la reactivación-económica tuvo por fuerza central a la IED, la cual, teniendo delimitado su campo de acción dentro del sector manufacturero como apuntamos supra, y desde luego, conforme a las propias estimaciones de rentabilidad de las empresas extranjeras que invertían en el país (y gracias a los montos de capital con que disponen), se instalarían generando un fuerte dinamismo en las ramas modernas de la industria manufacturera.

se a que todas las fuentes indicadas consignan, a su vez, al Banco de México como fuente). Para 1953/58 la información presenta tendencias similares, aunque con diferente intensidad en el ritmo de crecimiento.

Así, en particular la IED *norteamericana*, habiendo crecido 4.8 y 1% en 1953 y 1954, respectivamente, aumentaría en 15.8% en 1955 y 15.3% en 1956 y, se se considera sólo la efectuada en el sector manufacture ro, las proporciones son mayores: 26.2 y 20.9% en 1955 y 1956, respectivamente⁵⁷. Resultado de este fenómeno sería que hacia finales de -- los cincuenta se vive un proceso de creciente penetración en México-- por parte de las grandes corporaciones norteamericanas, ya fuera por la vía directa de establecimiento de filiales, o bien mediante la compra de empresas locales, siendo relevante el hecho de que la casi totalidad de la producción de las mismas tienen al mercado interno como lugar de realización⁵⁸.

En las circunstancias descritas, la IED marcaba los nuevos cauces en que habría de desenvolverse la industria de transformación local, -- y, por otra parte, merced a su dinamismo induciría el ritmo de inversión de los empresarios país, quienes responderían al influjo de aquella ya para 1956⁵⁹. Globalmente, el activismo de la inversión privada observado en 1955 compensaría la señalada contracción de la inversión pública.

Desde luego, la afluencia de la IED responde al conjunto de medidas de política económica que vinieron implementando durante estos años, y donde destacan la libertad cambiaria, la política de imposición a los ingresos personales, las exenciones de gravámenes y los -- subsidios contemplados en la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Ne

⁵⁷ J.L.Reyna, *op.cit.*, p.45, n.42, quien proporciona datos del estudio "Impact of foreign investment in Mexico" (Washington, D.C., s/f).

⁵⁸ M.Vellinga, *Industrialización, burguesía y clase obrera en México*, pp.45 y 46.

⁵⁹ Cf. J.L.Reyna, *op.cit.*, pp.45, 54-5 y 64-5, y E.L.Mancilla *et al.*, *op.cit.*, p.202

cesarias de 1955. Particularmente sobre ésta es de señalarse que allén de la posibilidad de empresarios y funcionarios estatales de poder -- justificar una actividad industrial como (nueva) o (necesaria) debido a la escasa precisión que sobre estos rubros contenía la ley, y pese a establecerse formalmente en su artículo 13 que el capital externo -- no era objeto de las citadas concesiones fiscales, vía el recurso de la asociación en una empresa de capital local con el foráneo se estableció la práctica de incluirse a la IED en dicha situación, lo cual favorecería considerablemente el margen de utilidades de estas empresas que, además, operaban en las ramas de más alta rentabilidad en la estructura manufacturera; así pues, serían los grandes industriales -- locales y extranjeros los principales beneficiarios de la citada parte de la política fiscal⁶⁰.

En el bienio 1957/58 las actividades productivas enfilan nuevamente a una situación recesiva. A excepción de la producción petrolera -- (que acusa un alto ritmo de crecimiento), el resto de dichas actividades experimenta decrementos en su producción, los que son particularmente sensibles para la ganadería, la minería y la industria de la -- construcción. La depresión en la industria manufacturera y en la agricultura, al igual que para el conjunto del PIB, es menos pronunciada -- (véase cuadro 2.3).

En cuanto al sector agrícola, podemos plantear que en este bienio (1957/58) ha ce crisis la política agrícola que el Estado venía implementando desde el inicio -- del proceso industrializador. Según planteamos en nuestro capítulo 2, a -- efectos de constituir la actividad agrícola como soporte multilateral

⁶⁰ J.L. Reyna, *op. cit.*, pp.47 y 65 y E.L. Mancilla *et al.*, *op. cit.*, pp.193, 194-5 y 197-9.

de apoyo al proceso industrializador, la política agrícola -junto a la política de inversión en su vertiente de comunicaciones y transportes- se signó por dirigir cuantiosos volúmenes de crédito e inversión al sector a efectos de incrementar la producción y su productividad, de ampliar sus canales de circulación y distribución, de construir -- obras de riego, etc., y ante favorables relaciones de precios con el exterior, se incentivó así el aumento de la producción de bienes exportables, concentrada su explotación por empresarios agrícolas -y no campesinos, que estuvieron al margen del radio de acción de esa política-, a efectos de generar así incrementos en la recaudación impositiva y - en el ingreso de divisas por exportación, fondos ellos que directa o indirectamente irían a apoyar el desarrollo del sector industrial en general.

Pese a que en algunos años de esta primera etapa del proceso industrializador hubo factores que temporalmente afectaban negativamente que el sector agrícola cumpliera con su cometido, ya para fines de -- 1956 -y según veremos en el capítulo 5- el sector da muestras de problemas estructurales que le impedirán seguir siendo soporte de dicho proceso industrializador. En efecto, hacia finales de 1956 se torna - evidente que las exportaciones agrícolas no podían alcanzar los ritmos de crecimiento, en cuanto a su volumen se refiere, que observara en el pasado, debido ello al mantenimiento de la caída de los precios de exportación de los principales bienes que demandaba el mercado externo (fenómeno que era extensible a los productos de la ganadería y la minería); a ello se aúna una fase de contracción de la demanda externa, particularmente determinada por la vivencia de una fase recesiva de la economía norteamericana. Ante esta situación, los empresarios

agrícolas frenan, y aún revierten la explotación de los tradicionales bienes exportables, para ocupar sus tierras en cultivos demandados -- por el mercado interno, fueran bienes de consumo o insumos industriales⁶¹. Lo anterior significaba una reducción de flujos impositivos o de divisas; empero, en lo inmediato, el sistema económico no resentiría mayormente esos problemas, dada la antes citada afluencia de las mismas vía la deuda externa o la IED.

En el sector manufacturero, el lento dinamismo de las ramas productoras de bienes de consumo no duradero obedecía parte a la reducción del ingreso que provocaba el desajuste agrícola, y parte a la reducción relativa de la capacidad de consumo de los asalariados provocada por el golpe al poder adquisitivo que significó la devaluación de 1954, a raíz de la cual el salario real evolucionó lentamente hasta 1957/58, con lo cual la demanda para dicho componente de la industria de transformación crecía lentamente, definiendo globalmente una leve depresión de la misma, pues cabe recordar que dicho tipo de ramas manufactureras conformaban la mayor porción del producto sectorial⁶².

Con todo y los problemas citados, y --como veremos en el capítulo siguiente-- aunque el activismo económico general no fuera muy significativo aún para 1959/60, la depresión de 1957/58 no constituía una crisis de la magnitud de 1953, y se contaba ya con una estructura de política económica que, aunque susceptible a la recesión, había ya dado muestras de su potencialidad en cuanto inductora de un fuerte cre-

⁶¹ E.L.Mancilla *et al.*, *op.cit.*, pp.204-5 y 207.

⁶² *Ibid.*, p.208 y J.L.Reyna, *op.cit.*, pp.64-5 y 67-8.

cimiento económico, por lo cual en estos años depresivos se le reforzaría, y que en cuanto tal -su articulación fundamental-, se mantendría durante el periodo siguiente.

Así, la inflación ya no constituía el fantasma interruptor de la reproducción; en este bienio el crecimiento de precios se encontraba ya estabilizado en bajos niveles, a lo que había coadyuvado la política monetario-financiera y la de gasto público; los empresarios no se enfrentaban a un Estado que, en el ánimo de prevenir una catástrofe económica, instrumentara una política económica autonomamente, sino que por el contrario adecuaba ella a las necesidades de la inversión privada; el presupuesto público, aunque manejado deficitariamente, solventaba sus faltantes con crédito externo; fluyen divisas vía la IED, a la que se le aseguraba la irrestricta libertad de cambios y ausencia de devaluaciones⁶³.

4.3. EL PERFIL DE LA (NUEVA POLITICA ECONOMICA): UNA INTERPRETACION SOBRE SU GESTACION Y SUS CARACTERISTICAS.

Los datos y conclusiones presentados hasta esta parte del trabajo nos permiten hacer los siguientes planteamientos.

En base a la confluencia de un amplio espectro de factores -tanto económicos como sociales y políticos-, para 1953 el sector industrial se ha constituido en eje de acumulación del sistema, año en el cual varias de las fuerzas inductoras de esa industrialización muestran su

⁶³ E.L.Mancilla *et al.*, *op.cit.*, pp.210 64.

agotamiento, a la par que se constituyen en puntos de estrangulamiento para la continuidad del desarrollo económico⁴⁴.

Desde el plano externo, se reducen mercados al contraerse la demanda por exportaciones, disminuyendo con ello las disponibilidades de divisas; el flujo de ahorro externo se ve frenado, y, aún, sale del sistema, lo que junto a una alta propensión a importar presiona más todavía la reducción en las reservas del banco central, el que, en un contexto de escasa capacidad de obtención de deuda pública, ve reducir las posibilidades de expansión de la base y oferta monetaria. Ambos conjuntos de sucesos, plantean en parte una reducción de la capacidad de realización mercantil manufacturera junto a un exceso de su capacidad productiva, y en parte escasez de medios de pago y, obviamente, dificultades en las transacciones mercantiles, constituyendo ellos los síntomas más agudos de la recesión productiva experimentada entre 1951/53.

En el plano interno, la progresiva caída del salario real, base fundamental del estímulo a la rentabilidad de la inversión privada en la industria manufacturera hasta antes de 1953, se suma ahora como elemento que contracciona la capacidad de realización mercantil. Por otra parte, el descenso de las reservas internacionales del Banco de México presiona para que éste reduzca relativamente el crédito que -

⁴⁴ Merece anotarse y recordar aquí que precisamente a partir de estos años recesivos se estanca el índice de sustitución de importaciones, prácticamente hasta el final de esta fase (1954/58), aunque precisamente sea en ésta cuando ocurren los más altos ritmos de crecimiento del sector industrial, considerada la cuestión desde 1939. Dicho crecimiento, según se anotó, obedeció al agudo ritmo expansivo de algunas ramas modernas en la industria de transformación, en las cuales el proceso sustitutivo se vio alentado, y donde la inversión privada -junto a la IED- fue notablemente dinámica (ramas metalmeccánica, papel, maquinaria y aparatos eléctricos y hule). Cf. J.I. Casar, *op.cit.*, pp.88-9.

otorga al gobierno para el financiamiento de su déficit presupuestal, lo que viene a incidir en un freno a la capacidad estatal de creación de obras infraestructurales y desarrollo de las industrias básicas.

La emisión de dinero primario como método de financiamiento privilegiado del déficit presupuestal, el tipo de inversiones estatales, las prácticas de acaparamiento de productos por parte de comerciantes, la (filtración) del incremento de precios externos al seno de la economía vía las importaciones, sucesos ellos observables antes de 1953, han conducido al incremento de precios a un ritmo tal que, para dicho año, la inflación se manifiesta como fenómeno que impide la -- continuidad tanto del proceso industrializador como del patrón de -- acumulación.

La inflación obstaculiza la expansión del salario real, el cual, -- al contraer la capacidad de demanda, frena el crecimiento de las ramas manufactureras productoras de bienes-salario. Para desacelerar la inflación, se contrae el gasto público, pero esto *agudiza* la tendencia depresiva de la producción, a lo que coadyuva la actitud económico-política de la clase dominante, quien vea afectados sus intereses inmediatos, y quienes con su respuesta a la política económica virtualmente la anularían.

En consecuencia, la política económica que habría de enfrentar la crisis, debía ser diferente (a aquella instrumentada en el (primer momento económico) ruizcortinista), y, aunque estatalmente instrumentada, su elaboración sería realizada con el concurso de la clase dominante. La gestación de la nueva política económica, según se despren-

de de lo expuesto en el apartado último, debía de modificar el patrón de comportamiento de dos variables fundamentales en el proceso de reproducción del sistema económico.

Si, con base en el *Intento* de diagnóstico de la crisis presentado - en este capítulo, *pretendemos* detectar los problemas medulares de la - misma, en 1953, *i.e.*, aquellos cuya corrección posibilitaría su salida pues representan los puntos más importantes del estrangulamiento al desarrollo u obstáculos del patrón de acumulación, *planteamos* que dichas barreras son las variables dinero y fuerza de trabajo, *elementos* cuyo estatuto debía readecuarse para dar continuidad al desarrollo económico.

Tal cual puede notarse, hecho indicador de que el deterioro del - salario real se tornaba en obstáculo de la realización mercantil en la industria tradicional, nos lo proporcionan los tres primeros y el séptimo renglón del cuadro siguiente: la producción de alimentos y - bebidas reduce en cerca de la mitad su ritmo de crecimiento, la de - textiles, calzado y prendas de vestir y la de productos manufacturados, observan tasas negativas de crecimiento; y ello, en un contexto de un repunte del salario real (resultado de ligeros incrementos del nominal y del control de precios establecidos en 1953).

Resulta entonces que en la recesión de 1951/53 ese tipo de industrias, por su escasa competitividad en el mercado mundial -y ante el estrechamiento de éste-, cuentan con el mercado interno como *casí* exclusivo lugar de realización mercantil.

Cuadro 4.4
PRODUCTO MANUFACTURERO (1951/53)
 Variación (%)¹

Rama	Años	1951	1952	1953	1951/53 ²
1. Alimentos, bebidas y tabaco.		6.9	10.4	5.3	7.5
2. Textiles.		-1.1	4.2	-10.7	-2.5
3. Calzado y productos de vestir.		0.8	2.0	-4.3	-0.5
4. Madera y corcho.		4.9	-18.0	6.0	-2.4
5. Imprenta.		15.3	0.4	-2.0	4.6
6. Cuero.		-1.0	6.2	-24.8	-6.5
7. Productos manufacturados.		-3.1	16.5	-1.9	3.8
8. Papel.		-2.8	-9.1	12.4	-0.2
9. Hule.		41.3	-11.4	-0.7	9.7
10. Química.		12.3	7.0	-5.5	8.3
11. Minerales no metálicos.		2.6	-1.0	7.5	3.0
12. Metales básicos.		-24.1	51.3	-25.3	0.6
13. Productos metálicos.		13.0	6.7	10.2	10.0
14. Maquinaria no eléctrica.		9.5	-10.0	7.1	2.2
15. Maquinaria eléctrica.		8.8	0.5	26.0	11.8
16. Transporte.		65.1	6.5	-10.3	20.4
Bienes de consumo (1 a 7)		4.3	6.5	15.1	
Bienes intermedios (8 a 12)		10.3	8.9	12.6	
Bienes de capital (13 a 16)		28.1	22.6	31.2	
Total de manufacturas.		8.4	9.2	16.8	

¹ En base a millones de pesos de 1960. ² Promedio anual. ³ Redondeo a décimos.

FUENTE: Obtenido en base a R. Villarreal, *El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975)*, cuadro núm. 56.

Angostado el mercado externo, y siendo los asalariados el principal sector demandante de la producción de dichos renglones manufactureros, el deterioro del salario real representó una reducción de la demanda efectiva para el grueso de las empresas de la planta manufacturera del país⁶⁵; proceso que, de continuar, planteaba la perspectiva de una aguda crisis industrial⁶⁶ que surgida del subsector manufacturero tradicional, se irradiaría al conjunto de la economía, tal cual hubo ocurrido con la tendencia depresiva de 1951/53.

⁶⁵ A. Kuri Gaytán, *Política económica y movimiento obrero organizado (1940-1978)*, p. 37.

⁶⁶ E. L. Mancilla et al., *op.cit.*, p. 321.

Arribada a un momento de crisis, dar cauce a la continuidad de la acumulación ampliada en la industria del país requería incrementar la de manda efectiva para ella, lo cual se posibilitarla, en el plano de la -- producción, acudiendo a expedientes del tipo siguiente: generando la -- transformación de una planta productora externamente competitiva, de sarrollando eslabones productivos de más alta densidad de capital (in -- dustria pesada, bienes intermedios) o productores de bienes suntuaria -- rios, frenando el ritmo de pauperización de los propietarios de la -- fuerza de trabajo. El desarrollo histórico de la industria del país - muestra una combinación -en diversos grados- de estos aspectos para -- los años sesenta (con sus raíces en la fase aquí examinada): desarro -- llo industrial basado en el subsector de bienes suntuarios (particu -- larmente bienes de consumo duradero) principalmente, y en menor medi -- da en la industria pesada y bienes intermedios, todos ellos con esca -- sa participación de su realización en el mercado externo, con un alza -- tendencial del salario real.

No resulta así casual que precisamente a partir de 1953 el sala -- rio real (como ha sido ilustrado en otras partes de este trabajo) re -- vierte su tendencia -a la baja- observada desde 1939, lo cual, inde -- pendientemente de la acció- que en nuestro año crítico viniera ejer -- ciendo el movimiento obrero, resulta de una conciencia y objetivo es -- tatal de modificar la política salarial a fin de incrementar la capa -- cidad de consumo de los trabajadores y fortalecer así el maltrecho -- mercado interno⁶⁷, de lo cual dan cuenta las señaladas medidas de - -

⁶⁷ Se considera asimismo que la política ruizcortinista de salarios mínimos -en los primeros años del sexenio 1952/58- como una que tiende a redistribuir el ingreso a favor de los asalariados, con lo cual durante tal régimen se pretendía mantener el así expandido mercado interno. Vid. M.A. Casar *et al.*, "La política de salarios mínimos legales: 1934-1982", pp.244-5.

emergencia tomadas por los hacedores de la política económica.

Son los anteriores motivos, los que nos hacen afirmar que en 1953 se modifica el estatuto -observado desde fines de los treintas- de la fuerza de trabajo. Sin embargo, en el contexto de la economía mexicana, la fuerza de trabajo es un elemento con mucho subordinado a la lógica de la reproducción del capital, y dados los bruscos movimientos y reacomodo de variables que se experimentan entre 1953/58, debido a la crisis y rearticulación del patrón de acumulación, el salario real no observaría una recuperación uniforme a partir del mencionado año.- En particular la devaluación de 1954 tendría como uno de sus efectos inmediatos una nueva caída del poder adquisitivo. Consecuencia de --- ello se abren expectativas de amplias movilizaciones obreras, poniendo a prueba la capacidad de control sobre la fuerza laboral para su dirigencia, la cual finalmente logra mantener la dirección en los potenciales disturbios sindicales, no sin haber logrado una disposición es total de incrementar los salarios -que no compensó el decremento debido a la devaluación-, cuya capacidad de compra se incrementará progresivamente a partir de estos años⁶⁸.

Además de su componente salarial, la política laboral que se sigue a partir de los momentos que describimos observa dos características más necesarias de mención. En primer término, como elemento que -mina las pretensiones y reivindicaciones de los trabajadores por incrementar los jornales en las revisiones contractuales, se inicia aquí la era de complementar o compensar las demandas salariales con ampliaciones en las prestaciones sociales (tal es el caso de la creación de

⁶⁸ Cf. J.L. Reyna, *op.cit.*, pp.54-5 y 60-4.

los institutos de seguridad social, i.a.)⁶⁹. En segundo término, y como una extensión del sistema de dominio estatal sobre el movimiento obrero -en particular-, la política laboral pasa a adquirir su característica -hoy bien definida- relativa a que cuando las concesiones no son suficientes para resolver los conflictos laborales, acto seguido procede a hacerse uso de la fuerza para terminar con ellos (aspecto que tiene su expresión más acabada -en la fase que tratamos- en la destrucción del movimiento ferrocarrilero de 1958/59), mecanismo con el cual la fuerza de trabajo, vía la burocracia sindical, se constituye así en elemento que no entorpecería el proceso de reproducción de la economía en su centro principal, el proceso de producción⁷⁰.

Así pues, la tendencia alcista del salario real nos indica que el precio de la fuerza de trabajo, en el nuevo plazo que aquí se inicia para este factor, ha dejado de ser barrera de la reproducción, y, más aún, según se desprende de lo antes comentado, pareciera ahora que el patrón de acumulación requiere tanto de un mercado interno más amplio como de un sector de trabajadores con mayor poder adquisitivo⁷¹. Tal es el cambio principal que tiene la parte salarial de la política económica y el comportamiento del salario.

Amén de lo anterior, existen otras características que merecen -- aquí asentarse, sobre la cuestión salarial en la fase. Respecto a la distribución factorial del ingreso, si bien en 1954 -respecto al año

⁶⁹ *Ibid.*, pp.49 y 50.

⁷⁰ *Ibid.*, pp.52-3; cf. también del mismo autor *Control político, estabilidad y desarrollo en México* (pp.13-5), para un análisis del sistema de dominación, y una breve cronología del movimiento ferrocarrilero en J.L.Reyna *et al.*, "Introducción a la -- historia de las organizaciones obreras en México: 1912-1966", pp.68-71.

⁷¹ J.L.Reyna, *El movimiento obrero en el ruizcorintismo: la redefinición del sistema económico y la consolidación política*, pp.68-9.

anterior- se produce un incremento de la correspondiente participación de los asalariados, en los años siguientes y hasta 1957 dicha participación declina llegando a niveles inferiores aún al de 1953⁷². Por otra parte, al seno de los asalariados se genera el fenómeno de una progresiva diferenciación en las remuneraciones, al crecer a un mayor ritmo los salarios de los trabajadores calificados respecto a los no calificados, cuestión ésta que puede también apreciarse en la distribución familiar del ingreso, al reducir su participación en ésta las familias de menor ingreso y que constituyen alrededor del 50% del total, en tanto que incrementan su participación las de mayores ingresos⁷³.

La modificación del estatuto de la variable dinero presentaría mayores dificultades, en cuanto precedente necesario para la superación de la crisis de 1953. Los cambios requeridos en la gestión del dinero implicaba realizar ajustes tales que involucraran la existencia de -- consenso en cuanto a su manejo social, entre sus principales poseedores, el Estado y la clase dominante.

Con el impulso inicial para fortalecer el salario real, y el control de precios (de bienes de consumo masivo e insumos industriales),

⁷² *Ibid.*, p.71, n.83; las proporciones son: 1953, 33.2%; 1954, 33.9%; 1955, 33.3%; 1956 y 1957; 32.5%.

⁷³ Se estima que la diferenciación al interior de la estructura salarial se incrementó a partir de 1955, y que comparando entre 1939 y 1963, la diferencia entre el salario del trabajador calificado respecto al no calificado era de 200% en promedio (c.f. *Ibid.*, p.71). Respecto a la distribución familiar del ingreso, resaltan los datos de que "Entre 1950 y 1963-1964 [] la fracción del producto recibida por las familias de menor ingreso --el 50% del total-- se redujo del 19.1 al 15.4% [] En cambio, los contingentes de mano de obra calificada, técnicos y profesionales [] experimentaron seguramente una mejoría apreciable al elevarse la participación de los estratos sociales de clase media del 21 al 25% en el mismo periodo." D.Ibarra, "Mercados, desarrollo y política económica: perspectivas de la economía de México", p.130.

los instrumentos de política económica utilizados durante el (primer-momento) ruizcortinista, pretendían (suavizar) la depresión para el grueso de la planta manufacturera del país, por una parte, y por otra, con la restricción presupuestal, reducir las presiones a acelerarse de una inflación que se había constituido en factor restrictivo de la acumulación industrial. La política presupuestal, pues, reducía los flujos dinerarios en el sistema económico, e, intensificando tal restricción, actuaba la política antes reseñada de contracción de la base monetaria.

Consecuencia de la restricción presupuestal fue el aceleramiento de la depresión, a lo cual coadyuvó la reacción empresarial de frenar la inversión y estimular la fuga de capitales al exterior, medidas -- promovidas por los banqueros, lo que por su parte también disminuía el fondo dinerario social. Así, aunque dicha política económica tuvo resultados positivos en tanto frenó la intensidad del ritmo inflacionario y logró evitar la continuidad del deterioro del mercado interno, por otro lado también se caracterizó por inducir en el plazo no inmediato el estancamiento económico debido al tipo de política presupuestal implementada. Asimismo, dicha política económica, elaborada e instrumentada *de facto* en el ámbito estatal y sin un concurso consensual de importantes grupos empresariales (obligado ello por las características de la crisis), indujo una reacción de éstos que finalmente obligaría a eliminar las principales políticas implementadas, dando lugar a la entrada a una fase de readecuación de la política económica que habría de observarse en lo sucesivo. La gestión estatal del dinero, - i.e., la política monetaria y crediticia, adquiriendo un nuevo estatuto, sería parte fundamental de la nueva política económica.

El breve pero decisivo enfrentamiento Estado-empresarios constituye el mecanismo por medio del cual ambos agentes acordarían la readecuación social de la variable dinero, reajuste necesario para incentivar la reactivación económica, objetivo de ambas partes. Para proseguir el desarrollo económico, socialmente necesario para el Estado, y para dar continuidad a la obtención de ganancias, meta empresarial. - En ambos casos el dinero media para avanzar hacia las metas, y, con la perspectiva de no estimular el alza de precios (que en este contexto histórico dificultaba la acumulación), se requiere incrementar sus tenencias y repartirlo de forma tal que a ambos agentes les permita desempeñar sus funciones.

Desde la óptica empresarial, y en las condiciones reinantes hasta 1953, el presupuesto público no debía frenarse para ser manejado equitativamente, pues junto al efecto paralizante que ello implicaba en la construcción de obras infraestructurales y el desarrollo de las industrias básicas, necesarias para la acumulación privada, significaba también una disminución de fondos manejables por la banca comercial y de recursos para los empresarios contratistas. Contar con egresos expansivos era para el Estado dar continuidad al desarrollo y modernización del país.

El Estado, empero, con el manejo de su gasto perseguía frenar la inflación. Así, aunque ésta repunta (desaceleradamente) entre 1954/56, el manejo de la política monetario-crediticia le permitiría hacer frente a su objetivo a la vez que lograr el consenso con los banqueros.

En dicha tónica, la citada (coacción) que el banco central hace a

la banca comercial de destinar ciertas proporciones mínimas del crédito de ésta a las actividades productivas, y más aún, aquella medida - referente a que la banca privada debía absorber -en base a sus recursos- ciertas proporciones de valores gubernamentales -con rendimiento menor al del mercado⁷⁴-, no pueden ser ellos sino elementos de negociación y conciliación entre banqueros y el Estado⁷⁵, si consideramos que precisamente a partir de 1953 se reduce la tasa de encaje legal y se permite ampliar el coeficiente crediticio de la banca comercial (al mismo tiempo que el banco central descongela recursos de ésta), cuestiones que indudablemente permitían una mayor capacidad de obtención de ganancias a los banqueros al tiempo que se marcaban ciertas directrices a la reactivación productiva.

Lo anterior puede relacionarse con los comentarios del capítulo anterior referentes al proceso de formación y existencia de grupos económicos, pues puede plantearse que el estrato dirigente de la burguesía financiera, al frente de la ABM, pudo negociar con el Estado - las características citadas del manejo de la mercancía dinero, tomando en consideración que ello les permitía un amplio margen de operaciones con negocios anejos a los financieros y con los cuales conformaban (o conformarían) tales grupos económicos.

Siendo que para estos años el sistema crediticio privado mostraba un alto grado de oligopolización, la obligación de la banca comercial de destinar proporciones mínimas de crédito a las actividades --

⁷⁴ D.S. Brothers, *op. cit.*, p.202, n.18: la tasa de interés del mercado era de entre el 11 y 12%, mientras que los valores gubernamentales rendían el 5%.

⁷⁵ Dada nuestra ignorancia sobre fuentes de información que aseveren y/o documenten esta afirmación y la relación de hechos que le sustentan -apuntados *infra*-, ello no puede considerarse sino como aventurada hipótesis, basada en nuestra concepción de la política económica.

productivas, pudo ello no haber sido contrapuesto a su libertad de -- operación, pues en la selección de clientes se posibilita que el crédito tome por destino las empresas con las que integran -los bancos- grupos económicos, o bien con las empresas industriales que se prestaban a ser absorbidas o fusionadas para acrecentar esos grupos. Estas consideraciones, repetimos, no marcan conflicto alguno en el manejo de la mercancía dinero entre Estado-empresarios, por un lado, y por otro, son un planteamiento de explicación del germen y desarrollo de grupos económicos que caracterizaría la estructura de los negocios en el México de los sesentas.

Un dato que refuerza las reflexiones previas se refiere a que, ante el escaso acceso de las empresas pequeñas y medianas al crédito -- privado, el Estado -vía la NAFINSA- crea un fideicomiso en 1954 para atender esa necesidad⁷⁴, lo cual venía creando conflictos con la CNIT- debido a su escasa posibilidad de acceso al crédito de la banca privada.

Conviene aquí hacer una precisión sobre nuestras afirmaciones anteriores. Cuando decimos que la fracción bancario-financiera de la -- burguesía es dirigente de la clase, y dados los sucesos económicos -- que llevaron a la crisis de 1953, nos estamos refiriendo a la *capacidad política* que tuvo dicha fracción para influir en la política económica

⁷⁴ Se creó el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, a través del cual en 1954 se vieron beneficiadas 99 empresas, entre las que destacan algunas productoras de artículos de cobre, fierro, acero, alimentos, vestido y zapatos (E.L.Mancilla *et al.*, *op.cit.*, pp.160-1). Si consideramos la existencia de 49 mil establecimientos de ese tipo en 1941 (M.Ramírez Rancano, *Crecimiento económico e inestabilidad política en México*, p.117), lo anterior no puede ser sino un dato expresivo del fortalecimiento de empresarios de (doble vida), *i.e.*, aquellos que con jugaban su actividad empresarial con la política al seno del Estado (un caudal de datos sobre este tipo de empresarios pueden encontrarse en E.Concheiro *et al.*, *op.cit.*, esp.cap.3).

en forma tal que, junto al bloque gobernante, crearon mecanismos acordes para posibilitar la reproducción ampliada del sistema económico - (en lo que desde luego influyeron también, en forma positiva, algunos -y muy potentes- influjos externos). No podemos afirmar que la fracción bancario-financiera fuera económicamente hegemónica de la clase, o, de otra manera, que a estas alturas de la historia el capital financiero dominara plenamente el proceso de reproducción económica⁷⁷.

Si queremos sustentar que la fracción bancario-financiera hegemonizaba políticamente a la clase, no podemos aceptar totalmente las tesis de que lo anterior resulta falso debido a que durante los cincuenta - no estaba muy desarrollada la relación-conjugación operativa en la organización económica entre las diversas fracciones del capital, y que la bancaria no era económicamente dominante entre las mismas⁷⁸.

⁷⁷ Sin embargo, el que esta última característica no se diera (plenamente) no implica que dicha fracción, vía la ABM, no tuviera la capacidad política de actuar como interlocutora de la clase, de hegemonizar la acción de varios estratos de la burguesía y de subordinar a otros (la CNIT). Desde el punto de vista de beneficios económicos, no estamos aquí en posibilidad de afirmar -y mucho menos de demostrar- que con la readequación del sistema bancario-financiero acaecida entre 1954/58 la fracción respectiva, como tal, haya estado en mejores condiciones de absorber una mayor porción del excedente económico-social. Puede haber mayor información -aunque indirecta respecto a que la fracción burguesa que obtenía mayores márgenes de rentabilidad era la industrial -y caben aquí estratificaciones-; sin embargo, por diversas razones, esta fracción industrial no lideró, no hegemonizó a la clase; en parte -- porque su representación social-oficial estaba dividida (CNIT-CONCAMIN) y, según vimos, con proyectos económicos divergentes; en parte porque, dado lo anterior, la CONCAMIN (aliada de la ABM), tenía menor legitimidad en la esfera gubernamental -y en la cual existía presencia de la CNIT. Los comerciantes, como fracción habían sido desplazados -por los industriales- en lo económico como agentes directores de la reproducción económica, y en lo político su enfrentamiento constante con la política económica (que de una u otra manera restaba fuerza a su estrato dirigente), aunque ya suavizado en los cincuenta, no le confería ello capacidad de fuerza -ni ante la sociedad ni en la esfera gubernamental- para influir en la política económica, pues, además, las características de ésta que esta fracción pudiera implementar o proponer resultaba frontalmente opuesta a la estatal.

⁷⁸ Como afirma J.N. Quijano en México: Estado y banca privada, pp.135-6.

Como apuntamos, no podemos sostener que los banqueros fueran económicamente dominantes en el conjunto del sistema económico mexicano; empero, dado el alto grado de oligopolización que en estos años muestra el sistema bancario y dada la posición estratégica que les significa el operar los fondos prestables en una economía donde el crédito es escaso respecto a las necesidades de inversión (*vid.* la información que al respecto presentamos en el capítulo anterior, particularmente la relativa a las dificultades de pequeños y medianos empresarios industriales para obtener crédito, y la alta proporción de recursos que manejan unos cuantos bancos privados). Rechazamos, sí, la idea de una escasa relación entre las fracciones del capital, pues, si recordamos, es en estos años cuando precisamente ocurre la mayor intensidad de -- fundación de empresas que forman parte de grupos económicos (*vid.* nuestro cuadro 3.1), *i.e.*, de conjugación de diversas fracciones del capital.

Por otra parte, si a lo anterior relacionamos la descrita alianza política e ideológica (en general, y en particular a lo que presentamos como (programa de desarrollo económico)) entre la CONCANACO, la CONCAMIN y la ABM -en contra de la CNIT- respecto a las características que debía poseer la política económica, y de las cuales, algunas de ellas serían partes medulares del funcionamiento ulterior de la -- economía (v.g., libre acceso de la IED -aunque vedada en algunas ramas-, libertad cambiaria, protección comercial); si consideramos además que al mediar los sesentas un alto porcentaje de las empresas económicamente más poderosas estaban controladas por capital extranjero asociado al local, y también que un alto porcentaje de las mismas formaba parte de grupos económicos (*vid.* nuestro capítulo 6); finalmente, si -

tomamos en consideración que durante los cincuentas y hasta la primera mitad de los sesentas (con todo y la política selectiva del crédito que se desarrolló a raíz de la crisis de 1953) la participación -- del gobierno en el total del financiamiento bancario es declinante⁷⁹, -- lo cual induce a plantear que el crédito bancario fue dirigido en proporciones considerables a la actividad productiva más rentable en --- esos años (la industria, y en particular a sus ramas dinámicas, desde luego), bajo una dinámica de fortalecer y consolidar la organización de las inversiones, la producción y la realización mercantil en los -- llamados grupos económicos. Todos los argumentos anteriores, decíamos, nos llevan a plantear la opinión de que los banqueros lidereaban la -- operación económica de un amplio espectro de la clase dominante, y -- que, en su área particular, estaban en posición de fuerza suficiente para acordar con el Estado las características de la política monetario-financiera más acordes con sus intereses de largo o mediano plazos.

En lo que respecta al Estado, y ante el imperativo del control a la inflación, la readecuación monetario-crediticia le permitiría obtener parte del crédito que requería para financiar su déficit presupuestal, solventando sus faltantes con la contratación de deuda pública.

Resultado de la reacción empresarial a la política económica del (primer momento económico) ruizcortinista, el alza de precios repuntó en 1954; empero, con las modificaciones realizadas en el funcionamiento de la variable dinero, la inflación crecería desaceleradamente a partir de ese año, como tendencia, sentándose así las bases del crecimiento estable que le caracterizaría en los años posteriores.

⁷⁹ Tal cual apunta J.M. Quijano (*op.cit.*, p. 136).

Así pues, durante esta fase, la variable dinero ha readecuado su funcionamiento en la economía mexicana, al igual que ocurrió con el precio de la fuerza de trabajo.

Aunque las dos cuestiones anteriores son fundamentos de la rearticulación de la política económica y de la reactivación productiva, a raíz del enfrentamiento Estado-empresarios se afianzarían otros aspectos de la política económica, indicadores de la formulación de ésta - conjuntamente entre ambos agentes.

En efecto, con la presión de contraer su inversión y/o estimular el envío de capitales al exterior, los empresarios desecharían el propósito estatal de gravar los ingresos altos, con lo cual quedaba vedada esta fuente como elemento importante de la financiación del gasto público. Así, y tal y como lo anunciara en los treinta y lo practicara a inicios de 1953, al final de este año la base real de la fuerza de la burguesía, su capacidad de contraer la inversión (y con sus efectos económicos y sociales) sería fuerza determinante en la definición de este componente de la política económica (parte de los ingresos -- fiscales). Con ello, la observancia de una baja carga fiscal al capital y a las personas físicas de altos ingresos, que, como mencionamos, se inició -en nuestro margen histórico- con el régimen avilacamachista, encuentra continuidad en el ruizcortinista, desde donde perdurará prácticamente hasta nuestros días.

Por la misma causa, y a efectos de estimular la entrada de la IED, no sería obstaculizada la libertad cambiaria, tal cual reclamaba la CONCAMIN y la CONCANACO. Respecto a la polémica abierta por la CNIT,-

en torno a la IED, si bien no se legislaría ni se entorpecería la libre afluencia de ésta a las ramas potencialmente más dinámicas de las manufacturas, los intereses de los empresarios medianos y pequeños -- quedaban (protegidos) con las disposiciones de no entrada -- de la IED -- y de entrada (controlada) a otras ramas, establecidas desde fines -- de los cuarentas.

Tenemos entonces que a raíz de la crisis de 1953, y como resultan te de la lógica del patrón de acumulación conformado en la economía mexicana desde fines de los treinta, en la última fase de nuestro periodo (1953/58) ha habido necesidad de replantearse, por parte de los agentes directores del desarrollo económico (Estado y clase dominante), la gestión de dos componentes fundamentales de la política económica, mismos que tienen que ver con el comando de las dos mercancías -- su género de las economías capitalistas. Las políticas monetario-financiera y la salarial, a partir de la crisis de 1953, modifican sustancialmente el carácter que han observado desde los inicios del proceso industrializador. A partir de -- ello, y principalmente de la primera, se reordenarán los demás componentes de la política económica, acorde a la nueva perspectiva de desarrollo para la economía mexicana.

Otros componentes de la política económica reafirmarán, a partir de los sucesos generados por la crisis de 1953, el carácter que venían observando. Se trata -- del mantenimiento de la libertad cambiaria y la política tributaria; para estimular la producción, se mantienen, reducen o eximen impuestos en la actividad manufacturera; para no desestimar la inversión privada, -- se renuncia a gravar los altos ingresos. Todo ello, conciliando intereses con la clase dominante.

De los dos grupos anteriores, diferenciamos aquí otro referido a componentes de la política económica cuyas características se han gestado antes de la crisis de 1953, aunque luego de ésta adquieren ciertos matices que refuerzan el carácter que venían observando. Nos referimos a la política comercial externa y la de acceso de la IED.

En efecto, ya para 1951 la burguesía industrial del país ha delimitado --y ejecutado el Estado-- la protección del mercado interno ante la competencia foránea, a raíz de la derogación del Tratado México---Norteamericano de Comercio de 1942, al delimitarse algunas ramas de la producción manufacturera de control exclusivo para los empresarios del país, y otras donde pueden coexistir el capital local con el externo.

En esa dirección, en junio de 1954 se dictan decretos limitantes a la importación de bienes de lujo y productos considerados no indispensables, y, para noviembre del mismo año se modifica la tarifa del impuesto general de importaciones para reajustar la protección del --mercado local a los requerimientos de la industria. Asimismo, en 1958, a efectos tanto de amortiguar el deterioro en la balanza de pagos, -- así como para proteger la producción en actividades industriales donde se han sustituido importaciones, se ve ampliada la lista de bienes de consumo cuya importación debe ser restringida, al tiempo que se incrementa la cuota del arancel: el impuesto *ad-valorem* aumenta en 5.6% en promedio para tres cuartas partes del total de importaciones (agrupadas en un 57% del total de las fracciones arancelarias⁸⁰. Por otra-

⁸⁰ C.R. Villarreal, *El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975)*, p. 74, M. Cavazos, *op. cit.*, p. 110 y E.L. Mancilla et al., *op. cit.*, p. 163.

parte, en dicha tarifa, la existente desde 1930 Regla XIV, referida a la exención de impuestos a la maquinaria y equipo de importación para la industria nacional (que en 1948 se les aplica el 2% del impuesto *ad-valorem*), en 1953 su aplicación adquiere un carácter selectivo, en consonancia con las medidas señaladas de no (sobre-saturar) ramas industriales ya establecidas⁸¹. Asimismo, para nulificar la competencia (desde adentro), durante 1953 -aunque con antecedentes previos en la inmediata posguerra-, el Estado conjuga intereses de las diversas - - fracciones de la clase dominante, con el mencionado impedimento y discriminación del acceso a las ramas manufactureras para la IED.

⁸¹ S.Cordero, *Concentración industrial y poder económico en México*, p.11.

Segunda parte

POLITICA ECONOMICA Y CONTINUIDAD DEL PROCESO INDUSTRIALIZADOR (1959/71)

Tres características -que no todas ellas- del suceso económico acontecido en México entre 1953/58, son: i) en promedio, la medición cuantitativa del crecimiento económico general resulta ser el más intenso desde la fase de guerra; ii) una estimación cualitativa de ese crecimiento, indica que el proceso sustitutivo de importaciones en el sector líder de la economía, en general se mantiene estancado; iii) en dicha fase histórica es relevante la observancia de drásticos cambios en la implementación de la política económica.

Para 1959/70 habrán de mantenerse -globalmente considerados- altos ritmos de crecimiento económico, pero, a diferencia de la fase pasada, este crecimiento profundizará en el grado de industrialización de la economía, al mismo tiempo que el manejo de la política económica se caracterizará por mantener durante el periodo un control sobre variables económicas definidas, sin recurrir a cambios bruscos otrora observados en el uso de su instrumental. 1971 es un año de irrupción de una nueva crisis: se deprime la actividad productiva y la política económica inicia una nueva fase de cambios, de rearticulación.

El milagro mexicano, la etapa avanzada de la sustitución de importaciones, el proceso intensivo de desarrollo industrial, la fase de crecimiento con estabilidad, el desarrollo oligopólico, o el desarrollo estabilizador, son diferentes calificativos que los estudiosos de la economía mexicana le han dado a este periodo, tomando como idea cen

tral alguna de las características que en el mismo se observaron.

Estabilidad de precios y del tipo de cambio, junto a un muy aceptable ritmo de crecimiento del sector industrial -principalmente-, --son las variables económicas comunes tomadas en consideración cuando se habla de este periodo del desarrollo económico del país, en positivo, i.e., como frutos de un desarrollo con estabilidad.

El objetivo de nuestro trabajo, en esta parte, consiste en un intento de explicación del cómo se lograron, en la marcha, aquellos resultados expansivos de la economía mexicana y de estabilidad de precios y del tipo de cambio, desde el ángulo de la incidencia que en --ello tuvo la política económica, tras lo cual pasamos a examinar las características que asumió el proceso industrializador, particularmente en lo que se refiere a la inducción por la propia dinámica del crecimiento de una nueva crisis económica que, al igual que la de 1953, --generará un conflicto político entre el Estado y los grupos empresariales al plantear dicha crisis la necesidad de redefinir la política económica y el tránsito a un nuevo patrón de acumulación.

El aspecto más relevante del *desarrollo capitalista* de la economía mexicana en el *transcurso* de la fase 1939/53 es la constitución del sector industrial en eje de su reproducción, siendo su rama manufacturera la actividad productiva líder* de esa transformación sustancial en el funcionamiento del sistema económico.

Nuestro corte histórico en el año 1953 obedece a las siguientes razones. En primer lugar, casi todas las actividades productivas, y centralmente la producción manufacturera, experimentan una recesión alrededor de ese año, la cual expresa la *primera crisis del patrón de acumulación* que se fue conformando desde fines de los años treinta. En segundo término, la política económica implementada durante dicha fase se inicia alrededor de 1953 un proceso de *redefinición forzosa*, dada la escasa viabilidad de su continuidad para mantener la reproducción del sistema. Finalmente, dicho año marca el límite de la especificidad de acumular en el sector manufacturero (en base a los bienes de consumo no duradero), iniciándose una transición a otra modalidad del mismo. Evidentemente, esta triada de factores se encuentran íntimamente relacionados, no siendo otra cosa sino diferentes expresiones de un mismo fenómeno.

* R.Cordera *et al.*, "Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México. Notas.", pp.15 y 16; E.González, "Política económica y acumulación de capital en México de 1920 a 1955", pp.135 y 139; A.Huerta, *Economía mexicana más allá del milagro*, p.11.

Capítulo 5

LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y LA POLITICA ECONOMICA

5.1. El dinamismo de las actividades productivas.

5.2. Características de la política económica.

5.3. Factores inductores de la continuidad del proceso industrializador.

5.3.1. Influencia de factores externos.

5.3.2. Política económica y desarrollo productivo-financiero.

5.3.3. Política económica y modelo de estabilidad.

Con diferencia de pocos años para señalar el inicio de un nuevo periodo, la mayoría de los estudiosos de la economía mexicana coinciden en señalar que entre 1959/70 se experimenta el más importante avance en el proceso de industrialización de la misma.

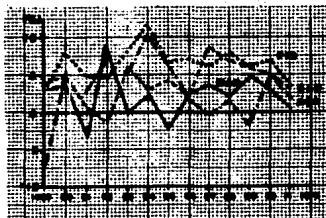
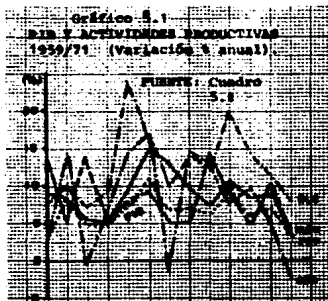
A efectos de dar cuenta de lo anterior, procederemos en este capítulo, en primer término, a presentar los datos referentes al comportamiento de las actividades productivas, para pasar después a hacer un resumen de las características generales y particulares de la política económica, intentando finalmente poner en relación global cómo la política económica influyó en el desarrollo industrial vivido en el periodo.

En general, nos habremos de referir en este capítulo a los años - - 1959/70, pues en 1971 una brusca caída de la producción general y el comportamiento de algunas variables clave de la política económica expresan la imposibilidad de continuar la mecánica general del llamado - desarrollo estabilizador, llevando a un nuevo enfrentamiento Estado-empresarios (cuestión ésta a tratar en el capítulo siguiente).

5.1. EL DINAMISMO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

Por cuanto se refiere a las actividades productivas que venimos -- considerando a lo largo de este trabajo, durante el periodo 1959/70 -

su crecimiento general se caracteriza, luego de una breve contracción en el primero de dichos años, por el mantenimiento de un alto ritmo de crecimiento, al cual le dan ese carácter así como su tendencia el comportamiento experimentado por las actividades industriales. Muestra nos enseguida los datos que evidencian lo anterior (cuadro 5.1).



Según nos permite apreciar el gráfico, de las actividades productivas, las *no industriales* mantienen durante casi todo el periodo ritmos de crecimiento inferiores al del producto interno bruto (PIB)¹, ritmos que anualmente considerados resultan bastante erráticos en su comportamiento, al tiempo que todas ellas acusan decrementos absolutos de la producción, en buena parte del periodo.

En contraste con lo anterior, tenemos que *los grandes agregados industriales* son quienes definen el crecimiento del PIB y las tendencias de éste, pues en general dichos componentes del sector secundario no sufren decrementos relativos² y sus variaciones anuales superan las del produc

¹ Las excepciones son la ganadería en 1959 y 1967, y minería y agricultura en 1962.

² Excepción única, la construcción, en 1961, 1965 y 1971.

Cuadro 5.1
 PRODUCTO INTERNO BRUTO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS¹ (1959/71)

	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
	VARIACION % ANUAL												
PIB	3.0	8.1	4.9	4.7	8.0	11.7	6.7	6.9	6.3	8.1	6.3	6.9	3.4
AGRICULTURA	-7.6	5.4	2.5	6.8	4.9	10.3	6.3	1.5	-0.2	1.6	-1.7	4.9	1.8
GANADERIA	3.8	5.1	0.8	-1.5	6.0	3.1	4.2	2.1	8.6	6.7	5.9	4.9	3.0
MINERIA ⁴	3.1	3.8	-3.3	8.9	0.0	2.2	-2.1	2.8	3.8	2.2	4.7	2.9	0.4
PETROLEO ²	13.4	4.7	13.4	5.3	8.1	9.0	5.0	5.0	14.2	8.6	4.7	10.1	2.8
ELECTRICIDAD	7.5	9.8	7.1	8.9	23.8	16.5	9.5	14.0	11.9	19.7	13.8	11.3	8.0
CONSTRUCCION	2.2	14.5	-0.5	6.5	14.5	16.9	-1.5	14.4	13.0	7.4	9.4	4.8	-2.6
MANUFACTURAS	9.0	0.5	5.6	4.9	9.2	14.7	12.7	9.6	7.0	10.5	8.3	8.7	3.2
	INDICE DE CRECIMIENTO (1959=100)												
PIB	100.0	108.1	113.4	118.7	128.2	143.2	152.5	163.1	173.3	187.4	199.3	213.1	220.4
AGRICULTURA	100.0	105.4	108.8	115.3	121.0	133.5	141.9	144.0	143.7	146.0	143.5	150.6	153.3
GANADERIA	100.0	105.1	106.0	104.4	110.7	114.1	118.9	121.5	132.0	140.8	149.1	156.4	161.1
MINERIA ⁴	100.0	103.8	100.4	109.4	109.3	111.7	109.4	112.5	116.7	119.4	125.0	128.7	129.3
PETROLEO ²	100.0	104.7	118.7	125.1	135.3	147.5	154.8	162.5	185.6	201.6	211.0	232.4	238.9
ELECTRICIDAD	100.0	109.0	117.6	128.1	158.6	184.9	202.4	230.8	258.3	309.1	351.7	391.6	422.8
CONSTRUCCION	100.0	114.5	114.0	121.4	139.0	162.5	160.1	183.1	207.0	222.2	243.1	254.8	248.2
MANUFACTURAS	100.0	108.5	114.6	120.2	131.3	150.5	169.7	186.0	199.1	219.9	238.2	259.0	267.1
	ESTRUCTURA %												
PIB	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
AGRICULTURA	10.1	9.8	9.6	9.8	9.5	9.4	9.4	8.9	8.4	7.8	7.3	7.1	7.0
GANADERIA	5.4	5.3	5.1	4.8	4.7	4.3	4.2	4.0	4.1	4.1	4.1	4.0	4.0
MINERIA ⁴	1.6	1.5	1.4	1.5	1.4	1.2	1.4	1.1	1.1	1.0	1.0	1.0	0.9
PETROLEO ²	3.5	3.4	3.6	3.7	3.7	3.6	3.5	3.5	3.7	3.7	3.7	3.8	3.8
ELECTRICIDAD	1.0	1.0	1.0	1.1	1.2	1.3	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9
CONSTRUCCION	3.8	4.1	3.8	3.9	4.1	4.3	4.0	4.3	4.6	4.5	4.7	4.6	4.3
MANUFACTURAS	19.2	19.2	19.3	19.4	19.6	20.1	21.3	21.8	22.0	22.5	22.9	23.3	23.2

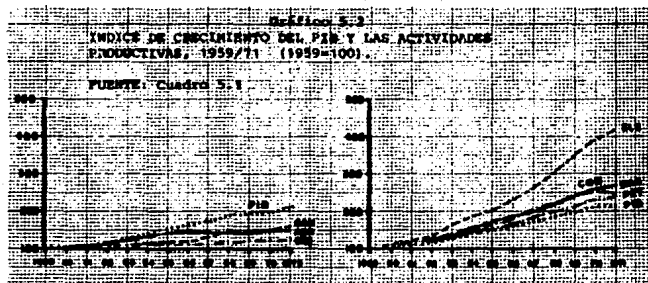
¹ Cálculos con base en precios de 1960. ² Incluye carbón. ³ Además de los agregados del presente cuadro, la fuente consigna los siguientes, para cubrir la diferencia faltante en el PIB: silvicultura, pesca y servicios. ⁴ Se tomó como equivalente de industrias extractivas. ⁵ Redondeos a décimos.

FUENTE: Calculado en base al cuadro 2.2 de Hefina, *La economía mexicana en cifras*, pp.23-40.

to total.

Para el sector industrial, podemos observar la ocurrencia de dos-fases durante el periodo. Entre 1959/64 se verifica una tendencia ascendente, misma que se desacelera para 1965/71.

Si procedemos a obtener agregadamente el crecimiento relativo de las variables anteriores durante nuestro periodo³, el gráfico siguiente ilustra sin lugar a dudas las afirmaciones previas: el índice de crecimiento de las actividades productivas no industriales resulta con mucho inferior al del PIB, contrariamente a los correspondientes índices de los componentes del sector industrial.



Considerando al conjunto de las actividades productivas, podemos aquí señalar también, para este periodo, la continuidad de una característica apuntada para años anteriores: prescindiendo de aquellos --

³ Salvo indicación en contrario, los índices de crecimiento presentados en esta parte de nuestro trabajo tienen a 1959 como año base.

renglones cuya operación comanda el Estado (electricidad y petróleo), de las actividades donde actúan los empresarios las más dinámicas son la producción manufacturera y la industria de la construcción.

Dirijamos pues nuestra atención a los rubros componentes del sector manufacturero, y veamos cuáles de ellas han sido las que, con su comportamiento, han influido para imprimirle el dinamismo que le hemos observado.

En el cuadro 5.2 y el gráfico 5.3 podemos observar que las manufacturas de corte (tradicional) en la producción del país (tal cual empezó a expresarse tendencialmente desde 1953/58) acusan un muy ligero ritmo de crecimiento. Los renglones manufactureros más dinámicos son los componentes de la industria química, los que resaltan respecto a los demás por su muy intenso dinamismo (vid. curvas XIII, XIV, y XVI a XVIII del citado gráfico); también con una considerable intensidad en su dinámica de crecimiento están, luego de la industria química, la industria de bienes de capital y la de materiales metálicos y no metálicos (vid. curvas XXII a XXVIII). Habremos de volver sobre el tema, a efectos de hacer algunas consideraciones sobre las causas de dicha dinámica para algunas de las actividades fabriles señaladas.

Es el comportamiento de las ramas industriales dinámicas lo que lleva a hablar de la ocurrencia de un proceso de acumulación intensiva en la industria mexicana en los años sesenta, punto de vista que pone mayor énfases en aquella característica⁴, diferenciándola -aunque

⁴ Como expresión del cambio frontal de la economía en los sesentas, referido a que la reproducción económica se basa en la producción de medios de producción y bienes de consumo más complejos; vid. M.A. Rivera Ríos, *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985*, pp.23 y 33.

Cuadro 5.2
RAMAS COMPONENTES DEL PRODUCTO MANUFACTURERO (1959/71)
(Índice de Crecimiento, 1959=100)

Año	ALIMENTOS Y SIMILARES					TEXTILES E INDUMENTARIA				DERIVADOS FORESTALES		
	De origen		Otros Alimentos	Bebidas	Tabaco	Fibras Blandas	Otros Textiles	Vestido y calzado	Cuero y sus Productos	Madera y deriv.	Celulosa y papel	Artes gráf.
	Animal	Vegetal										
1959	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1960	84.0	104.9	116.8	102.9	124.3	106.5	107.7	104.7	75.9	103.5	93.4	106.1
1961	86.0	110.6	126.7	103.2	135.1	106.9	105.9	107.5	77.1	86.7	111.0	114.6
1962	91.9	110.9	129.8	113.1	136.7	113.4	111.7	112.0	76.3	97.9	127.0	120.7
1963	93.7	120.8	146.2	115.4	145.8	115.6	115.0	115.2	80.0	106.2	138.0	127.0
1964	101.4	126.1	160.3	135.1	151.5	141.2	128.3	143.9	94.3	150.1	159.2	145.2
1965	108.0	126.2	170.3	146.9	166.6	151.7	120.4	157.1	98.8	149.8	171.7	162.1
1966	112.9	136.8	178.9	158.3	179.4	169.9	127.2	158.7	91.2	152.0	181.8	172.0
1967	122.1	133.6	196.1	169.5	192.1	188.1	101.5	186.3	110.4	155.1	196.6	173.6
1968	137.1	153.0	202.6	176.7	206.4	200.6	108.4	201.7	121.6	154.4	217.3	191.4
1969	147.4	160.8	213.6	192.0	218.6	221.1	97.4	219.9	126.7	167.5	242.7	209.1
1970	156.3	171.1	226.3	207.3	230.9	246.7	97.4	237.9	134.7	175.5	265.6	221.9
1971	167.4	173.5	237.9	186.6	227.2	262.8	94.1	257.8	139.2	166.4	246.6	219.4
# de curva	(I)	(II)	(III)	(IV)	(V)	(VI)	(VII)	(VIII)	(IX)	(X)	(XI)	(XII)

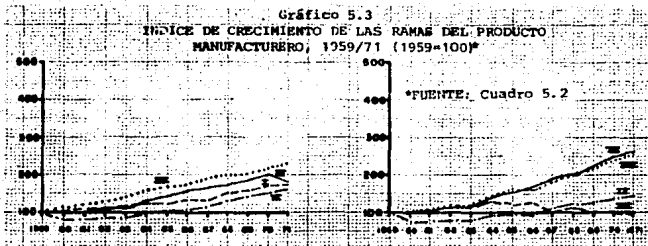
Año	PRODUCTOS QUÍMICOS								MATERIALES NO METÁLICOS	MATERIALES METÁLICOS			
	Químicos Primarios		Petroquímicos Básicos		Productos de hule	Agroquímicos	Jabones y similares	Farmacéuticos		Cosméticos	Otros	Metales Básicos	Productos Interm.
	Derivados	Derivados											
1959	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
1960	125.2	260.0	123.5	125.6	140.0	109.3	120.3	122.3	121.1	110.7	169.6	108.5	
1961	145.3	560.7	123.0	119.7	160.0	108.2	122.6	128.6	120.0	100.2	161.0	113.2	
1962	157.4	1,066.7	151.1	125.0	207.7	110.4	137.3	134.7	141.8	122.6	166.0	114.4	
1963	174.5	1,100.0	166.8	136.1	222.3	121.3	130.4	133.8	146.5	127.1	221.2	137.4	
1964	196.6	1,673.3	223.5	156.4	260.0	124.6	151.2	162.2	170.9	147.5	250.1	156.0	
1965	219.0	3,266.7	263.6	173.9	266.1	151.1	192.8	189.1	207.6	161.7	280.1	180.6	
1966	247.3	4,026.7	328.6	191.0	286.1	151.1	215.6	211.5	237.1	188.9	317.5	196.3	
1967	272.8	5,013.3	377.0	206.8	255.4	170.5	254.1	230.0	267.6	211.0	338.4	209.6	
1968	318.1	6,700.0	435.9	224.1	299.3	193.3	269.8	278.5	301.1	236.8	375.6	232.5	
1969	301.6	8,460.0	517.5	242.7	358.5	216.0	290.5	304.3	347.6	263.2	407.0	247.0	
1970	430.5	9,200.0	654.8	250.2	356.1	231.0	308.2	355.9	337.8	277.5	440.3	201.8	
1971	460.8	9,973.3	807.8	277.8	401.5	231.0	341.1	367.9	356.7	301.5	452.2	253.7	
# de curva	(XIII)	(XIV)	(XV)	(XVI)	(XVII)	(XVIII)	(XIX)	(XX)	(XXI)	(XXII)	(XXIII)	(XXIV)	

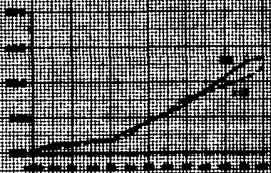
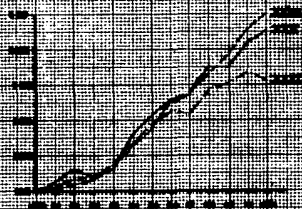
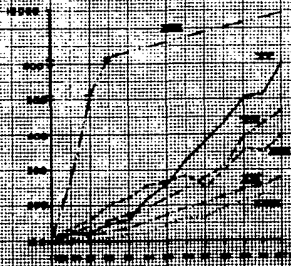
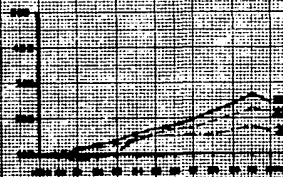
(Continúa)

Cuadro 5.2 (Concluye)

	BIENES DE CAPITAL				OTRAS INDUSTRIAS
	Equipo		Automo- tores	Otros Transportes	
	Mecánico	Eléctrico			
1959	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1960	121.3	108.1	102.3	111.6	117.1
1961	162.2	133.3	118.2	128.9	126.6
1962	139.3	134.5	128.0	117.6	134.5
1963	161.5	171.6	169.0	132.3	148.4
1964	258.9	236.2	231.0	146.1	181.6
1965	315.0	286.4	263.1	167.9	200.2
1966	358.7	330.8	351.1	176.1	215.6
1967	372.2	317.6	370.0	185.8	223.3
1968	451.5	388.7	424.1	203.6	237.3
1969	451.5	405.0	486.6	228.9	245.6
1970	519.6	434.9	556.4	247.5	287.2
1971	554.6	415.8	594.4	262.5	291.7
# de curva	(XXV)	(XXVI)	(XXVII)	(XXVIII)	(XXIX)

Calculos con base en precios de 1960. Redondeo a décimos.
 FUENTE: Obtenido en base al cuadro 9.2 de Secretaría de Programación y Presupuesto, *Estadísticas históricas de México*, t. I, pp.319-20, 323-4 y 326-7.





no completamente en sus evidencias empíricas- de otra referente al - dinamismo de la producción de bienes de consumo de tipo durable que - sustentó la acumulación de la economía mexicana en dichos años, agregado ese que creció en promedio anualmente en 22.5% (en 1960/70)⁵. En el capítulo 6 abordaremos estas cuestiones; por ahora, limitémonos a señalar que la información presentada *supra* nos señala que la industria, globalmente considerada, consolidó su tendencia de constituirse en el sector motriz de la reproducción ampliada de la economía mexicana.

Volviendo la atención a nuestro gráfico 5.1 y a las observaciones vertidas en nuestro capítulo 2 referentes a que los renglones agrícola y manufacturero son los de mayor peso relativo en el PIB (considerando sólo a las actividades productivas), notamos que la fase de des aceleración en el crecimiento general de la economía (1965/71) está - sensiblemente *influida* por el dinamismo experimentado por ambas activi dades, las cuales, pese a ligeros repuntes (en 1968 para las manufac turas y en 1970 para la agricultura -la que, además, desde 1966 decre ce relativamente practicamente hasta el final del periodo-) éstos no evitan la tendencia hacia la depresión del sistema económico, como -- tampoco lo hacen los altos crecimientos que en la fase experimentan - los rubros electricidad y petróleo. Podemos notar, también, que en el año 1971 *el conjunto* de actividades productivas decrecen relativamente, ocasionando practicamente un estancamiento de la dinámica de la econo mía.

⁵ J. Ayala *et al.*, "La crisis económica; evolución y perspectivas", p.43. (Del din mismo del agregado citado nos da muestra, aunque no plenamente, las ramas de otros- alimentos, fibras blandas, vestido y calzado y algunos de los productos químicos;-- Vé las curvas respectivas en el gráfico anterior).

⁶ J. Boltvink *et al.*, "Origen de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Un análisis preliminar", p.459, y R.Villarreal, *El de* sequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975), p.70.

Empero, por ahora, nos resulta necesario mantener la consideración general de que, globalmente y en promedio, el crecimiento de la economía y en particular el del sector industrial, resultó ampliamente satisfactorio, considerando todo el período aquí en cuestión.

5.2. CARACTERISTICAS DE LA POLITICA ECONOMICA.

LÓS OBJETIVOS GENERALES. Hemos señalado que a partir de la crisis de 1953 el manejo instrumental de la política económica inicia un proceso de ajustes y redefinición de sus características a efectos de dar cauce a la continuidad de la reproducción ampliada del sistema económico, - proceso con el cual se va dando pie a la configuración (al irse perfilando las nuevas características) de un patrón de acumulación diferente al que operó durante la fase de guerra y el primer decenio de posguerra.

En particular, la devaluación del peso de 1954, año desde el cual mantiene su paridad hasta cubrir el período que aquí nos ocupa, fue una medida adoptada a efectos de incitar la recuperación económica al frenar la fuga de divisas -y contener su merma en las reservas del -- banco central. Conservar estable el tipo de cambio se tornó en objeto general de la política económica.

Consideramos que la conservación de la paridad cambiaria hubo - tornado en imperativo objetivo general de la política económica pues representaba una necesidad para mantener relaciones armoniosas con -- los grupos empresariales, ya que las importaciones debían realizarse para la buena marcha de los negocios requerían efectuarse en tranqui-

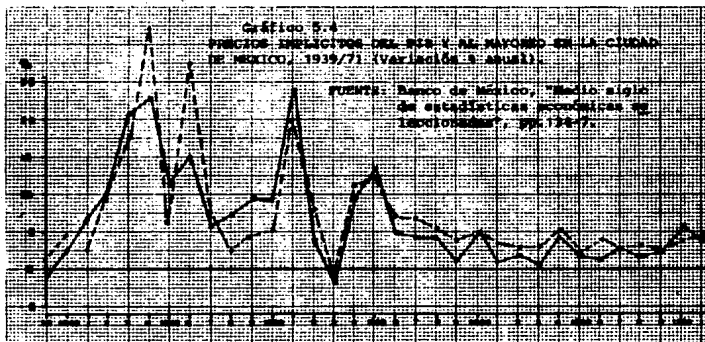
las condiciones monetarias, i.e., que no se vieran perturbadas por su incremento de precios resultante de devaluaciones⁷. En efecto, a raíz de la situación económica en que se desenvolvían las empresas luego de las transformaciones acontecidas entre 1953/58, que crearon y creaban expectativas de ampliación de la planta industrial e introducción de nuevas líneas de producción (que no sería otra cosa sino aquello que se denomina profundización en la industrialización, o, de otra manera, avance en la sustitución de importaciones), y ante la cada vez mayor capacidad de los empresarios en general de influir en las decisiones gubernamentales en materia de política económica, generaban en el Estado el imperativo económico y político de mantener estable el tipo de cambio.

La filtración de incrementos de precios al interior de la economía, debidos a las importaciones, afectaría también directamente al Estado, en caso de producirse devaluaciones, pues las empresas paraestatales al igual que las privadas requerían dotarse de maquinaria y algunos insumos producidos exteriormente. Pero junto a las anteriores consideraciones, impulsaba el ánimo estatal de evitar devaluaciones - su función como ente procurador de (paz social), pues manteniendo la paridad cambiaria aseguraba el control de uno de los elementos impulsores de inflación, y, con ello -aunque también atacando otros frentes-, evitar un posible deterioro del mercado interno (cuestión que trataba de evitar el grupo gobernante desde la crisis de 1953), aspecto éste que resultaba benigno tanto a los empresarios como al Estado. Este último, además de lo anterior, procuraba con dicho mecanismo prever - un potencialmente mayor desequilibrio en las cuentas externas.

⁷ C.W.Reynolds, "Por qué el 'desarrollo estabilizador' de México fue en realidad - desestabilizador. (Con algunas implicaciones para el futuro)", pp.999-1000.

Observamos así que el mantenimiento de la paridad cambiaria habría de tornarse en parámetro cuya inalterabilidad coadyuvaría a la consecución del otro objetivo general básico y epifenoménico de la política económica; nos referimos a la búsqueda de mantener bajo y estable el crecimiento de los precios, objetivo que junto al de estabilidad del tipo de cambio, y la promoción y resultante del crecimiento económico, constituyen el trío de elementos de grandes logros alcanzados por la economía mexicana⁸, según los hacedores de la política económica.

El objetivo de estabilizar el crecimiento de precios había venido persiguiéndose -como tal, en el contexto de la política económica- desde 1953, y, según podemos observar en el gráfico siguiente, y comparar con las fases precedentes (de guerra y primer decenio de posguerra), a partir de 1956 se sucede un cambio frontal en dicha variación-



⁸ Vid. R. Cordera et al., "Esquema de periodización del desarrollo capitalista de México", p. 28; D. Ibarra, *op. cit.*, p. 104; R. Villarreal, *op. cit.*, p. 83; H. Guillén-Romo, *Orígenes de la crisis en México*, pp. 39 y 40.

Cuadro 5.3
PRECIOS (1959/71)

	VARIACION % ANUAL		I N D I C E S (1959=100)			
	AL MAYOREO EN CD.MEX. ¹	IMPLICITOS DEL PIB ¹	DE LA ALIMEN- TACION EN CD. DE MEXICO ²	DEL COSTO DE LA VIDA OBRERA EN CD.DE MEXICO ²	DEL SALARIO SEMANAL EN LA CD.DE MEXICO	
					NOMINAL ³	REAL ³
1959	1.2	4.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1960	5.0	4.9	102.8	105.2	105.4	100.8
1961	0.9	3.4	106.4	107.1	109.3	103.5
1962	1.8	3.0	106.4	108.0	118.8	108.9
1963	0.6	3.1	106.0	109.0	129.0	118.0
1964	4.2	5.6	110.8	111.4	131.9	115.7
1965	1.9	2.3	112.4	115.2	144.6	124.6
1966	1.3	4.0	116.8	120.4	158.4	131.8
1967	2.9	2.9	120.0	123.7	166.5	141.4
1968	1.9	2.4	123.6	125.6	174.9	142.4
1969	2.6	3.9	125.6	129.4	187.8	155.6
1970	6.0	4.5	130.0	137.0	194.4	151.0
1971	3.7	4.5	136.8	141.2	210.8	157.4

¹ La fuente es (A). ² La fuente es (B); la base del índice en la fuente es 1978=100. La fuente es (C), donde la base del índice es 1939=100. Redondeo a décimos.

FUENTES: (A) Banco de México, "Medio siglo de estadísticas económicas seleccionadas", pp.134-7.

(B) Secretaría de Programación y Presupuesto, *Estadísticas históricas de México*, t.II, pp.745-6 y 766.

(C) J.Borts, "El salario obrero en el Distrito Federal 1939-1975", pp.--156-7.

de precios: de ser altamente fluctuantes entre 1939/55, luego de este último año descienden para mantenerse en niveles que no sobrepasan el 5% hasta 1969, repuntando ligeramente en 1970, para descender en igual forma el siguiente año. En promedio, entre 1959/71 los precios crecieron al 2.6% si consideramos los correspondientes al mayoreo en la Ciudad de México, y al 3.7% si lo hacemos con los precios implícitos del PIB.

Ambas características generales de la economía mexicana (estabilidad del tipo de cambio y del ritmo de inflación), resultantes parcialmente de la política económica implementada, habíanse pues concebido y resultado en la práctica desde años previos a nuestro período, siendo ello producto del reordenamiento económico acontecido entre 1953/58,

a su vez debido al agotamiento del patrón de acumulación conformado desde la fase de guerra*.

Según tuvimos oportunidad de apuntar en el capítulo precedente, - entre 1953/58 las exigencias y necesidades para el impulso de la continuidad del desarrollo, tanto económicas como su traducción social, - habían sentado ya las características de la operatoria de la política económica que habría de observarse para 1959/70. La siguiente información pretende corroborar parcialmente lo anterior, *i.e.*, confirmar si aquella particular configuración de los componentes de la política -- económica establecidos entre 1953/58 mantienen sus características para el período 1959/71.

A efectos de lo anterior, procedemos en base al agrupamiento de las políticas parciales que hicimos en nuestro apartado 4.3. La descripción de la interacción de la instrumentación de dicho modelo de política económica con los factores estrictamente económicos acontecidos durante el período, los trasladamos para el siguiente apartado.

POLITICA SALARIAL. En parte a causa de la continuidad -aunque muy focalizada- del movimiento huelguístico desde inicios de nuestro período,

* Si queremos comparar el comportamiento de las tres características señaladas (crecimiento, precios y tipo de cambio, y además la industrialización como tal) en la evolución de la economía mexicana, podemos decir que con base en tal patrón de acumulación se experimentó un considerable incremento de su grado de industrialización observando una aguda inflación y con devaluación del tipo de cambio (1939/50); se había visto estacionar el desarrollo industrial, sufrido una severa depresión, con inflación y sin devaluación (1951/53); se desarticula el antiguo patrón de acumulación y se inicia el tránsito a otro, reiniciándose la expansión industrial aunque -manteniéndose estancada -en general- la sustitución de importaciones, con devaluación y estabilidad de precios (1954/58); finalmente, según veremos, se consolidaría el nuevo patrón de acumulación, se expandiría la industria y aumentaría sensiblemente su grado de industrialización, observándose estabilidad de precios y del tipo de cambio (1959/71).

y en parte debido también al interés estatal de ensanchar el mercado-interno para dar cauce al desenvolvimiento de la industrialización -- (que no contaba entre sus características con las exportaciones como-factor de expansión), la *política salarial* tuvo como característica el - permitir un progresivo crecimiento del salario nominal, por la vía de incrementar los mínimos legales, impulsando así la redistribución del ingreso para fortalecer el mercado interno¹⁰, de manera que los ritmos de crecimiento del salario nominal resultaron mayores que el correspondiente al incremento de precios de los bienes-salario, fenómeno -- que, aunque débil entre 1959/61, a partir de aquí se acelera no observando sino reducciones ligeras en dos años del periodo (1964 y 1970). Vale la pena anotar aquí que los precios de los bienes componentes de la canasta del índice del costo de la alimentación crecen de manera - rezagada respecto a los de los demás bienes componentes del índice -- del costo de la vida obrera (aunque las diferencias son ligeras).



¹⁰ Aunque la protesta obrera (luego de la represión al movimiento ferrocarrilero en 1959) fue en general débil durante el periodo, luchas principalmente salariales y de carácter local y gremialista, obviamente, marcaron su influencia en dicho fenómeno (véase Y.I. Visgunova, "La lucha de clase del proletariado mexicano", pp. 185-44.; - Cf. también J.L. Reyna et al., "Introducción a la historia de las organizaciones obreras en México: 1912-1966", p. 72; A. Chapoy Bonifaz, *Ruptura del sistema monetario internacional*, p. 174 y M.A. Casar et al., "La política de salarios mínimos legales: 1934-1982", pp. 246 y 248.

Dicho comportamiento del salario real se traduciría, en la experiencia histórica mexicana, en un aumento de la participación de las remuneraciones al trabajo en el ingreso nacional, incremento que aún que es poco sensible en el primer lustro de los sesenta, pues pasa -- del 46.2 al 48.6% entre 1953/59 y 1960/63, respectivamente, resulta -- más acentuado en 1964/70 al representar el 52.4%¹¹; es de apuntarse, -- empero, que en el decenio aquí considerado se ve consolidada la ten-- dencia a ensanchar la diferencia entre los salarios menores y mayores en la estructura industrial, correspondientes a los de los obreros no calificados y calificados, pues los de éstos ya en 1963 eran dos veces mayores a los primeros; así pues, los empresarios y la política salarial estatal --ésta definiendo los porcentajes incrementales de los jor-- nales-- estuvieron en posibilidad y disponibilidad de conceder impor-- tantes aumentos salariales, que a la vez beneficiaban a un importante número de trabajadores y proveían de estabilidad --económica y política-- y expansión al sistema¹². Asimismo, hay que destacar que con todo y la recuperación del salario real y de la participación del trabajo en el ingreso, la mayor velocidad del crecimiento del producto manufactu-- rero y de la productividad del sector definirían que los empresarios-- habrían de continuar siendo los beneficiarios privilegiados del auge económico del periodo, ya que de 1959 a 1971 el salario real se incre-- menta en 57.4%, mientras que la productividad industrial crece 62.9%¹³.

¹¹ Vid. M.A. Rivera Ríos, *op.cit.*, p.32, cuadro 1.2. (Las proporciones --promedios anuales-- aquí anotadas difieren de las presentadas en nuestro capítulo anterior, en el empalme correspondiente.

¹² Vid. J.L. Reyna, *El movimiento obrero en el Ruizcontinismo: la redefinición del -- sistema económico y la consolidación política*, pp.70-1 y C.Gribomont et al., "La po-- lítica económica del gobierno de Luis Echeverría (1971-1976)", p.781; *vid. también* -- nuestro capítulo 4, n.73.

¹³ J.L.Reyna, *loc.cit.* (las proporciones del salario real y productividad se obtu-- vieron, respectivamente, en base a J.Bortz, "El salario obrero en el Distrito Federal 1939-1975", p.157, y Nafinsa, *La economía mexicana en cifras*, cuadro 2.41).

Con lo anterior concluimos, pues, que el patrón de acumulación -- gestado entre 1953/58 y desplegado en 1959/71 tiene por caracterfstica mantener el crecimiento del precio de la fuerza de trabajo. .

POLITICA MONETARIA. A diferencia de los años de guerra y primer decenio de posguerra, cuando (conforme al patrón de acumulación entonces ac-- tuante) las (perturbaciones) externas orillaban la adopción de una -- franca política monetaria expansiva para no afectar los programas de gasto e inversión públicos, a raíz de lo cual el comportamiento de la base monetaria sufría también fuertes oscilaciones, durante el periodo 1959/71 pese a la continuidad de la actividad estatal promotora - del desarrollo económico (y por tanto la observancia de la continui-- dad de realizar grandes volúmenes de gasto e inversión públicos -a tra tar en nuestro apartado 5.3-, que implicaban, según veremos, la exis-- tencia de déficit presupuestal) el manejo instrumental de la política monetaria arrojaría por resultado un comportamiento de la base y ofer ta monetaria bastante moderado y constante en su ritmo de crecimien-- to¹⁴. Así pues, el interés general y principal de las autoridades mo netarias durante este periodo consistió en instrumentar la política - respectiva persiguiendo impulsar el crecimiento y contrarrestar influen cias a éste nocivas que provinieran del sector externo¹⁵.

La meta que la política monetaria perseguía, con el mantenimiento moderado del ritmo de crecimiento de la base, era precisamente el que la emisión de dinero primario no se constituyera en fuente de presio-- nes inflacionarias, y ello en relación al crédito que el banco central

¹⁴ A. Gómez Oliver, *Política monetaria y fiscal de México*, p.66; R.Villarreal, *op. Cit.*, pp.82-3.

¹⁵ M.Cavazos, "Cincuenta años de política monetaria", p.108.

concedía al gobierno federal, quien, al incurrir en déficit presupues-
tal y demandar financiamiento de aquél, tendría que buscar -el banco
central- mecanismos no impulsores del incremento inmoderado del circun-
lante, objetivo este que alcanzaría vía el encaje a la banca comer-
cial y demás instituciones financieras, mecanismo por el que al pro-
pio tiempo *incide* en el comportamiento de la oferta monetaria, la que
por su parte observó un ritmo de crecimiento bastante parecido al de
la base¹⁶. Presentamos enseguida información de variables arriba seña-
ladas.

Cuadro 5.4
BASE, OFERTA MONETARIA Y DEFLACIONADOR DEL PIB,
1959/71 (Variación % anual^(1;4)).

Año	BASE MONETARIA			OFERTA MONETARIA		DEFLACIONADOR IMPLÍCITO DEL PIB
	TOTAL	PARTE INTERNA	PARTE EXTERNA	MONETARIA		
				M ₁ ⁽²⁾	M ₂ ⁽³⁾	
1959	10.9	22.5	-1.8	11.3	11.1	4.0
1960	12.1	16.1	5.7	11.5	12.0	4.8
1961	10.7	18.9	3.6	7.4	8.7	3.3
1962	12.0	17.9	-0.2	6.7	8.2	3.0
1963	15.5	16.9	12.4	13.3	14.0	3.1
1964	17.4	18.4	14.8	17.9	18.9	5.5
1965	15.7	20.6	1.2	9.3	11.6	2.3
1966	15.3	20.7	-3.1	7.9	9.0	3.9
1967	13.8	16.1	5.0	8.7	9.6	2.9
1968	10.2	10.6	8.4	10.1	11.0	2.3
1969	11.3	12.5	5.0	9.7	10.8	3.8
1970	12.6	13.2	9.4	10.0	10.3	4.4
1971	12.7	11.6	17.6	9.0	9.4	4.2

(1) En la fuente, datos computados en forma compuesta continua. (2) Medio circulante. (3) Además de M₁, incluye los depósitos de ahorro y a -plazo del público. (4) En la fuente, en base a datos contrados a mitad de año.

FUENTE: Tomado de los cuadros 13 y 32 de A. Gómez Oliver, *Política monetaria y fiscal de México*, pp. 71 y 142.

¹⁶ H. Guillén Romo, *op.cit.*, p. 39.

Los datos previos ratifican, en efecto, la observancia de un crecimiento constante, relativamente, de la base -total-, aunque podemos dividir el periodo en tres fases: una, de crecimiento casi constante, en 1959/62, cuyos niveles de crecimiento oscilan entre 10.7 y 12.1%; - la segunda, donde se acelera el crecimiento de la base, entre 1963 y 1967 y cuyos ritmos fluctúan entre 13.8 y 17.4%; y la última entre -- 1968/71 donde nuevamente se contrae la expansión de la base, abarcando sus crecimientos entre el 10.2 y 12.7%. La expansión del medio circulante, por su parte, en general observa tasas incrementales menores aún que las de la base, pues a excepción de los años 1964 (donde ocurre el mayor incremento, 17.9%) y 1963 (con 13.3%), pueden considerarse bajos los ritmos de crecimiento, siendo advertible que, dejando de lado dichos dos años, se da una tendencia a disminuir la expansión -- del medio circulante entre 1959/65, tendencia que se invierte a un -- ritmo similar de 1966 a 1971.

Volviendo la atención a la base monetaria, observamos también que, en cuanto a sus componentes, la parte interna de ella tiene un comportamiento tal que actúa de manera compensatoria, en cuanto a su expansión, respecto a las dimensiones relativas -y aún absolutas- que sufre su parte externa (reservas internacionales del banco central), comportamiento vía el cual se obtiene el relativamente estable ritmo de crecimiento del total de la base¹⁷.

Con lo anterior podemos afirmar que en 1959/71 se logra, por parte de las autoridades monetarias, instrumentar de forma permanente y sin mayores perturbaciones una política tal que la creación de dinero

¹⁷ A. Gómez Oliver, *loc. cit.*

no se constituye en elemento que actúe de manera importante como estmulante de la inflación. El crédito que el banco central otorgó a sus diversos clientes, mantuvo, pues, una instrumentación acorde al objetivo de estabilizar el crecimiento de los precios. El punto referente a coadyuvar -la política crediticia del banco central- al impulso del desarrollo económico, habremos de tratarlo en el apartado siguiente.

POLITICA DE INGRESOS FISCALES. En la política de ingresos fiscales, tal -cual lo expresó uno de los principales hacedores de la política económica instrumentada en el periodo¹⁸, se mantuvo la característica de ser sensiblemente baja, herencia ésta de años anteriores aún a la fase 1953/58. Varios fueron los cauces por los cuales la tributación y los ingresos públicos en general mostraban un comportamiento inelástitico, sea que se les considere ante las necesidades del gasto estatal, bien en cuanto a su proporción en el PIB, bien en cuanto a la gravacción que se hace a los diversos sectores económicos, o bien en su comparación con otros países de igual o menor grado de desarrollo.

La renuncia estatal a implementar una reforma fiscal que gravaraglobalmente los altos ingresos de las personas físicas (y no separadamente en cuanto ingresos del trabajo, de la propiedad y capital); las prácticas de evasión y corrupción; la concesión de subsidios y la reducción y exención de impuestos a algunos renglones de la actividad económica, así como los correspondientes a la reinversión de utilidades distribuibles; la política de mantener en lo bajo o de franca congelación de los precios de bienes y servicios proporcionados por empresas y entidades paraestatales, han sido todos ellos mecanismos por

¹⁸ A. Ortiz Mena, "Desarrollo estabilizador. Una década de estrategia económica en México", p.9.

Los cuales el ingreso público se fue rezagando respecto al gasto¹⁹.

Dicha confluencia de elementos daría lugar a que "sólo una parte de la economía y de los factores de la producción [] contribuyen[] al financiamiento de la acción del Estado, y [] aún en esos casos la carga tributaria es muy reducida", ocurriendo así que a partir de 1961 la evolución del sistema tributario federal "se caracteriza porque [] los impuestos al ingreso se volvieron definitivamente predominantes dentro de la estructura tributaria federal, y porque los impuestos al comercio exterior dejaron de tener importancia"²⁰, ante lo cual, y considerando la baja imposición a los ingresos derivados del capital de la que gozan los empresarios²¹, ello ha redundado en un insuficiente ingreso público, tomando en relación el gasto que hubo de efectuar en el periodo.

El gasto público, entonces, tal cual puede apreciarse en el cuadro 5.5, a excepción del año de 1960, durante el conjunto de nuestro periodo determinó la existencia de déficit en la operación fiscal del gobierno, déficit que aunque con fluctuaciones erráticas, mantiene una tendencia a crecer progresivamente, característica ésta que difiere, en cuanto a su tendencia, de la experimentada en la fase 1953/58. Además de las causas señaladas arriba respecto a este déficit fiscal, en el apartado siguiente abordaremos los temas de las fuentes para cubrirlo, así como el destino que tenía el conjunto del gasto público.

¹⁹ *Ibid.*, *loc.cit.*; *vid.* también, M.Aguilera Gómez, *La desnacionalización de la economía mexicana*, pp.65-9; F.J.Alejo, "La política fiscal en el desarrollo económico de México", pp.87, 89 y 91; R.Cordera *et al.*, *op.cit.*, p.28; E.González, "Política económica y acumulación de capital en México de 1920 a 1955", p.128; D.Ibarra, *op.cit.*, p.123; R.Villarreal, *op.cit.*, pp.81-2; E.Padilla Aragón, *Ciclos económicos y política de estabilización*, p.283.

²⁰ F.J.Alejo, *op.cit.*, pp.91 y 87.

²¹ *Ibid.*, pp.81-2 y R.B.Wallace, "La política de protección en México", p.77.

Cuadro 5.5
OPERACIONES FISCALES
DEL GOBIERNO FEDERAL (1959/71).
(Millones de pesos de 1960)

Año	INGRESOS EFFECTIVOS	GASTO	
		PRESUPUESTAL REALIZADO	SUPERAVIT o DEFICIT (-)
1959	10,134.9	10,177.3	-42.4
1960	12,333.8	11,794.9	538.9
1961	11,351.5	12,627.3	-1,275.9
1962	12,379.9	13,533.3	-1,153.4
1963	13,671.7	14,936.1	-1,264.5
1964	15,707.5	17,144.4	-1,436.9
1965	16,927.9	23,810.5	-6,882.6
1966	17,629.4	21,361.5	-3,732.1
1967	17,909.1	22,061.6	-4,152.5
1968	21,036.6	25,072.1	-4,035.5
1969	22,362.8	29,249.2	-6,886.4
1970	23,986.0	28,472.0	-4,486.2
1971	24,766.0	28,011.3	-3,245.2

*No considera organismos y empresas propiedad estatal, pues su déficit de operación se financió -presumiblemente con transferencias del gobierno -federal (y con deuda externa), y por tanto son incluidas en el gasto de éste (Cf. p.98 de la fuente).

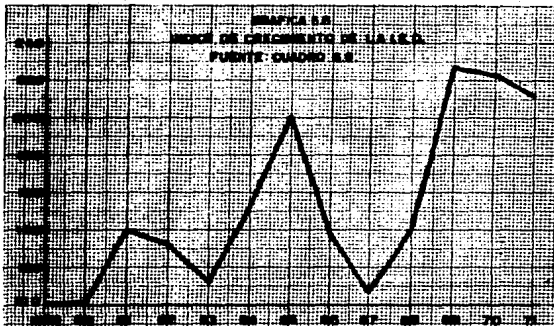
FUENTE: Tomado de los cuadros 21 y 44 de A. Gómez-Oliver, *Política monetaria y fiscal de México*, pp.99 y 171.

Así pues, la política del ingreso público conserva también, en su esencia, las características ya adquiridas en años precedentes al periodo que aquí tratamos, aunque algunas de sus características particulares habrían de adecuarse de acuerdo a la operatoria específica de la instrumentación de la política económica, dados los objetivos generales de ésta.

En los años que cubren nuestro periodo de análisis toman toda su relevancia tres características de la política económica conformadas durante los años de tránsito entre las décadas de los cuarenta y cincuenta; nos referimos a la actitud estatal respecto a la inversión ex

trajera directa (IED), a la política de libertad cambiaria y a la política comercial externa²².

ACTITUD RESPECTO A LA IED. En lo referente a los montos de recursos de la IED, éstos no conocieron limitaciones, en cuanto a su ingreso a la economía mexicana, por parte de las disposiciones estatales. Así, la afluencia de este rubro, observó durante el periodo una *tendencia* creciente, aunque experimenta sensibles decrementos entre 1965 y 1967 de manera importante, dados los niveles que previamente había alcanzado, fenómeno -- también ocurrente entre los años 1961/63. Con todo ello, el crecimiento de la IED más que duplica su valor entre 1959/71.



Respecto a lo anterior, hay que recordar que si bien es cierta la ausencia estatal de restricciones a los montos de ingreso de la IED²³, la dirección en cuanto a las actividades económicas donde debían colo

²² Características resultantes a raíz de las disputas económicas (y su expresión ideológica y política) entre grupos y fracciones de la burguesía local y norteamericana. Respecto a estos antecedentes, *vid.* nuestros apartados 3.3 y 4.3; en cuanto a las consecuencias económicas de esas características, *vid.* nuestro cap.6.

²³ M.Aguilera Gómez, *op.cit.*, p.53.

carso si encontraban limitaciones y prohibiciones, con lo cual, de ma-
 nera indirecta, se señalaba el espectro de actividades económicas don-
 de podían operar. Es conveniente hacer notar aquí, por otra parte, --
 que comparados los montos de la IED que arriban a la economía entre -
 1959/71, son de niveles tales que no sobrepasan los registrados en la
 década de los cincuenta²⁴.

POLÍTICA DE CAMBIOS. La referida pugna sobre la libertad de circulación
 de capitales dió por resultado el que durante el conjunto de años que
 abarca nuestro período se mantuviera como característica de la políti-
 ca económica un régimen de irrestricta libertad cambiaria²⁵, mismo cu-
 yo objetivo intrínseco era el no tornarse (un plausible control de --
 cambios) en elemento de (desconfianza) para los inversionistas y ahor-
 radores del país y del exterior, (recelo) proveniente de probables -
 síntomas devaluatorios de la moneda así como de cambios de actitud po-
 lítica del régimen presidencial en turno que afectara negativamente --
 sus intereses económicos.

Pero, junto a esto -- y no cabiendo aquí ninguna jerarquización en
 el aspecto siguiente y el antes mencionado, -- está la cuestión de
 la palanca de poder político que la libertad cambiaria representa pa-
 ra los grandes inversionistas y ahorradores privados, pues caso de --
 existir los evocados cambios de actitud política (que pueden, o no, -
 tener un efecto inmediato en la política económica, o sólo mantener -
 en potencia posibilidades de cambios), esos grupos pueden recurrir de
 manera expedita al envío de capitales al exterior, con los consecuen-
 tes desequilibrios que ello acarrearía al funcionamiento del sistema-

²⁴ Lo que nos sugiere una hipótesis que presentaremos en el apartado siguiente.

²⁵ R. Villarreal, op.cit., p. 74.

económico (baste recordar la lección de la ABM en 1953).

POLITICA COMERCIAL EXTERNA. En lo que respecta a las disputas en torno a la libertad de circulación de las mercancías entre los países, ellas - habían arrojado el establecimiento de un régimen proteccionista para - la producción interna de manufacturas. El carácter proteccionista de - la política comercial externa se concretiza, en nuestro periodo, con - el recurso al control cuantitativo de las importaciones, por un lado, - y por otro en el manejo de la cuota del arancel.

Ambos elementos, instituidos en años previos a nuestro periodo, ha - brán de afianzarse en éste. Así, respecto a 1956, cuando de un total - de 4,129 fracciones arancelarias el 33.3% eran controladas, para 1962 - y 1966 el total de fracciones aumentará a 5,204 y 11,000 respectivamen - te, de las cuales en cada uno de esos años se sujetarían a licencia de importación el 44.4 y 60%²⁶. Con estas medidas, y considerando el valor total de las importaciones en cada año, en 1956 el 27.7% de ese valor - correspondería a compras externas, proporción que se incrementaría a - 52.4% y 1962, al 65.4% en 1964, y que se reduciría al 57.3% en 1971²⁷. Por otra parte, en 1961 (continuando con las medidas adoptadas en 1958 -*vid.* nuestro apartado 4.3-) se revizan más de 600 fracciones de la ta - rifa arancelaria, incrementándose ésta a fin de reducir la importación, cuestión determinada por el abastecimiento que de ellas hacía ya el -- aparato productivo (*i.e.*, avanzaba el proceso sustitutivo de importacio - nes), y por los imperativos del déficit comercial, dinámica merced a - la cual en 1962 se incluye una tarifa *ad valorem* adicional a un paquete-

²⁶ Para 1973 el total de fracciones arancelarias sería de 16,000 y el 80% de ellas - estarían sujetas a control. *Vid.* el cuadro I-3 de R.B.Wallace, *op.cit.*, p.94.

²⁷ *Ibid.*, *vid.* cuadro I-4.

de bienes de importación²⁸.

Resulta entonces que la política comercial externa, por la vía descrita, daba pie a la conformación de mercados en extremo cautivos, y, con ello, la existencia de adecuadas condiciones de rentabilidad para la operación de las empresas actuantes en la planta productiva del país.

POLITICA LABORAL. En cuanto a la gestión de la fuerza de trabajo (que según apuntamos propició el aumento del poder adquisitivo de la remuneración de los trabajadores), la política laboral implementada durante este periodo persiguió, y consiguió, el establecer un conjunto de mecanismos que impidieron o frenaron al factor trabajo para convertirse en elemento perturbador de la acumulación del sistema económico. Principalmente vía una dirigencia sindical ya plenamente permeable (en las centrales obreras más fuertes) a la ideología y política laboral oficial, se logró en general mantener reducido el número de huelgas, y las existentes no tuvieron una expresión que desestabilizara la favorable marcha de los negocios (luego de la solución armada dada al movimiento ferrocarrilero en 1959). Por otra parte, dicha política laboral afianzaría los mecanismos de control sobre las organizaciones obreras, principalmente bajo dos mecanismos: la creación en 1966 -bajo auspicios del gobierno- del Congreso del Trabajo, organismo que aglutina las direcciones sindicales de las centrales obreras más fuertes y a las de los sindicatos de industria y la de los trabajadores del Estado, gran organismo aquél que permitió la continuidad de la política laboral iniciada en el ruizcortinismo, referente a mantener bajo control el movimiento sindical por la vía de, a la vez que ir dosificando los incrementos

²⁸ R.Villarreal, op.cít., p.74.

salariales, proceder en igual forma con las prestaciones sociales que se conceden en las revisiones contractuales. Asimismo, la política la boral contempló la legislación de aspectos diversos como el reparto - de utilidades, la creación de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, la creación del ISSSTE, la estabilidad en el trabajo, aumento de los días de descanso obligatorio, derecho a la prima de antigüedad, - entre otras. Desde luego, hay que mencionar que la observancia prácti ca de dichas reglamentaciones en la mayoría de los casos requirió de la presión de las bases trabajadoras²⁹.

Con lo anterior damos cuenta que, entre 1959/71, tanto las directrices generales de la política económica, así como las características de las políticas parciales que bien hubieronse configurado entre 1953/58 o bien se hubieron afianzado durante el mismo y cuyas singula ridades provenían de años pretéritos, se mantienen durante el periodo que nos ocupa³⁰, conformando con ello el mosaico económico y social - con que la política económica coadyuva a la acumulación ampliada que la economía mexicana experimenta durante este periodo; i.e., en este - periodo no ocurren cambios sustanciales en la articulación de la polí tica económica, pues ésta huboose efectuado en la fase 1953/58, no - aconteciendo en 1959/70 sino el despliegue y afinación de la misma.

Aunque tangencialmente algunos de los datos apuntados en este - apartado dan cuenta de su contribución a la expansión económica general descrita al iniciar este capítulo. En el siguiente apartado pre-

²⁹ Cf. J.L. Reyna *et al.*, "Introducción a la historia de las organizaciones obreras en México: 1912-1966". pp. 72-5, M.A. Casar *et al.*, *op.cit.*, pp. 247-9 y Y.I. Visgunova, *loc.cit.*

³⁰ R. Villarreal, *op.cit.*, p. 83 y A. Gómez Oliver, *op.cit.*, p. 63.

tendemos dar cuenta de la articulación entre las actividades productivas y la política económica que hicieron posible dicho auge.

5.3. FACTORES INDUCTORES DE LA CONTINUIDAD DEL PROCESO INDUSTRIALIZADOR.

Con base en los datos presentados en los apartados anteriores, e introduciendo información adicional, en éste pretendemos dar cuenta de la articulación de fenómenos de origen externo a la economía del país, con la política económica y la dinámica propia del sistema económico, elementos cuya conjunción daría por resultado el desarrollo en los terrenos productivo y financiero que caracterizó a la economía mexicana entre 1959/70.

5.3.1. INFLUENCIA DE FACTORES EXTERNOS.

Durante los años 1959/70, ca., la economía capitalista a nivel mundial conoce -en términos generales- una fase expansiva de larga duración, misma que se ha iniciado desde el primer lustro de posguerra. - La norteamericana, en particular, ha consolidado su hegemonía económica en todos los terrenos (monetario, financiero, productivo, comercial, etc.). Por lo que hace a las economías europeas, éstas han redespegado positivamente³¹ a raíz, en parte, de la ejecución del Plan Marshall.

Para los años considerados en esta parte de nuestro trabajo, los organismos financieros estadounidenses, tanto públicos como privados,

³¹ Desde 1949 estas economías recuperan el nivel de producción que habían alcanzado previamente a la Segunda Guerra Mundial (A.Maddison, "La política económica y sus resultados en Europa (1913-1970)", p.83.

cuentan ya con una liquidez que excede la posibilidad de su colocación rentable en las economías europeas, motivo por el cual áreas como la latinoamericana se convertirán en foco de atracción de aquellos capitales, situación de la cual la política fiscal y financiera del Estado mexicano trataría de aprovechar³², mediante los expedientes de incrementar el diferencial de la tasa de interés interna respecto a la de otros mercados de capital externos, de la baja carga impositiva, y de la libertad cambiaria, según veremos *infra*.

Es dicha cuestión (exceso de liquidez de tales organismos financieros), la que junto a otra de tipo político, referente ésta a extender los lazos de control norteamericano sobre la región de América Latina (en contra de la ingerencia soviética y su probable extensión luego de la Revolución Cubana), lo que llevaría a los Estados Unidos a plantear, en 1961 en San José (Costa Rica), y por voz del presidente John F. Kennedy, su intención de coadyuvar a que los países latinoamericanos avancen en su desarrollo, para lo cual anuncia la disposición de su país de conceder empréstitos para tal objetivo, bajo un programa -- que se conocería como Alianza para el Progreso³³.

Junto a los elementos anteriores, tenemos por otra parte en estos años que el desarrollo de la economía capitalista a nivel mundial arribó al punto en que resulta provechoso para sus partes más desarrolladas abandonar parcialmente como objetivo principal el mantener en su seno la primacía en la producción de ciertos productos, propiciándose así que algunas economías latinoamericanas pasen a cubrir eslabones --

³² W.C. Reynolds, *op.cit.*, p.1003, J.L.Ceceña Gámez, *México en la órbita imperial*, p. 213 y M.A.Rivera Ríos, *op.cit.*, p.43.

³³ A.Guillén Romo, *Planificación económica a la mexicana*, p.37.

más complejos de la producción manufacturera, cuestión que tenía como meta estratégica -para los países desarrollados- el generar demanda - para las ramas de la industria pesada de aquellas potencias económicas³⁴. Es en este contexto general, en el que, en México, dada la política comercial externa ya descrita, el régimen de libertad cambiaria, y a la actitud estatal y empresarial respecto a la IED, las empresas extranjeras consolidarían su penetración a la economía mexicana, donde dada la política de (saturación) de algunas ramas productivas dichas empresas verían prefijados los renglones a los que podrían dirigirse, contando con extraordinarias condiciones de rentabilidad - al operar en un mercado demandante casi cautivo.

Asimismo, en lo que respecta a la inversión extranjera indirecta, - en el primer lustro de los sesenta ante una autoimpuesta imposibilidad del Estado mexicano de incrementar sus ingresos *pari passu* a su nivel de gastos, y ante la posibilidad de poder recurrir a los empréstitos supuestos con la Alianza para el Progreso, dados los objetivos generales de la política económica y el carácter que ésta ya se había configurado en cuanto a su articulación interna, ello venía a resultar en que el endeudamiento se convertiría en el medio por el cual el Estado solventaría con éxito los objetivos que se había propuesto -ante su operación fiscal deficitaria-, así como los medios que utilizaría para ello.

³⁴ Por lo demás, esta transferencia de procesos productivos de las economías más desarrolladas a las menos desarrolladas se efectuaba tanto manteniendo total o parcialmente la propiedad de las plantas, o bien vendiéndolas a los empresarios del segundo tipo de economías señaladas. Cf. R.M. Marini, *Dialéctica de la dependencia*, pp. 67-8 y A. Huerta, *Economía mexicana más allá del milagro*, pp. 28-9 y 23. (Evidentemente, el proceso tiene su relación con el flujo -y sus efectos- de la IED a las economías menos desarrolladas).

Sólo con los elementos arriba planteados, podemos comentar aquí - que entre 1959/71 (y a diferencia del periodo 1939/58), la continuidad del proceso industrializador en México no cuenta con una fuerte - expansión de la demanda externa por mercaderías de la producción del país, como factor estimulante para su dinámica. En los años aquí tratados (como ilustraremos cuantitativamente *infra.*), *las exportaciones del país no constituyen un factor esencial para la reproducción ampliada del sistema,* - expresión ésta con la cual no queremos afirmar que los ingresos de di visas resultantes de las exportaciones (primarias fundamentalmente) no hayan sido un elemento importante y necesario para dicha reproducción. Con lo anterior, deseamos, sí, recalcar que *el factor externo esencial para la acumulación industrial estuvo representado por la afluencia del capital externo al sistema,* fuera en su forma de inversión extranjera directa, -- fuera en su forma de empréstitos públicos.

5.3.2. POLITICA ECONOMICA Y DESARROLLO PRODUCTIVO Y FINANCIERO.

Siendo objetivos generales de la política económica instrumentada durante el periodo, el estimular el desarrollo económico bajo un régimen de estabilidad del ritmo de inflación y del tipo de cambio, - las políticas parciales habrían de articularse adecuadamente para - - ello; pretendemos enseguida ilustrar las vías por las cuales se concretizaban dichas políticas particulares y que tenían por fin, en - - aquel esquema, coadyuvar al desarrollo productivo-financiero del sistema. Así pues, y aunque introduciendo otros datos singulares de la - política económica, aquí centramos la atención en la política de inversión pública y en la política financiera.

POLITICA DE INVERSION PUBLICA. Si hemos de considerar el influjo más di--

recto que sobre las actividades productivas hace el Estado, tenemos -- que referirnos a la parte del gasto público denominado gasto económico, *i.e.*, a la inversión pública de fomento a la producción³⁵, pues es este renglón el que de una manera directa, tangible y más o menos inmediata influye en el desarrollo de las actividades productivas³⁶.

Según permite apreciar el cuadro 5.6, el gasto económico que realiza el Estado durante 1959/71 mantiene las características tendenciales que ha adquirido durante la primera etapa del desarrollo industrial.

De los montos globales de la inversión pública, la porción destinada al fomento agropecuario observa cuatro fases durante el periodo: -- dos de descenso relativo (1959/62 y 1965/66) y dos de aumento (1963/64 y 1967/71); en 1960 observa su menor participación en el total de la inversión, que es del 8.1%, y la mayor ocurre en 1971, siendo de 14.6%. En cuanto a la parte destinada a comunicaciones y transportes, su absorción del total es tendencialmente declinante durante todo el periodo, pasando del 36.4% en 1959 al 20.5% en 1971 (aunque en 1967 acusa un repunte que, también, a partir de entonces declina).

Resulta entonces que en el periodo se conserva la tendencia observada desde los años cuarentas, consistente en deprimir los recursos estatales dirigidos al fomento agrícola y a comunicaciones y transportes,

³⁵ Por simplicidad de referencia aquí denominamos indistintamente la inversión pública y el gasto económico. El conjunto de agregados que comprende la inversión pública federal son equivalentes a los del total del gasto público. *Vid.* n.2 de nuestro cuadro 5.6 y n.16 de nuestro cap.2.

³⁶ Consideramos, así, que los demás renglones de la inversión pública federal, así como otras políticas parciales, si bien tienen su incidencia -- y que puede ser determinante -- sobre el desarrollo de las actividades productivas, esta incidencia es de un carácter indirecto.

Cuadro 5.
DESTINO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL 1959/71^{1,2}
(Estructura %)

Año	TOTAL	FOMENTO AGROPECUARIO Y TRANSPORTES	COMUNICACIONES INDUSTRIAL	FOMENTO INDUSTRIAL	TOTAL ²	PETROLEO Y PETROQUIMICA ²	ELECTRI CIDAD ²	SIDERUR GIA ²	OTRAS ²
1959	100	13.2	36.4	35.4	100	57.3	33.0	6.1	3.6
1960	100	8.1	29.7	37.4	100	50.1	46.4	1.1	2.7
1961	100	9.2	24.0	47.3	100	43.0	51.3	2.0	3.7
1962	100	8.3	26.3	44.8	100	43.5	49.7	2.8	3.9
1963	100	10.3	22.7	35.0	100	46.7	36.3	5.1	11.8
1964	100	13.6	20.3	31.2	100	52.4	34.0	4.6	9.0
1965	100	8.6	26.1	44.3	100	59.8	24.5	8.7	6.9
1966	100	8.2	18.8	49.9	100	59.9	31.0	4.1	5.0
1967	100	11.4	23.3	40.5	100	60.0	29.3	2.1	8.4
1968	100	10.5	23.4	37.5	100	58.4	32.4	2.4	6.7
1969	100	11.0	22.2	36.4	100	52.3	31.6	9.3	6.0
1970	100	13.4	18.9	38.0	100	49.0	37.4	6.7	6.9
1971	100	14.6	20.5	41.6	100	56.7	33.9	4.5	4.9

¹ Porcentajes calculados habiéndose deflactado (a valores de 1960) los datos de la fuente A), con el índice de precios implícitos del PIB, referido en la fuente B). ² La fuente B) reporta, además de los renglones aquí consignados, los siguientes: Beneficio Social, y Administración y Defensa. ³ Porcentajes correspondientes al total de la inversión en fomento industrial, haciendo ésta igual a 100.

FUENTES: A) Nafinsa, *La economía mexicana en cifras*, pp.322-4.
 B) Banco de México, "Medio siglo de estadísticas económicas seleccionadas", p.135.

como proporción del total de la inversión pública, sacrificándose el desarrollo del sector primario para impulsar el industrial¹⁷.

Así entonces, la inversión pública en fomento industrial continúa su tendencia absorbente de mayores montos relativos del total, misma que, según hemos visto, desde 1945 inicia su ascenso, y que, aún con restricciones en 1963/64 y 1968/69, para el conjunto del periodo resulta ser el rubro más ampliamente favorecido por la política inversora estatal, pues tenemos que en los años en que se dirigen mayores volúmenes de recursos, de manera creciente, son: 1959/61 y 1965/66, -- cuando éstos representan del 35.4 al 47.3%, y del 44.3 al 49.9%, respectivamente. Aunque en años intermedios del periodo dicha participación sufre decrementos¹⁸, a finales del mismo ella continúa siendo -- sensiblemente alta, pues entre 1970/71 aumenta del 38 al 41.6%.

La importancia revelada por los datos anteriores radica en que, -- siendo la inversión pública de fomento industrial la que mayores recursos absorbe del gasto económico, éste ora principalmente dirigido a la promoción del desarrollo de aquellos renglones industriales que constituyen parte importante de la base de acumulación del sistema -- económico mexicano y parte estratégica para la continuidad del proceso industrializador. Durante el periodo más del 80% de dicha inversión se destina al financiamiento de la base energética de la economía -- (electricidad y petróleo), con lo cual la industria manufacturera en particular contaba con una vasta oferta de este tipo de insumos.

¹⁷ A. Huerta, *Op. Cit.*, p. 27 y n. 11.

¹⁸ Proporciones que, de cualquier forma, expresan grandes volúmenes de recursos en totales en fomento industrial, si se les compara con los demás rubros. Entre 1962- y 1964 se registran descensos, del 44.8 al 31.2%, y entre 1967/69 del 40.5 al -- 36.4% (véase cuadro 5.6).

Empero, además de los rubros electricidad y petróleo, el gasto -- económico cubría otros frentes como oferente: en la siderurgia, en -- fertilizantes, en infraestructura material y en medios de transporte, producción de bienes y prestación de servicios que, además, el Estado ofrecía a bajos precios, a fin de asegurar una alta rentabilidad a -- las operaciones empresariales, fundamentalmente⁹.

Así, con todo y que en el periodo el gasto económico no fue quien experimentó los mayores ritmos de crecimiento dentro del total del -- gasto público¹⁰, en los sesentas se advierte un mayor ritmo de crecimiento de los flujos financieros destinados a las empresas y organismos descentralizados, dándose una considerable expansión de la inversión fija pública y el gasto corriente¹¹. Este sensible crecimiento del conjunto del gasto público determinaría que el Estado cumpliera -- una importante función como demandante al seno del sistema económico -- (además de su función positiva para el mismo en su descrita calidad -- de oferente).

En efecto, pese a la mencionada característica de la economía mexicana en este periodo, relativa a la observancia de un continuo cre cimiento del salario real, sabemos también que las remuneraciones de los trabajadores tendieron a polarizarse, en virtud de lo cual la pa rte de la población de menores ingresos recibía una menor proporción --

⁹ Cf. W.C. Reynolds, *op.cit.*, pp.1004 y 1007, E.V.K.Fitzgerald, "La política de estabilización en México: el déficit fiscal y el equilibrio macroeconómico de 1960 a 1977", p.195.

¹⁰ Con lo cual se proseguía una tendencia descendente --el gasto económico-- perceptible desde los cincuentas: de representar el 30% en 1961/62, pasa al 24% en 1965/70, pese a que en este último lustro declinaron los flujos financieros de gasto -- corriente respecto a los de inversión. Cf. W.C.Reynolds, *loc.cit.*

¹¹ E.V.K.Fitzgerald, *op.cit.*, pp.192 y 193.

del ingreso nacional. Con ello se afectaba la capacidad de expansión del mercado interno, en lo que respecta al consumo de asalariados. Pe se a lo anterior, el conjunto del mercado interno no se vió reducido, debido ello a una fuerte expansión de la demanda relacionada con el - gasto público, pues la provisión de insumos y equipo para los programas estatales (de obras públicas y transportes, electrificación, desarrollo de la industria petrolera, y demás ramas industriales donde el Estado interviene) es realizada en buena parte por las empresas de -- las industrias de transformación y de la construcción⁴².

Con ello, la ya mencionada característica de la inversión pública, referente a fluctuar inversamente respecto a las oscilaciones de la - inversión privada, viene a representar una función compensatoria en - las caídas cíclicas de la actividad industrial, papel que viene a des - empeñar dado su carácter autónoma como demandante⁴³, y con lo cual in - fluye en el desarrollo económico en los años aquí considerados.

Así pues, el objetivo general de la política económica consisten - te en estimular el desarrollo económico, mismo que se tradujo en un intenso ritmo de crecimiento del sector secundario de la economía, - tuvo como importantísimo factor inductor la observancia de un consi - derable ritmo de crecimiento del gasto público.

POLITICAS INCIDENTES EN EL ESTIMULO A LA PRODUCCION PRIVADA. Conforme se ha - - apuntado, esta función estatal promotora de la continuidad de la indus - trialización no se agotaba, ni mucho menos, con la política de inver - sión. Incidiendo también en alentar el crecimiento económico desde el

⁴² R.Cordera et al., *op.cit.*, p.32.

⁴³ E.González et al., "México: la economía política del periodo reciente", pp.6-7 y 8.

ángulo del estímulo a la producción de las empresas manufactureras, - se mantenían y afinaban expedientes usados en el pasado histórico, te niendo, todo ello, el objetivo de crear (adecuadas) condiciones de -- rentabilidad en la industria de transformación.

Bajo tal contexto de favorecer las expectativas de ganancia en el sector industrial en particular, los siguientes componentes de la política económica proseguían incentivar la inversión y reinversión de capital en el sector: los criterios establecidos en la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias (de 1955) referentes a la reducción o exención de gravámenes, y aún el otorgamiento de subsidios a algunas acti vidades de la industria manufacturera; la política de mantener por lo bajo los precios de bienes y servicios proporcionados por las empre-- sas y organismos descentralizados del sector público; la política de no gravar -o gravar al mínimo- los ingresos derivados de las altas ga nancias⁴⁴.

Desde otra arista, la política económica reforzaba los estímulos - a la inversión y reinversión en la industria de transformación. Nos - referimos a la política que propicia el abaratamiento del precio de - insumos y equipo, y aún de la fuerza de trabajo, con lo cual se man-- tiene por lo bajo los costos de producción en dicha industria. Tal po lítica comprende: la decisión de mantener estable la paridad cambia-- ría del peso respecto a la divisa mundial, con lo cual se aseguraba - el suministro a bajo precio⁴⁵ de bienes de capital e intermedios adqui ridos en el exterior, así como la práctica permanencia de la Regla XIV

⁴⁴ Cf. W.C. Reynolds, *op. cit.*, pp. 1004-5 y E.V.K. Fitzgerald, *op. cit.*, p. 195.

⁴⁵ Esta afirmación puede tener un *légo* contradictorio con la observación que hacemos en el cap. 6, respecto al relativo alto ritmo de crecimiento de los precios de im portación de maquinaria y equipo de uso industrial.

de la Tarifa General de Importación, que fijaba bajos o nulos niveles impositivos a la adquisición de maquinaria de importación⁴⁶; la política de precios de garantía para algunos cultivos agrícolas, y en general una estructura de precios relativos favorables a la industria, que permitía la transferencia de excedente a ésta desde el sector primario, dinamizando así su crecimiento, a lo cual hay que aunar las -- transferencias gubernamentales a CONASUPO realizadas con el objeto de evitar incrementos de precio en los artículos básicos de consumo popular, y con lo cual se evitaba una aceleración en el crecimiento del salario real que, de darse, aumentaría los costos industriales⁴⁷ (a lo que coadyuvaba la descrita política laboral).

En la esfera de la realización mercantil, la política comercial -- externa mantenía y ampliaba las bases de (seguridad) para la inversión privada, pues con el antes descrito mantenimiento y ampliación de la protección de mercados de la competencia externa, cantidades crecientes de bienes producidos internamente se veían aislados de ella y se aseguraba una demanda y consumo exclusivos para las empresas actuales al seno de la economía⁴⁸, mercados que se ampliaban a raíz del propio crecimiento general, en parte resultante de la generación de empleos parcialmente creados por el creciente gasto público y la propia expansión industrial⁴⁹, y, en lo que se refiere a cierto espectro de

⁴⁶ A.Huerta, *op.cit.*, p.27, C.W.Reynolds, *op.cit.*, pp.1003-4 y M.A.Rivera Ríos, *op.cit.*, p.23.

⁴⁷ A.Huerta, *op.cit.*, p.26-7, C.W.Reynolds, *op.cit.*, p.1005 y E.V.K.Fitzgerald, *op.cit.*, p.195.

⁴⁸ C.W.Reynolds, *op.cit.*, p.1004.

⁴⁹ Esta función estatal como oferente de empleo tiene por origen tanto a las diversas actividades donde interviene como productor de bienes, así como la extensa red de instituciones que, creciendo a lo largo de los años, conforman el Estado mexicano. Considerado el periodo 1930/60, el sector gobierno contribuyó con 30% de la *expansión del empleo*, proporción que contrasta con la contribución del sector manufacturero, la construcción, o los transportes, cuyos porcentajes respectivos fueron -- 18.2, 5.7 y 4.2%. *Vid.* M.Vellinga, *op.cit.*, pp.54-5 y n.18.

ramas industriales, mercado ensanchado por la incorporación a él de los consumidores beneficiados por su ascenso a la parte alta del espectro salarial conformado en este desarrollo, amén de la comentada función demandante del gasto público respecto al sector industrial.

POLITICA CREDITICIA. A efectos de crear una base sólida para la acumulación del sistema, complementando los mecanismos arriba descritos la política crediticia tenía que hacer frente, en general, a dos momentos del manejo social del dinero. En primer término, a aquél correspondiente a su reunión en el sistema bancario-financiero, siendo las fuentes para ese acopio tanto internas como externas; en segundo lugar, la política crediticia buscaría incidir en la dirección, en el uso, que de los fondos dinerarios habría de hacerse en la economía.

En cuanto a la actividad estatal consistente en propiciar el acaudalamiento de fondos prestables que habría de requerir el desarrollo económico, las medidas adoptadas consistieron, en primer lugar, en crear adecuadas condiciones que estimularan -sin coacciones económicas y/o legales- un incremento del ahorro interno, tanto por la vía de impulsar la reinversión de utilidades alentando una disminución en el pago de los dividendos, así como atrayendo a la banca comercial a los pequeños ahorradores. Para ello se siguió la norma de aumentar la tasa de interés real por el mecanismo de eximir de gravámenes -o de reducirlos- a aquellos rendimientos de los valores de renta fija (principal instrumento de captación de ahorro voluntario en la economía mexicana) que fueran reinvertidos; además de la meta de propiciar el ahorro voluntario interno, dicha tasa de interés real atraería ahorro externo al sistema bancario local dado que en él existía un considera

ble margen de interés respecto al existente en el mercado financiero-norteamericano⁵⁰.

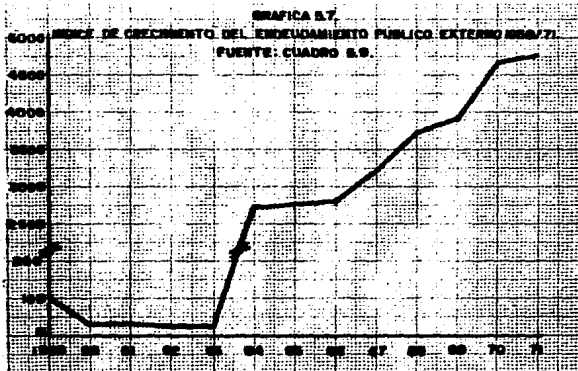
La medida comentada tuvo resultados ampliamente satisfactorios, - según los objetivos de la política económica, pues entre 1950/67 el ahorro total (local y externo) pasa de representar del 13.5 al 21.9% en el PIB, fenómeno que también puede evidenciarse al considerar que la porción de los pasivos del sistema bancario, respecto al ingreso nacional, de representar el 28% en 1950/58, pasan a serlo del 38% en 1959/67 y del 43% en 1967/67 y con lo cual el financiamiento proporcionado por el conjunto del sistema bancario pudo crecer a un ritmo - de 13.2% entre 1960/70 (promedios anuales)⁵¹, en tanto que el ingreso nacional se incrementó anualmente en promedio en un 10% entre 1958/68, la captación de recursos bancarios lo hizo a una tasa del 17.1%; por otra parte, a diferencia del periodo anterior al que aquí venimos considerando, mientras en aquél los pasivos del sistema bancario estaban representados basicamente por recursos monetarios (en moneda nacional o extranjera), en los años del desarrollo estabilizador los pasivos - no monetarios incrementan progresivamente su participación en el total, siendo su forma principal los mencionados valores de renta fija, mismos que dan una mayor versatilidad al proceso de intermediación financiera⁵².

⁵⁰ No podía utilizarse el recurso simple de aumentar la tasa de interés nominal, -- pues ésto encarecería el crédito que habría de otorgar el sistema bancario-financiero, lo cual, a su vez, actuaría contra el objetivo general de propiciar estabilidad en el ritmo de crecimiento de los precios (Vid. A. Ortiz Mena, *op.cit.*, pp.7 y 15; vid. también M.A. Rivera Ríos, *op.cit.*, p.42 y E.V.K. Fitzgerald, *op.cit.*, p.196).

⁵¹ A. Ortiz Mena, *op.cit.*, pp.14-5 y A. Huerta, *op.cit.*, p.26; cf. también L. Solís, "El sistema financiero en 1980", pp.81-2, quien presenta dstos bastante similares a los apuntados.

⁵² L. Solís, *op.cit.*, p.82.

En el mismo tenor de incrementar los recursos financieros requeridos para el impulso del desarrollo económico, los hacedores de la política económica habrían de recurrir a la contratación de empréstitos públicos, mismos que fluirían al sistema en grandes volúmenes a partir de 1964, resultado ésto del comentado programa norteamericano de la Alianza para el Progreso. El gráfico siguiente nos muestra el crecimiento que, a partir del año indicado, experimenta la deuda externa.



Así, tanto el comportamiento de la IED -antes comentado- como el del endeudamiento público externo, conjuntamente considerados, definirían que el ingreso neto de capital de largo plazo creciera en forma explosiva a una tasa de 90% entre 1965/70, expansión en la cual la IED creció a un ritmo de 5.5%, mientras que la deuda pública lo hizo al 34% (promedios anuales), lo que representaba -la deuda pública- la mitad del total del financiamiento externo³³.

³³ C.W.Reynolds, *op.cit.*, p.1003 y E.V.K.Fitzgerald, *op.cit.*, pp.190 y 198.

Antes de examinar el destino de los fondos del sistema bancario-financiero, es útil anotar aquí otra característica de la política monetaria: el manejo de la cuota del encaje legal, y su reducción condicionada si los bancos y sociedades financieras dirigían ciertas proporciones de sus recursos a determinadas actividades económicas, o bien a la compra de valores gubernamentales. Ello, que no es otra cosa que el manejo selectivo del crédito que el banco central (imponía) al sistema bancario financiero, según recordamos, no es sino una extensión de una política adoptada en la fase 1953/58, y que en los años que aquí tratamos se consolida.

Respecto a la característica anterior, para los bancos de depósito y ahorro disposiciones del tipo señalado se dictan en julio de 1958, mayo de 1960, junio de 1963, noviembre de 1966, marzo de 1967 y diciembre de 1970, con las cuales aunque el nivel promedio del encaje legal sufre escasa variación, es significativo el hecho de que (acorde al objetivo general de la política económica de impulsar el crecimiento del sistema) se ve disminuida la proporción de encaje requerida en efectivo, para compensarse con incrementos en las tenencias de valores gubernamentales por parte de estos bancos, así como en incremento en la proporción de recursos que ellos habrían de destinar a actividades económicas señaladas por el banco central, medidas con las cuales se veía (reducida la posibilidad de inversión libre) de aquellas entidades⁵⁴.

⁵⁴ Vld. A. Gómez Oliver, *op. cit.*, p. 76 y sus cuadros 14 y 33 en pp. 77 y 146-7. Esta (reducción de la inversión libre), que puede interpretarse como una coacción del banco central al sistema financiero privado, en realidad no es tal, dada la capacidad de estos organismos de elección de prestatarios (vld. nuestro apartado 6.2).

En lo que toca a las sociedades financieras e hipotecarias privadas, serían ellas quienes de manera preponderante colocarían los mencionados valores de renta fija, debido a que pagaban una tasa de interés real mayor que los bancos de depósito y ahorro. Asimismo, aquellas entidades financieras eran objeto de una menor cuota de encaje (respecto a los bancos de depósito y ahorro; el encaje sobre los depósitos a plazo era muy similar en ambas entidades), lo que arrojaría por resultado el fortalecimiento de ese tipo de organismos en el sistema económico, hecho que se traduce en el mencionado fenómeno de desarrollo del sistema financiero y del avance en el proceso de intermediación financiera⁵⁵.

Resulta así que un ahorro interno creciente a mayor velocidad que el ritmo de la economía, una activa -aunque con sus altibajos- IED y volúmenes crecientes de deuda externa, conformaban una amplia base de recursos financieros que habrían de propiciar el desarrollo económico general, de forma que los requerimientos financieros para la forma--ción de capital se cubrían tanto con la expansión considerable del --ahorro interno como con el capital externo, lo que daría pie a la continuidad del proceso industrializador, pues fue el sector secundario⁵⁶-hacia donde fluirían generosas dotaciones del capital así disponible.

En efecto, según los datos del cuadro 5.7, la industria absorbe⁵⁷,

⁵⁵ *Ibid.*, pp.91 y 94; A.Ortiz Mena, *op.cit.*, p.15; L.Solis, *op.cit.*, pp.81-2.

⁵⁶ L.Solis, *op.cit.*, p.81, A.Ortiz Mena, *op.cit.*, p.16 y E.V.K.Fitzgerald, *op.cit.*, pp.195-6.

⁵⁷ Los datos de la industria -mencionados *infra*- incluyen la minería. Esto, consideramos, no afecta mayormente nuestros comentarios, si nos aventuramos a plantear que la inversión en ese renglón se mantuvo prácticamente estancada, si a la vez nos basamos en el comportamiento del ritmo de crecimiento de su producción a lo largo de todo el periodo que tratamos (*vid.* nuestros cuadro 5.1 y gráficos 5.1 y 5.2).

Cuadro 5.
FINANCIAMIENTO TOTAL CONCEDIDO POR EL SISTEMA
BANCARIO (1959/71)

Año	TOTAL	A LA AGRICULTURA Y GANADERIA	A LA INDUSTRIA Y MINERIA	AL CO- MERCIO	AL GOBIERNO FEDERAL
1959	-	-	-	-	-
1960	21.2	16.9	25.0	13.3	25.2
1961	12.0	9.5	19.3	8.5	-6.2
1962	12.7	8.6	21.9	-0.8	-0.5
1963	12.1	9.4	4.9	11.3	56.1
1964	14.1	6.2	10.7	13.2	34.7
1965	16.0	11.5	6.1	2.7	62.8
1966	13.9	14.8	7.2	19.8	23.0
1967	12.5	7.4	16.1	15.7	6.7
1968	11.9	7.0	10.4	16.0	14.3
1969	16.0	1.4	16.3	24.5	15.7
1970	11.3	4.6	15.6	10.5	6.6
1971	8.3	13.6	8.4	9.3	5.5
ESTRUCTURA %					
1959	100.0	15.1	48.4	22.8	13.7
1960	100.0	14.6	49.9	21.3	14.2
1961	100.0	14.3	53.2	20.6	11.9
1962	100.0	13.8	57.6	18.1	10.5
1963	100.0	13.4	53.9	18.0	14.6
1964	100.0	12.5	52.3	17.9	17.3
1965	100.0	12.0	47.9	15.8	24.2
1966	100.0	12.1	45.0	16.6	26.2
1967	100.0	11.6	46.5	17.1	24.8
1968	100.0	11.1	45.9	17.7	25.3
1969	100.0	9.7	46.0	19.0	25.3
1970	100.0	9.1	47.8	18.9	24.2
1971	100.0	9.5	47.8	19.0	23.6

1) A valores constantes de 1960, deflactándose con el índice de precios del PIB referido en la fuente (B). 2) Con base a saldos al 31 de diciembre de cada año, en millones de pesos. 3) Redondeado a décimos.

FUENTES: (A) Nafinsa, *la economía mexicana en cifras*, p.271.

(B) Banco de México, "Medio siglo de estadísticas económicas seleccionadas", pp.134-5.

respecto a los demás prestatarios del conjunto del sistema bancario, - la mayor porción del total del crédito que se concedió en el periodo.- Dicha proporción, creciente entre 1959/62 (48.4 y 57.6% en los años límite), decreciente en 1963/71 (53.9 y 47.8% en los años límite), aunque en general más o menos coincidente con el periodo anterior, resulta -- ser -por otra parte- el renglón que experimenta los más altos ritmos - de crecimiento anual durante el periodo, i.e., de la expansión de los - fondos prestables quien venfa a obtener una mayor porción de ello vino a ser el sector industrial. La política crediticia, pues, impulsaba la industrialización, por el lado del financiamiento total concedido al - sector secundario, que en base a los datos anteriores, considera tanto a las empresas manufactureras así como a las empresas de la industria-paraestatal²⁸, quedando por tanto ahí incluidas las industrias petrole y eléctrica -particularmente.

Cuando nos referimos a que bancos y financieras privadas podían re- ducir relativamente la cuota de encaje legal a cambio de adquirir valo- res gubernamentales en el banco central, y cuando consideramos las pro- porciones de sus recursos que quedaban para la inversión libre, según- lo que hemos planteado a lo largo de este apartado, de lo anterior po- dría deducirse que dichos recursos financieros solventaban el desarro- llo productivo, fuera en la industria paraestatal, fuera en las ramas- industriales comandadas por los empresarios. Sin dejar de ser cierto - lo anterior, la cuestión tiene una interesante particularidad en lo --

²⁸ J.M. Quijano, en *México: Estado y banca privada* (p.137) presenta en su cuadro 1, - "Participación del gobierno en el financiamiento total", con fuente en los Informes- Anuales del Banco de México, dos columnas: empresas y particulares, y gobierno, don- de los porcentajes correspondientes a este último son iguales a los de nuestro cua- dro 5.7, y donde señala en nota para la columna empresas y particulares que "incluye empresas del sector público".

que se refiere al proceso de desarrollo de los grupos económicos, de quienes el control del crédito bancario fue un arma estratégica para el control de la actividad productiva y su influencia en la política económica. Volveremos sobre estas cuestiones en nuestro capítulo 6.

5.3.3. POLITICA ECONOMICA Y ESTABILIDAD.

Hemos venido insistiendo en que en años previos a nuestro periodo, interactuando, el desenvolvimiento coyuntural de la economía y las acciones de política económica que se tomaban, venían ya sobre la práctica configurando un patrón de comportamiento del sistema tendiente a la estabilidad inflacionaria en bajos niveles (luego que la inflación hubo detonado la crisis de 1953) con un muy favorable dinamismo de la economía (pese al declinamiento de 1957/59).

Al iniciarse el periodo histórico de la industrialización aquí considerado, para los hacedores de la política económica habíase convertido en objetivo el mantener dichas características generales del sistema económico, en forma tal que ello adquiriera el carácter de ser - observables durante un periodo de larga o mediana duración.

Así hubo preconcebido por una de las cabezas creadoras más importantes de la política económica -si no la más importante- del periodo, quien, racionalizando a posteriori, indica que "las autoridades responsables de la política económica encaraban en 1959 una situación caracterizada por una estructura dinámica; pero en la cual [] la estrategia [a implementar] requería acelerar selectivamente el gasto y tomar simultáneamente medidas apropiadas para encauzar los efectos estabilizadores del crecimiento."⁵⁹ Así también era expuesto-

⁵⁹ A. Ortiz Mena (op.cit., pp.6 y 4), quien desde 1959 y hasta cubrir el periodo histórico que comentamos, fue secretario de Hacienda y Crédito Público.

por el presidente de la República en su toma de posesión del cargo (lo de diciembre de 1958), al anunciar sus propósitos de dar continuidad - al desarrollo económico junto con el mantenimiento fijo del tipo de -- cambio⁶⁰.

Dicho quede lo anterior con el simple ánimo de ilustrar la conciencia estatal de influir sobre el comportamiento de la economía asignando a ésta los caracteres de crecimiento productivo y estabilidad de la paridad cambiaria y del ritmo inflacionario. Dicha conciencia estatal, empero, dista mucho de la posibilidad de poder llevar a la práctica -- los mecanismos adecuados para impulsar y mantener en el largo plazo -- los objetivos planteados. Y viene esto a mención debido a que, recordando las características esenciales que habfa adquirido la articulación de la política económica, el impulso que ésta hubiera proporcionado para alentar la continuidad de la industrialización pudo verse más o menos rápidamente obstaculizado, de no ser que para 1964 se concretizan los créditos externos prometidos en 1961 y reiterados con la firma de la Alianza para el Progreso.

Que este último recurso resultó fundamental para poder dar continuidad a aquellos objetivos, puede derivarse como conclusión si planteamos que estatalmente no existía la certeza de la afluencia real de empréstitos públicos externos, o, en el mejor de los casos, no podía conocerse con la necesaria veracidad sus montos⁶¹, motivo por el cual

⁶⁰ Anuncio éste debido a un ambiente psicosocial de expectativas devaluatorias, dado el sensible descenso de las reservas del banco central en el transcurso de 1958 (vid. A.Chapoy Bonifaz, *op.cit.*, pp.171-2 y A.Gómez Oliver, *op.cit.*, pp.67 y 69).

⁶¹ Ya en 1948 los gobiernos latinoamericanos -entre ellos México- habían solicitado nuevos créditos externos a los EU, cuestión reiterada en 1958, no obteniendo de dicho país sino promesas de empréstitos (cf.A.Guillén Romo, *op.cit.*, pp.35-7). La conflictividad que en estos años creaba la cuestión de los préstamos externos, adquiere

se proyectaba para 1961/65 el ritmo de crecimiento anual promedio en 5% para el conjunto de la economía⁶², ocurriendo en la práctica el que, antes de la afluencia de dichos créditos la variación relativa del -- PIB resultó ligeramente menor: del 4.9 y 4.7% en 1961 y 1962, respectivamente; para 1963 el crecimiento del PIB será del 8%, y, en lo que se refiere a la contribución que a ello hizo el gasto público, ello -- se debe a que, por una parte, el banco central aumenta del 15 al 20% -- la proporción que del encaje legal los bancos de depósito deben absorber en bonos gubernamentales, junto a recursos adicionales provenientes de los bancos de ahorro sobre sus excedentes al lo. de junio de -- 1963; por otra parte -- y parcialmente a raíz de lo anterior --, luego de tres años de mantener en bajos niveles y con muy ligeras fluctuaciones el crédito que el Banco de México concede al gobierno, en 1963 lo incrementará a 59.7%⁶³.

Con dicho procedimiento, la instrumentación de la política económica amenazaba así iniciar cambios fundamentales en su articulación interna, a efectos de intentar mantener el objetivo del crecimiento económico, pues en dicho año de 1963 el financiamiento que el sistema bancario en su conjunto otorga a la industria decae a 4.9% en su ritmo de crecimiento, cuando en 1960, 1961 y 1963 había crecido en 25, 19.3 y -

mayores dimensiones si se toma en cuenta que durante los primeros años del régimen -- lopesmatefista se procedía a reducir el saldo de la deuda pública externa, con el objeto de mantener al país como buen sujeto de crédito, según podemos apreciar en nuestro cuadro 5.9 (*infra*) y gráfico 5.7 (*supra*), y según apunta R.Green en *Estado y banca transnacional en México* (p.48) y en *El endeudamiento público externo de México -- 1940-1973* (p.132).

⁶² Según el documento oficial y confidencial *Proyección de Metas Globales de Crecimiento de la Economía Mexicana 1965 y 1970* (vid. J.L.Cecea Cervantes, *La planificación económica nacional en los países atrasados de orientación capitalista* [el caso de México], p.121).

⁶³ En 1961 había decrecido (respecto al año anterior) en -3.2% y en 1962 aumentó en 3.3% (cifras obtenidas en base al cuadro 10 de A.Gómez Oliver, *op.cit.*, p.67; cf. también su cuadro 14, en p.77).

21.9%, respectivamente; por el contrario, el financiamiento al gobierno federal en 1963 crece en 56.1%, cuando en 1960 había crecido en - 25.2%, y decrecido en 1961/62 en -6.2 y -0.5%, respectivamente⁶⁴. Por otra parte, en 1963, como dato indicador de dificultades estatales para dar continuidad al objetivo de impulso al crecimiento económico, -- conforme a nuestro cuadro 5.6 observamos que dos agregados del gasto económico (comunicaciones y transportes y fomento industrial) declinan su participación relativa en el total. Consecuencia en parte de estos avatares, y como se indicó en páginas anteriores, los restantes objetivos generales de la política económica, estabilidad del tipo de cambio y del crecimiento general de precios, no se vieron perturbados.

Decíamos que la incertidumbre respecto a la veracidad de los créditos públicos externos y/o a sus montos, llevaba estatalmente a proyectar prudentemente un crecimiento del PIB del 5% anual promedio entre 1961/65, bajo la perspectiva inicial de mantener los dos objetivos generales restantes de la política económica, y hemos visto que en 1963 se hubo de alterar las tendencias que seguían algunos instrumentos de la política económica durante los primeros años del periodo, a fin de revertir la tendencia declinante que la producción observaba. Pero los créditos llegaron...; y, al parecer, rebasaron sus montos a lo estimado, pues haciendo sentir sus efectos, en 1964 el PIB crecería en 11.7% y entre 1965/70 superaría fraccionalmente el 6%⁶⁵. En lo que concierne al crédito del sistema bancario (según la fuente indicada), aunque luego de 1963 la porción que absorbe la industria continúa decreciendo --

⁶⁴ Afirmaciones hechas con las reservas que el caso amerite (vid. nuestro cuadro 5.7 y nuestra n.571).

⁶⁵ La citada *Proyección de Metas Globales de Crecimiento...*, estimaba el crecimiento del PIB en 1966/70 en 6% anual promedio; en 1968 sería del 8.1% (vid. J.L. Ceceña-Cervantes, *loc.cit.*).

hasta 1965 (a partir de donde y hasta 1971 más o menos se estabiliza, representando cerca del 50% del total), y, en contraparte la correspondiente proporción que en él representa el financiamiento al gobierno - continúa creciendo (para oscilar alrededor del 25%)⁶⁶. Por otra parte, tenemos que una vez el endeudamiento público externo hubo adquirido seguridad en su aprovisionamiento y cierta constancia en su ritmo de adquisición, el banco central, aunque en 1966/67 incrementa parcial y ligeramente el encaje en efectivo a la banca comercial, disminuye en contraparte, en igual forma, la proporción de encaje en bonos gubernamentales y otros valores e inversiones controladas, liberándole así mayores recursos para la inversión libre⁶⁷, resultando ello, pues, de la capacidad de financiamiento con que ahora contaba el Estado ante el expediente de la deuda externa, y dando, así, mayor liquidez al sistema - sin crear presiones inflacionarias.

Amén de las consideraciones anteriores, el *potencial fracaso del modelo de política económica* que a principios de los sesentas venía operando⁶⁸, tiene también como factores influyentes dos sucesos, del orden político uno y del económico el otro. El apoyo del gobierno mexicano a su similitud emanado de la Revolución Cubana propició un clima de incertidumbre

⁶⁶ La agricultura y ganadería disminuirían continuamente su absorción de dicho crédito, y el comercio se mantendrá más o menos estable (Véase nuestro cuadro 5.7).

⁶⁷ Véase el cuadro 14 de A. Gómez Oliver, *loc. cit.*

⁶⁸ La probable ruptura del modelo del desarrollo estabilizador es advertida también por P. Fernández Christlieb *et al.*; en *En el sexenio de Tlatelolco [1964-1970]. Acumulación de capital, Estado y clase obrera* (pp.84-5), quienes imputan ello a la dependencia de la economía mexicana a la de EU. Asimismo, R. Green, en *El endeudamiento público externo de México 1940-1973* (p.127), atribuye la tendencia al estancamiento de la economía mexicana de estos años (advertible también en otros países latinoamericanos) al agudo desequilibrio de la balanza de pagos así como a la estrechez del mercado interno que desalentaba la inversión privada.

entre los empresarios actuantes en la economía mexicana, quienes cautelosamente decidieron contraer sus inversiones; si a ello aunamos que - tanto en 1959 como en 1961 la economía norteamericana atraviesa momentos recesivos, y que producto de ello se contrae su demanda por exportaciones mexicanas, ello influiría en forma importante a que la actividad productiva del país desacelerara su ritmo de crecimiento, contracción que pudo resultar mayor de no ser por la expansión del gasto público, que en cierta medida neutralizó aquel efecto depresivo⁶⁹.

Finalmente, según hemos apuntado, el crecimiento económico general y la estabilidad inflacionaria y del tipo de cambio, prevalecieron durante el periodo. El estímulo al dinamismo económico con que el Estado coadyuvó, directamente vía su inversión realizada y los diversos alicientes que hacía a la producción e inversión privada, comentados *supra*, así como la reanimación de las exportaciones, determinarían que la economía mexicana iniciara una nueva fase de auge⁷⁰. La influencia de la inversión pública podemos notarla ahora en cuanto a la participación - que ella tuvo en el total de la formación bruta de capital (*vid. cuadro 5.8*).

Acorde a su experiencia histórica, y debido a la proporción que -- significa respecto a la total, la inversión pública actúa como elemento compensatorio del total de la inversión, a efecto de (suavizar) las fluctuaciones cíclicas en la depresión, tal cual ocurre a lo largo de 1959/64, cuando, en esos términos, la inversión privada en general de

⁶⁹ Resalta la influencia de las fluctuaciones de la economía estadounidense sobre la mexicana, si consideramos que alrededor del 70% del conjunto del comercio externo se efectúa con aquella. Cf. E. Padilla Aragón, *op.cit.*, pp. 297, 299, 300 y 303.

⁷⁰ L. Solís, *La realidad económica mexicana*, pp. 121 y 122.

clina su participación en el total. - Contrariamente, y aunque con ligeras fluctuaciones erráticas, en 1965/71 - la inversión privada aumenta su participación en el total.

Tal característica compensatoria de la inversión pública, habíase definido como meta de la misma por parte de los hacedores de la política económica, junto a otras a ella asignadas, a saber, el que actuara como elemento catalizador de mayor inversión, que ampliara el mercado interno, que alentara el dinamismo de actividades económicas rezagadas en la estructura -- productiva, y que diera fuerza al proceso sustitutivo de importaciones⁷¹.

Así pues, durante el periodo, considerando el crecimiento agregado del total de la inversión, ésta crece en poco más de 1.6 veces, expansión en la cual la inversión pública experimenta un mayor dinamismo, creciendo en poco más de 2 veces, ocurriendo que la inversión privada lo hiciera en cerca de 1.5 veces. De estos datos (obtenidos del cuadro 5.9, *ánfnd*), vale la pena reiterar que entre 1959/63 el crecimiento de la inversión privada destaca por su escaso dinamismo, en contraste con la inversión pública que a excepción de los años 1965, 1969 y

Cuadro 5.8
INVERSION 1959/71
(Estructura ¹)

Año	INV.	INV.	IED	TOTAL ²
	PUB.	PRIV.		
1959	30.4	69.5	3.8	100
1960	32.8	67.1	3.3	100
1961	40.4	59.6	4.6	100
1962	39.5	60.5	4.1	100
1963	42.4	57.6	3.1	100
1964	43.9	56.1	3.5	100
1965	36.8	63.2	4.3	100
1966	41.1	58.9	2.7	100
1967	39.7	60.3	1.9	100
1968	42.3	57.7	2.2	100
1969	37.8	62.2	3.4	100
1970	37.2	62.8	3.0	100
1971	35.0	65.0	3.0	100

¹ Con base en pesos de 1960. ² La suma de las tres columnas excede a 100 debido a que la IED se contabiliza como parte de la inversión privada. ³ Redondeo a décimos. FUENTE: Obtenido en base a R.Cordera *Cf al.*, "Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México. Notas", pp.44-5 y 51-2.

⁷¹ Cf. J.L. Cecaña Cervantes, *Loc.cit.*

Cuadro 5.
INDICE DE CRECIMIENTO DE LA INVERSION 1959/71
(En base a millones de pesos de 1960).

Año	TOTAL ¹	PUBLICA	PRIVADA	INV.PRIV.menos I.E.D.	INVERSION EXTRANJERA	
					DIRECTA	INDIRECTA ²
1959	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1960	114.9	123.9	111.0	115.5	100.9	33.9
1961	115.9	153.8	99.1	96.8	140.2	30.4
1962	122.1	158.3	106.2	104.8	132.7	26.7
1963	136.2	169.8	112.6	112.7	112.4	23.6
1964	163.9	236.4	132.0	131.0	152.1	2,736.9
1965	175.9	212.7	159.7	157.6	200.0	2,750.1
1966	191.5	258.8	161.9	163.5	137.2	2,828.0
1967	217.8	284.1	188.7	193.4	107.6	3,213.5
1968	238.7	331.6	197.8	201.4	140.2	3,746.4
1969	256.3	318.4	228.8	229.2	227.8	3,922.7
1970	277.5	338.7	250.5	252.3	223.3	4,661.8
1971	267.2	306.9	249.5	252.0	211.9	4,758.9

¹ Comprende nuestras columnas de inversión pública y privada. ² La fuente es B), y los datos fueron deflactados con el índice de precios implícitos del PIB referidos en nuestra fuente C); las demás columnas se calcularon en base a los datos de la fuente A).

FUENTES: A) R.Cordera *et al.*, "Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México. Notas", pp.44-5 y 51-2.

B) Secretaría de Programación y Presupuesto, *Estadísticas históricas de México*, t.II, p.645.

C) Banco de México, "Medio siglo de estadísticas económicas seleccionadas", p.135.

1971, su creciente ritmo es singularmente notable.

Los datos de los dos cuadros anteriores nos permiten hacer otras observaciones. Los inversionistas privados (nacionales) prácticamente no incrementan su inversión entre 1959/63, pues, en estos años de débil incremento del total de la inversión privada, los más fuertes aumentos en ella obedecen al dinamismo de la IED en 1961/62⁷³.

⁷³ Este comportamiento de la inversión privada (inversión (privada nacional) e IED) reproduce la experiencia de 1954 (véase nuestro cap.4), de donde puede plantearse como hipótesis de investigación la existencia de un ciclo de la IED que arrastra a la inversión realizada por empresarios nacionales en general; sin embargo, en ese mismo contexto habría que rastrear la función que cubre la inversión en aquellas ramas manufactureras dominadas por grupos económicos (¿siguen a la IED?, ¿tienen alguna autonomía?), cuyos montos son muy considerables (véase nuestro cap.6).

Quede apuntado lo anterior como descripción de la contribución es total a la estabilidad en el ritmo de crecimiento del conjunto del -- sistema económico, en lo que se refiere al aspecto de su incidencia -- directa y efectiva en las actividades productivas. Obviamente, dados los objetivos generales de la política económica, la función del Estado en cuanto garante de la estabilidad del crecimiento hubo de realizarse adecuando, en lo posible, los ritmos de sus flujos transaccionales y financieros con los que efectuaba el llamado sector privado.

En cuanto al objetivo general de estabilidad del ritmo inflacionario, el Estado cubriría varios frentes. Por una parte, según se anotó, con la demanda estatal de crédito al banco central se financiarían -- parcialmente sus diversas actividades, cubriéndose así una porción -- del excedente del ingreso público -respecto al gasto-, sustrayendo -- por tanto recursos del sistema bancario-financiero, en forma tal que no se estimulara el crecimiento de los precios. Al propio tiempo, las medidas colaterales al encaje legal (relativas al encauzamiento selectivo de crédito hacia las actividades productivas) incidían en que la banca comercial e instituciones financieras cubrieran una porción más de la demanda gubernamental de fondos prestables, lo que aparentemente resultaba compulsivo y sustrafa crédito para la demanda privada.

Mediante el mecanismo anterior, y dada la muy favorable evolución del ahorro, durante los sesenta el Banco de México transfirió crédito al gobierno en magnitudes aproximadas de 25% en promedio, de los nuevos recursos que esa institución retiraba del sistema financiero privado--considerando al conjunto del sistema financiero, éste concedía alrededor del 50% de sus nuevos fondos, como crédito al sector público⁷³. Eg

⁷³ E.V.K.Fitzgerald, *op.cit.*, pp.196 y 199.

ta masa de fondos prestables, pese a lo considerable de su proporción en el total, no creaba conflicto con las necesidades de financiamiento del sector privado, y, antes bien, daba cauce a la estabilidad de la dinámica económica.

Resulta lo anterior debido a que la citada deuda interna del sector público absorbía sólo un cuarto del total del ahorro privado, en tanto que el sector privado demandaba crédito del sistema financiero en una proporción equivalente al 20% de la inversión privada, siendo que el resto de los requerimientos para el financiamiento de ésta se realizaba mediante fondos transferibles entre las empresas, vfa el --acopio de las utilidades no distribuidas⁷⁴; no existía, pues, competencia significativa entre Estado y empresarios por el crédito generado en el sistema. Por otra parte, dado el carácter cíclico de la inversión privada, dicha concesión de fondos prestables al Estado parece acoplarse en un ciclo inverso al de aquélla, pues al fluctuar la inversión pública contrariamente a aquélla para compensar sus recesiones, haciendo uso del crédito bancario el Estado moviliza recursos --que --como mencionamos *supra*-- se traducen en demanda, dando dinamismo a la actividad privada y al mantenimiento de sus utilidades (más aún si éstas eran escasamente gravadas), *i.e.*, movilizaba recursos bancarios--que de no ocurrir habrían sido esterilizados⁷⁵ como reserva voluntaria. Bajo tales cánones, la función estatal impulsora de la estabilidad --del sistema, se efectuaba también procurando que el gasto público no excediera cierta proporción respecto al PIB que venía observando como tendencia durante los sesentas (pues en este decenio dicha relación --

⁷⁴ *Ibid.*, p.199.

⁷⁵ Cf. E. González *et al.*, *op.cit.*, pp.7 y 8.

umentó respecto al anterior), con lo cual el ahorro que el gobierno-succionaba del sistema financiero para prorratar parcialmente su déficit no presionaba la inflación⁷⁶.

Dado el volumen del gasto público, el crédito interno que el Estado demandaba del sistema financiero local resultaba insuficiente para solventar la magnitud de su déficit presupuestal. Por ello hubo que recurrir al endeudamiento público externo, en el comentado marco de no competir significativamente con el sector privado en la demanda de financiamiento y en el afán de no acelerar la creación de dinero primario, y, con ello, evitar presiones inflacionarias.

El continuo crecimiento de los préstamos foráneos, con todo y el bajo nivel en que se mantuvo la deuda en el primer lustro de los sesentas, significó que para 1970 la agregación de aquella con el pago de intereses resultó ser cuatro veces mayor que en 1965⁷⁷, debido a la inelasticidad del crecimiento del ingreso público y las crecientes necesidades de gasto, dinámica bajo la cual los empréstitos públicos del exterior llegarían a representar la mitad del total del financiamiento externo, durante los sesentas⁷⁸.

Tal comportamiento de la deuda exterior resultaba de la función que se le había atribuido al seno de la articulación de la política económica ya con el gobierno lopezmateísta, erigiéndosele en sostén fundamental del desarrollo económico⁷⁹, por la vía de cubrir las insu

⁷⁶ La relación inversión pública a PIB se mantuvo en alrededor del 4.2% como promedio, entre 1965/70. Cf. C.W.Reynolds, *op.cit.*, pp.1007 y 1005 y E.V.K.Fitzgerald, *op.cit.*, p.192.

⁷⁷ C.W.Reynolds, *op.cit.*, pp.1008 y 1003.

⁷⁸ E.V.K.Fitzgerald, *op.cit.*, p.198.

⁷⁹ R.Green, *Estado y banca transnacional en México*, p.48.

ficiencias internas de ahorro público y privado, particularmente las del público, a fin de que el Estado estuviera en capacidad de expandir su actividad como inversionista, al propio tiempo que -la deudada- ensanchaba las disposiciones de divisas en forma correctora a los desajustes en la balanza de pagos para no mermar las reservas internacionales del banco central, evitando así tanto presiones devaluatorias como presiones a implementar restricciones a las importaciones - que requería la reproducción de la industria⁸⁰.

Inciendo también en la estabilidad del sistema está lo que podemos llamar genéricamente política de precios. Aquellos correspondientes a los bienes y servicios originados por empresas y organismos paraestatales permanecieron casi estancados para no incrementar los costos de la producción comandada por los capitales individuales, y con ello, que los precios de los respectivos productos no se incrementaran por dicha fuente.

La política de precios de garantía para algunos cultivos cereales, subsidiando la producción de los agricultores, mantenía artificialmente bajos sus precios, incidiéndose así en mantener relativamente bajos los precios de los bienes de consumo inmediato. Esto último, al propio tiempo, y ante un salario real ascendente, significa un estímulo estatal a fortalecer con esos mecanismos el mercado interno, - al propiciar un consumo más diversificado de los asalariados, hecho - que por su parte beneficiaba en buena parte a los empresarios industriales. El mismo carácter tiene, en la esfera de la circulación mercantil, el programa de abasto de la CONASUPO. Por otro lado, esos pro

⁸⁰ R.Green, *El endeudamiento público externo de México 1940-1973*, pp.127-8 y 132.

cedimientos frenarían la expansión del precio de la fuerza de trabajo, pues sin ellos el salario real hubiese requerido incrementos mayores (que de no ocurrir reducirían el mercado interno), justificándose así (ideológicamente) para los empresarios el aumento de precios de sus productos, lo que haría peligrar la estabilidad de la baja inflación. Así pues, dichos mecanismos hacían que el precio de la fuerza de trabajo (con todo y su tendencia al alza), no resultara un costo mayormente creciente para los empresarios.

En lo concerniente a la estabilidad del tipo de cambio, ésta se mantuvo en virtud del casi continuo ascenso, durante el periodo, de las reservas del banco central, aumento debido no a la capacidad exportadora de la economía, sino de las citadas afluencias de empréstitos externos y de la IED. La ausencia de devaluaciones así lograda, nuevamente, a la vez que no encarecía -por esta fuente- el precio de las importaciones y con ello coadyuvaba a la estabilidad interna de precios, resultaba provechoso para la ampliación o conservación de las actividades de los empresarios industriales en particular.

Capítulo 6

CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIALIZACION, CRISIS Y

REPLANTEAMIENTO DE LA POLITICA ECONOMICA

- 6.1. Nueva estructura industrial y carácter de su reproducción.
- 6.2. Concentración y grupos económicos.
- 6.3. Contratendencias a la reproducción y crisis.
- 6.4. Estado, empresarios y crisis.

En el capítulo anterior hemos pretendido, para el periodo 1959/70:

- i) ilustrar suscintamente la existencia de un desarrollo de la economía mexicana basada en el sector industrial; ii) dar cuenta de las características generales y particulares de la política económica que, entre otros factores, hicieron posible aquel desarrollo; y iii) se intentó concatenar la política económica como un conjunto de decisiones que impulsaban dicho desarrollo, y cómo éste operaba en forma estable.

En el presente capítulo abordamos la tarea de ilustrar cuáles fueron las características, el tipo, del mencionado desarrollo industrial, - por un lado; pasamos por otra parte a recoger aspectos apenas insinuados en el capítulo previo, y que se refieren a las fuerzas económicas que, generadas en -y para posibilitar el- desarrollo industrial, al desenvolverse vienen a constituirse en obstáculos para la continuidad del mismo; finalmente, al conjugarse dichas fuerzas para dar lugar a la crisis de 1971, procedemos a ilustrar brevemente la actitud estatal y empresarial -i.e., de los dirigentes del desarrollo-, de frente a esta nueva crisis.

6.1. NUEVA ESTRUCTURA INDUSTRIAL Y CARACTER DE SU REPRODUCCION.

El desarrollo económico que conoce la economía mexicana, cuya expresión general se da en un ritmo de crecimiento del producto interno bruto (PIB) que ha resultado superior absoluta y relativamente al ex-

perimentado en periodos anteriores y con la característica complementaria de mantener una estabilidad pronunciadamente mayor, tiene como fuerza impulsora el dinamismo del sector industrial conjuntamente considerado, dado que las actividades agropecuaria y minera se caracterizaron por observar -en general- un dinamismo que quedó a la zaga del desarrollo general que mantenía la economía (el sector servicios observó un comportamiento similar al de ésta)¹.

En lo que concierne a la mayor intensidad del crecimiento, éste ocurre en los años 1960/65 para el comportamiento del PIB y la industria de transformación; para el rubro electricidad, ello acontece en 1965/70². Tal dinamismo económico se caracterizó particularmente por profundizar en la diversificación de la producción industrial, i.e., - el proceso de crecimiento del sector secundario fue acompañado por -- una ampliación de su estructura productiva, sea a consecuencia del -- auge de algunas actividades antes escasamente desarrolladas, o sea a consecuencia del inicio de nuevas líneas de producción³.

Hay que asentar desde aquí que el dinamismo del producto manufacturero fue ocasionado *principalmente* por el comportamiento observado en la producción de bienes de consumo, bajo una dinámica acontecida concomitantemente a un gran ensanchamiento de la gama de bienes producidos en este subsector de bienes de consumo, donde se da una proliferación en la manufactura de bienes sucedáneos; i.e., dicha diversifica--

¹ Cf. R.Cordera et al., "Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México. Notas", pp.16-7 y 30, y J.Boltvinik et al., "Origen de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Un análisis preliminar", p. 468.

² Cf. J.Boltvinik et al., *op.cit.*, pp.468 y 479 n.23.

³ Vid. R.González Soriano, *Ensayos sobre la acumulación de capital en México*, p.99 y R.Cordera et al., *op.cit.*, p.30.

ción se vió alentada atendiendo a la diferenciación del producto, independientemente del costo social representado por el tipo de competencia a ello inherente y de sus repercusiones en el sector externo - (que suponen el establecimiento y/o ampliación de empresas y la producción con esas características⁴.

Es imprescindible, sin embargo, establecer una diferenciación al seno de la producción de bienes de consumo, pues, según se ilustró en nuestro apartado 5.1, existen divergencias notables en cuanto al dinamismo de las ramas que integran dicho subsector manufacturero. En efecto, como hemos ya apuntado a lo largo de este trabajo, el crecimiento de las industrias de corte tradicional empieza a perder dinamismo ya - desde el inicio de los años cincuenta, fenómeno perceptible en particular para los bienes de consumo no duradero⁵, las que experimentan los más bajos ritmos de crecimiento al seno del producto manufacturero también en el periodo aquí considerado (*vid.* nuestro cuadro 5.2). Resulta así que son los bienes de consumo durable aquellos que imprimen el dinamismo del subsector de bienes de consumo, hacia cuya producción se vió orientada la estructura industrial del país, pues pese a que la -- producción de bienes de capital y productos intermedios se signa por -- experimentar mayores ritmos de crecimiento que los bienes de consumo -- durable, la producción de aquéllos estaba en función de éstos⁶, si atendemos a que dichos ritmos de crecimiento de bienes de capital e intermedios observan su mayor dinamismo debido a su carácter escasamente desarrollado al inicio del periodo, cuestión que puede ilustrarse aten-

⁴ M. Aguilera Gómez, *La desnacionalización de la economía mexicana*, pp. 107 a 109.

⁵ D. Ibarra, "Mercados, desarrollo y política económica: perspectivas de la economía de México", p. 111.

⁶ R. Cordara *et al.*, *op. cit.*, pp. 16-7 y 32.

Cuadro 6.1
 PRODUCTO MANUFACTURERO
 (A precios de 1960)

	Estructura %		Crecimiento %
	1960	1970	1960/70
Bienes de:			
- consumo no durable	71.0	62.0	7.4
- consumo duradero	7.1	12.3	22.5
- intermedios	15.7	17.7	10.2
- capital	6.2	8.0	11.6

FUENTE: J. Ayala et al., "La crisis económica: evolución y perspectivas", p.43.

diendo a la participación de tales subsectores en la estructura del - producto manufacturero, donde notamos una mayor contribución en ésta- por parte de los bienes de consumo (cuadro 6.1).

Tenemos entonces que en los años aquí considerados, la producción de medios de producción constituyen los rubros de máximo crecimiento- dentro de la estructura industrial (según ya veníamos apuntando, en - sus renglones siderurgia, equipo de transporte y construcción de ma- quinaria), si englobamos en ese renglón a los subsectores del produc- to manufacturero representados por los bienes de capital e interme- dios. Considerando estos últimos, los productos que experimentaron el mayor dinamismo resultaron ser las ramas de químicos y petroquímicos- y la metálica básica⁷.

Esta dinámica del sector industrial, constituido en eje de acumu- lación del sistema económico, determinaría las características del -- sector externo. Atendiendo por ahora a la composición de las importa- ciones, según apreciamos en el cuadro 6.2, la profundización en el --

⁷ Loc.cit., cf. también J. Boltvinik et al., op.cit., p.484 n.25 y D. Ibarra, op.cit., p.111 n.7.

proceso industrializador habido en este periodo define una estructura de las importaciones en la cual -- (considerando su valor) los bienes de capital constituyen permanentemente una porción mayoritaria, oscilante entre el 43.7 y 50.7%, si guiéndole en importancia relativa los bienes intermedios, cuyas variaciones son del orden del 31.7 - al 36.5%; para los bienes de consumo, en cuya producción se basó la dinámica industrial de la economía, sus importaciones representaron entre el 16.3 y 22.8% (datos todos ellos correspondientes a los niveles relativos mayor y menor durante el periodo).

Cuadro 6.2
IMPORTACIONES 1959/71
(Estructura %)

Año	TOTAL	BIENES DE		
		CONSUMO	INTER-MEDIOS	CAPITAL
1959	100	19.2	36.5	44.2
1960	100	17.9	34.0	48.1
1961	100	19.5	33.4	47.0
1962	100	20.0	33.1	46.9
1963	100	22.8	33.5	43.7
1964	100	20.1	32.6	47.2
1965	100	19.1	35.3	45.5
1966	100	17.9	35.9	46.2
1967	100	16.3	33.5	50.1
1968	100	17.5	31.7	50.7
1969	100	18.8	33.3	47.9
1970	100	21.4	32.4	46.1
1971	100	19.6	35.3	45.0

*En base a valores corrientes.

FUENTE: Nafinsa, La economía mexicana en cifras, cuadro 7.8, p.345.

Con todo y que las magnitudes previas muestran escasa variación -- en la estructura de importaciones en los extremos del periodo, ocurre sin embargo una profundización en la sustitución de las mismas debido a la diversificación del producto manufacturero, hecho que ha llevado a definir al fenómeno ocurrido en estos años como *etapa avanzada de la -- sustitución de importaciones*⁸. Es así que merced a la fuerza motriz del -- sector manufacturero en el desarrollo de la economía, el índice de -- sustitución de importaciones (ISI) decrece tendencial y pronunciada-- mente para el caso de los bienes de capital y de manera significativa para los bienes intermedios, siendo muy leve su descenso --y errático--

⁸ R. Villarreal, *El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929--1975)*, p.70.

- en el caso de los bienes de consumo (vid. cuadro 6.3). -
 Cuantificando lo anterior, -
 tenemos que la parte importa
 da de los dos primeros gru-
 pos anteriores, como razón a
 la oferta total, disminuye -
 en 44% en promedio si se con-
 sideran los años 1958/69; el
 respectivo ISI para el caso-
 del conjunto de bienes de --
 consumo se mantiene de hecho
 estable⁹, fenómeno en el - -

cual, también, está influyendo el rubro bienes de consumo no duradero, cuyo ISI se mantiene casi constante desde 1950; asimismo, el ISI en -
 el renglón bienes de capital descende un tercio, respecto a su magni-
 tud inicial, en el lapso comprendido entre 1962/71¹⁰, con lo cual re-
 sulta coincidente que la fase en que acontece la mayor sustitución de
 importaciones está asociada con las mayores tasas de crecimiento del
 producto manufacturero -al mediar el decenio de los sesenta-, princi-
 palmente en lo concerniente a la producción de bienes intermedios, y
 en menor medida en bienes de capital y de consumo durable.

El activismo manufacturero y su reflejo en el proceso sustitutivo-
 de importaciones, también se expresa en la transformación de su estruc-
 tura interna. En efecto, el cuadro 6.1 muestra el incremento gradual-

Cuadro 6.3
 INDICES DE SUSTITUCION
 DE IMPORTACIONES 1959/69

Año	MANUFAC- TURAS	BIENES DE		
		CONSUMO	INTERMEDIOS	CAPITAL
1959	0.1321	0.0273	0.1687	0.4127
1960	0.1406	0.0229	0.1735	0.4434
1961	0.1303	0.0216	0.1583	0.4066
1962	0.1263	0.0224	0.1507	0.4050
1963	0.1217	0.0219	0.1472	0.3690
1964	0.1284	0.0228	0.1455	0.3693
1965	0.1239	0.0228	0.1417	0.3465
1966	0.1153	0.0234	0.1274	0.3121
1967	0.1150	0.0223	0.1166	0.3280
1968	0.1143	0.0202	0.1152	0.3170
1969	0.1043	0.0190	0.1062	0.2935

FUENTE: R. Villarreal, *El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975)*, cuadro 59.

⁹ Loc. cit.

¹⁰ J. Boltvinik et al., *op. cit.*, pp. 475, 479 y 481-2.

de la contribución que los bienes intermedios y de consumo duradero -- principalmente (y en menor cuantía los bienes de capital) hacen al -- producto industrial manufacturero, en tanto que disminuye en él la -- participación correspondiente de los bienes de consumo no durable¹¹.

La dinámica de este proceso, por otra parte, definiría un aumento del grado de industrialización del sistema económico del país, pues -- como se advirtió en nuestro cuadro 5.1, aumenta progresivamente la -- participación relativa del producto industrial (manufacturas, construcción, electricidad y petróleo) en el total del PIB, en tanto que las actividades productivas no industriales la reducen, siendo que la contribución del sector servicios se mantuvo prácticamente constante, fenómeno aquél resultante a raíz de que los subsectores bienes de consumo duradero, bienes de capital, bienes intermedios, electricidad y petróleo mantienen continuamente un dinamismo más pronunciado que el experimentado por la economía en su conjunto¹².

Como señalábamos, la reproducción ampliada de la economía mexicana en estos años tiene por fuerza motriz la dinámica del sector industrial, siendo el eje de la misma la producción manufacturera, en cuyo seno el sector bienes de consumo duradero lidera el crecimiento, en -- tanto que el mayor dinamismo experimentado por los subsectores bienes intermedios y de capital está en función de aquél, *en lo que se refiere -- a la producción del país, por lo siguiente.*

La aguda intensidad del crecimiento de los últimos subsectores citados (bienes de capital e intermedios) no tienen, como característi-

¹¹ *Ibid.*, pp.484 y 483.

¹² *Ibid.*, pp.468 y 463.

ca, la generación de los bienes de producción fundamentales para mantener sobre una base interna la profundización del proceso industrializador, tal cual es posible advertir en los datos presentados sobre la composición de las importaciones. Y esto resulta ser así debido, cuando menos, a la confluencia de las siguientes singularidades de la continuidad del proceso industrializador que en estos años se realiza -- (apuntamos enseguida conclusiones obtenidas a lo largo de este trabajo).

Por una parte, el incremento anual relativo del salario real se produce a un ritmo permanentemente rezagado respecto al crecimiento del producto manufacturero (en el que además creció más velozmente la productividad). Por otra parte, resultado de la descapitalización del campo, y su expresión particular en la migración de campesinos a las zonas urbanas que venían a ensanchar el ejército industrial de reserva¹³, dadas sus magnitudes (y junto a la porción de la población urbana que se incorporaba a la población económicamente activa --además de su contribución a frenar una mayor expansión del salario real--), expresadas en un crecimiento relativo de este subconjunto de la población que resultaba mayor a la capacidad de absorción de mano de obrapor el sistema económico, y en particular por la planta industrial, venían a configurar un relativamente amplio espectro de consumidores-potenciales que no se integraban *autónomamente* al mercado para los bienes de consumo no durable, cuestión de la cual puede establecerse una relación con la menor velocidad de crecimiento del índice del costo -

¹³ La persistente migración campo-ciudad en los sesentas, "se dirigió de manera primordial hacia el Distrito Federal y los estados de México, Nuevo León y Baja California", áreas que "recibieron el 70.6, 10.5 y 9.5%, respectivamente, del saldo migratorio de las 13 entidades en las cuales hubo más inmigrantes que emigrantes durante [] 1960-1970". M.Vellinga, *Industrialización, burguesía y clase obrera en México*, p.41 y n.4.

de la alimentación -y aún del índice del costo de la vida obrera- respecto al del salario real. Junto a lo anterior, debemos tener presente también la polarización acontecida dentro del espectro salarial, - en el cual se conformaba una parte (alta) de los asalariados beneficiados en su ingreso por el desarrollo industrial y constituido por - los obreros altamente calificados y en general aquellos ocupados en - las grandes empresas oligopólicas propiedad de (nacionales), de propiedad mixta e incluso de las paraestatales, además del crecimiento - del segmento poblacional de ejecutivos, directivos y puestos similares dentro de la propia industria y de los servicios en general.

Las características señaladas del sistema económico de la época - que comentamos, en ocasiones causa y en otras efecto del tipo de producción manufacturera que se generaría (del tamaño de las plantas, de su productividad, del nivel salarial, etc.), donde destaca aquel tipo de empresas productoras de bienes de consumo suntuario que -aunque comparativamente reducidas en su cuantía respecto al total de la planta industrial- empezaron a proliferar ya desde los cuarentas, que vienen a consolidar su permanencia en los cincuentas, y que dominan buena parte del escenario productivo en los sesentas-, son características parcialmente influyentes en la determinación histórico económica del tipo de distribución del ingreso imperante en la sociedad mexicana en - el transcurso de su industrialización, y, obviamente, del patrón de - consumo de la misma, lo cual viene a expresarse tanto en el lento crecimiento de la producción de las empresas de bienes de consumo no durable, así como en el considerable dinamismo de las de bienes de consumo duradero, a cuya demanda debe agregarse, desde luego, la de los-

empresarios -en tanto que consumidores¹⁴.

La estructura de la demanda resultante de los factores anteriores y su expresión por el lado de la oferta en el desarrollo de empresas-productoras de bienes de consumo durable, tuvieron por su parte como efecto propiciar el desarrollo de empresas productoras de algunos de los bienes intermedios y de capital requeridos para el funcionamiento de aquéllas, cuestión ésta que en parte viene a explicar el mencionado rápido dinamismo de estas ramas de la industria de transformación¹⁵.

Así pues, la dinámica de la (parte alta) del mercado de consumo - explica el intenso crecimiento de los renglones manufactureros bienes intermedios y de capital. Otra fuente que influiría en ello estaría - representado por el efecto demandante del gasto económico estatal, en el cual se comprende la inversión en comunicaciones y transportes, en el subsector energético de la economía (petróleo y electricidad) y de más industrias donde aquélla interviene, "programas de obras del Estado y - [] expansión de [] empresas públicas [] cuyos proveedores principales tienden a ser precisamente las grandes empresas monopolísticas privadas"¹⁶. Así, resulta que en

¹⁴ Cf. D. Ibarra, *op. cit.*, p. 111 y E. González *et al.*, "México: la economía política del período reciente", pp. 6-7. "...el debilitamiento de las industrias tradicionales resulta [muy] agudo [] Entre ellas, por lo general, las que han alcanzado mayores tasas de crecimiento no lo han hecho al amparo de una evolución favorable de la demanda final, sino de otras causas. Unas veces se han efectuado desplazamientos de productos sucedáneos (leches industrializadas, fibras artificiales), otras ha actuado la demanda externa como elemento dinámico (carnes, mariscos y pescado - onlatado[s], refinación de azúcar) [sobre la cuestión de exportación, *vid. infra*] y, en otros casos, la evolución se ha debido a la prolongación del proceso de sustitución hacia las materias primas (pasta de celulosa, levaduras y maltas). Con la única excepción de las bebidas alcohólicas y de la producción de aparatos domésticos, la producción total y de las ramas más directamente vinculadas con el consumo ha quedado a la zaga en todos los casos examinados" (D. Ibarra, *loc. cit.*).

¹⁵ R. Cordera *et al.*, *op. cit.*, p. 32.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 32 y 30.

1950 la proporción del producto industrial que se invertía en dicho subsector productor de medios de producción era del 10.5%, magnitud que se incrementa al 15.6% en 1960; empero, considerando el crecimiento anual promedio de su producción, de ser del 17% entre 1950/60, se ve frenado al 9.6% entre 1960/66¹⁷. Por otra parte, tal dinamismo del sector de medios de producción se efectuaba "en ramas en las que los productos elaborados eran fundamentalmente energéticos y materias primas", no ocurriendo prácticamente "en aquellas ramas que en forma predominante orientan su producción a la elaboración de bienes de producción: por ejemplo, la construcción de máquinas-herramientas."¹⁸

Dada la importancia para la profundización en la industrialización que significa el desarrollo de aquellas ramas manufactureras elaboradoras de bienes de producción que a su vez pueden utilizarse para generar nuevos medios de producción para inducir un desarrollo económico más autónomo, al carecer de esos eslabones la estructura económica in

¹⁷ Cálculos a precios corrientes; *vid.* R. González Soriano, *op.cit.*, pp.92 y 93, - - quien los elabora en base a la matriz insumo-producto.

¹⁸ *Ibid.*, p.93. Hubo, desde luego, experiencias en este renglón particular. Una empresa llamada Collins (en Guadaluajara), fabricante de pequeños tornos y cepillos, operaba ya antes de 1932, año en que cierra su producción; años más tarde la Fundición Nacional de Artillería (de la Secretaría de la Defensa Nacional) elaboraría prensas para troquelar, empresa que abandonaría en poco tiempo; en 1944, Constructora de Máquinas, S.A. (Monterrey) produciría tornos, cepillos y taladradoras verticales de baja capacidad. "Otras empresas han hecho intentos de fabricación [de máquinas-herramientas], por ejemplo, Techo Eterno Eureka, S.A., la Compañía Bristol de México y algunas otras sin mejores resultados que las anteriormente mencionadas". La citada compañía Bristol de México, de taller de reparación para motores de pistón de aviones, en 1958 *ca.*, "inicia la producción de tornos paralelos"; en 1968 Manufacturera Tosa (establecida en 1949) "inicia la producción de taladros de banco y de piso"; en 1964 Industrial Lagunera (fundada en 1955) "empieza a producir dos modelos de tornos paralelos livianos [] de relativa simplicidad"; "Vinalert de México se establece en 1946 como una empresa de ingeniería en general, incluyendo entre los productos de sus primeros cuatro años de funcionamiento la producción de un pequeño tornillo [y] a partir de 1950, su producción se centró en la fabricación de taladros-ligeros"; *vid.* M.A. Flores Torres, *Acumulación de capital y Estado en la industria de máquinas-herramientas de México, 1970-1982*, pp.64-5 y 86-7.

terna, los productos respectivos y necesarios para la ampliación o -- mantenimiento de la planta industrial del país, hubieron de ser adquiridos externamente, en una muy considerable proporción¹⁹.

Lo anterior resulta evidente si recordamos nuestros datos previos relativos a la composición de las importaciones. Por tanto, la continuidad del proceso industrializador en la economía mexicana en 1959/71, con todo y lo favorable que pudiera considerarse el avance en la sustitución de importaciones, acusó el "defecto" de sólo alterar la composición de las compras externas, pues ahora se requieren importar considerables volúmenes de equipo e insumos para el mantenimiento y expansión de la planta industrial del país²⁰, cuyas magnitudes expresadas en valor entrañan una mayor-

¹⁹ En particular para la rama de máquinas-herramientas, entre los elementos que incidieron a crear esta carencia y falta de consistencia en su producción, están: -- "técnica deficiente, falta de mano de obra calificada, materias primas muy costosas, falta de disponibilidad de partes normalizadas, una oferta muy reducida y -- equipo de fabricación obsoleto o anticuado; falta de financiamiento para la venta, financiamiento y promoción técnica de las mismas", así como la existencia de la Regla XIV de la Tarifa General de Importación (*Ibid.*, pp.64 y 65). Haciendo consideraciones para el conjunto de bienes de capital, A.Huerta (en *Economía mexicana más allá del milagro*, pp.35 y 36) considera como causales del escaso desarrollo de tal subsector manufacturero no a lo reducido del mercado interno, sino a la ausencia de una política proteccionista que incentivara su crecimiento, así como al monopolio que en la producción de dichos bienes tienen las empresas transnacionales, y -- que controlan desde las matrices; por otra parte, resulta estratégico para las economías más desarrolladas mantener en su seno la producción de dichos bienes de capital, pues, por un lado, ello les significa la generación de divisas que financiarán sus importaciones, y por otra parte tal control les garantiza incidir determinadamente en el desarrollo de los llamados países periféricos. Sobre el punto, se requiere mencionar que también la ausencia de voluntad política, en el proceso social de elaboración de la política económica, fue un importante elemento incidente en el escaso desarrollo de la rama de bienes de capital, sobre lo cual no puede argüirse dificultades financieras y/o tecnológicas, o de mercado, pues sobre obstáculos de esa índole emergió la industria petrolera y petroquímica del país.

²⁰ En "1965-68 la compra de 'materias primas, bienes intermedios, partes sueltas y piezas de refacción y equipo de reposición' aumentó a una tasa de 8.9% anual; por otra parte, la compra de 'equipo de capital que aumenta la planta productiva existente' lo hizo al 10.8% anual [] Esto explica por qué, para corregir este desequilibrio, hay necesidad de recurrir cada vez en mayor grado al endeudamiento externo, a la atracción del capital extranjero, al fomento de turismo..." R.González Soriano, *op.cít.*, p.94; *vid.* también M.Aguilera Gómez, *op.cít.*, p.107.

...necesario considerar la situación de guerra más en detalle, para lo cual presentamos la información de los cuadros 6.4.

Cuadro 6.4
INDICES DE IMPORTACIONES (1959/71)

Año	INDICE DE VOLUMEN	DE CONSUMO		COMBUST.		MATERIAS PRIMAS		MATERIAS PARA LA		MATERIAS Y HERRAMIENTAS	
		INDUSTRIAL	RESERVA	INDUSTRIAL	RESERVA	METALURGICAS	NO METALURGICAS	AGRICULTURA	INDUSTRIAL	DE TRANSPORTE	
1959	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1960	106.3	79.9	85.2	110.3	103.7	51.9	111.1	106.6	102.9	117.6	117.6
1961	97.2	67.7	74.9	91.4	100.0	47.6	166.0	144.3	98.4	70.6	70.6
1962	92.5	54.5	70.6	77.5	107.4	50.6	104.0	105.3	93.7	93.7	93.7
1963	96.3	53.3	73.3	90.4	111.1	51.2	128.8	201.6	46.0	37.6	37.6
1964	106.1	64.0	78.4	108.9	130.6	58.8	176.0	240.1	53.2	119.1	119.1
1965	114.4	74.0	80.0	119.9	153.0	50.9	138.1	174.9	66.9	90.3	90.3
1966	115.7	85.1	88.2	151.5	131.3	57.0	148.0	156.9	97.6	71.3	71.3
1967	116.6	87.9	87.4	183.9	121.5	53.5	189.1	141.4	64.9	93.5	93.5
1968	139.6	81.8	78.8	174.5	172.5	65.8	204.0	141.6	76.1	137.6	137.6
1969	145.7	80.0	74.1	126.9	141.4	65.8	178.3	166.7	70.2	107.3	107.3
1970	174.5	99.5	144.0	234.2	136.2	85.5	177.9	136.4	75.8	146.6	146.6

INDICES DE PRECIOS

Año	INDICE DE PRECIOS	INDICE DE PRECIOS	INDICE DE PRECIOS	INDICE DE PRECIOS	INDICE DE PRECIOS	INDICE DE PRECIOS	INDICE DE PRECIOS	INDICE DE PRECIOS	INDICE DE PRECIOS	INDICE DE PRECIOS	INDICE DE PRECIOS
1959	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1960	127.9	152.7	112.2	104.3	98.2	206.2	148.2	124.8	111.2	120.0	120.0
1961	121.4	139.3	172.3	145.8	102.6	95.5	200.0	145.3	141.3	120.0	120.0
1962	120.5	154.8	172.4	115.8	100.9	92.4	225.3	137.9	139.4	122.7	122.7
1963	131.5	167.7	188.8	110.7	111.4	94.4	241.0	145.5	158.9	111.5	111.5
1964	122.1	172.1	152.1	123.1	104.2	98.4	292.3	141.9	160.7	128.4	128.4
1965	134.7	176.1	189.3	128.2	102.8	96.7	282.4	146.0	101.0	134.0	134.0
1966	136.5	175.3	195.3	115.6	102.2	99.8	274.7	148.0	109.2	136.8	136.8
1967	136.5	174.7	199.3	131.4	99.7	94.4	273.6	156.2	192.0	134.6	134.6
1968	147.2	178.9	190.3	131.9	96.4	291.7	154.6	142.0	140.2	140.2	140.2
1970	175.4	221.3	122.9	107.5	95.4	107.5	169.8	199.6	147.3	147.3	147.3

En la fuente se reportan en disposiciones de importación de mercancías. **Redondeo a decimales en propiedad al 3°. Fuente: Secretaría de Economía y Presupuesto, Estadísticas históricas de México, III, pp. 693 y 780.

Este contexto donde adquiere su lógica el objetivo de política económica de asegurar la estabilidad de precios, por las altas particularidades de controlar el incremento del salario nominal y la edición de moneda de respaldo y adherida a los bienes integrantes de la canasta de los índices de la alimentación y otros de la vida diaria, tiene su...

(disparar) el costo de la fuerza de trabajo), amén de la política de mantener fija la paridad del peso.

Por otra parte, dado el comportamiento del índice de volumen de maquinaria, equipo y herramienta industrial de importación, puede plantearse la hipótesis referente a que durante el periodo (o al menos hasta la mitad del mismo) no se efectúa una expansión considerable de la planta industrial, o de otra manera, que ésta *no es la característica principal* del periodo, de donde puede inducirse como corolario que la parte más importante de dichas importaciones tenían como destino, por un lado, ampliaciones menores de empresas ya existentes, y por otro, el reponer equipo para mantener en funcionamiento la planta industrial (debiendo también plantearse que el gran auge productivo manufacturero operó fundamentalmente intensificando el uso de la capacidad instalada). Como sostén *parcial* de estas afirmaciones tenemos por una parte, el antes mencionado freno en el dinamismo productivo del subsector de medios de producción; por la otra, podemos recurrir al comportamiento de la IED en la industria de transformación que hemos presentado en los dos capítulos anteriores, donde observamos dos fases de intenso crecimiento de la misma: precisamente en la fase depresiva de 1951/53 y en 1955/59²¹. Por tanto, puede concluirse que la -- instalación de empresas manufactureras nuevas y la reorganización de plantas ya existentes y que serían las que definirían la dinámica industrial en 1959/71, ocurre en la fase anterior al periodo de largo auge industrial.

Lo anterior encuentra también fundamento en los siguientes datos-

²¹ Si nos atenemos a los datos de O.Pellicer de Brody, *vid.* nuestro cap.4.

para los años 1960/69:

"...al iniciarse los años sesenta, la mitad del gasto en importaciones (50.4%) se destinaba a satisfacer las necesidades de importación rígidamente determinadas por el mantenimiento de la planta productiva existente en ese momento; una tercera parte adicional (15.4%) cubría las necesidades de bienes de consumo aún no abarcados, o abarcados insuficientemente por el proceso de sustitución."

"Esta estructura de importaciones registra sólo alteraciones fraccionales para 1969, año en el que la mitad de las importaciones totales (49.1%) sigue correspondiendo a las necesidades de mantenimiento de la planta productiva; la tercera parte (33.2%) a la expansión de la propia planta productiva, y la sexta parte restante (15.7%) a las importaciones improductivas."¹²

Tenemos entonces que el dinamismo adquirido por la economía mexicana, impulsado por la continuidad del desarrollo industrial, tuvo por fuerza motriz al intenso crecimiento del subsector de bienes de consumo duradero, el que por su parte se asentó en una capacidad de compra creciente globalmente considerada, con la modalidad de fincarse en una polarización tanto del abanico salarial como del conjunto del patrón de distribución del ingreso, definiendo la existencia de un sólido mercado para la producción de dicho subsector. La estructura de la demanda prolijaba, por una parte, un lento dinamismo para los bienes de consumo no durable, y, por otra, el desarrollo de industrias de bienes intermedios y de capital, cuyo carácter, sin embargo, resultaba no dinamizado autonomamente en cuanto inductor de una integración industrial más sólida, pues aún hacia fines del periodo aquí en cuestión, en 1970, la producción interna de maquinaria pesada representaba apenas el 4% del valor del producto manufacturero¹³.

Con lo anterior podemos decir que con todo y ser veraz la afirmación referente a que en los sesentas aumenta la densidad de capital -

¹² J.E. Navarrete, "Desequilibrio y dependencia: las relaciones económicas internacionales de México en los años sesenta", p.104.

¹³ R. González Soriano, *op.cit.*, pp.100 y 101.

en el agregado medios de producción -y que supera ampliamente a la de los bienes de consumo-, que aquéllos observan una tendencia a crecer en la estructura manufacturera, que aumentan los eslabones productivos necesarios para la generación de bienes finales, y que ello son -destacadas características del proceso de acumulación de la economía mexicana, no por ello se debe inferir que la dinámica de ésta haya tendido al subsector medios de producción como eje de su reproducción; -es más bien, según se anotó, el dinamismo de los bienes de consumo durable -principalmente- el que, vía su demanda, presiona la expansión y diversificación relativas de los medios de producción (bienes intermedios y de capital), lo que no significa que los componentes estratégicos de éstos -en su porción más relevante- se generaran internamente y dinamizaran autonomamente al sistema -con la relatividad que es to se considere-; tales bienes hubieron de importarse²⁴.

Así, el avance del proceso industrializador definía el carácter -de las transacciones comerciales con el exterior. Por el lado de las importaciones, según vimos, determinaba que una porción importante de ellas fuera destinado al sector industrial, sea como importaciones --(rígidas) (en cuanto no puede prescindirse de ellas so pena de incidir en destrucción de la planta industrial) o sea como compras externas que expanden la capacidad industrial productiva. Tenemos así que las dos ramas de la industria de transformación que observaron los ma

²⁴ Que parte importante de los medios de producción, estratégicos para la acumulación de la economía mexicana, provienen del exterior, es asentado por el autor en seguida citado, aunque fuera del contexto de su argumentación -que sintetizamos *su pra-* (Cf. M.A. Rivera Ríos, *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960--1985*, pp.33 a 35, 23 y 51). Como ejemplo, agreguemos que, en 1970, la relación va lor de importaciones de maquinaria y equipo respecto a su total, fue de 41.8%, - agregado dentro del cual la relación importación de maquinaria y equipo no eléctrico respecto a su total fue de 64.7% (Vid. J. Blanco, "Genesis y desarrollo de la crisis en México, 1962-1979", p.33).

yores índices de crecimiento en el periodo, la metalmecánica y la química, son las que efectuaban el grueso de las importaciones manufactureras, pues, e.g., en 1967 la primera de ellas importó el 61%, y la segunda el 10.1%, del total de manufacturas adquiridas en el exterior; - la industria metalmecánica es un caso sobresaliente en este contexto, pues entre 1965/70 propició, con sus adquisiciones externas, el 75% - del déficit comercial manufacturero²⁵.

Por el lado de las exportaciones, y en cuanto a sus efectos en la balanza de pagos, incidía en el sentido de que

"...la mitad del gasto total en importaciones [que] constituye la porción rigidamente determinada de las mismas, necesarias - no para expandir, sino para mantener en funcionamiento la planta productiva existente, [1] absorbió en los años sesenta cerca de las tres cuartas partes [72.5%] de los ingresos derivados - de la exportación mercantil".²⁶

Junto a lo anterior, existe otra influencia del tipo de desarrollo industrial sobre el sector externo, signada por la no orientación del sector secundario a exportar, sistemáticamente, su producción. En efecto, las exportaciones del sector manufacturero representaron apenas el 13.5% del total de ventas al exterior, en promedio para los años 1965/69²⁷, en donde destacan los productos químicos y alimenticios. Sin embargo, los productos exportados se caracterizan por una - falta de consistencia tanto en cuanto a la cantidad que año a año fluye al exterior, así como en el tipo específico de bienes que se exportan, de lo cual se estima que las empresas de la industria de transformación que exportan sus productos lo hacen sólo cuando acumulan inventarios, o sólo cuando se genera alguna posibilidad de hacerlo de -

²⁵ A.Huerta, *op.cít.*, pp.38-9.

²⁶ J.E.Navarrete, *op.cít.*, pp.104-5.

²⁷ Aunque en el renglón de exportaciones de "artículos no clasificados", que repre

acuerdo a la demanda de los mercados externos¹⁸.

Las exportaciones de la economía mexicana, en una muy alta proporción, son realizadas pues por sectores productivos no industriales. - Las actividades agrícola, pecuaria, apícola, pesquera y extractiva -- contribuyeron en conjunto con el 73.4%, en promedio, del total de exportaciones efectuadas entre 1960/69, las cuales, por otra parte, acusarían un ritmo de crecimiento descendente¹⁹, y dada su importancia - en el total, y el comportamiento opuesto de las importaciones, definirían la permanencia y ensanchamiento de la brecha comercial externa - que caracteriza a este periodo (*vid.* nuestro cuadro 6.5).

6.2. CONCENTRACION Y GRUPOS ECONOMICOS.

Una característica general más que manifestó el proceso de industrialización en el país es la concentración u oligopolización, que -- tanto en la esfera dineraria como en la productiva y la comercial se consolidó en el periodo 1959/71, y cuyas raíces -de diverso tipo- provienen desde años anteriores aún al inicio del propio proceso indus-trializador. Nuestro objetivo para presentar aquí estas característi- cas de la economía mexicana, se relaciona con el enfoque que hemos venido presentando de la política económica, toda vez que la consoli-

sentaron el 11.1% (en el mismo lapso y en el total de exportaciones), se consideran - varios renglones de manufacturas (*Ibid.*, p.109); *e.l.*, la dinámica del desarrollo de la economía mexicana no tuvo como una de sus características fundamentales el - que su sector industrial exportara sistemáticamente (cf. J. Boltyvink *et al.*, *op.cit.* p.474, y L.Solis, *La realidad económica mexicana*, p.114.

¹⁸ J.E.Navazrete, *op.cit.*, p.109.

¹⁹ *Ibid.*, pp.108-9.

Cuadro 6.5
COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO 1959/71

Año	VALOR (mill. de dólares)		INDICE DE CRECIMIENTO			
	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	VALOR (1)		VOLUMEN (2)	
			EXPORT.	IMPORT.	EXPORT.	IMPORT.
1959	723.0	1,006.6	100.0	100.0	100.0	100.0
1960	738.7	1,186.4	102.1	117.9	97.9	106.3
1961	803.5	1,138.6	111.3	113.2	101.5	97.2
1962	899.5	1,143.0	124.4	113.6	114.3	92.8
1963	935.9	1,239.7	129.4	123.2	114.9	98.2
1964	1,022.4	1,493.0	141.4	148.3	116.8	110.1
1965	1,113.9	1,559.6	154.0	155.1	128.9	114.7
1966	1,162.8	1,605.2	160.8	159.5	133.6	115.7
1967	1,103.8	1,748.3	152.6	173.8	126.4	123.6
1968	1,180.7	1,960.1	163.2	194.8	131.8	139.6
1969	1,385.0	2,078.0	191.5	206.6	150.3	145.7
1970	1,281.3	2,326.8	177.2	231.2	137.5	174.5
1971	1,363.4	2,254.0	188.6	224.1	nd	nd

(1) La base en nuestra fuente es 1960=100, referida aquí en (A). (2) La base de nuestra fuente es 1970=100, referida aquí en (B). 3) Redondeos a décimos. (4) nd, no disponible.

FUENTES: (A) I. Hernández G., *Estadísticas históricas de la balanza de pagos 1940-1980*, p. 52.

(B) S.P.P., *Estadísticas históricas de México, t. II*, p. 693.

ción de este proceso de concentración tiene efectos inmediatos en la correlación de fuerzas sociales, y, con ello, en la capacidad de influencia de estratos, segmentos o fracciones de clase en la elaboración de la política económica.

En la industria de transformación, la competencia inherente a la organización del mercado y la producción basado en la coexistencia de capitales individuales, así como el carácter proteccionista que guió la política comercial externa en el transcurso del proceso industrializador, vino a consolidar en los años sesenta una organización marcadamente oligopólica de los mercados de dichas industrias. Esta concentración, sin embargo, y si recordamos los nexos e intereses empresariales respecto a su participación también en las esferas crediticia y de realización mercantil -que abordamos en nuestro capítulo 3-, - -

arrojó por resultado que el fenómeno de oligopolización se viera también consolidado en el sistema bancario y comercial de la economía mexicana, dando lugar a un enorme predominio en las tres esferas por -- parte de los llamados grupos económicos. Presentamos enseguida datos- que dan pie a las afirmaciones anteriores.

Para 1965, en la esfera productiva y particularmente en las indus-trias de transformación y extractivas, el 0.82% del total de establecimientos (136,066) generaban el 64.28% del producto bruto de dichas industrias, proporciones que más o menos se mantienen si se considera el capital invertido en el total de esas industrias; i.e., "menos del 1% de los establecimientos industriales tienen el control de las dos terceras partes- del valor de la producción y de la inversión"³⁰.

Considerando las 938 empresas que poseen la propiedad del conjunto de establecimientos antes mencionados: las 100 primeras económicamente más fuertes controlan el 49.45% de la producción de las mismas, proporción que representa el 64.28% del producto manufacturero -excluy- siyamente-, y el 30.6% del producto bruto total; las 300 primeras eco-nomicamente más fuertes controlan el 72.16% de la producción de las - 938, y el 44.7% del PIB; el residuo de 638 empresas controlan la pro-ducción en 27.84% de las 938, y el 17.25% del PIB³¹.

³⁰ Ello sin considerar que dichos establecimientos (1,117, el 0.82% del total, de - los que se formó la muestra de estudio por tener ventas mayores a los 20 millones - de pesos) corresponden en propiedad a 938 empresas, las cuales poseen 126 estableci- mientos más (cuya producción fue menor a los 20 millones de pesos), con lo cual el total de ellos sería de 1,243 (0.91% del total) y que controlan algo más de las dos terceras partes de la producción e inversión. Vid. S. Cordero H., Concentración Indus- trial y poder económico en México, pp. 13 y 12.

³¹ S. Cordero H., *op. cit.*, p. 13 y n.º a su cuadro 2 en p. 16.

Para el mismo año de 1965, midiendo la concentración en base también al valor de la producción para las ramas de la industria manufacturera, el coeficiente de Gini ratifica los datos anteriores respecto a la excesiva concentración de la producción en las empresas, "pues ca si en la totalidad de las ramas industriales imperan coeficientes superiores al 0.9, lo cual revela que la mayor parte de la producción es generada por un número reducidísimo de establecimientos industriales"³².

Una característica coledaña a la referida concentración habida en la estructura organizativa de la producción industrial de México, es la fuerte participación de la IED en las empresas económicamente más importantes. En las citadas 938 empresas, conforme la cuantía de su producción se hace mayor, se observa que el capital externo controla en mayor proporción este tipo de empresas, desplazando al capital privado del país, fenómeno que se repite con las empresas estatales (que desplazan a las privadas) aunque éstas quedan a la zaga de las empresas de capital extranjero³³. Si consideramos los datos respectivos en las ramas industriales o su agregación en los subsectores manufactureros, aunque las características anteriores se mantienen, resulta conveniente abundar más en el asunto para crearnos un panorama un poco más amplio de la cuestión (citamos *in extenso*, para datos de 1965):

"...se encuentran prácticamente monopolizadas por el capital-extranjero las plantas industriales dedicadas a la elaboración de alimentos enlatados, dulces, chocolates, chicles, concentrados de jarabe para la industria refresquera, etc., o sea aque

³² M. Aguilera Gómez, *op. cit.*, pp. 111 y 112 (datos para los cuales se omiten las empresas estatales).

³³ S. Cordero H., *op. cit.*, p. 15. "De las 938 empresas industriales 639 son de capital privado nacional (68%); 251 son extranjeras (26.7%), y 48 son estatales (5.3%). [] De las 10 empresas más grandes del país el 50% son de capital extranjero, 30% de capital privado nacional y 20% estatales. De las 50 primeras, [] 48% son extranjeras, 30% privadas nacionales y 22% estatales. De las 100 mayores, 47% son extranjeras, 40% privadas nacionales y 13% estatales." *Ibíd.*, p. 13.

llas ramas de producción 'dinámicas', directamente relacionadas con la expansión del mercado para la clase media", en tanto que "han quedado 'reservadas' para los inversionistas nacionales casi la totalidad de las áreas de producción tradicionales, en muchos casos a niveles artesanales", pues en esta rama alimentaria "predominan los molinos de nixtamal, de trigo, arroz, café, pasteurizadoras de leche, fabricación de hielo, elaboración de dulces regionales, panaderías, tortillerías, etc."³⁴

El fenómeno se repite en las ramas manufactureras inducidas en su dinamismo por la mecánica de reproducción de la economía que presenta mos en el apartado anterior:

"En la industria química, las empresas de mayores dimensiones en la rama de elaboración de gases industriales, cosméticos, detergentes, productos farmacéuticos, aceites y grasas para usos industriales, productos plásticos, fibras celulósicas, pinturas y barnices, ácidos y otros productos químicos de uso doméstico, están prácticamente controladas por compañías extranjeras." [] "En cambio, en las industrias elaboradoras de pigmentos y colorantes, cebo, grasas, aceites, fósforos, velas, veladoras, formulación de insecticidas, etc., predominan las empresas nacionales."³⁵

"En el renglón de fabricación y reparación de productos de hule, las cuatro empresas más importantes dedicadas a la fabricación de llantas y cámaras pertenecían a accionistas extranjeros; en la fabricación de otros productos de hule, dos compañías ex tranjeras tenían la hegemonía en la producción; el resto de la rama industrial está compuesta por 3 500 esta blecimientos, dedicados en su mayoría a la vulcanización de llantas y cámaras de propietarios nacionales."³⁶

"En el renglón de construcción de maquinaria []: tomando en cuenta las cuatro compañías más importantes que operan en cada una de las 13 clases industriales [de] la rama, se concluye que 31 pertenecen a compañías extranjeras; el resto, está integrado primordialmente por una infinidad de talleres de reparación de maquinaria, propiedad de nacionales. El fenómeno se repite en la industria de aparatos eléctricos y electrónicos: 32 de las 44 empresas más grandes de la industria, pertenecen a firmas extranjeras."³⁷

Por tanto, conforme se avanza en el proceso industrializador, y pese a la escasa participación que tiene la IED en la inversión del -

³⁴ M. Aguilera Gómez, op.cit., p.114.

³⁵ Ibid., p.113.

³⁶ Ibid., pp.111-2.

³⁷ Ibid., p.113.

país (vid. nuestro cuadro 5.10, donde notamos que dicha participación nunca es superior al 4.6% en el periodo), el predominio que aquélla - afianza sobre el proceso productivo es progresivamente creciente, - - pues si tenemos en cuenta los datos anteriores, resulta que, en ese - contexto, las empresas extranjeras pasan de contribuir del 21.8 al -- 27.6% del producto industrial bruto, entre 1965 y 1970, cuestión singularmente notable en las ramas (datos para el PIB de cada rama): del tabaco, donde dicha proporción va del 65.9 al 79.7%; papel y productos de hule, cuya participación crece del 21.2 al 27.4%; productos de caucho, del 72.4 al 84.2%; industria química, del 63.2 al 67.2%; construcción de maquinaria, del 43.4 al 79.3%; construcción de maquinaria eléctrica, del 43.4 al 79.3%³⁸.

La importancia que reviste el fenómeno anterior se hace presente - si, considerando las anteriormente citadas 938 empresas, de las 116 - de ellas que son productoras de bienes de capital el 53% son extranje ras; de las 311 empresas que son productoras de bienes intermedios bá sicos, el 41.9% de ellas son extranjeras; i.e., "casi el 50% de las empres as que fabrican los productos 'estratégicos' para el desarrollo de la industria - de México pertenecen al capital extranjero"³⁹, dato que se torna más expres ivo si recordamos que, además, este tipo de bienes son una muy impor - tante porción en el conjunto de las importaciones.

El práctico dominio que las empresas extranjeras tienen sobre la estructura productiva del país, resulta del proceso expansivo que las mismas experimentan desde fines de los años cincuenta. Las empresas -

³⁸ *Ibid.*, pp. 109 y 110.

³⁹ S. Cordero H., *op.cit.*, p. 15.

transnacionales norteamericanas, en particular, expandían su presencia creando filiales o comprando empresas ya existentes en México. En el año 1967, de 187 corporaciones norteamericanas a las que correspondía más del 70% de la inversión directa en el exterior -de los EU-, 172 de ellas contaban con subsidiarias en nuestro país, con lo que México se encontraba en primer lugar en América Latina -y el quinto en el mundo- como receptor de filiales de empresas transnacionales⁴⁰. -- Por otra parte, del total de subsidiarias actuantes en México -en el año citado- el 56% operaban con capital 100% norteamericano, 19% lo hacían con capital mayoritariamente de dicho origen, y el 19% lo tenían en participación minoritaria. Resalta el hecho de que la producción de dichas filiales está orientada en alrededor del 97% al mercado interno⁴¹.

Como apuntábamos antes, el fenómeno de la concentración no operó solamente en la esfera productiva de la industria, pues ya desde años anteriores las características del desarrollo de la economía mexicana daban lugar a la oligopolización también en las áreas comercial y bancario-financiera⁴². En esta última en particular, una implícita directriz estatal de 'saturación bancaria'⁴³ fue el elemento final que propiciaría la concentración bancaria que se consolida en los sesentas.

Si para observar la concentración bancaria ya existente en el pe-

⁴⁰ M. Vellinga, *Industrialización, burguesía y clase obrera en México*, p.45 (quien presenta resultados de una investigación efectuada por la Harvard Graduate School of Business Administration, mismos que son citados también por J. Labastida Martín del Campo en "Los grupos dominantes frente a las alternativas de cambio", p.130).

⁴¹ M. Vellinga, *op.cit.*, pp.45 y 46.

⁴² E. Concheiro *et al.*, *El poder de la gran burguesía*, p.217; R. González Soriano, *op.cit.*, p.80; R. Cordera *et al.*, *op.cit.*, pp.15-6.

⁴³ M. Aguilera Gómez, *op.cit.*, p.62.

riodo consideramos la información para 1960 y 1970 y tomando en cuenta el total de recursos del sistema bancario-financiero del país, en el primero de dichos años 7 instituciones bancarias controlaban el -- 60% de los mismos, cantidad aquella que se reduce a 5 en 1970; por -- otra parte, la consolidación de la oligopolización en los sesentas se hace evidente si consideramos que, en 1960, 26 de dichas institucio-- nes controlaban el 75% de los recursos globales, en tanto que para -- 1970 el número de ellas se reduciría -para dicha porción- a 18 ⁴⁴.

Por otro lado, si tenemos en cuenta sólo la banca comercial, ve-- mos que en 1960 los dos bancos económicamente más fuertes participan con el 49.9% del total de los activos de ese sistema, participación -- que se incrementa al 54% para 1970; considerando a los cuatro bancos-- más fuertes, la tendencia anterior se intensifica ligeramente, siendo que en 1960 ellos controlan el 62.8% de los activos, proporción que -- aumenta al 67.4% en 1970, datos todos ellos en los que el número to-- tal de bancos aumenta sólo de 102 a 104 ⁴⁵.

Respecto a las instituciones financieras, el proceso de concentra-- ción es más agudo. Tomando en cuenta igualmente las dos instituciones más poderosas económicamente, en 1960 participan del 27.6% del total-- de los recursos y en 1970 lo harán con el 36.5%, y, considerando las primeras cuatro de dichas instituciones ellas controlarán el 49.6% -- del total de activos, porcentaje que se eleva a 52.2% en 1970, en un-

⁴⁴ Vid. el cuadro 4 de M.E. Cardero *et al.*, "Cambios recientes en la organización -- bancaria y el caso de México", p. 197 y J.M. Quijano, *México: Estado y banca privada*, pp. 218-9.

⁴⁵ J.M. Quijano, *op. cit.*, pp. 217-8. Ya en 1963 los 6 bancos más fuertes controlaban el 88% de los depósitos: el Banco Nacional de México y el Banco de Comercio (52% -- conjuntamente), el Banco Internacional (12.9%), el Banco de Londres y México (9.5%), el Banco Mexicano (7.5%) y el Banco Comercial Mexicano (6.6%), según datos de J.L. -- Ceceña en *¿A quién sirve la banca?* (apud J. Labastida Martín del Campo, *op. cit.*, p. -- 127 y n. 46).

marco en que se reducen de 98 a 93 entre dichos años el total de tales instituciones crediticias, las cuales, por otra parte, en cuanto a su propiedad, en general son una suerte de satélites de los bancos económicamente más fuertes⁴⁶. Así pues, el proceso de desarrollo de las instituciones financieras, el cual -según vimos en el capítulo anterior- fue particularmente relevante en los años sesenta, fue acompañado por una tendencia a la concentración de los recursos que manejan, concomitantemente al ocurrido en el sector comercial, el sistema bancario y en la industria de transformación.

El descrito fenómeno de concentración financiero-productivo-comercial, no ocurre, desde luego, sin relaciones entre dichas áreas de la economía del país. Su interconexión en la operatoria del sistema económico, tal cual hemos asentado en nuestro capítulo 3, ha dado lugar a la conformación de los llamados grupos económicos, antes cuyo origen puede remontarse a cualquiera de las esferas mencionadas de la economía, pero que para los años sesentas han adquirido el carácter de controlar, fundamentalmente, el proceso productivo en el sector manufacturero de la economía mexicana (y con ello el comportamiento del conjunto de la economía), en base al respectivo control que tienen de los recursos financieros⁴⁷.

Empero, *strictu sensu*, el concepto de grupo económico se aplica al conjunto de establecimientos manufactureros, bancario-financieros, comerciales, etc., que cuentan -en particular- con dirección empresarial co

⁴⁶ *Ibid.*, *loc. cit.*; *vid.* también J. Labastida Martín del Campo, *op. cit.*, p. 128.

⁴⁷ S. Cordero *et al.*, *Los grupos industriales: una nueva organización económica en México*, p. 20; *c.f.* también: E. Concheiro *et al.*, *op. cit.*, p. 217, R. González Soriano, *op. cit.*; pp. 80 y 96-7, y R. Cordero *et al.*, *op. cit.*, pp. 15-6 y 28.

mún y en las cuales es preponderante la participación del capital privado nacional⁴⁸. En este sentido, los grupos económicos en México han presentado sus reales en los años sesenta en las ramas de la industria - de transformación tradicionales, donde conforman el sector de empresas económicamente más poderosas (dado su valor bruto de la producción y la magnitud de su inversión) y con las cuales oligopolizan algunos mercados - de insumos y productos finales, aunque, desde luego, algunos de esos grupos participan en los subsectores de la producción de bienes de capital e intermedios básicos, donde, empero, el control principal lo tienen las empresas en las que es predominante el capital extranjero; éste, pues, está presente en la organización para la producción en -- grupos económicos, pues de 131 de éstos, en los 50 económicamente más poderosos y que poseían 739 empresas en diferentes áreas de la economía, en 17 de esos grupos existe participación de capital extranjero-actuante en 62 empresas, y, de 81 grupos económicos medianos, en 20 - empresas (de las 419 que poseen), pertenecientes a 14 de aquéllas, actuaba el capital externo⁴⁹.

De los 131 grupos económicos analizados en nuestra fuente⁵⁰, 57 de

⁴⁸ S.Cordero et al., *op.cit.*, p.8.

⁴⁹ *Ibid.*, pp.9, 12, 17 y 20.

⁵⁰ Para elaborar su muestra de estudio de grupos económicos, los autores que citamos eligieron los establecimientos de las industrias extractivas y manufactureras cuyo valor bruto de la producción fuera mayor o igual, en 1965, a los 20 millones de pesos, que fueron 1,117 (del total de 136,066), mismos que se agrupaban en 938 empresas, las cuales por su parte poseían 126 establecimientos más (cuya producción fue menor a los 20 millones de pesos), lo que hace un total de éstos de 1,243 mismos que controlaban el 61.95% del producto manufacturero exclusivamente luego de haberse excluido los establecimientos de la industria extractiva; de dichas 938 empresas se separaron 639 que eran aquéllas donde predominaba el capital privado nacional, de las cuales se entrevistaron 168 en 1972. De estas 168, 136 confirmaron ser integrantes de un grupo económico (y las demás como autónomas); de estos 136 - grupos económicos se entrevistaron 131 que manifestaron poseer al menos una de las citadas 639 empresas industriales, clasificándose como nacionales a 119 grupos respecto a los 131-, existiendo información previa de los 12 restantes. Por tanto, en los datos aquí presentados no se consideran todos los grupos económicos del país -

ellos controla de 2 a 4 empresas; si se considera un rango de control entre 10 y 14 empresas, 13 grupos se encuentran en esta tesitura, y -- si el rango varía del control de entre 20 y 25 empresas, existen 2 -- grupos en esta situación; por otra parte, sólo 9 grupos mantienen un control de más de 25 empresas --cada uno de ellos--, siendo éstas de -- las más grandes del país¹¹. En lo que respecta a su peso en la estructura industrial, tenemos que las empresas de los 50 grupos más poderosos arrojaron en 1971 un valor bruto de la producción superior a los 125 millones de pesos, grupos que poseen al menos una de las 300 empresas más grandes en 1965, las que por su parte contribuyeron con el 44.7% del producto manufacturero¹².

La mencionada actuación de los grupos económicos en las áreas industrial, comercial y financiera, entre otras, podemos observarla en el siguiente cuadro, para los mencionados 131 grupos económicos.

Cuadro 6.6
RAMOS DE OPERACION DE 131 GRUPOS ECONOMICOS (1965)

	NUMERO DE EMPRESAS					
	50 grupos grandes	%	51 grupos medianos	%	Total	%
Extractivas	32	4.33	1	0.24	33	2.85
Industriales	439	59.4	318	75.89	757	65.37
Bancos, financieras y aseguradoras	47	6.36	9	2.15	56	4.84
Comerciales	68	9.2	29	6.92	97	8.38
Servicios	54	7.3	6	1.43	60	5.16
Construcción e inmobiliaria	63	8.53	25	5.97	88	7.62
Inversiones y holdings	20	2.71	13	3.1	33	2.85
Varías	16	2.17	18	4.3	34	2.93
TOTAL	739	100.00	419	100.00	1,158	100.00

FUENTE: S. Cordero *et al.*, *Los grupos industriales: una nueva organización económica en México*, p.14.

sino sólo los que expresaron poseer alguna de las 639 empresas, y sólo las que produjeron al menos 20 millones de pesos. *Cf. ibid.*, pp.6 a 10 y 12-3.

¹¹ *Ibid.*, p.13.

¹² *Loc. cit.*

6.3. CONTRATENDENCIAS A LA REPRODUCCION Y CRISIS.

Anotábamos en nuestro capítulo 5 que en el segundo lustro de los sesentas se advierte una tendencia recesiva de la economía mexicana. Como ilustraremos, aquellos factores inductores que propiciaron la recuperación económica luego de la crisis de 1953, y que afianzarían su carácter y se articularían solidamente durante el llamado desarrollo estabilizador, su propia evolución y repercusiones en el conjunto económico llevarían a una nueva crisis en el año de 1971, en que se iniciará una serie de ajustes en la política económica, signo de la ruptura del modelo seguido durante los años precedentes.

En efecto, el modelo de acumulación de la economía mexicana mostraba síntomas de agotamiento hacia fines de los años sesenta, cuestión de finida por la actividad productiva que venía liderando la acumulación por diversos canales -que apuntaremos abajo- actuarían fuerzas que - - prácticamente detendrían la reproducción ampliada de la industria de transformación, lo que a su vez irradiaría efectos depresivos -o los reforzaría- en otras áreas de la economía. Trataremos de ilustrar, - - pues, cómo algunos de los factores inductores de la continuidad del -- proceso industrializador devendrían finalmente factores restrictivos - del mismo.

El gasto público, que en el corto lapso de 1959/64, ca., había diversificado la estructura de sus aportaciones dando mayor atención a rubros antes poco atendidos (educación, asistencia médica, etc.), a partir de 1965 nuevamente hubo de centrar casi exclusivamente su atención al fomento industrial, viraje impuesto por la necesidad de apoyar y de

sarrollar la sustitución de importaciones, cuestión que se expresó en dirigir mayores porciones a la inversión en las empresas públicas, -- que erogaciones sociales o administrativas del gobierno federal durante 1959/70⁵³. En cuanto a su dinámica, entre 1960/64 el gasto público creció en 12.7% promedio anual, desacelerándose al 7.6% en 1964/69, -- donde la inversión pública de crecer en 1961/64 al 16.5%, decrece al 7.7% en 1964/69⁵⁴. Así pues, al igual que la desaceleración de la -- producción en el segundo lustro de los sesentas, el mismo fenómeno -- ocurre en la dinámica del gasto e inversión públicos, lo que por su -- parte influiría en la recesión productiva, al declinar la función del gasto como demandante en el mercado interno.

Dadas las ya reseñadas características de la política de ingresos, el financiamiento de la permanente parte deficitaria del gasto público vía los empréstitos, desembocaría finalmente en una reducción de -- fondos, desestimulando la producción. En conjunto, el endeudamiento -- público (interno y externo) de representar el 10.2% del PIB en 1958, -- pasa a ser del 21% en 1967, magnitudes de las cuales alrededor de la mitad estaban constituidas por crédito foráneo⁵⁵.

De estas características del endeudamiento, la porción externa de -- terminaría que los costos del mismo (y pese a la tendencia a crecer -- de este crédito externo) afectarían a la baja la capacidad estatal de -- gasto, pues al aumentar la deuda, tienden a aumentar también los fon-

⁵³ Vid. F. J. Alejo, *op. cit.*, pp. 76 y 77-8. E. V. K. Fitzgerald, "La política de estabilización en México: el déficit fiscal y el equilibrio macroeconómico de 1960 a 1977", p. 192. R. Villarreal, *op. cit.*, p. 79 y R. González Soriano, *op. cit.*, p. 86.

⁵⁴ F. J. Alejo, *op. cit.*, p. 62 y n. 7.

⁵⁵ R. Villarreal, *op. cit.*, p. 82; *vid. también* M. Aguilera Gómez, *op. cit.*, p. 69, y D. -- Ibarra, *op. cit.*, p. 124.

dos para amortización, lo que disminuía recursos para la inversión, a lo que se suma un crecimiento proporcionalmente mayor de los pagos -- por servicio de la deuda que el de los ingresos en cuenta corriente; para fines de los sesenta, dichas amortizaciones absorbían más del 20% de los créditos exteriores. Particularmente, lo anterior afectaba la capacidad de expansión de las empresas paraestatales, ya que, además, dada la política de precios de las mismas, paulatinamente pasaban a operar deficitariamente. Se observa así una dependencia creciente del Estado respecto a las fuentes externas de financiamiento, pues la deuda externa neta de participar en 1960 con el 30% del déficit de la inversión, para 1964 aportaría un 63%, magnitud que crece al 70% en -- 1968⁵⁶.

A las dificultades financieras estatales que nos revelan los datos precedentes, también hacia fines de los sesentas se aunaban problemas del mismo tipo derivados del intercambio mundial de México, -- tanto en el terreno de las mercaderías como en el de capitales.

El ensanchamiento progresivo de la brecha comercial externa que se observa durante 1959/70, está determinada por un mayor ritmo anual promedio de crecimiento de las importaciones (al 8.1%) respecto al de las exportaciones (al 6.1%), lo que tiene su causa, por el lado de -- las compras externas, en el ya mencionado tipo de bienes rigidamente-determinado para mantener en funcionamiento y expandir la planta industrial, y por el lado de las exportaciones su desaceleración relativa hacia fines de los sesentas obedece a una reducción de ventas de --

⁵⁶ Cf. F.J. Alejo, *op.cit.*, pp.78, 89-90 y 91, D.Ibarra, *op.cit.*, pp.137 y 153, E.V. K.Fitzgerald, *op.cit.*, p.195 y M.A.Rivera Ríos, *op.cit.*, p.50.

algodón y café, a la reducción de la potencialidad de captura del camarón; a problemas meteorológicos que afectaron negativamente áreas - de cultivo agrícola, y a la reducción de los precios internacionales - de productos tradicionalmente exportables por la economía mexicana¹⁷.

Si hacia fines de los cincuenta hace crisis la política estatal - hacia el fomento de la agricultura (*vid.* nuestro capítulo 4), desde me - diados de los años sesenta la evolución tendencial del sector se sig - nará por el estancamiento productivo, aunará presiones a la balanza - comercial al crecer sus importaciones 17.9% mientras sus exportacio - nes lo hacen al 5.9% (promedios anuales) y cercenando su aportación - de divisas al déficit manufacturero¹⁸.

El proceso anterior daría por resultado que el déficit comercial - creciera a una tasa del 12.5% promedio anual entre 1959/70; asimismo, las exportaciones, que financiaron el 85% *del total* de importaciones - entre 1959/60, para 1969/70 su capacidad descendería para poder finan - ciar sólo el 75% *del mismo total*¹⁹. Por otra parte, el permanente dese - equilibrio comercial fue acompañado por una tendencia decreciente del - ingreso neto en la cuenta de servicios, saldo que para 1969 se torna - ría negativo, agravando con ello el desequilibrio en la cuenta corrie - te de la balanza de pagos, pues la dinámica de la balanza de servicios, al crecer más aceleradamente sus importaciones entre 1959/70 (al 11% - promedio anual), respecto a sus exportaciones (al 8.9%), definió que -

¹⁷ Pese a los intentos de diversificación de las exportaciones entre 1962/66, parti - cularmente en los renglones pecuario y apícola, cuyo éxito relativo se trunca dicho año de 1967. *Vid.* R. González Soriano, *op.cit.*, pp.87 y 96, J.E. Navarrete, *op.cit.*, - pp.103 y 108, D.Ibarra, *op.cit.*, p.153 y R.Villarreal, *op.cit.*, p.113.

¹⁸ A.Huerta, *op.cit.*, p.39, J.Blanco, *op.cit.*, pp.38 y 39, E.V.K.Fitzgerald, *op.cit.* p.189.

¹⁹ R.Villarreal, *loc.cit.*

su saldo, de financiar el 82% del déficit comercial entre 1959/60, para-
1970 sólo cubriría el 56.5%⁶⁰.

Promediando para los sesentas, la deuda pública externa participó
con poco menos del 50% del ingreso neto de capital de largo plazo, co
rrespondiendo el resto a la afluencia de la IED, rubros que, según he
mos visto, definieron en gran medida el avance que en su proceso in--
dustrializador experimentó la economía mexicana⁶¹.

Empero, al final del decenio las salidas de capital por el uso de
IED se acelerarían, pues de acusar un ritmo de crecimiento de 12.5% -
entre 1959/70, durante 1965/68 sería de 17% (promedios anuales), sali
das que comprenden pago de intereses, derecho de patentes, regalías, -
remesas a matrices, etc.⁶² Este comportamiento de los flujos hacia el
exterior por concepto de pagos por el uso de inversión extranjera (di
recta e indirecta), orillaría a que los ingresos por la cuenta de ser
vicios actuaran decrecientemente como factor compensatorio del desa--
juste comercial, pues ya para 1968 el balance de servicios se torna -
negativo, i.e., el saldo de exportaciones de servicios menos sus impor
taciones a las que se adicionan los pagos de renta al capital externo,
que antes de 1968 financiaba parte del déficit comercial externo, a -
partir de entonces también opera deficitariamente, aumentando la mag
nitud de los pagos al exterior del 6 al 17% en 1968 y 1970, respecti
vamente, con lo que habrá de recurrirse a mayores ingresos de capital
para financiar el desajuste⁶³. "Esta dinámica [fue] uno de los pilares básicos

⁶⁰ En esta desagregación de balanza de servicios no se considera el pago de renta-
al capital extranjero (*ibid.*, p.113; cf. también J.E.Navarrete, *op.cit.*, pp.99-100).

⁶¹ J.E.Navarrete, *op.cit.*, pp.98 a 100 y R.González Soriano, *op.cit.*, p.93.

⁶² R.Villarreal, *op.cit.*, p.114.

⁶³ *Ibid.*, pp.113 a 115.

de la 'década del desarrollo estabilizador' y, como se muestra, al final de esa década, es un pilar insostenible: en 1970 el servicio de la deuda absorbe casi 60% - de los nuevos endeudamientos; el movimiento neto de la IED [es de] 12%, y el déficit de mercancías y servicios 28%"⁶⁴.

Anejo a las dificultades financieras estatales, y en general las resultantes de la evolución de las cuentas externas de la economía mexicana, que como hemos advertido acompañan a una tendencia depresiva - en la segunda mitad de los años sesentas, ocurren concomitantemente a una recesión generalizada de la economía capitalista a nivel mundial.

La errática dinámica de la agricultura mexicana observada desde los cincuentas, y dada la política estatal hacia la misma, se expresa entre 1966 y 1971 en un ritmo de crecimiento menor respecto a prácticamente todas las actividades productivas apuntadas en nuestro cuadro 5.1, donde notamos que de hecho ese renglón se mantiene estancado, -- cuestión nada poco relevante si consideramos que dentro del PIB es la segunda actividad económica que más contribuye a su formación, y cuya citada dinámica revela la importancia de su carácter si tomamos en -- cuenta que durante los sesentas esa actividad contribuyó con alrededor del 50% de las exportaciones que efectuó la economía mexicana. El comportamiento de la actividad agrícola definía entonces problemas en el sector externo, amén de dificultades de abastecimiento al mercado interno al crecer menos --relativamente-- que la población⁶⁵.

El cambio de patrón de acumulación habido en la economía mexicana

⁶⁴ J. Blanco, *op.cit.*, pp.39-40.

⁶⁵ R. González Soriano, *op.cit.*, p.89 y E.V.K.Fitzgerald, *op.cit.*, p.189.

desde 1953, *mantuvo* como uno de sus soportes el asignar a la agricultura las funciones de actividad generadora de divisas, cuya mayor proporción no reciclaba a ella sino que se dirigía a impulsar la industrialización -vía crédito- comandada por los capitales individuales, y a la creación, expansión y mantenimiento de obras infraestructurales de apoyo a dicha industrialización. El modelo seguía asignando a la agricultura, asimismo, la función de proveedora de materias primas de uso industrial, de alimentos para la población rural y urbana, y, abundantemente, de fuerza de trabajo que el sector secundario requería, además de haberse propiciado una relación de precios relativos -vía los cuales este último sector se vio plenamente favorecido⁴⁴; i.e., las tareas que cumplió la agricultura mexicana bajo el patrón acumulativo desplegado entre 1939/53, le continuaron siendo asignadas a partir de dicho último año, aunque, como hemos venido advirtiendo, la capacidad del sector para responder a esas funciones resultaba cada vez menor.

La depresión productiva que la agricultura experimenta en el segundo lustro de los sesentas tiene sus orígenes estructurales en el desarrollo polarizado de la misma, donde el subsector más dinámico se (especializó) en producir cultivos de exportación, fenómeno que repercutiría negativamente sobre el conjunto de la economía -de manera coyuntural, pero llevando a agravar la tendencia a la crisis- con el descenso de los precios internacionales que hacia fines de los sesentas se registra para dicho tipo de cultivos -agravándose con adversas condiciones climatológicas y meteorológicas-, y cuyo subsector tradicio-

⁴⁴ Vid. R. Cordera et al., *op.cit.*, p.31, R. Villarreal, *op.cit.*, p.86 y J. Boltvinik et al., *op.cit.*, p.474.

nal (de temporal) sería afectado por la demanda inelástica de sus productos, debido al patrón de distribución del ingreso conformado por el desarrollo de la economía mexicana en estos años⁶⁷.

La agricultura afectaría la capacidad expansiva de la reproducción económica también debido a la antes citada política de precios de garantía. Para varios de los granos que resultaban subsidiados por este mecanismo, y los cuales resultaban importantes por la porción significativa que representan dentro del volúmen de producción del sector, - así como por constituir importante porción de la dieta alimenticia - (en forma directa o indirecta, e.g., frijol, maíz, arroz, trigo, ajonjolí, cártamo y sorgo), dichos cultivos decimos, vieron mantenidos fijo su precio de garantía desde 1965/66, y algunos desde años antes, - no siendo incrementados - y en forma selectiva - sino a partir de - - - 1970/71⁶⁸.

El fenómeno anterior, junto a la caída de la producción y de la productividad - que en parte era efecto de aquéllo -, generaba presiones inflacionarias⁶⁹ al propio tiempo que proyectaba límites a la política económica, en estos aspectos, en tanto factores que habían venido incidiendo en frenar un mayor crecimiento del salario real, pues si consideramos el índice de precios de agregados que contienen los cultivos mencionados, el valor de los mismos crece en mayor magnitud - incluso que los de ramas industriales destacadas por su dinamismo⁷⁰.

⁶⁷ D. Ibarra, *op.cit.*, p.111 y R.González Soriano, *op.cit.*, p.89.

⁶⁸ J. Blanco, *op.cit.*, pp.42-3.

⁶⁹ A. Huerta, *op.cit.*, p.39.

⁷⁰ Entre 1960 y 1970 existía un decremento en el índice de precios en ramas manufactureras particularmente dinámicas: de -18% en la petroquímica, de -38% en fibras sintéticas, y un aumento de 10% en la metalúrgica básica. Vid. M.A. Rivera Ríos, *op.cit.*, p.50.

Tenemos así que entre 1960 y 1970 los precios del producto agrícola se incrementan en 40%, los de calzado en 138%, y los de textiles - en 89%, los que nos indican un "insuficiente abatimiento de los costos de re producción" de la fuerza de trabajo, con lo cual el progresivo "encarecimiento de los bienes salario representaba una seria amenaza para la tasa de ganancia"⁷¹ en la industria.

Los factores retardatarios al crecimiento agrícola, que mantenían la prácticamente estancada desde mediados de los sesentas, agravarían con ello la crisis económica de 1971, y, con toda la importancia que su peso relativo tiene en el conjunto del PIB, no es sin embargo la causal directa de dicha crisis⁷²; la causa hay que buscarla en el sector industrial.

Las fuentes que venimos consultando reportan todas la desaceleración del ritmo de crecimiento del sector industrial, aunque a ello relacionan o ponen como determinante diversas características del mismo.

Así, hay quien aduce que dicha tendencia depresiva "está asociada - al agotamiento en el proceso de sustitución de importaciones", agotamiento que "constituye más bien una causa del estancamiento industrial que un resultado de éste", debido a que tal estrangulamiento "disminuye (en términos relativos) - las oportunidades de inversión provocando la desaceleración en la tasa de crecimiento", tesis opuesta a la concepción de que el descenso de la capacidad para importar y el incremento constante de las compras externas son - las causas de la recesión industrial, ya que "siendo las importaciones de manufacturas en México una función directa de la tasa de crecimiento industrial, -

⁷¹ Loc. cit.

⁷² J. Boltvinik et al., op. cit., p. 469.

el estancamiento en el proceso de sustitución de importaciones no puede atribuirse a un incremento autónomo de éstas⁷³. En otro orden de ideas, el freno al proceso sustitutivo de importaciones se origina en la estructura industrial debido al tamaño de mercados y su escasa flexibilidad de crecimiento, a la insuficiencia de masas de capital reunidas en pocas manos de empresarios individuales frente a requerimientos financieros para el establecimiento de empresas con capacidad de avanzar en el proceso sustitutivo (hacia bienes intermedios básicos y de capital), donde influye el escaso desarrollo del mercado mexicano de capitales, que impide un adecuado acceso al financiamiento por parte de las empresas⁷⁴.

Hay quienes orientan su explicación hacia clasificar la tendencia recesiva y la crisis de 1971, más específicamente como una de subconsumo: "la rápida acumulación de capital registrada en los [] sesenta aumentó la capacidad instalada y, vista la distribución del ingreso la capacidad no utilizada", crisis a la que contribuye "el agudo deterioro del mecanismo de financiamiento externo del desarrollo", "la crisis agrícola y rural y la anemia financiera del Estado", que se aúna a "la inestabilidad monetaria internacional, la crisis energética, [y] la de alimentos"⁷⁵.

⁷³ *Ibid.*, pp. 481 y 482.

⁷⁴ *Ibid.*, pp. 483 y 484. Precisamos el último punto. Concluimos supra la ocurrencia de un importante desarrollo financiero en México en los sesentas. Estrictamente, tal desarrollo no ocurrió en el mercado de capitales sino en el mercado dinerario, dado el grado de liquidez de los documentos transaccionales (*vid. E.V.K. Fitzgerald, op. cit.*, p. 197 y n. 15).

⁷⁵ R. Cordera *et al.*, *op. cit.*, p. 36. Sobre capacidad ociosa, análisis parciales señala ban su existencia con amplios márgenes en "la producción de textiles y fibras artificiales, alcohol, zapatos, plásticos, pinturas, productos de tocador [y] farmacéuticos, harina, lona, cigarrillos, fósforos, vidrio plano, cemento y artículos eléctricos"; información ratificada por cámaras empresariales "en las ramas textil, de vestuario, harinera, alimenticia, maderera, cerillos, curtiduría, bebidas y químico farmacéutica, [donde] se han establecido como máximo dos turnos de trabajo, existiendo coeficientes de exceso de capacidad que fluctúan entre el 10 y el 50%." Asimismo, "en algunas ramas que producen [] artículos intermedios, bienes de capital o [] de consumo duradero, se em pieza a presentar el mismo fenómeno." (D. Barra, *op. cit.*, p. 164, n. 14).

Considerando en su argumentación el factor subconsumo, otro análisis considera que la crisis de 1971 tiene sus raíces en la desproporcionalidad de los sectores productivos, en particular la escasa cuantía relativa (respecto a los demás sectores) del sector productor de medios de producción, magnitud que lleva a cubrir el respectivo volumen de mercancías vía la importación⁷⁶, hecho que a su vez genera los ya descritos problemas del sector externo y que signan el carácter de pendiente de la reproducción económica.

Considerando factores de desproporcionalidad, en términos de la diferente dinámica observada por las actividades productivas durante los sesentas, en lo cual incidía la política de precios que privilegiaba la acumulación industrial abaratando los costos de su reproducción ampliada, hay quien considera que el agotamiento de estos mecanismos, junto a la tendencia descendente de la tasa media de ganancia provocada por aquellos mecanismos, influida ella también por el mayor aumento proporcional del capital sobre el trabajo (composición orgánica de capital), y a lo que se sumaba el conjunto de políticas que transferían excedente desde la industria básica paraestatal -vía precios- y los mecanismos financieros y fiscales, se considera que son factores que llevaron a la crisis de 1971⁷⁷.

Otra explicación de la crisis en base a la tendencia a decrecer de la tasa media de ganancia, llega a la conclusión de que, durante los sesentas, se verifica la mencionada tendencia, pues la tasa media de ganancia pasa de 98.8% en 1950, a 70.53% en 1960 y a 65.1% en 1975,

⁷⁶ R. González Soriano, *op.cit.*, pp.100, 102 y 104.

⁷⁷ *Vid.* M.A. Rivera Ríos, *op.cit.*, pp.

misma tendencia que se aprecia para el caso de la tasa de plusvalor⁷⁸. Aunque no podemos establecer un nexo metodológico directo, no es inútil apuntar la existencia de una relación de lo anterior con la caída de la inversión acontecida en 1971, año en que sea cual fuere de los grandes agregados de la inversión (pública, privada, privada nacional, IED), todas ellas se contraen en forma absoluta respecto al año previo⁷⁹, lo que por su parte influye en la severa caída de la producción en prácticamente todas las actividades productivas⁸⁰.

6.4. ESTADO, EMPRESARIOS Y CRISIS.

Se aludía en nuestro capítulo 1, que durante el despliegue del patrón de acumulación de la economía mexicana ocurrido entre 1956/70, los conflictos intra clase dominante y clase dominante-Estado son de carácter secundario, en cuanto que ellos no cuestionan la esencia de la política económica en práctica. Es obvio, - que tales conflictos existieron, y pasamos a enumerar aquéllos de los que dispusimos información.

Un primer momento de pugnas lo tenemos a raíz de la mexicanización de la industria eléctrica, vía la compra por parte del Estado de las dos compañías extranjeras del sector, y las más importantes del -

⁷⁸ J.Castaigne Teillery *et al.*, "La tasa de ganancia y la tasa de plusvalía en México (Primera parte)", p.13. Estos autores trabajan con "la matriz de insumo-producto de 1950, 1960 y 1975, cuyos datos, por tanto, no consideran específicamente el año de 1971; sin embargo, lo positivo del enfoque nos permite apreciar la mencionada tendencia a decaer de las tasas medias de plusvalor y ganancia, lo cual -según nos dice la teoría- nos habla del encauzamiento de la economía -y en particular de la producción- hacia una crisis.

⁷⁹ *Vid.* nuestro cuadro 5.9.

⁸⁰ Sólo en la industria eléctrica el descenso de la producción es menos pronunciado en el contexto del PIB (*Vid.* nuestro cuadro 5.1).

mismo, acto realizado de completo acuerdo entre las partes (*vid.* nuestro capítulo 3). La CNIT, que varios años atrás venía impulsando la nacionalización de tal industria, expresaría su pleno apoyo a la medida estatal. Dado el carácter de la transacción (voluntaria), el acto no dió motivos de protesta o rechazo activo por parte de la CONCAMIN y la CONCANACO, quienes, junto a la COPARMEX, si bien no alababan la acción del Estado, tampoco se le oponían. Se produciría, sí, una veldada guerra periodística, en términos de definir con claridad cuáles serían los renglones económicos en los cuales podría intervenir el Estado, manifestando -dichas organizaciones- que la Constitución del país definía a la economía mexicana como una de mercado, y que la compra estatal de las compañías generadoras de electricidad no debía convertirse en una tendencia hacia otras ramas en que actuara el sector privado⁸¹.

Esta actitud de las organizaciones empresariales, bastión del estrato alto de la clase dominante, es sólo la continuidad de la asumida en el segundo lustro de los cincuenta, años desde los cuales, una vez la recuperación económica adquirió firmeza tendencialmente, mantienen la postura de evitar una ingerencia expansiva del Estado en las actividades económicas, y a raíz de lo cual la anterior actitud estatal de intervenir en las mismas se tornó más bien pasiva, propiciándose así que paulatinamente la conducción del sistema económico estuviera cada vez más determinada por la llamada iniciativa privada⁸².

⁸¹ M.A. Alcazar, *Las agrupaciones patronales en México*, pp. 84 ss.

⁸² E.L. Mancilla *et al.*, *La política económica*, pp. 174 y 176; M. Aguilera Gómez, *op. cit.*, p. 65. "Frente a una burguesía cada vez más fuerte y mejor organizada, la función del Estado, como productor de bienes y servicios, fue deliberadamente detenida. Cierta [] que extendió su acción a diversos campos de las manufacturas, pero - ello no obedeció a una estrategia definida dentro del contexto industrial del país,

En el terreno fiscal, aunque también sin representar un enfrentamiento total, las organizaciones empresariales, tanto la CNIT así como la CONCAMIN y la CONCANACO, se opondrían -sin éxito- a un decreto presidencial en 1963 relativo a imponer un gravamen de 1% para la educación, a quienes percibieran o pagaran sueldos y salarios⁸³.

La fuerza económica y política que durante estos años van adquiriendo los empresarios se hace patente en el siguiente renglón: al igual que en 1954 bajo el régimen de Ruiz Cortines, tanto en el régimen de López Mateos como en el de Díaz Ordaz se intenta gravar los al tos ingresos para las personas.

Con López Mateos, la pauta era la misma que en 1954: gravar directamente el ingreso a la propiedad, reuniendo en una base única los ing gresos independientemente de su origen, y eliminar los mecanismos anóni mos de ingreso, como los valores al portador. El objetivo era incrementar el ingreso público a efectos de financiar con recursos propios par te de los programas de gasto estatal que se efectuaban en base a expres titos. La presión de la CONCANACO, principalmente, impediría la reforma impositiva. La historia se repetiría en el régimen de Díaz Ordaz⁸⁴.

Como puede advertirse, la capacidad empresarial para impedir que sus ingresos fueran objeto de control y fuente de incremento del ingre

sino que, por lo general, se vio obligado a hacerse cargo de compañías privadas que, por su crítica situación financiera, amenazaban paralizar sus actividades y provocar conflictos políticos a causa del desempleo. Las empresas gubernamentales en las ramas minera, textil, azucarera y algunas otras, tuvieron, en su mayoría, el origen -- descrito (N. Aguilera Gómez, *op.cit.*, p. 64).

⁸³ N.A. Alcázar, *op.cit.*, pp. 93 a 97.

⁸⁴ Vid. J.L. Cedeña Carvantes, *La planificación económica nacional en los países atrasados de orientación capitalista. [El caso de México]*, pp. 121 y 138; E.V.K. Fitzgerald, *op.cit.*, p. 193.

so público, definía la ruta por la que habría de desplazarse la política económica y, con ésto, determinaba algunas de las características principales que adquiriría el sistema económico en los sesentas, pues considerando la polarización existente en la distribución del ingreso en la sociedad mexicana, es del sector empresarial (en tanto -- que perceptores de ingreso) de donde es posible obtener una mayor porción de la tributación a las personas, fuente que al permanecer en -- gran medida vedada, impulsa la búsqueda estatal de otras para el financiamiento del déficit del gasto público, fuentes que, según vimos, la más importante fue la deuda pública, la cual generaría los problemas financieros y de balanza de pagos que apuntamos en el apartado último.

Dicha incapacidad estatal de gravar a los grupos de altos ingresos, amén del problema que va engendrando durante los sesentas respecto a la creciente brecha entre ingreso y gasto públicos, constituye -- una debilidad que estratégicamente le vuelve cada vez más vulnerable a las presiones económico-políticas de tales estratos, cuanto más si -- se tiene en cuenta otra arista del fenómeno. Nos referimos a que un -- subconjunto del sector empresarial, localizado en el comando de las -- industrias más dinámicas de la época, constituido por inversionistas -- del país y/o extranjeros, en tanto que representantes de las firmas -- correspondientes aportaron el 36.6% del ingreso fiscal en su renglón -- de impuesto sobre la renta a las empresas durante 1965/71⁸⁵.

Tras este breve recuento de actitudes en las relaciones Estado-- --empresarios durante los sesentas, pasamos a examinar las caracterís

⁸⁵ M. Aguilera Gómez, op.cít., p.91.

ticas de tal relación en 1970 y 1971.

En lo que concierne al Estado, una primera cuestión relevante es - la actitud política de expresar o reconocer públicamente, desde la Presidencia de la República y su gabinete, que el desarrollo económico de Mexico durante el llamado desarrollo estabilizador si bien arrojó resultados positivos, también generó serios desajustes en el funciona--- miento del sistema económico y graves carencias sociales, por lo cual se plantea la *disposición* de enfrentar tales problemas a efectos de que la economía continúe por la senda de un rápido crecimiento atendiendo--- simultáneamente las carencias sociales⁶⁶. Esta actitud del grupo gober--- nante, que contrastaba con los regímenes precedentes, expresada ya du--- rante la gira como candidato presidencial de Luis Echeverría Alvarez, - ratificado tanto el 10 de diciembre de 1970 en su discurso de toma de--- posesión como titular del poder ejecutivo, así como en declaraciones - posteriores de su gabinete económico, fue plasmada en 1971 en un (plan de gobierno extraoficial)⁶⁷ donde se hacía un diagnóstico del desarro--- llo económico mexicano y se asentaba la política económica que pretend--- ía implantarse durante el sexenio⁶⁸.

⁶⁶ C. E. González, "La política económica 1970-1976: itinerario de un proyecto invia--- ble", pp. 59-60; A. Saldívar, *Ideología y política del Estado mexicano: 1970-1976*, pp. 94 y 95; C. Tello, *La política económica en México 1970-1976*, pp. 41 y 42.

⁶⁷ A. Saldívar, *op. cit.*, p. 96.

⁶⁸ Se trata del documento *México: la política económica del nuevo gobierno*, editado en 1971 por el Banco Nacional de Comercio Exterior. (En adelante se la cita con las siglas PENG). Hay que anotar que los elementos principales de este diagnóstico, así como el reconocimiento de que la economía mexicana iniciaba hacia fines de los ses--- sentas una fase de tránsito de un modelo de acumulación a otro, era asentado en el trabajo de D. Ibarra (*op. cit.*, pp. 150-1 88.) publicado en los primeros meses de 1970, donde formula al propio tiempo lineamientos generales de política económica simila--- res a los expuestos en el PENG.

Un resumen del diagnóstico sería el siguiente. El proceso de industrialización seguido por el país desde los años cuarentas hizo de esta actividad el sector dinámico por excelencia de la economía, en virtud del cual se logró la instalación de una planta manufacturera más o menos diversificada por la vía de generarse una progresiva sustitución de importaciones, proceso que arrojó como resultado la muy cercana duplicación del producto global entre 1960/70⁸⁹. Empero, para las fechas del diagnóstico, se advierten tres características generales del proceso que influyen en forma negativa su continuidad. En primer término, el desarrollo ha sido desequilibrado en todos los órdenes: el ritmo de expansión de la industria ha superado con mucho al de la agricultura; asimismo, al seno de la actividad industrial se nota un marcado dinamismo de algunas ramas, que coexiste con un escaso crecimiento de otras. Por otra parte, dentro de cada rama existen plantas modernas que concentran la mayor parte del capital invertido y del producto generado, y que absorben una porción relativa menor de la oferta de trabajo, junto a empresas marcadamente tradicionales o artesanales, donde se da la situación inversa. El proceso de industrialización arrojó, pues, una estructura productiva polarizada en dos los órdenes: en el sector industrial algunas ramas liderean la expansión del sector y arrastran tras sí la de la economía, que operan con equipo moderno, alta productividad, etc., fenómeno que se reproduce al interior de las ramas que integran el sector. Esta forma de desarrollo ha ocasionado una desigual distribución del ingreso a nivel global, y aún dentro de la clase trabajadora, donde los mayores salarios y prestaciones, que perciben los de las ramas más dinámicas, superan en mucho a sus correspondientes en las ramas de lento crecimiento

⁸⁹ PENG, pp.24-5 y 117.

to. Por otra parte, el dinamismo se ha concentrado, a nivel regional, en las áreas metropolitanas de las ciudades de México, Monterrey y -- Guadalajara⁹⁰.

En segundo lugar, el tipo de desarrollo observado ha propiciado - la aparición de estructuras monopólicas de la producción, a lo que ha coadyuvado la política de proteccionismo indiscriminado a la indus- - tria, pues las empresas que lograron conformar plantas de alta tecnolo- - gía, ante la cautiverz del mercado se ven en posición de fijar pre- - cios a niveles superiores a los internacionales al no afectarles la - competencia; ello mismo, se ha traducido en un elemento desincentiva- - dor de mejoramiento de la calidad de la producción y de renovación de equipo, produciendo el mismo efecto en la exportación manufacturera⁹¹. Una última característica general se constituye por la reproducción - de la planta productiva, signada por su dependencia del exterior: ante la debilidad y escasa diversificación de la producción de bienes - de capital, y en menor medida de intermedios, el avance observado en el proceso de industrialización ha determinado que la reproducción de la planta productiva y su expansión requiere crecientemente de su im- - portación⁹².

En la esfera estatal, el diagnóstico lleva a concluir que la forma de desarrollo económico seguido por el país ha arribado a un momen- - to de transición. Hacia el sector industrial se considera como conclusi- - va una primera fase del proceso sustitutivo de importaciones⁹³, el co- - rrespondiente a las ramas elaboradoras de bienes de consumo no durade

⁹⁰ *Op.cit.*, págs. 35-7, 39, 42, 45-6, 84-5 y 117.

⁹¹ *Ibid.*, pp. 40 y 120-2.

⁹² *Ibid.*, pp. 24-5 y 118.

⁹³ Tendencia que en 1965 era advertida por la CEPAL ("Principales características de

ro y duraderos relativamente simples, y parte de bienes intermedios - (elaboración de materias primas agrícolas), hecho que constituye la - explicación de su lento ritmo de expansión en los sesentas; el dina-- mismo observado por el sector en esos años fue ocasionado por la con-- tinuidad del proceso en las ramas productoras de bienes de consumo -- principalmente, y en menor medida en las de bienes intermedios y de - capital, donde es muy incipiente aún -el proceso sustitutivo-. Se ini ciaba, así, una segunda fase de la industrialización, cuantitativa y cualitativamente diferente a la primera, requiriendo aquella de forta lecerle para constituir la en el elemento dinámico básico del creci--- miento, de manera que ofrezca una proporción creciente de empleo, ab-- sorba y difunda el progreso técnico y provea de una parte sustancial-- de los ingresos del país por exportaciones para mantener y expandir - la planta industrial, a fin de encaminar y consolidar el control in-- terno y la autonomía del desarrollo económico del país⁹⁴. Tal era el - *desideratum* general de la función del sector industrial.

Sin orden de prioridades, se presentaban los siguientes cinco re-- querimientos del sector industrial⁹⁵: 1) aumentar la oferta de la plan-- ta industrial conforme a las necesidades internas de bienes interme-- dios y de capital; 2) atenuar los desequilibrios al seno del sector; - 3) Iniciar una política de desarrollo tecnológico autónomo; 4) Hacer-- de las manufacturas intermedias y finales el principal elemento del - dinamismo exportador; 5) Relocalizar regionalmente en forma equilibra da el desarrollo industrial.

la evolución histórica de la industrialización latinoamericana", pp.76 ss.).

⁹⁴ PENG, *passim*, pp.24-5, 31, 39-40 y 117-8.

⁹⁵ *Loc.cit.*

No podemos aquí continuar con el exámen de la política industrial ni pretendida ni realizada a partir de la crisis de 1971, por lo cual volvemos la atención a las medidas de política económica que afectaron drásticamente el funcionamiento de la economía. Para ésto, veamos cuáles eran las magnitudes que habían alcanzado en 1970 los principales problemas económicos del sistema.

En el marco de los estrangulamientos a la acumulación que anotábamos en nuestro apartado último, tenemos que respecto al año anterior en 1970 la producción de bienes de consumo aumenta 4.1%, mientras que sus precios lo hacen en 7.2%, hechos no poco relevantes si se considera que en 1965/69 en promedio el costo de la vida obrera creció en 3%, y en 2% el costo de la alimentación; así pues, la economía empezaba a experimentar presiones inflacionarias no conocidas en muchos años; en las relaciones comerciales con el exterior, mientras las exportaciones decrecen ligeramente en valor, las importaciones crecen 18.4%, al tiempo que las relaciones financieras se alteran negativamente, pues aumentan 10.2% los pagos por amortizaciones mientras que las disposiciones brutas de crédito foráneo decaen en 6.5%. Este comportamiento de las cuentas externas y de la inflación incidirían necesariamente en la política económica a implementar en la coyuntura que iniciaba con la sucesión presidencial en 1970, pues estaban ya alterando de manera significativa el control en el crecimiento de los precios, y apuntaban a desestabilizar el tipo de cambio, características del funcionamiento económico que el nuevo gobierno -igual que sus tres precedentes- deseaba mantener, constituyendo ello objetivos explícitos de la política económica⁹⁶.

⁹⁶ E. González, *op.cit.*, pp.70 a 72.

Para incidir en el desenvolvimiento de la economía, persiguiendo los señalados objetivos estabilizadores y deseando contrarrestar los estímulos perturbadores, se actuaría en los terrenos de las políticas monetaria y de gasto. Particularmente, la política monetaria tendría los objetivos de disminuir la liquidez del sistema y recurrir al uso de recursos internos para frenar el crecimiento de los créditos públicos externos. En lo referente al gasto público, globalmente considerado decreció en términos reales; en particular, todos los componentes de la inversión pública experimentaron serios decrementos reales⁹⁷.

La implementación de las medidas anteriores reforzaría la tendencia desacelerada del crecimiento económico, dando por resultado que en 1971 el PIB observara su más bajo nivel, al menos, desde 1959; el conjunto de las actividades productivas, en aquel año de 1971, caerían bruscamente, cual aconteció con la inversión pública; la inversión -- privada, por su parte, también declinaría. Tal era el pago de haber aliviado ligeramente y de manera momentánea los desequilibrios, pues no se atenuó el desajuste fiscal y se obtuvo cierta mejoría en el sector externo, aunque con ello, evidentemente, no se encaminaba a solucionar los problemas estructurales de la economía⁹⁸.

Al igual que en el pasado, el reiterado intento estatal de fincar su gasto en base a la recaudación, gravando a los grupos sociales de ingresos altos, también sería echado abajo en 1971, cuando el propio Banco de México (opinaba) su improcedencia, pues, decía, generaría la fuga de capitales⁹⁹.

⁹⁷ *Ibid.*, pp.72-3, C.Tello, *op.cit.*, pp.47-8.

⁹⁸ E.González, *op.cit.*, p.77, A.Saldívar, *op.cit.*, p.97, C.Tello, *op.cit.*, pp.48-50.

⁹⁹ E.V.K.Fitzgerald, *op.cit.*, p.194 y A.Saldívar, *op.cit.*, p.100.

Hacia finales de 1971, nuevamente (como ocurría sexenio tras sexenio, desde el régimen ruizcortinista) el grupo gobernante intentaría introducir una reforma fiscal que gravara a los sectores sociales que absorbían una mayor porción del ingreso... Y nuevamente los grupos empresariales reaccionarían cuestionando esa pretensión¹⁰⁰.

Ya desde diciembre de 1970 la COPARMEX impugnaba una iniciativa presidencial de reformas tributarias enviadas al Congreso. Tal organismo patronal consideraba inadecuadas las reformas, puesto que aducía desatarían presiones inflacionarias, pero lo que de manera central cuestionaba la COPARMEX era la ruptura de las reglas del juego político que se habían seguido durante las décadas anteriores, pues en esta ocasión dichas iniciativas no habían pasado el filtro de las organizaciones patronales, i.e., "no se les había consultado", enfrentándose a situaciones de hecho. Las mencionadas reformas, en realidad, no afectaban en gran medida los ingresos empresariales, y la oposición patronal tenía por objetivo presionar al grupo gobernante en términos de que toda iniciativa que les afectase, fuera previamente consultada con ellos, cuestión que fue reconvenida rápidamente por el Estado¹⁰¹.

¹⁰⁰ A.Saldívar, *op.cit.*, p.99.

¹⁰¹ C.Tello, *op.cit.*, pp.44-5 y 46 y A.Saldívar, *op.cit.*, pp.101 y 102.

CONCLUSIONES

1) Si bien la política económica constituye un acto estatal en cuanto a su ejecución, ella es resultante del estado habido en la correlación de fuerzas sociales, en un momento dado. Agrupándola en dos situaciones, dicha correlación de fuerzas puede representar la existencia de una estabilidad, de un consenso entre las fracciones y estratos de clases que conforman el grupo dirigente en la sociedad y de la subordinación de los demás grupos sociales, consenso que da lugar a la implementación por parte del grupo gobernante de una política económica en un ambiente de "tranquilidad" social y de dominio relativo del desenvolvimiento económico. La otra situación de la correlación de fuerzas se refiere al arribo de un momento económicamente crítico en la historia en el cual las diversas fracciones y estratos sociales viven un enfrentamiento producto del intento de aumentar, mantener o perder lo menos posible del excedente económico que se apropian; en estas circunstancias el Estado puede hasta cierto momento implementar una política económica que responda a los intereses de un grupo social (el que otrora plenamente dominaba, o alguno de los emergentes que pretenden dominar el escenario económico), pero, finalmente, ante la anarquía reinante entre los grupos sociales habrá de implementar una política económica, aún actuando contra los intereses inmediatos de aquellos, la que perseguirá mantener los fundamentos de las relaciones sociales y de producción, beneficiando así a largo plazo al conjunto de la clase dominante.

2) Nuestra concepción adoptada de política económica tiene la virtud de, al tiempo que nos auxilia en la comprensión de la forma en que se está reproduciendo el sistema económico, nos induce a hacernos de la información relativa a las relaciones sociales y de poder en cuanto ello afecta la instrumentación de la política económica, al tiempo que nos impele a intentar dar coherencia a aquellos aspectos de la economía que, en la aprehensión de la ciencia -la economía-, se nos presenta

generalmente como dos áreas de escasa posibilidad de integración empírica: nos referimos a los llamados mercados real y monetario.

3) Lo planteado en el ítem último, aunque fue intentado realizar a lo largo de -- nuestro trabajo, nos ha dejado empero profundas insatisfacciones, constituyendo sin embargo un punto de referencia para ulteriores intentos, sean éstos dentro o fuera de las fronteras temporales que aquí hemos considerado.

4) Conforme a nuestros referentes teóricos, advertimos el traslape de tres modelos de acumulación en el periodo que abarcó nuestro trabajo: i) Durante los cuarentas se afianza y despliega un patrón acumulativo que hubose gestado, creemos, en el segundo lustro de los treinta, y cuya crisis se efectúa al iniciar el año 1953. -- ii) Analizamos hasta donde nuestra escasa capacidad cognoscitiva lo permitió, el patrón de desarrollo gestado entre 1953/54, ca., y que se desplegó hasta 1970; iii) - En 1971 se desarticula el antiguo modelo, y, presumimos, se entra en una nueva fase de gestación.

5) Pese a los cambios radicales que experimentó la economía mexicana durante los años considerados, cambios correspondientes a los tres modelos de acumulación señalados, durante esos años se mantienen algunas características del funcionamiento de la economía mexicana, mismas que en gran medida --creemos-- proyectaban ya las dificultades por las que actualmente atravieza.

6) De las dificultades arriba evocadas, una de primerísimo orden es el relativo a -- la política de ingresos, componente parcial de la política económica, y, particularmente, a la gravación que se hace a las empresas y empresarios y en acepción más amplia. Al iniciarse los cuarentas se eliminan o reducen impuestos de este tipo, para "recobrar la confianza" de la iniciativa privada y estimular la inversión.

Pese a los intentos iniciados en 1954, y su reiteración en los sexenios Lopezmatesta, diazordazista y echeverrista, no ha habido al seno del Estado fuerza capaz de echar atrás la decisión avilacamachista (ahora empresarial). En el terreno de la política fiscal, lo anterior ha venido a significar la renuncia estatal a contar con esta importante fuente de ingresos para el financiamiento de su gasto, y, con ello, se ha determinado que la deuda pública pase a cubrir aquellos - faltantes, tangencialmente primero, pero cada vez con mayor énfasis al paso de - los años, con la secuela que hoy nos tiene en la recesión más prolongada del siglo.

7) La política proteccionista es un elemento que recorre toda la etapa de estudio de la economía mexicana aquí presentado. Pese a ser un aspecto generalmente mencionado, consideramos útil precisar algunas características del mismo. i) - Conjuntamente adoptado en fases previas a nuestro periodo de estudio a efectos de frenar importaciones, durante el proceso industrializador el proteccionismo - adquiere la cualidad de ser parte permanente del desenvolvimiento de la economía mexicana, independientemente del modelo de política económica o del patrón de -- acumulación en marcha. ii) La evolución del proteccionismo se ha significado por abarcar a los bienes de consumo inmediato en una primera fase, para hacerlo luego con los bienes de consumo durable y en cierta medida en los intermedios y de capital, conforme avanzaba el proceso sustitutivo de importaciones. iii) Desde - los inicios del sistema proteccionista, este nunca dejó de permitir la afluencia indiscriminada de los bienes de capital, particularmente en lo que se refiere a los medios de producción, a efectos, se ha dicho, de reponer y ensanchar la plan ta productiva.

8) Aún reconociendo que el grado de desarrollo del capitalismo a escala mundial tiene una fuerza condicionante sobre el tipo de desarrollo de economías - -

"atrasadas en su evolución" (respecto a las economías líder), resulta innegable - también que el tipo de economía existente durante el llamado desarrollo estabilizador (y particularmente en su característica de no producir la mayor proporción de los medios de producción fijos que mantenían y expandían la planta industrial) fue en parte producto de la falta de voluntad política estatal de hacer avanzar - el grado de industrialización (independientemente -esta afirmación- de los factores que determinaron dicha ausencia de voluntad política), pues, según apuntamos, al seno de la producción manufacturera hubo momentos durante el periodo en los -- cuales "germinaban" empresas pertenecientes a la industria pesada, o se producían bienes de esta última como subproducto de otras industrias, fenómeno que, de haber existido vocación estatal para su desarrollo, dicha producción hubiere permanecido en los años subsiguientes, con su consecuente mayor capacidad de influir en el dinamismo de la economía con una base interna.

9) Conforme a la información apuntada respecto a la IED, y a los comentarios - hechos respecto al alto grado de oligopolización de los mercados, se antoja decir que los esfuerzos empresariales y estatales estuvieron encaminados a preparar y - servir un banquete a las empresas extranjeras, pese a la política largamente mantenida por la CNTT. En efecto, para la IED: i) Se mantenía libertad cambiaria y - se garantizaba siempre la paridad del tipo de cambio. ii) No se imponían limitaciones a sus volúmenes de ingresos a la economía -y tampoco a su salida. iii) Con la política de saturación de industrias, "se les dejaba la opción" de operar en - las ramas productivas con perspectivas de mayor dinamismo, donde, al establecerse, dados sus recursos financieros y tecnológicos disponibles y ante la escasa -- competencia con firmas establecidas, se les garantizaban mercados propios absoluta o casi absolutamente cautivos, propiciando mayores márgenes de utilidad que en las demás ramas. iv) Al afianzarse la producción en las "nuevas ramas industria-- les", se procedía paulatinamente a prohibir la importación de los bienes

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

que ellas producan, cautivando más aún los mercados. v) Legal o artificialmente, se les hacía usufructuarios de las exenciones o reducciones de gravámenes al - - igual a las industrias propiedad de nacionales, amén de la baja carga impositiva comentada en nuestro numeral 6) -en lo que hace a esta fuente particular.

10) Para hacer converger la estabilidad y el desarrollo que la economía mexicana vivió desde fines de los cincuenta y hasta 1970, varias circunstancias hubieron de estar presentes. En el plano externo, las economías más desarrolladas, y particularmente aquellas con las cuales México efectuaba su mayor proporción de intercambio, experimentaban un auge productivo también estable, lo cual, en el terreno de la circulación de mercaderías resultaba benigno para ambas partes - en cuanto ello se refiere a las posibilidades de ventas de artículos terminados - y abasto de insumos, en cuanto a su volumen. Para la economía mexicana en particular, no podemos adherirnos sin reservas a la aseveración general de que la estabilidad de precios -al mayor- en los Estados Unidos haya influido en la estabilidad de precios en México, pues, como vimos, los precios de los bienes principales que se importaban -bienes de producción- aumentaron constante y acentuadamente. En los mercados financieros externos existían condiciones favorables para que, de por medio la política exterior, fluyeran cuantiosos recursos a la economía mexicana como deuda pública, amén de los montos de la IED. Hasta donde nos es posible advertir, la revolución tecnológica y sus efectos en la producción, - que tenía lugar en las economías más desarrolladas, no tenía incidencia inmediata en "perturbaciones" para el auge productivo que experimentaba la economía mexicana. Hoy, ninguno de los efectos antes benignos de los elementos anteriores - persisten. En el plano interno, el auge estable tenía por soporte principal en el orden de la producción al abaratamiento de los costos de reproducción de la planta instalada, lo cual se lograba por mecanismos diversos. La paridad cambiaria favorecía las importaciones al no encarecer por esta vía, una devaluación, -

los precios de la maquinaria e insumos provenientes del exterior cuya magnitud era bastante considerable; el exceso de mano de obra en el campo frenaba una mayor velocidad de crecimiento del salario real industrial -exceso aquél a su vez debido al menor ritmo de crecimiento de la inversión pública en fomento agropecuario y en general a las políticas agrícola y agraria; el mismo efecto abaratorador de costos tenía el establecimiento de precios límite a los bienes de consumo inmediato y la política de precios de garantía para algunos granos. Hoy, estas condiciones tampoco persisten.

11) Independientemente de la no persistencia de condiciones como las descritas, y aunque hubiese algunas otras condiciones -antes benignas- que hoy persistieran, al cuestionamiento que hoy se nos hiciese respecto a qué había que implementar como política económica para encauzar un crecimiento estable de la economía mexicana, hay que cuestionarse qué debemos -o deberíamos, hoy- entender por -crecimiento estable -o desarrollo estabilizador para hoy-, pues, aún dentro de -las fronteras de las relaciones sociales de propiedad y producción dominantes de- vemos mantener presente un desideratum para el destino del excedente económico -generado -o por generar- en un nuevo crecimiento estable de la economía. Discutir sobre esto requiere de un espacio diferente al presente, y requiere caminar por terrenos no precisamente iguales a los tratados en este trabajo; debemos pues entrar a la discusión del quehacer del hombre en la sociedad, pues es ese y ahí -donde se hace la economía.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS CITADAS * **

* ABREVIATURAS (para editoriales y revistas).

CIDE, Centro de Investigación y docencia económica.	IIEC, Instituto de Investigaciones Económicas.
Col-Mex, El Colegio de México.	Inv.Ec., rev. Investigación Económica.
Ec.Inf., rev. Economía Informa.	S.XXI, Siglo XXI Editores.
Ec.Mex., rev. Economía Mexicana.	Tris.Ec., rev. El Trimestre Económico.
ECP, Ediciones de Cultura Popular.	UNAP, Universidad Autónoma de Puebla.
FCE, Fondo de Cultura Económica.	UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México.
FE, Facultad de Economía.	

** Los artículos localizados en alguna compilación, selección, o en alguna obra bajo coordinación o dirección de algún autor, su fuente bibliográfica se localiza en el lugar correspondiente al realizador de la misma; asimismo, aquellos que aparecen en una obra conjunta y sin coordinador, compilador, etc., la fuente aparece en Varios Autores.

- o - o - o -

- Aguilera Gómez, M., *La desnacionalización de la economía mexicana*, México, FCE (Archivo del Fondo, 47), 1975.
- Alcazar, M.A., *Las agrupaciones patronales en México*, México, Col-Mex (Jornadas, -- 66), la. reimp. de la 1a. ed., 1977.
- Alejo, F.J., "La política fiscal en el desarrollo económico de México", en M.S. Wionczak (ed.), 1979.
- Alonso, J., *La dialéctica clases-elites en México*, México, Eds. de La Casa Chata, -- 1976.
- Ayala, J. et al., "La crisis económica: evolución y perspectivas", en P. González Casanova et al. (Coords.), *México, hoy*, México, S.XXI, 3a. ed., 1979.
- Ayala, J. et al., "El nuevo Estado y la expansión de las manufacturas: México, -- 1877-1930", en R. Cordera (Sel.).
- Arriola, C., *Las organizaciones empresariales y el Estado*, México, FCE (SEP-80, 3), 1981.
- Arroio, R., "El proceso de industrialización y la pauperización del proletariado mexicano: 1940-1950", en R. Cordera (Sel.).
- Banco de México, "Medio siglo de estadísticas económicas seleccionadas", en E. Fernández M. (Sel.).
- Banco Mexicano de Comercio Exterior, *México: la política económica del nuevo gobierno*, México, Bancomext, 1971.
- Basurto, J., *Del autarcachismo al alemanismo (1940-1952)*, en P. González Casanova (Coord.), 1984, v.11.
- Blanco, J., "Génesis y desarrollo de la crisis en México, 1962-1979", en Inv.Ec. No. 150, oct.-dic. 1979, México, FE-UNAM.
- Boltvinik, J. et al., "Origen de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Un análisis preliminar", en R. Cordera (Sel.).
- Borts, J., "El salario obrero en el Distrito Federal", en Inv.Ec. No. 4, v. XXVI -- (Nueva Época), oct.-dic. 1977, México, FE-UNAM.
- Brothers, D.S., "El financiamiento de la formación de capital en México, 1950-1961", en L. Solís (Sel.), 1978.
- Cabral, R., "Industrialización y política económica", en R. Cordera (Sel.).

- Cardero, M.E. *et al.*, "Cambios recientes en la organización bancaria y el caso de México", en J.M. Quijano (Coord.), *La banca: pasado y presente (Problemas financieros mexicanos)*, México, CIDE (Economía, 5), 2a. -- reimp. de la 1a.ed., 1985.
- Cardoso, F.H. *et al.*, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, S.XXI, -- 15a.ed., 1979.
- Casar, J.I., "Ciclos económicos en la industria y sustitución de importaciones: -- 1950-1980", en *Ec.Mex.* No.4, México, CIDE, 1982.
- Casar, M.A. *et al.*, "La política de salarios mínimos legales: 1934-1982", en *Ec.Mex.* No.5, México, CIDE, 1983.
- Castaings Teillery, J. *et al.*, "La tasa de ganancia y la tasa de plusvalía en México (Primera parte)", en *Ec.Inf.* Nos.61/62, jul.-ago.1979, México, -- FE-UNAM.
- Castañeda, J.G., *Los últimos capitalismo*, México, Era, 1982.
- Cavazos L., M., "Cincuenta años de política monetaria", en E.Fernández H. (Sel.), *Cecena Cervantes, J.L., La planificación económica nacional en los países atrasados de orientación capitalista (El caso de México)*, México, UNAM, 1982.
- Cecena Gomez, J.L., *México en la órbita imperial*, México, "El Caballito", 11a.ed.-1980.
- CEPAL, "Principales características de la evolución histórica de la industrialización latinoamericana", en M.Nolff (Sel.), *El desarrollo industrial latinoamericano*, México, FCE (Lecturas, 12), 1974.
- Concheiro, E. *et al.*, *El poder de la gran burguesía*, México, ECP, 1979.
- Cordera, R. *et al.*, "México y el GAIT: notas para un informe preliminar", en *Nexos* No.15, marzo de 1979.
- Cordera, R. *et al.*, "Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México. Notas", en *Inv.Ec.* No.153, jul.-sep.1980, México, FE-UNAM.
- Cordera, R. (Sel.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, México, FCE (Lecturas, 39), 1981.
- Cordero, S. *et al.*, *Los grupos industriales: una nueva organización económica en México*, México, Col-Mex (Cuadernos del CES, 23), 1977.
- Cordero, S., *Concentración industrial y poder económico en México*, México, Col-Mex (Cuadernos del CES, 18), la.reimp.de la 1a.ed., 1979.
- Cordero, S. *et al.*, "Concentración, grupos monopolísticos y capital financiero del sector privado en México", en J.Labastida (Comp.).
- Chapoy Bonifaz, A., *Ruptura del sistema monetario internacional*, México, UNAM, 1979.
- Derosi, F., *El empresario mexicano*, México, UNAM, 1977.
- Durand, V.M., *La ruptura de la nación*, México, UNAM, 1986.
- Fernández Christlieb, F. *et al.*, *En el sexenio de Tlatelolco (1964-1970). Acumulación de capital, Estado y clase obrera*, en P.González Casanova -- (Coord., v.13, 1985).
- Fernández Hurtado, E. (Sel.), *Cincuenta años de banca central*, México, FCE (Lecturas, 17), la.reimp., 1981.
- Fitzgerald, E.V.K., "La política de estabilización en México: el déficit fiscal y el equilibrio macroeconómico de 1960 a 1977", en *Inv.Ec.* No.144, -- abr.-jun.1978, México, FE-UNAM.
- Flores Torres, M.A., *Acumulación de capital y Estado en la industria de máquinas-herramientas de México 1970-1982*, Tesis de Licenciatura, México, FE-UNAM, 1985.
- Gómez Oliver, A., *Política monetaria y fiscal de México*, México, FCE, 1981.
- González, E., "Política económica y acumulación de capital en México de 1920 a 1955", en *Inv.Ec.* No.153, jul.-sep.1980, México, FE-UNAM.
- González, E. *et al.*, "México: la economía política del periodo reciente", México, mimeo, DEP-FE-UNAM, 1987 ca.
- González, E., "La política económica 1970-1976: itinerario de un proyecto inviable", en Varios autores, *Capitalismo y crisis en México*, México, ECP, 1978.

- González, L. (Coord.), *Historia de la Revolución Mexicana*, México, Col-Mex (v.21, - 1984; v.22, 1a.reimp., 1981; v.23, 1a.reimp., 1980).
- González Casanova, P. (Coord.), *La clase obrera en la historia de México*, México, - S.XXI (v.11, 1984; v.12, 3a.ed., 1986; v.13, 1985).
- González Soriano, R., *Ensayos sobre la acumulación de capital en México*, Puebla, -- UAP, 1983.
- Green, R., *El endeudamiento público externo de México 1940-1973*, México, Col-Mex, - 1976.
- Green, R., *Estado y banca transnacional en México*, México, Nueva Imagen, 1981.
- Gribemont, C. et al., "La política económica del gobierno de Luis Echeverría (1971-1976)", en *Trin.Ec.*, v.XLIV (4), No.176, México, oct.-dic.1977.
- Guillón Romo, A., *Planificación económica a la mexicana*, México, Nuestro Tiempo, -- 1971.
- Guillón Romo, H., *Orígenes de la crisis en México*, México, Era, 1984.
- Hamilton, N., *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, Era, 1983.
- Hamilton, N., "El Estado y la formación de la clase capitalista en el México posrre volucionario", en J.Labastida (Comp.).
- Hernández Gutiérrez, I., *Estadísticas históricas de la balanza de pagos 1940-1980*, - México, IIEC-UNAM, 1983.
- Buerta, A., *Economía mexicana más allá del milagro*, México, ECP, 1986.
- Ibarra, D., "Mercados, desarrollo y política económica: perspectivas de la economía de México", en Varios Autores (1970).
- Ianni, O., *la formación del Estado populista en América Latina*, México, Era (SP, -- 30), 1975.
- Iturriaga, J.E., *Estructura social y cultural de México*, fragmentos en E.de la Torre Villar (vid.infra.).
- Kalecki, M., "Tres vías al pleno empleo", en Varios Autores (1985).
- Kominsky, M., "El Estado en la formación de capital en México", en *Ec. Inf. Noa.* -- 63/64, sep.-oct.1979, México, FE-UNAM.
- Kuri Gaytán, A., *Política económica y movimiento obrero organizado (1940-1978)*, Tesis de Licenciatura, FE-UNAM, 1981.
- Labastida, J. (Comp.), *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, - México, Alianza (Biblioteca Interamericana, 6), 1986.
- Labastida Martín del Campo, J., "Los grupos dominantes frente a las alternativas de cambio", en Varios Autores (1974).
- Lichtenstejn, S., "Enfoques y categorías de la política económica", en Varios Autores (1985).
- Maddison, A., "La política económica y sus resultados en Europa (1913-1970)", en C. M.Cipolla (Ed.), *Historia económica de Europa. El siglo XX [Segunda parte]*, Barcelona, Ariel (Historia, 22), 1981.
- Mancilla, E. et al., *La política económica*, en L.González (Coord., v.23):
- Marini, R.M., *Dialéctica de la dependencia*, México, Era (SP, 22), 2a.ed., 1974.
- Medina Cervantes, J.R., *El Estado mexicano entre la inversión extranjera directa y los grupos privados de empresarios*, Puebla, Premis (La red de Jonas, Latinoamérica, 14), 1984.
- Mosk, S., *la revolución industrial en México*, en revista *Problemas Agrarios e Industriales de México*, v.3, No.2, México, abr.-jun.1951.
- Nacional Financiera, "La política industrial", en L.Solís (Sel., 1975).
- Nacional Financiera, *la economía mexicana en cifras*, México, Hafina, 1981.
- Navarrete, J.E., "Desequilibrio y dependencia: las relaciones económicas internacionales de México en los años sesenta", en M.S.Wionczek (Sel.).
- Ortiz Mesa, A., "Desarrollo estabilizador. Una década de estrategia económica en México", en *Revista Bancaria*, v.17, No.10, México, 1969.
- Padilla Aragón, E., *Ensayos sobre desarrollo económico y fluctuaciones cíclicas en México 1925-1964*, México, UNAM, 1966.

- Padilla Aragón, E., *Ciclos económicos y política de estabilización*, México, S.XXI, - 6a.ed., 1984.
- Pellicer de Brody, O. et al., *El afianzamiento de la estabilidad política*, en L.González (Coord., v.22).
- Pellicer de Brody, O., *Las relaciones exteriores*, en L.González (Coord., v.23).
- Poulantzas, N., "Introducción al estudio de la hegemonía en el Estado", en *Hegemonía y dominación en el Estado moderno* (colección de escritos del mismo autor), México, Eds.Pasado y Presente (Cuaderno 48), 4a.ed., - 1977.
- Quijano, J.M., *México: Estado y banca privada*, México, CIDE, la.reimp.de la 2a.ed., 1983.
- Ramírez Brun, J.R., *Estado y acumulación de capital en México, 1929-1979*, México, - UNAM, 1980.
- Ramírez Rancano, M., *Crecimiento económica e inestabilidad política en México*, México, UNAM, 1977.
- Reyna, J.L. et al., "Introducción a la historia de las organizaciones obreras en México: 1912-1966", en Varios Autores, *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, México, Col-Mex (Jornadas, 80), 1976.
- Reyna, J.L., *El movimiento obrero en el mizcortinismo: la redefinición del sistema económico y la consolidación política*, en P.González Casanova - - - (Coord., v.12).
- Reyna, J.L., *Control político, estabilidad y desarrollo en México*, México, Col-Mex- (Cuadernos del CES, 3), la.reimp.de la 2a.ed., 1979.
- Reynolds, C.W., "Por qué el 'desarrollo estabilizador' de México fue en realidad de estabilizador (con algunas implicaciones para el futuro)", en *Thém. Ec.*, v.XLIV (4), No.176, oct.-dic.1977.
- Rivera Ríos, M.A., *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano 1960-1985*, México, Era, 1986.
- Rivero Torres, B.M., "Dos proyectos de industrialización ante la posguerra (1944- - 1946)", en *Inv.Ec.* No.161, jul.-sep.1982, México, FE-UNAM.
- Rosensweig, F., "La industria", en D.Confo Villegas (Dir.), *Historia moderna de México*, v.VII, México, Hermes, 3a.ed., 1985.
- Rosensweig, F., "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", en F.Casanova - Alvarez (Comp.), *México: economía, sociedad y política*, t.1, México, UNAM, 1985.
- Saldívar, A., *Identología y política del Estado mexicano: 1970-1976*, México, S.XXI, - 1980.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, *Estadísticas históricas de México*, dos volúmenes, México, SPP(INEGI)/INAH, 1985.
- Semionov, S.I., "México durante el período de Avila Camacho", en Varios Autores - - (1978).
- Solis, L., "El sistema financiero en 1980", en Varios Autores (1970).
- Solis, L. (Sal.), *La economía mexicana*, México, FCE (Lecturas, 4), v.1, la.reimp., - 1975; v.2, 2a.ed., 1978.
- Solis, L., *La realidad económica mexicana*, México, S.XXI, 10a.ed., 1980.
- Tello, C., *La política económica en México 1970-1976*, México, S.XXI, 4a.ed., 1980.
- Torre Villar, E.de la, et al., *Historia documental de México*, t.2, México, UNAM, - 3a.ed., 1984.
- Torres, B., *Hacia la utopía industrial*, en L.González (Coord.), v.21.
- Valenzuela Feijóo, J.C., "El patrón de acumulación en América Latina", en revista - *Nuestra América*, año III, No.7, ene.-abr.1983, México, UNAM.
- Varios Autores, *El perfil de México en 1980*, México, S.XXI (v.1, 1970; v.3, 3a.ed., 1974).
- Varios Autores, *Ensayos de historia de México*, México, ECP, 6a.reimp., 1978.
- Varios Autores, *Lecturas de política económica*, México, ECP, 1985.

- Velasco, C., "El desarrollo industrial de México en la década 1930-1940. Las bases del proceso de industrialización", en R.Cordera (Sel.).
- Vellinga, M., *Industrialización, burguesía y clase obrera en México*, México, S.XXI, 2a.ed., 1981.
- Vernon, R., *El dilema del desarrollo económico de México*, México, Diana, 9a.imp.de la 1a.ed., 1979.
- Villarreal, R., *El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929--1975)*, México, FCE, 1a.reimp., 1981.
- Vizgunova, Y.I., "La lucha de clase del proletariado mexicano", en Varios Autores- (1978).
- Vizgunova, Y.I., *La situación de la clase obrera en México*, México, ECP, 1978.
- Wallace, R.B., "La política de protección en México", en A.Ten Kate *et al.*, *La política de protección en el desarrollo económico de México*, México, FCE, 1979.
- Wilkie, J.W., *La Revolución Mexicana (1910-1976)*, México, FCE, 1978.
- Wionczek, M.S., *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*, México, S.XXI, 1967.
- Wionczek, M.S. (Sel.), *La sociedad mexicana: presente y futuro*, México, FCE (Lecturas, 8), 3a.ed., 1979.
- Zabludovsky, G., *México: Estado y empresarios*, México, ENEP/A-UNAM, 1980.